



**Cuentas anuales consolidadas e informe de
gestión consolidado del Grupo CriteriaCaixa
correspondiente al ejercicio 2022**

Criteria Caixa, S.A.U. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022

Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Criteria Caixa, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Criteria Caixa, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, C/Conquistador, 18, 07001 Palma de Mallorca, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de Inversiones contabilizadas por el método de la participación	En el marco de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios de valoración utilizados por el Grupo en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones que mantiene al cierre del ejercicio en empresas asociadas, al objeto de considerar que los mismos son adecuados y se aplican de manera consistente para las citadas participadas, en función del sector de actividad al que pertenecen.
De acuerdo con la actividad del Grupo (ver nota 1 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas), éste mantiene un volumen significativo de su balance consolidado en inversiones contabilizadas por el método de la participación.	El Grupo realiza un proceso continuo de seguimiento de la actividad, así como del nivel de cumplimiento de presupuestos y planes estratégicos de sus principales participadas, habiendo procedido al cierre del ejercicio a realizar un análisis de la posible existencia de indicios de deterioro y a actualizar la estimación del valor recuperable de cada una de estas inversiones.
Para las principales inversiones contabilizadas por el método de la participación, el Grupo calcula sus valores recuperables mediante métodos de valoración basados en la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por sus participadas industriales y en la estimación de los posibles dividendos a percibir a futuro para las participaciones que forman parte de su cartera de participaciones en entidades financieras.	Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado, fundamentalmente, en la realización de determinadas pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y existencia de las principales participadas asociadas que forman parte de la cartera del Grupo al cierre del ejercicio, entre las que destacan las siguientes:
Dichas valoraciones requieren la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de la dirección y los administradores de la Sociedad dominante, tanto en la determinación de los flujos de efectivo que sus participadas industriales serán capaces de generar a futuro como en la estimación de los dividendos a percibir a futuro por sus participaciones en entidades financieras, así como en la consideración de otras hipótesis clave en sus métodos de valoración, como son, principalmente, las tasas de descuento a utilizar y la tasa de crecimiento a aplicar a cada negocio.	<ul style="list-style-type: none"> • Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2022, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio, en su caso. • Obtención de la valoración al cierre del ejercicio y de la información financiera disponible más reciente facilitada por la Sociedad dominante del Grupo para cada una de las inversiones contabilizadas por el método de la participación más significativas. • Análisis de dichas valoraciones realizadas por la dirección del Grupo, realizando, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, una comprobación matemática y metodológica de los modelos empleados, así como un contraste con fuentes externas, de las tasas de descuento e hipótesis macro empleadas en las citadas valoraciones, de acuerdo con la información pública del sector de actividad donde opera cada participada.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la relevancia de las inversiones en entidades asociadas mantenidas por el Grupo, así como que la determinación de su valor recuperable conlleva un proceso de análisis complejo y que requiere un elevado grado de juicio y estimación por parte de los administradores y de la dirección de la Sociedad dominante, el citado proceso de valoración se ha considerado una cuestión clave en nuestro proceso de auditoría.</p> <p>Ver notas 3.1 y 9 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, contraste de los resultados obtenidos mediante descuento de flujos de caja o descuento de flujos de dividendos, con las valoraciones objetivo de los analistas y con la evolución de la cotización, realizando el análisis de sensibilidad de las hipótesis clave de la valoración de cada participada, facilitadas por el Grupo. Solicitud de la confirmación relativa al número de títulos que posee el Grupo al cierre del ejercicio, para cada una de sus principales participadas. Comprobación de los desgloses de información incluidos en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con el proceso de valoración de cada participada. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>
<p>Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos</p> <p>La Sociedad dominante del Grupo, al cierre del ejercicio 2022, pertenece al grupo fiscal formado adicionalmente, entre otras entidades, por Fundación Bancaria "la Caixa" y por CaixaBank, S.A., siendo ésta última la Sociedad dominante del citado grupo fiscal.</p> <p>La Sociedad dominante del citado grupo fiscal realiza, en colaboración con un experto independiente y con carácter periódico, una evaluación del horizonte temporal de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos, considerando la normativa aplicable y, teniendo en cuenta, tanto los últimos presupuestos como los planes de negocio elaborados y aprobados por la dirección y el consejo de administración de cada una de las entidades que forman parte del grupo fiscal.</p>	<p>En el marco de nuestra auditoría y, contando con la colaboración de nuestros expertos en materia fiscal, hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación de los activos por impuestos diferidos, así como de su recuperabilidad futura.</p> <p>A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría llevados a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la estrategia fiscal planificada por la dirección de la Sociedad dominante del Grupo en relación con la determinación de la recuperabilidad de los activos fiscales diferidos. Comprobación de la razonabilidad de los importes de los activos por impuestos diferidos considerados monetizables dentro del grupo fiscal al que pertenece Criteria Caixa, S.A.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>De acuerdo con lo anterior, la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos registrados al cierre del ejercicio en el balance consolidado del Grupo, dependerá, entre otros factores, del cumplimiento efectivo de las asunciones e hipótesis consideradas en el análisis de recuperabilidad realizado para el grupo fiscal al que pertenece Criteria Caixa, S.A., que conlleva que sea un análisis complejo y que requiere un elevado grado de juicio y estimación, motivo por el que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 3.11 y 19 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de la información referente a últimos presupuestos y planes de negocio utilizados por la Sociedad dominante del grupo fiscal, los cuales, incluyen la capacidad de generación de bases imponibles positivas en los ejercicios futuros. • Análisis de la coherencia de la información utilizada para la elaboración de los presupuestos, planes de negocio e hipótesis económicas y financieras consideradas, así como el grado de cumplimiento de los resultados reales obtenidos en comparación con los proyectados en el análisis de recuperabilidad facilitado por la Sociedad dominante del grupo fiscal correspondientes al ejercicio anterior. • Comprobación de la información incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con el proceso de análisis de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos con que cuenta el Grupo al cierre del ejercicio. • Para las entidades del Grupo no incluidas en el grupo fiscal al que pertenece la Sociedad dominante y que cuentan con activos fiscales diferidos activados en el balance consolidado del Grupo al cierre del ejercicio, hemos solicitado el correspondiente reporting a los auditores externos de estas participadas, con el objeto de comprobar si existe algún indicio de dudas razonables sobre la probabilidad de recuperación de los créditos fiscales aportados al Grupo. <p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Valoración de las inversiones inmobiliarias y existencias</p> <p>El Grupo cuenta con una cartera de inversiones inmobiliarias y existencias relevante al cierre del ejercicio 2022.</p> <p>La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permitan concluir sobre la idoneidad de los saldos de la cartera de inversiones inmobiliarias y existencias, así como el análisis del posible deterioro asociado a dichos activos, que implica la asunción de un elevado componente de juicio por parte de la dirección del Grupo, hacen que hayamos determinado que el proceso de valoración de la cartera de activos inmobiliarios del Grupo sea una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 3.5, 3.8, 8 y 11 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<p>En el marco de nuestro proceso de auditoría hemos obtenido un entendimiento de las políticas y métodos de valoración empleados por el Grupo en la determinación del valor recuperable de sus inversiones inmobiliarias y existencias, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para cada tipología de activos.</p> <p>Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el proceso de valoración y registro contable del deterioro asociado a las inversiones inmobiliarias y existencias, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de un detalle de la cartera de activos inmobiliarios mantenidos como inversiones inmobiliarias y existencias al 31 de diciembre de 2022 y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio. • Comprobación de la documentación justificativa de una muestra de altas y bajas de inversiones inmobiliarias y existencias registradas durante el ejercicio para comprobar la integridad de la información registrada en dichos epígrafes. • Análisis de la aplicación del método de valoración para una muestra de los activos inmobiliarios, en función de las políticas de valoración establecidas y la normativa aplicable. • Obtención y análisis de los informes de valoración emitidos en el ejercicio por los tasadores externos para una muestra de los activos inmobiliarios, comprobando los principales atributos empleados en la valoración y su impacto en la misma. • Solicitud de reporting a los auditores externos de las principales sociedades inmobiliarias que gestionan un volumen significativo de las inversiones inmobiliarias y las existencias del Grupo, comprobando los procedimientos realizados en relación con la valoración de los citados activos inmobiliarios.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 9 de marzo de 2023.

Periodo de contratación

El accionista único el 14 de febrero de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 21.6 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

9 de marzo de 2023



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/00985

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ÍNDICE

- Cuentas anuales consolidadas del Grupo Criteria Caixa del ejercicio 2022
- Informe de gestión consolidado del Grupo Criteria Caixa del ejercicio 2022
- Estado de información no financiera del Grupo Criteria Caixa del ejercicio 2022

BALANCES CONSOLIDADOS	4
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS	6
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS.....	7
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS.....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	10
Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022	11
1. Naturaleza de la Entidad	11
2. Bases de presentación.....	12
3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados.....	18
4. Gestión de riesgos	37
5. Activos por derechos de uso	48
6. Inmovilizado intangible	51
7. Inmovilizado material.....	53
8. Inversiones inmobiliarias.....	55
9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación	57
10. Activos financieros no corrientes y corrientes	64
11. Existencias	73
12. Deudores y otras cuentas a cobrar.....	75
13. Efectivo y otros equivalentes de efectivo.....	76
14. Patrimonio neto	77
15. Ingresos diferidos	82
16. Provisiones no corrientes y corrientes	83
17. Pasivos financieros no corrientes y corrientes	84
18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	89
19. Situación fiscal e impuesto sobre beneficios.....	90
20. Activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	94
21. Ingresos y gastos	99
22. Información financiera por segmentos	105
23. Contingencias y compromisos.....	110
24. Información sobre partes vinculadas	111
25. Notas al estado de flujos de efectivo consolidado	117
26. Medioambiente y responsabilidad social corporativa.....	118
Anexo I – Sociedades dependientes del Grupo Criteria	119
Anexo II – Participaciones en sociedades asociadas de Criteria.....	122

BALANCES CONSOLIDADOS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros

CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

ACTIVO		31/12/2022	31/12/2021 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos por derechos de uso	(Nota 5)	6.806	112.833
Inmovilizado intangible	(Nota 6)	14.067	1.034.056
Inmovilizado material	(Nota 7)	56.566	194.843
Inversiones inmobiliarias	(Nota 8)	1.544.493	1.223.198
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	(Nota 9)	16.004.677	15.163.592
Activos financieros no corrientes	(Nota 10)	3.814.714	4.988.665
Activos por impuestos diferidos	(Nota 19)	953.292	977.438
Total Activo No Corriente		22.394.615	23.694.625
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 20)	1.435.286	6.581
Existencias	(Nota 11)	1.149.466	1.308.409
Deudores y otras cuentas a cobrar	(Nota 12)	59.252	111.884
Otros activos financieros corrientes	(Nota 10)	65.997	31.519
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	(Nota 13)	428.566	903.003
Total Activo Corriente		3.138.567	2.361.396
TOTAL ACTIVO		25.533.182	26.056.021

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2021 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.4 – Comparación de la información y variaciones del perímetro).

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

BALANCES CONSOLIDADOS

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros
 CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31/12/2022	31/12/2021 (*)
PATRIMONIO NETO			
Capital	(Nota 14)	1.834.166	1.834.166
Reservas	(Nota 14)	17.627.786	15.777.627
Resultado atribuido al Grupo	(Nota 14)	1.198.781	1.696.769
Ajustes en patrimonio por valoración	(Nota 14.5)	(1.347.881)	(362.088)
<i>Elementos que no se reclasificarán a resultados</i>		(620.410)	431.631
<i>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</i>		(727.471)	(793.719)
Intereses minoritarios	(Nota 14.6)	130.515	137.449
Total Patrimonio Neto		19.443.367	19.083.923
PASIVO NO CORRIENTE			
Ingresos diferidos	(Nota 15)	19.893	34.196
Provisiones no corrientes	(Nota 16)	21.733	165.501
Pasivos financieros no corrientes	(Nota 17)	3.985.167	5.009.718
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 19)	28.380	170.506
Total Pasivo No Corriente		4.055.173	5.379.921
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 20)	984.297	-
Provisiones corrientes	(Nota 16)	-	22.648
Pasivos financieros corrientes	(Nota 17)	966.143	1.446.564
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(Nota 18)	84.009	120.007
Otros pasivos corrientes		193	2.958
Total Pasivo Corriente		2.034.642	1.592.177
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		25.533.182	26.056.021

(*) Los saldos correspondientes al 31/12/2021 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.4 – Comparación de la información y variaciones del perímetro).

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros
 CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

		31/12/2022	31/12/2021 (*)
Ventas y prestación de servicios	(Nota 21.1)	250.500	167.866
Coste de ventas	(Nota 21.2)	(186.181)	(115.855)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(Nota 9)	1.548.450	2.065.806
Rendimientos de instrumentos financieros	(Nota 21.3)	100.905	96.116
Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	(Nota 21.4)	677	3.570
Otros ingresos de explotación		1.906	1.695
Gastos de personal	(Nota 21.5)	(30.646)	(30.343)
Otros gastos de explotación	(Nota 21.6)	(72.325)	(63.708)
Amortización del inmovilizado	(Notas 5, 6, 7 y 8)	(25.549)	(24.117)
Variación de provisiones		93	218
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(Nota 21.7)	21.327	7.614
Deterioro de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(Nota 9)	(400.000)	(349.805)
Otras ganancias y pérdidas		3.447	4.122
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.212.604	1.763.179
Ingresos financieros	(Nota 21.8)	6.897	7.824
Gastos financieros	(Nota 21.8)	(73.413)	(76.238)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(Nota 21.8)	34.739	2.892
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(Nota 21.8)	136	(2.110)
RESULTADO FINANCIERO		(31.641)	(67.632)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.180.963	1.695.547
Impuesto sobre beneficios	(Nota 19)	(4.087)	12.308
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		1.176.876	1.707.855
Resultado de las operaciones discontinuadas	(Nota 20)	27.935	(10.011)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.204.811	1.697.844
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		6.030	1.075
De las actividades continuadas		(893)	(270)
De las actividades discontinuadas		6.923	1.345
Atribuible a los propietarios de la dominante		1.198.781	1.696.769
De las actividades continuadas		1.177.769	1.708.125
De las actividades discontinuadas		21.012	(11.356)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros
 CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

	31/12/2022	31/12/2021 (*)
RESULTADO DEL PERÍODO	1.204.811	1.697.844
OTRO RESULTADO GLOBAL	(985.577)	312.269
Partidas que no se reclasificarán en resultados	(1.052.041)	835.556
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de capital	(1.200.191)	583.499
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	35.099	306.105
Efecto impositivo (Nota 19)	113.051	(54.048)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	66.464	(523.287)
Conversión de divisas	239.117	192.645
<i>Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>239.117</i>	<i>192.645</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	3.547	4.523
<i>Ganancias/(pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>2.200</i>	<i>4.594</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>1.347</i>	<i>(71)</i>
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de deuda	(2.293)	-
<i>Ganancias/(pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	<i>(2.293)</i>	<i>-</i>
<i>Transferido a resultados</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones asociadas y negocios conjuntos (Nota 9)	(176.378)	(718.935)
Efecto impositivo (Nota 19)	2.471	(1.520)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL PERÍODO	219.234	2.010.113
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	6.246	1.345
<i>Para actividades continuadas</i>	<i>(893)</i>	<i>(1.424)</i>
<i>Para actividades discontinuadas</i>	<i>7.139</i>	<i>2.769</i>
Atribuible a los propietarios de la dominante	212.988	2.008.768
<i>Para actividades continuadas</i>	<i>194.655</i>	<i>2.003.459</i>
<i>Para actividades discontinuadas</i>	<i>18.333</i>	<i>5.309</i>

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros

CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios		
	Fondos propios								
	Capital	Prima de emisión	Reservas y Otras aportaciones de socios	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de apertura a 01/01/2022	1.834.166	1.594.519	14.183.108	1.696.769	-	(362.088)	(588)	138.037	19.083.923
Resultado global total del periodo	-	-	-	1.198.781	-	(985.793)	216	6.030	219.234
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(375.000)	2.225.159	(1.696.769)	-	-	-	(13.180)	140.210
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 14.2)	-	(375.000)	-	-	-	-	-	-	(375.000)
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 14.3)	-	-	1.696.769	(1.696.769)	-	-	-	-	-
Otros aumentos/disminuciones del patrimonio neto (Nota 14.3)	-	-	528.390	-	-	-	-	(13.180)	515.210
Saldo de cierre a 31/12/2022	1.834.166	1.219.519	16.408.267	1.198.781	-	(1.347.881)	(372)	130.887	19.443.367

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros

CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante						Intereses minoritarios		
	Fondos propios								
	Capital	Prima de emisión	Reservas y Otras aportaciones de socios	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Menos: Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros elementos	Total
Saldo de apertura a 01/01/2021	1.834.166	1.954.519	15.037.562	313.844	-	(674.087)	(858)	145.815	18.610.961
Resultado global total del periodo	-	-	-	1.696.769	-	311.999	270	1.075	2.010.113
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(360.000)	(854.454)	(313.844)	-	-	-	(8.853)	(1.537.151)
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (Nota 14.2)	-	(360.000)	-	-	-	-	-	-	(360.000)
Transferencias entre componentes del patrimonio neto (Nota 14.3)	-	-	313.844	(313.844)	-	-	-	-	-
Otros aumentos/disminuciones del patrimonio neto (Nota 14.3)	-	-	(1.168.298)	-	-	-	-	(8.853)	(1.177.151)
Saldo de cierre a 31/12/2021	1.834.166	1.594.519	14.183.108	1.696.769	-	(362.088)	(588)	138.037	19.083.923

Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.4 – Comparación de la información y variaciones del perímetro).

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, en miles de euros
 CRITERIACAIXA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIXA

		31/12/2022	31/12/2021 (*)
1. Flujos de tesorería procedentes de las actividades de explotación ⁽¹⁾		130.817	(59.223)
Resultado antes de impuestos		1.180.963	1.695.547
Ajustes en el resultado	(Nota 25)	(1.214.261)	(1.737.429)
Cambios en el capital corriente	(Nota 25)	192.495	19.605
Otros activos y pasivos de explotación		6.435	17.226
Pagos por intereses		(81.518)	(64.853)
Cobros por intereses		3.555	1.782
Pagos / cobros por impuestos		43.148	8.899
2. Flujos de tesorería usados en las actividades de inversión ⁽¹⁾		627.753	(326.419)
Dividendos recibidos y rendimientos de instrumentos de deuda		813.950	520.883
Inversiones (-)		(1.231.117)	(1.171.779)
<i>Entidades del grupo, asociadas y negocios conjuntos</i>		(3.483)	(406.860)
<i>Activos materiales, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles</i>		(350.282)	(32.945)
<i>Activos financieros – instrumentos de capital</i>	(Nota 10.1)	(642.729)	(672.164)
<i>Activos financieros – instrumentos de deuda</i>	(Nota 10.2)	(232.409)	(48.901)
<i>Préstamos concedidos</i>		(2.214)	(5.566)
<i>Otros</i>		-	(5.343)
Desinversiones (+)		1.044.920	324.477
<i>Entidades del grupo, asociadas y negocios conjuntos</i>		3.655	103.716
<i>Activos materiales, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles</i>		23.389	5.823
<i>Activos financieros – instrumentos de capital</i>		877.607	150.152
<i>Activos financieros – instrumentos de deuda</i>		139.679	57.455
<i>Amortización de préstamos concedidos</i>		590	7.331
3. Flujos de tesorería procedentes de las actividades de financiación ⁽¹⁾		(1.169.308)	252.837
Dividendos pagados	(Nota 14.2)	(375.000)	(360.000)
Préstamos obtenidos y emisión de obligaciones		210.000	1.060.293
Amortización de préstamos obtenidos y de obligaciones		(1.004.308)	(447.456)
4. Flujos de tesorería procedentes de las actividades discontinuadas		32.860	15.151
AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(377.878)	(117.654)
Efectivo al inicio del ejercicio	(Nota 13)	903.003	1.020.657
Efectivo traspasado a/de Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 20)	(96.559)	-
Efectivo al final del ejercicio	(Nota 13)	428.566	903.003
Efectivo generado (consumido) durante el ejercicio		(377.878)	(117.654)

⁽¹⁾ Incluye los flujos de efectivo de las operaciones continuadas y de las operaciones interrumpidas (véase Nota 20).

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la información y variaciones del perímetro.
 Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

CRITERIA CAIXA, SAU Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CRITERIACAIJA

1. Naturaleza de la Entidad

Criteria Caixa, SAU, (de ahora en adelante, Criteria, CriteriaCaixa o la Sociedad Dominante), con NIF A63379135, y sus sociedades filiales integran el Grupo CriteriaCaixa (en adelante, el Grupo o el Grupo Criteria).

Criteria Caixa, SAU fue constituida el 16 de diciembre de 2003 bajo la denominación social de Gestora de Microfinances, SAU. Con fecha 25 de julio de 2007 se elevaron a público los acuerdos tomados en el Consejo de Administración de 16 de julio de 2007, por los que se modificó la denominación social de Gestora de Microfinances, SAU por la de Servihabitat XXI, SAU. Con fecha 18 de diciembre de 2013, en virtud de la fusión inversa entre Servihabitat XXI SAU (sociedad absorbente) y Criteria CaixaHolding, SAU (sociedad absorbida), la Sociedad adoptó la denominación social de Criteria CaixaHolding, SAU. Con fecha 7 de octubre de 2015 se modificó la denominación social de Criteria CaixaHolding, SAU por la de Criteria Caixa, SAU.

El domicilio social de Criteria está en la Plaza Weyler 3 de Palma (Mallorca).

Criteria, de conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene como objeto social la realización de las siguientes actividades:

- la adquisición, venta y administración de valores mobiliarios y participaciones en otras sociedades, cuyos títulos coticen o no en Bolsa;
- la administración y gerencia de sociedades, así como la gestión y administración de valores representativos de fondos propios de entidades tanto residentes como no residentes en territorio español;
- el asesoramiento económico, fiscal, técnico, bursátil y de cualquier otro tipo;
- la realización de actividades consultoras, asesoras y promotoras de iniciativas industriales, comerciales, urbanísticas, agrícolas y de cualquier otro tipo;
- la construcción, rehabilitación, mantenimiento y asistencia técnica, adquisición, administración, gestión, promoción, venta y explotación en arrendamiento, a excepción del arrendamiento financiero de toda clase de bienes inmuebles, propios o de terceros, relacionados bien con la industria turística, en general, incluidos los parques temáticos o de ocio, bien con centros comerciales, bien destinados a la tercera edad, a particulares o a empresarios-promotores;
- la comercialización de bienes inmuebles, ya sea por cuenta propia o ajena, en los términos más amplios y a través de todos los medios de comercialización, incluyendo el canal de Internet a través de la gestión y explotación de páginas web.

La Sociedad Dominante podrá asimismo participar en otras sociedades, interviniendo incluso en su constitución, asociándose a las mismas o interesándose de cualquier forma en ellas.

Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (en adelante, Fundación Bancaria "la Caixa", Fundación "la Caixa" o "la Caixa") es el Accionista Único de la Sociedad Dominante y, a su vez, es la entidad dominante del Grupo Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona "la Caixa", en el que se integra CriteriaCaixa.

2. Bases de presentación

2.1. Marco normativo de la información financiera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de conformidad con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones,
- b) Código de Comercio y la restante información mercantil, y
- c) el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y del resto de entidades que integran el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de modo que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2022, de los resultados del Grupo, y de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio 2022. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los de Criteria.

Las cuentas anuales individuales de Criteria y las cuentas consolidadas del Grupo Criteria, correspondientes al ejercicio 2022, han sido formuladas por parte del Consejo de Administración en la reunión celebrada el 9 de marzo de 2023. Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, el Consejo de Administración espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales de Criteria y las consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2021 fueron aprobadas por parte del Accionista Único en la sesión del Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" del día 21 de febrero de 2022 y se encuentran depositadas en el Registro Mercantil de Palma (Mallorca).

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Determinada información financiera de esta memoria consolidada ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

Por otro lado, a la hora de determinar la información que debe revelarse en estos estados financieros anuales consolidados, se ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con el propio periodo contable anual.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor durante el ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022, las normas más significativas que han entrado en vigor son las siguientes:

Normas e Interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<u>Aprobadas para su aplicación en la UE</u>		
Mejoras NIIF Ciclo 2018-2020	Modificaciones menores a la NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41	1 de enero de 2022
Modificación a la NIIF 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 16	Ingresos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
Modificación a la NIC 37	Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	1 de enero de 2022

Ninguna de las modificaciones anteriormente señaladas que han entrado en vigor en el ejercicio 2022 ha supuesto un impacto significativo para el Grupo.

Mejoras NIIF Ciclo 2018 – 2020

Las modificaciones afectan a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF": esta modificación permite que una entidad dependiente que adopte las NIIF en una fecha posterior a su matriz y aplique la excepción de la NIIF 1 pueda medir las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz.
- NIIF 9 "Instrumentos financieros": la modificación señala que en el test del 10% de baja de pasivos financieros deben incluirse solo las comisiones pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, o en nombre de estos. Los costes u honorarios pagados a terceros no deben incluirse.
- NIC 41 "Agricultura": esta modificación elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual. Además, se introducen ciertas aclaraciones relativas al registro de activos y pasivos contingentes.

Modificaciones a la NIC 16: Ingresos obtenidos antes del uso previsto

La modificación prohíbe deducir del coste de un inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de los artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, deben registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato

La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento del contrato. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que no resultan de obligada aplicación en la elaboración de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque todavía no han sido aprobadas por la Unión Europea.

Normas e Interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<i>Aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1	Información a revelar sobre políticas contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimación contable	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12	Impuestos diferidos relativos a activos y pasivos generados en una única transacción	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIIF 17	Contratos de seguros: aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 – Comparación de la información	1 de enero de 2023
<i>No aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificaciones a la NIC 1	Clarificaciones sobre la clasificación de los pasivos como Corrientes y No corrientes	1 de enero de 2024
Modificaciones a la NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

El Grupo ha decidido no ejercer la opción de aplicación anticipada de estas normas, en el caso de que fuera posible. No obstante, a la fecha actual, el Grupo estima que la adopción de estas normas no tendrá impactos significativos excepto por la aplicación de la NIIF 17 por parte de la empresa asociada CaixaBank. Si se trasladan las decisiones que afectan a la implementación de NIIF 17 a 1 de enero de 2022, y tomando en consideración las variaciones de tipo de interés habidas durante el ejercicio 2022, se estima una disminución del patrimonio de CaixaBank a 1 de enero de 2022 de 153.000 miles de euros netos (aproximadamente 49.300 miles de euros atribuibles al Grupo Criteria), que equivaldría a una disminución del ratio CET1 de CaixaBank de 6 pb (el impacto negativo estimado a 1 de enero de 2023 sería de 20 pb en el ratio CET1). CaixaBank se encuentra actualmente acabando de estimar los impactos mencionados con anterioridad.

Aprobadas para su aplicación en la UE

NIIF 17: Contratos de seguros

La NIIF 17 fue publicada en mayo de 2017 y reemplazará a la actual NIIF 4. En ella se recogerán los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 ‘Presentación de Estados Financieros’ y a la NIC 8 ‘Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores’

Estas modificaciones ayudarán a las entidades a mejorar la información a revelar sobre políticas contables con el objetivo de ofrecer información de mayor utilidad a inversores y usuarios de los estados financieros, así como a diferenciar entre los cambios en estimaciones contables de los cambios en políticas contables.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relativos a activos y pasivos generados en una única transacción

Esta modificación establece clarificaciones sobre cómo las entidades deben registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Específicamente, implica la no aplicación de la exención de la NIC 12 en el registro inicial de un activo/pasivo cuando la misma transacción origina diferencias temporarias deducibles e imponibles equivalentes.

Modificaciones a la NIIF 17: Contratos de seguros: aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 – Comparación de la información

Se propone una modificación de alcance limitado de los requerimientos de transición del Apéndice C de la NIIF 17 para las entidades que apliquen por primera vez las NIIF 17 y NIIF 9 al mismo tiempo.

No aprobadas para su aplicación en la UE

Modificaciones de la NIC 1: Clarificaciones sobre la clasificación de los pasivos como Corrientes y No corrientes

Esta modificación introduce las siguientes aclaraciones sobre la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes: i) las condiciones que existen al final del periodo sobre el que se reporta son las que se usarán para determinar si existe o no la posibilidad de diferir la liquidación de un pasivo, ii) las expectativas de la dirección respecto a hechos posteriores a la fecha de cierre no son relevantes y iii) la modificación clarifica situaciones que se consideran liquidaciones de pasivos.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

La modificación viene a especificar los requisitos para que los arrendatarios-vendedores midan el pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios-vendedores no reconozcan ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retienen.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Concretamente, en el ejercicio 2022, como consecuencia del entorno macroeconómico determinado por los efectos persistentes de la pandemia, la inflación, el aumento de los tipos de interés, los riesgos geopolíticos y las incertidumbres en los mercados financieros, la Dirección y los Administradores del Grupo han tenido en consideración en sus estimaciones los posibles impactos derivados del actual contexto económico y la previsión de su posible evolución a futuro. Dichas estimaciones se han realizado en base a la información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas. No obstante, las citadas estimaciones podrán verse modificadas a futuro en el caso de disponer de una información más fiable, actualizada y concreta. En tal caso, las modificaciones se realizarán de forma prospectiva.

Las principales estimaciones evaluadas por el Grupo son las siguientes:

- La vida útil y la determinación de las pérdidas por deterioro de los activos por derechos de uso, inmovilizado intangible (fondos de comercio y de los activos intangibles), inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5).
- La determinación de las pérdidas por deterioro de las existencias (véase Nota 3.8).

- La determinación del valor recuperable y de los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación (véanse Notas 3.1 y 9).
- La determinación de las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véase Nota 10).
- La determinación del valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (véanse Notas 3.6.3, 10 y 17).
- La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de contingencias laborales, legales y fiscales y otros pasivos contingentes (véanse Notas 3.13 y 16).
- La valoración de las provisiones necesarias para la cobertura de las provisiones por sustitución y cánones (véanse Notas 3.13 y 16).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, la activación de los créditos fiscales y la evaluación de su recuperabilidad (véanse Notas 3.11 y 19).
- La estimación del valor razonable menos los costes de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta (véanse Notas 3.9 y 20).

2.4. Comparación de la información y variaciones del perímetro

Las cifras correspondientes al ejercicio anual de 2021, incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2022, se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Adicionalmente, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo comparativo del ejercicio 2021 ha sido reexpresada por el impacto de la clasificación del negocio desarrollado por la sociedad del grupo Saba Infraestructuras como actividad interrumpida en aplicación de la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” (véase Nota 20).

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación o en los porcentajes de incorporación durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Sociedad	Método de consolidación y porcentaje			
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
CaixaBank, SA	Participación	32,24%	Participación	30,01%
The Bank of East Asia LTD	Participación	18,97%	Participación	17,40%
Sanifit Therapeutics, SA	-	-	Participación	14,12%
Splicebio, SL	-	-	Participación	15,38%

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación o en los porcentajes de incorporación durante el ejercicio 2021 fueron los siguientes:

Sociedad	Método de consolidación y porcentaje			
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
CaixaBank, SA	Participación	30,01%	Participación	40,43%
Naturgy Energy Group, SA	Participación	26,71%	Participación	24,79%
The Bank of East Asia LTD	Participación	17,40%	Participación	17,44%
Vithas Sanidad, SL	-	-	Participación	20,00%
Criteria Bio Ventures SICC, SA	Integración global	100,00%	-	-
Criteria Venture Tech SICC SA	Integración global	100,00%	-	-

2.5. Estacionalidad de las transacciones

Las actividades de las sociedades que componen el Grupo Criteria no tienen un carácter cíclico o estacional relevante. Por este motivo no se incluyen detalles específicos en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.

No obstante, en aplicación de la interpretación CINIIF 21, determinadas tasas y gravámenes se registran como gasto cuando surge la obligación en base a la regulación que les es de aplicación. En este sentido, el Grupo registra el 1 de enero de cada año el Impuesto de Bienes Inmuebles, habiendo supuesto un gasto de 8.460 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 (9.307 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), habiéndose registrado 5.575 miles de euros en el epígrafe *Otros gastos de explotación* y 2.885 miles de euros en el epígrafe *Resultado de las operaciones discontinuadas* (6.609 y 2.698 miles de euros respectivamente en el ejercicio anterior).

2.6. Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en la elaboración de la información relativa al 2021. Los únicos cambios introducidos se corresponden con las nuevas normas e interpretaciones emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) que han entrado en vigor durante el ejercicio 2022 y no han tenido impacto significativo para el Grupo (véase Nota 2.2).

2.7. Hechos posteriores al cierre

En su reunión del 16 de febrero de 2023 el Patronato de la Fundación Bancaria “La Caixa” acordó la distribución de un importe de 60.000 miles de euros con cargo a prima de emisión, el cual está previsto que se abone durante el mes de marzo.

3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2022, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, han sido los siguientes:

3.1. Principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la Sociedad Dominante, la información correspondiente a las sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas, el cual se detalla a continuación:

Entidades dependientes

El Grupo considera entidades dependientes aquellas sobre las que se tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;
- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como, por ejemplo, opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada.

En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto.

En estos casos se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

La información de las entidades dependientes se consolida, sin excepciones por razones de su actividad, con la de Criteria mediante la aplicación del método de integración global, que consiste, en primer lugar, en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus registros individuales (véase siguiente apartado *Combinaciones de negocios* para más detalle sobre la forma de contabilización del fondo de comercio relacionado). Posteriormente, el valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquellas representen. Finalmente, el resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se elimina en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo Criteria se presenta en los epígrafes *Intereses minoritarios* del balance consolidado y *Resultado atribuible a los intereses minoritarios* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Análogamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha en la que se pierde el control.

La NIIF 10 “Estados financieros consolidados” establece que, cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se tienen que dar de baja del balance consolidado y se tiene que registrar el valor razonable de la contraprestación recibida así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, se reconocerá cualquier inversión que mantenga en la antigua dependiente a su valor razonable en el momento de la pérdida de control, y posteriormente contabilizará dicha inversión y cualquier importe adeudado a dicha dependiente, o que esta le adeude, de conformidad con las NIIF pertinentes. Dicho valor razonable se considerará el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros” o, cuando proceda, el coste a efectos del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto.

Las adquisiciones y enajenaciones cuando no implican un cambio de control en la entidad participada se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

El Anexo I de esta memoria consolidada facilita información relevante sobre estas entidades. La información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta memoria consolidada.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o negocios conjuntos. La influencia significativa se hace patente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos de voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las que se puede demostrar claramente que tal influencia no existe, y por tanto, se carece del poder de intervenir en las políticas financieras y operativas.

Las inversiones más representativas en las que se tiene influencia significativa con un porcentaje inferior al 20% son las siguientes:

- Bank of East Asia (BEA): el Grupo “la Caixa” inició la relación con esta participada en 2007 y fue reclasificada a entidad asociada en 2009. Criteria tiene establecido con esta entidad bancaria un acuerdo estratégico de inversión y colaboración. Asimismo, el Consejo de Administración de BEA y su Comité de Nombramientos cuentan con un miembro vinculado a Criteria. Adicionalmente, existen acuerdos de colaboración entre las fundaciones de la participada y la Fundación Bancaria “la Caixa”. Cabe indicar que CaixaBank, empresa asociada del Grupo Criteria, tiene un rol de socio bancario (*banking partner*) con BEA para desarrollar actividades comerciales. A 31 de diciembre de 2022, la participación de Criteria en BEA es del 18,97% (véase Nota 9).
- Grupo Financiero Inbursa (GFI): el Grupo “la Caixa” inició la relación con esta participada en 2008, con una participación inicial de un 20%, y se clasificó desde entonces como asociada. Criteria tiene establecido un pacto de accionistas con sus accionistas de control. Asimismo, el Consejo de

Administración de GFI cuenta con dos miembros vinculados a Criteria, uno de los cuales es miembro del Comité de Prácticas Societarias, del Comité de Dirección y del Comité de Crédito y Riesgos. Adicionalmente, ambos son invitados (con voz pero sin voto) al Comité de Auditoría. Cabe indicar que CaixaBank mantiene un rol de socio bancario (*banking partner*) con GFI para desarrollar actividades comerciales. A 31 de diciembre de 2022, la participación de Criteria en GFI es del 9,10%, siendo el segundo accionista mayoritario (véase Nota 9).

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. La excepción a este criterio se produce en aquellas entidades cuya inversión sea mantenida directa o indirectamente por una entidad de capital de riesgo. En este caso, en aplicación de la excepción permitida por la NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos”, el Grupo analiza individualmente la conveniencia de valorar la inversión a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 “Instrumentos financieros” o por el método de la participación.

En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital. Se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

La amortización de los activos intangibles de vida útil definida identificados como consecuencia de la elaboración de un *Purchase Price Allocation* – PPA para la asignación del precio de adquisición pagado se efectúa con cargo al epígrafe *Resultados de entidades valoradas por el método de la participación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación que se refieran a una fecha diferente de la de la Sociedad Dominante del Grupo.

El Anexo II y, en su caso, la Nota 9 de esta memoria consolidada facilitan información relevante sobre estas sociedades. Para las sociedades cotizadas en bolsa se indican los datos públicos más recientes. Para el resto, la información corresponde a los últimos datos disponibles reales o estimados en el momento de redactar esta memoria consolidada.

Deterioro de participaciones en empresas integradas por el método de la participación

El deterioro de las inversiones integradas por el método de la participación se determina mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor entre el valor de uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicadores de que el valor de la inversión puede haberse deteriorado.

El Grupo tiene establecida una metodología para la evaluación semestral de indicadores que señalan la aparición de indicios de deterioro en el valor registrado de estas sociedades. Concretamente, se evalúa la evolución del negocio para las participadas y, en su caso, la cotización de la sociedad a lo largo del periodo considerado, así como los precios objetivos publicados por analistas independientes de reconocido prestigio. A partir de estos datos, el Grupo determina el valor recuperable asociado a la participación y, en caso de que supere el valor registrado en libros de estas sociedades, se considera que no existen indicios de deterioro.

Adicionalmente, el Grupo Criteria efectúa, como mínimo, una vez al año, un análisis para evaluar el valor recuperable de sus participaciones y comprobar la corrección del valor por el cual figuran registradas. Para ello se utilizan métodos de valoración generalmente aceptados, como por ejemplo modelos de descuento de flujos de caja (DCF) y modelos de descuento de dividendos (DDM).

Las principales hipótesis utilizadas para la estimación del valor recuperable de las empresas integradas por el método de la participación se detallan en la Nota 9.

Las pérdidas por deterioro de este tipo de activos se podrán revertir si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. Tanto la dotación como, en su caso, la reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en el epígrafe *Deterioro de participaciones en asociadas y negocios conjuntos* en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En tal sentido, una pérdida por deterioro solo es revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo tras la reversión no excede del importe que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades, siendo la ‘entidad adquirente’ la que, en la fecha de adquisición, asume el control de otra entidad.

Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiere el control, se procede a determinar el coste de la combinación, que generalmente coincidirá con el valor razonable de la contraprestación transferida. Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los anteriores propietarios del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente.

Asimismo, se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- i) la suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- ii) El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos a su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe *Inmovilizado intangible – Fondo de comercio* del balance consolidado, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe *Fondo de comercio negativo reconocido en resultados* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de incremento o disminución de la participación en una entidad dependiente que no dé lugar a un cambio de control, dicha operación se trata como una transacción de patrimonio. Por tanto, el fondo de comercio pagado se reflejaría directamente en el patrimonio neto del Grupo, sin efecto en el fondo de comercio o en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca el valor recuperable del fondo de comercio por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe *Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

Los fondos de comercio correspondientes a las entidades asociadas, que se incorporan a las cuentas anuales consolidadas por el método de la participación, se presentan en el balance consolidado junto con el importe que representa la inversión en el capital de la entidad, en el epígrafe *Inversiones contabilizadas por el método de la participación* del balance consolidado.

3.2. Activos por derechos de uso

El Grupo Criteria aplica la exención indicada en la NIIF 16 “Arrendamientos” para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor (inferior a 5.000 dólares estadounidenses). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal

durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

3.3. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste neto de la amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro, si procede.

A 31 de diciembre de 2021, en este epígrafe se incluían, principalmente, las concesiones administrativas del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por el grupo Saba Infraestructuras. No obstante, a 31 de diciembre de 2022, dichas concesiones administrativas se encuentran registradas bajo el epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta*, como consecuencia de la clasificación del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por el grupo Saba Infraestructuras como actividad interrumpida durante el primer semestre del 2022.

Con carácter general, las concesiones administrativas figuran en el activo valoradas por el importe total de los desembolsos efectuados para su obtención.

La CINIIF 12, vigente desde el 1 de enero de 2010, regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios cuando:

- el concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios y a qué precio, y
- el concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al final de la vigencia del acuerdo.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura y, por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por estos servicios se registra teniendo en cuenta el tipo de derecho contractual que se reciba:

- En el caso del modelo del intangible, se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público y este no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. Se registra el correspondiente activo intangible en el epígrafe *Inmovilizado intangible - Concesiones administrativas* del balance consolidado en aplicación de dicho modelo, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario.
- En el caso del modelo financiero, se recibe un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de este) efectivo u otro activo financiero. Ello supone que el concedente garantiza el pago al operador de un importe fijo o determinable o del déficit, si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobra incluso en ausencia de uso de la infraestructura. Se registra el correspondiente activo financiero en aplicación del modelo financiero.
- En aquellos casos en que existe una combinación de los dos anteriores, se aplica el modelo bifurcado o mixto para cada uno de los componentes del acuerdo.

Asimismo, en el marco de la aplicación de la CINIIF12, se determinan aquellas intervenciones futuras a las que deberán hacer frente las concesionarias del Grupo fruto del uso de las infraestructuras para mantenerlas y establecerlas para lo que se registran las correspondientes provisiones, de acuerdo con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes", sobre la base de la mejor estimación posible del desembolso requerido para afrontarlas en la fecha del balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2021, las provisiones sujetas al marco de la aplicación de la CINIIF12 se registraban en los epígrafes *Provisiones no corrientes* y *Provisiones corrientes* del balance consolidado. No obstante, a 31

de diciembre de 2022, estas se encuentran registradas bajo el epígrafe *Pasivos relacionados con activos no corrientes mantenidos para la venta*, como consecuencia de la clasificación del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras como actividad interrumpida durante el primer semestre del 2022.

El periodo de amortización medio de los activos intangibles presentados en el balance consolidado es el siguiente:

Clase de activo	Vida útil media estimada (años)
Concesiones administrativas	En función de la vida útil de la concesión (media de 18 años)
Aplicaciones informáticas	3 - 5
Otros activos intangibles	3 - 10

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

En el caso concreto de las concesiones administrativas, estas figuran mayoritariamente asignadas a la unidad generadora de efectivo (UGE) del negocio de gestión de aparcamientos. Sobre esta UGE se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que la integran (véase Nota 20).

3.4. Inmovilizado material

Con carácter general, el inmovilizado material se presenta según el modelo de coste, es decir, al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula aplicando el método lineal al coste de adquisición de los activos menos su valor residual, en función de la vida útil estimada. Los terrenos no se amortizan al estimarse que su vida útil es indefinida. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del inmovilizado material se realizan con contrapartida en el epígrafe *Amortización del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se determinan en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el detalle siguiente:

Clase de activo	Vida útil estimada (años)
Construcciones	20 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 - 10
Mobiliario y otras instalaciones	3 - 10
Equipos para procesos de información	3 - 10
Otros	4 - 10

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo Criteria analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo tangible exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro, se registra con cargo al epígrafe *Deterioro y resultado de enajenaciones de inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable.

De forma similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en el epígrafe mencionado anteriormente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros.

3.5. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias se presentan valoradas según el modelo de coste, es decir, a su coste de adquisición menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes, mientras que los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el epígrafe *Otros gastos de explotación* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

En relación con los proyectos en curso, únicamente se capitalizan los costes de ejecución y los gastos financieros, siempre que tales gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de explotación del activo y que la duración de las obras sea superior a 1 año.

El Grupo no ha capitalizado costes financieros durante los ejercicios 2022 y 2021.

El Grupo amortiza sus inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos netos de deterioros entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Vida útil estimada (años)	
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y mobiliario	8 - 12

El Grupo revisa periódicamente que no existan indicios de deterioro de valor de las inversiones inmobiliarias que puedan significar cambios en el valor recuperable de las mismas. Asimismo, con motivo del cierre anual, el Grupo compara el valor neto contable de las distintas inversiones inmobiliarias con su valor recuperable, el cual se determina como el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costes de venta. El Grupo determina el valor razonable sobre la base de las valoraciones efectuadas por expertos independientes, las cuales tienen una antigüedad máxima de 2 años, ajustándose, en su caso, posteriormente las mismas de acuerdo con un modelo interno de valoración.

En este sentido, Criteria cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional, la independencia y objetividad de las sociedades valoradoras, que requiere que las mismas cumplan con los requisitos de neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones.

El Grupo realiza un estudio pormenorizado de segmentación de sus activos inmobiliarios acometiendo un plan de acción individualizado para cada segmento de inmuebles. Para el segmento de alquiler singular se tendrá en cuenta la valoración realizada por el experto independiente y para el resto de producto en alquiler el modelo interno de valoración ajusta las valoraciones teniendo en consideración, principalmente, la diferencia existente entre el precio de venta real y la valoración por experto independiente, de aquellos inmuebles del mismo segmento vendidos por el Grupo en los últimos 24 meses en períodos normalizados, así como otros aspectos como los costes de comercialización o la evolución futura del alquiler de determinados activos.

A 31 de diciembre de 2022, dichos modelos internos de valoración han sido revisados teniendo en cuenta la información disponible a fecha actual. Asimismo, para aquellos inmuebles de los que no se dispone de valoración actualizada en el presente ejercicio por tasarse cada dos años, se han verificado que, de los resultados obtenidos por el resto de la cartera inmobiliaria, de la actualización de las valoraciones no resultarían diferencias significativas a nivel global del valor de la cartera.

Cuando la valoración ajustada es inferior al valor neto contable del activo en cuestión, el Grupo registra el oportuno deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Por otro lado, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos, se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en períodos anteriores con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

3.6. Instrumentos financieros (sin incluir *Efectivo y equivalentes de efectivo ni Instrumentos financieros derivados*)

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. Los activos y los pasivos financieros se registran desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo.

3.6.1. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Clasificación

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo o pasivo financiero de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo y pasivo financiero desarrolladas en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.

Activos financieros

Los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías: i) coste amortizado, ii) valor razonable con cambios en otro resultado global (patrimonio) y iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La clasificación en las anteriores categorías dependerá de los dos siguientes elementos:

- El modelo de negocio del Grupo para la gestión de los activos financieros, y
- Las características de los flujos contractuales de los activos financieros.

Reconocimiento inicial

En el momento de su reconocimiento inicial todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el caso de instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Para el resto de instrumentos financieros, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo dichos costes de transacción.

Reconocimiento posterior

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora un activo financiero según corresponda en función de la categoría en la que se haya incluido tras su clasificación.

Activos financieros valorados a coste amortizado

Este epígrafe del balance consolidado incluye los activos que cumplen las siguientes condiciones: en primer lugar, que sean activos financieros que se mantienen en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales y, en segundo lugar, que las condiciones contractuales de dichos activos financieros den lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los intereses devengados (siguiendo el método del tipo de interés efectivo), las pérdidas por deterioro de valor y cualquier otro cambio de valor, como las diferencias de cambio, se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (cambios en ajustes en patrimonio por valoración)

Este epígrafe del balance consolidado incluye los activos que cumplen las siguientes condiciones: en primer lugar, que sean activos financieros que se mantienen en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y, en segundo lugar, que las condiciones contractuales de los activos financieros den lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Es decir, los activos financieros se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global si el objetivo del modelo de negocio es tanto cobrar los flujos como la venta del activo financiero.

En este caso, los intereses devengados (método del tipo de interés efectivo) y, cuando corresponda, los dividendos devengados, así como las diferencias de cambio (para activos monetarios) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Para aquellos activos no monetarios, las diferencias de cambio se registrarán en otro resultado global. Para el caso de los instrumentos de deuda, las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes cambios de valor se reconocen en otro resultado global.

Cuando un activo valorado a valor razonable con cambios en otro resultado global causa baja en el balance consolidado, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasifica pasando al resultado del periodo. Sin embargo, existe una excepción en el caso de baja en el balance consolidado de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultado global (en caso de ser esta la opción irrevocable del Grupo, véase apartado siguiente), y es que el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global acumulado no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino a una partida de reservas.

Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados

El resto de activos financieros, entre ellos los que incorporan derivados implícitos y, siempre y cuando no se cumpla el test SPPI (por sus siglas en inglés *Solely Payments of Principal and Interest on the amount outstanding*, refiriéndose a que los flujos contractuales del instrumento se correspondan a pagos únicamente de principal e intereses sobre el principal pendiente de amortizar) deberán valorarse íntegramente a valor razonable con cambios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Lo que conlleva que cualquier cambio de valor se registre íntegramente en el resultado del periodo, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registrará como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto, que se registrará como resultados de operaciones financieras. Los intereses devengados correspondientes a los instrumentos de deuda se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Constituyen una excepción a los criterios de valoración anteriormente detallados las inversiones en instrumentos de patrimonio. El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se valorarían al valor razonable con cambios en resultados si su objetivo fuera mantenerlas para negociar, podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global. Los importes reconocidos en otro resultado global no son objeto de reclasificación a resultados, sin perjuicio de ser reclasificados a reservas en el momento de la baja del balance consolidado, mientras que los dividendos se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Por tanto, no se reconocen pérdidas por deterioro en resultados y no se reclasificarán beneficios o pérdidas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su venta.

El Grupo analiza instrumento a instrumento, si ejerce o no, la opción irrevocable de incluir dicho instrumento en la cartera de activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros, que incluyen las deudas con entidades de crédito y las obligaciones emitidas, se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por el método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a coste amortizado.

Los rendimientos devengados por los pasivos financieros a coste amortizado se registran en el epígrafe *Gastos financieros* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pasivos financieros a coste amortizado por arrendamiento

El Grupo registrará el valor presente de los pagos por arrendamiento en los epígrafes del balance consolidado adjunto, *Pasivos financieros no corrientes* y *Pasivos financieros corrientes*. Para el descuento de los pagos por arrendamiento, se ha aplicado un tipo de interés efectivo correspondiente a la tasa incremental del endeudamiento del arrendatario, siendo del 1,42% para el ejercicio 2022. Los intereses devengados (siguiendo el método del tipo de interés efectivo) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe *Gastos financieros*.

3.6.2. Valor razonable de los instrumentos financieros

En su registro inicial en el balance consolidado, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el cual podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actúasen en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ('precio de cotización' o 'precio de mercado').

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no disponer de esta información, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3, en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- **Nivel 1.** La estimación del valor razonable para aquellos activos financieros que se clasifican en el Nivel 1 toma como referencia objetiva el propio precio de cotización, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos. En los ejercicios 2022 y 2021, los instrumentos de capital cotizados (registrados en *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global* y *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados*) y los instrumentos de deuda cotizados (registrados en *Activos financieros a coste amortizado* y *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global*) han sido valorados de acuerdo con el criterio expresado anteriormente. Asimismo, en los ejercicios 2022 y 2021, los bonos emitidos por el Grupo Criteria han sido valorados de acuerdo con el criterio expresado anteriormente.

- **Nivel 2.** A través de técnicas de valoración en las que las hipótesis corresponden a datos de mercado directa o indirectamente observables, o a precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares. Respecto a aquellos instrumentos que la entidad clasifica en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo. De esta forma, el valor razonable de las permutas de tipo de interés se determina mediante la utilización de métodos, como por ejemplo el ‘valor actual neto’ (VAN), donde cada flujo se estima y se descuenta teniendo en cuenta el mercado al cual pertenece, el índice al que hace referencia y el riesgo crediticio que el mercado exige a Criteria, o modelos de determinación de precios de opciones basados en parámetros observables en el mercado, como por ejemplo *Black'76* para *caps, floors y swaptions*; *Black-Scholes* para opciones de renta variable y tipo de cambio. La práctica totalidad de instrumentos financieros registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado del Nivel 2. Adicionalmente, los instrumentos de deuda no cotizados (registrados en *Activos financieros a coste amortizado*) también se incluyen en este grupo de valoración.
- **Nivel 3.** Se utilizan técnicas de valoración en las que algunas de las principales hipótesis no están sustentadas en datos observables en el mercado. Para los instrumentos de capital no cotizados valorados a valor razonable y los préstamos y partidas a cobrar a coste amortizado, así como los pasivos financieros a coste amortizado, los cuales la entidad clasifica en el Nivel 3, para los cuales no existe un precio de mercado, se utilizan técnicas de valoración en las que algunas de las principales hipótesis no están sustentadas en datos observables en el mercado. Para ello, el Grupo estima su valor razonable mediante el descuento de flujos de caja previstos, incorporando en dicho descuento una estimación de los riesgos de tipo de interés, crédito y liquidez. En cuanto a las *Deudas con entidades de crédito corrientes y no corrientes*, dado que la mayoría de préstamos bilaterales están referenciados a tipo de interés variable, el Grupo considera que su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

En las Notas 10 y 17 se detalla el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo Criteria a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

3.6.3. Deterioro del valor de los activos financieros

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo revisa la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado y para los valores de renta fija clasificados como activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. La corrección de valor por causa de deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que el citado deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que el deterioro se elimina o se reduce.

Como criterio general, el deterioro de valor de los activos financieros está basado en el modelo de pérdida esperada, el cual requiere el registro, en la fecha de reconocimiento inicial de los activos financieros, de la pérdida esperada que resulte de un evento de *default* durante los próximos 12 meses o durante toda la vida del contrato, dependiendo de la evolución del riesgo de crédito del activo financiero desde su reconocimiento inicial en el balance consolidado o por la aplicación de los modelos ‘simplificados’ permitidos por la norma para algunos activos financieros.

En particular, el modelo general de pérdida esperada diferencia tres estados. La medición de las pérdidas esperadas depende de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de tal forma que: i) la pérdida esperada en el horizonte temporal de 12 meses (estado 1) aplica a todos los activos (desde su reconocimiento inicial) siempre que no haya un incremento

significativo del riesgo de crédito, ii) la pérdida esperada total (estados 2 y 3) debe registrarse cuando se ha producido dicho incremento significativo del riesgo de crédito, medido en base individual o colectiva. Para aquellos activos financieros considerados como deteriorados que se encuentran clasificados en el estado 3, los intereses financieros se devengarán sobre el valor neto contable.

Para aquellos instrumentos financieros sujetos al cálculo de la pérdida esperada, el Grupo aplica el modelo general en su mayoría, a excepción de los saldos mantenidos como cuentas a cobrar de origen comercial. Los instrumentos sometidos al cálculo del modelo general se encuentran en el estado 1, calculando la probabilidad de pérdida esperada en el plazo de 12 meses, el cálculo es individualizado, obteniendo una probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación instrumento a instrumento.

El Grupo aplica un modelo de cálculo simplificado para aquellas cuentas de origen comercial, siendo estas poco significativas en el balance de situación consolidado. De esta forma, calcula la pérdida esperada de forma genérica para todos los saldos de cuentas comerciales basándose en datos históricos internos, principalmente en las tasas de impago.

3.6.4. Baja de instrumentos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no dará de baja los activos financieros y reconocerá un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en el caso de producirse cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance consolidado cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

3.7. Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Estas operaciones se consideran ‘de cobertura’ cuando los cambios del valor razonable o de los flujos de efectivo del instrumento de cobertura compensan los cambios del valor razonable o de los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el momento en que esta relación no se compensa, se produce la ineficacia de la cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura y documenta la relación de cobertura, la cual incluye la identificación del instrumento de cobertura y de la partida cubierta, la naturaleza del riesgo que se va a cubrir y la forma en que el Grupo evalúa si la relación de cobertura cumple los requisitos de eficacia de la cobertura (junto con su análisis de las causas de ineficacia de la cobertura y el modo de determinar la ratio de cobertura). Una vez designada la relación de cobertura, el Grupo analiza la efectividad de la cobertura de forma continuada.

De acuerdo con la normativa vigente, para que se verifique el requisito de eficacia:

- i) debe existir una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura;
- ii) el riesgo de crédito de la contraparte de la partida cubierta o del instrumento de cobertura no debe ejercer un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica, y
- iii) la ratio de cobertura de la relación de cobertura contable debe ser la misma que la ratio de cobertura que se emplee a efectos de gestión.

Las operaciones de cobertura se clasifican en dos categorías:

- Coberturas de valor razonable, que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de los citados activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Bajo NIIF 9, es posible designar una cobertura de valor razonable de un activo de renta variable designado a valor razonable con cambios en otro resultado global en la que el riesgo cubierto no afecta a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Coberturas de los flujos de efectivo, que cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado a un activo o pasivo financiero o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que respecta específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por lo que concierne al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe del patrimonio neto *Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio* y no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registran como resultados, o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto en determinadas situaciones de interrupción de la cobertura. El resultado del derivado se registra en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el cual lo hace el resultado del elemento cubierto. Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente en el epígrafe *Resultado financiero – Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La interrupción de la contabilidad de coberturas puede afectar:

- i) a una relación de cobertura en su integridad, o
- ii) a una parte de una relación de cobertura (lo que significa que la contabilidad de coberturas continúa para la relación de cobertura restante).

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura en su totalidad cuando el instrumento de cobertura vence o se vende; cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal, es decir, desaparece la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura o el riesgo de crédito ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de la relación económica o, por último, cuando la relación de cobertura deja de cumplir el objetivo de gestión de riesgo del Grupo.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo, se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente.

El Grupo podrá designar una nueva relación de cobertura en la que esté presente el instrumento de cobertura o la partida cubierta de una relación anterior respecto de la cual se haya interrumpido la contabilidad de coberturas. En este caso no hay una continuación, sino un nuevo inicio de contabilidad de coberturas.

3.8. Existencias

Las existencias, constituidas básicamente por activos inmobiliarios (terrenos, promociones en curso e inmuebles terminados) se valoran por el importe menor entre su precio de adquisición o su coste de producción, incluidos, en su caso, los gastos de financiación devengados en su producción y su valor neto de realización. Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de comercialización.

El coste de producción recoge los gastos directos e indirectos necesarios para su construcción, así como los gastos financieros incurridos en la financiación de las obras mientras las mismas se encuentran en curso de construcción, siempre y cuando estas tengan una duración superior a un año.

El Grupo no ha capitalizado costes financieros durante los ejercicios 2022 y 2021.

El valor neto de realización se determina sobre la base de las valoraciones efectuadas por expertos independientes, las cuales tienen una antigüedad máxima de 2 años, ajustándose, en su caso, posteriormente las mismas de acuerdo con un modelo interno de valoración.

En este sentido, el Grupo Criteria cuenta con una política corporativa que garantiza la competencia profesional, la independencia y objetividad de las sociedades valoradoras, que requiere que las mismas cumplan con los requisitos de neutralidad y credibilidad al objeto de que el uso de sus estimaciones no menoscabe la fiabilidad de sus valoraciones.

El Grupo realiza un estudio pormenorizado de segmentación de sus activos inmobiliarios acometiendo un plan de acción individualizado para cada segmento de inmuebles. Para los inmuebles clasificados en el segmento de activos singulares se tendrá en cuenta la valoración realizada por el experto independiente y, para el resto de inmuebles en venta, el modelo interno de valoración ajusta las valoraciones teniendo en consideración, principalmente, la diferencia existente entre el precio de venta real y la valoración por un experto independiente para aquellos inmuebles vendidos por el Grupo en los últimos 24 meses en períodos normalizados, así como otros aspectos como los costes de comercialización.

A 31 de diciembre de 2022, dichos modelos internos de valoración han sido revisados teniendo en cuenta la información disponible a fecha actual. Asimismo, para aquellos inmuebles de los que no se dispone de valoración actualizada en el presente ejercicio por tasarse cada dos años, se han verificado que, de los resultados obtenidos por el resto de la cartera inmobiliaria, de la actualización de las valoraciones no resultarían diferencias significativas a nivel global del valor de la cartera.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando el valor neto de realización de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Tanto las disminuciones como, si procede, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en el epígrafe *Coste de ventas - Aprovisionamientos – (Dotación)/reversión del deterioro de existencias* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tienen lugar.

Las entregas a cuenta fruto de la suscripción de contratos de opción de compra se registran como anticipos de existencias y asumen el cumplimiento de las expectativas sobre las condiciones que permiten el ejercicio de las mismas.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el periodo en que se reconoce el ingreso procedente de la venta. El gasto se registra en el epígrafe *Coste de ventas – Aprovisionamientos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuadas

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

Los activos registrados en este epígrafe del balance consolidado recogen el valor en libros de las partidas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha de la clasificación del activo como mantenido para la venta. Adicionalmente, pueden clasificarse como mantenidos para la venta aquellos activos que se espera enajenar en el plazo de un año pero el retraso viene causado por hechos y circunstancias fuera del control del Grupo, existiendo evidencias suficientes que la sociedad se mantiene comprometida con su plan para vender. La recuperación del valor en libros de estas partidas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Estos activos o grupos enajenables no se amortizan y se valoran por el menor entre su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, registrando cualquier posible deterioro adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando un activo deja de considerarse no corriente mantenido para la venta, el activo se medirá al menor valor entre el que este tenía en el momento en que se clasificó como no corriente o su importe recuperable en la fecha de la reclasificación.

Operaciones discontinuadas

Las operaciones discontinuadas consisten en la venta o disposición como mantenido para la venta de un componente del Grupo que además:

- i) Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- ii) Forma parte de un plan individual y coordinado de deshacerse de una línea de negocio o de un área geográfica que sea significativa y pueda considerarse separado del resto, o
- iii) Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Cuando una operación cumple los requisitos de ser considerada como discontinuada, el Grupo procede a presentar en un único epígrafe el resultado después de impuestos de esta operación discontinuada, incluida la posible pérdida derivada de su reconocimiento al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costes de venta, y la pérdida o el beneficio en caso de enajenación del activo. Esta condición se cumplirá cuando la venta del activo sea altamente probable, el activo esté en condiciones para su venta inmediata en su situación actual y se espere que se materialice en un plazo no superior a 12 meses a partir de la clasificación del activo como mantenido para la venta.

3.10. Operaciones en moneda extranjera

El euro es la moneda funcional de las entidades del Grupo Criteria y la moneda de presentación del Grupo. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Criteria elabora sus estados financieros.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera. Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional (partidas monetarias) se registran, como criterio general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes *Ingresos financieros – Diferencias positivas de cambio y Gastos financieros – Diferencias negativas de cambio*. Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe del patrimonio neto *Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión de divisas* del balance consolidado, hasta el momento en que estas se realicen, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en la cuenta pérdidas y ganancias consolidada, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable. En el caso concreto de las variaciones de valor de instrumentos de capital valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, las diferencias de cambio se registran en el epígrafe del patrimonio neto *Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados – Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, Instrumentos de capital*.

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación de los estados financieros consolidados, se convierten a la moneda de presentación como se describe a continuación:

- i) Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre.
- ii) Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio del periodo como aproximación al tipo de cambio a la fecha de transacción.
- iii) El patrimonio neto se convierte a tipo de cambio histórico.

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el epígrafe *Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión de divisas* del patrimonio neto del balance consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

3.11. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios se considera un gasto o ingreso del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registren directamente en el patrimonio neto. En este caso el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La cuantía resultante se minora por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos solo se reconocen cuando se estima probable que reviertan en un futuro previsible y se considere probable que las entidades que formen parte del grupo fiscal tengan en el futuro suficientes ganancias fiscales para compensarlos.

Los pasivos por impuestos diferidos que puedan surgir por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes o participaciones en entidades asociadas no se reconocen cuando el Grupo controla el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que esta no revertirá en un futuro previsible.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, para comprobar que se mantienen vigentes y se efectúan las oportunas correcciones de acuerdo con las nuevas estimaciones realizadas. Con carácter semestral se realiza un análisis del valor recuperable de los activos fiscales registrados para asegurar su recuperación.

Los activos por impuestos que se esperan recuperar en los próximos doce meses se registran en el epígrafe del balance consolidado *Activos por impuesto corriente* y los importes a recuperar en ejercicios posteriores se registran en el epígrafe *Activos por impuestos diferidos*. Del mismo modo, los pasivos fiscales que figuran registrados en el epígrafe *Pasivos por impuesto corriente* del balance consolidado recogen el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y en el epígrafe *Pasivos por impuestos diferidos*, los importes que se prevé liquidar en ejercicios futuros a más de doce meses.

3.12. Subvenciones

Las subvenciones a favor de las sociedades del Grupo se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de *Inmovilizado material*, *Inmovilizado intangible* e *Inversiones inmobiliarias* se presentan en el balance consolidado minorando el valor bruto del activo financiado. Las subvenciones relacionadas con los activos depreciables serán reconocidas como ingresos en los mismos ejercicios y en las mismas proporciones en los que se dota la amortización de tales activos minorando el cargo por dotación a la amortización del ejercicio.

Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de *Inversiones inmobiliarias* para el desarrollo de la actividad de promoción de viviendas de Protección Oficial se presentan en el pasivo del balance consolidado en el epígrafe *Ingresos diferidos – Subvenciones oficiales de capital* por el valor bruto del activo financiado.

3.13. Provisiones

Las provisiones cubren obligaciones presentes en la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que se pueden derivar perjuicios patrimoniales y se considera probable su ocurrencia; son concretos con respecto a su naturaleza, pero indeterminados con respecto a su importe y/o momento de cancelación.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas a consecuencia de hechos pasados y su materialización está condicionada a la ocurrencia, o no, de uno o más hechos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en su caso, en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

3.14. Reconocimiento de ingresos y gastos

En el Grupo Criteria, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Ingresos por ventas y prestación de servicios

La NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” establece un modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de contratos con clientes en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes. El principio básico es que una entidad deberá reconocer los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con el cliente a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El reconocimiento de los ingresos por ventas de inmuebles se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien comprometido contractualmente, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación según contrato a la fecha de balance consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

En consecuencia, si el Grupo recibe o tiene derecho a recibir una contraprestación sin que se haya producido la transferencia de los bienes o servicios, se reconoce un pasivo por contrato de entrega de bienes o prestación de servicios.

Ingresos por dividendos

Los dividendos percibidos de otras sociedades y que no son grupo o asociadas se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por parte de las entidades consolidadas, que es el del acuerdo del órgano correspondiente de la entidad participada. En el caso que los dividendos distribuidos procedan inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la fecha de adquisición, no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión.

3.15. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo entre aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y los otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

Las partidas utilizadas en la presentación del estado son los siguientes:

- i) El resultado del ejercicio.
- ii) Partidas que no se reclasificarán en resultados: el importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- iii) Elementos que pueden reclasificarse en resultados: el importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como *Otro resultado global acumulado* en el patrimonio neto.
- iv) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos anteriores.
- v) El total de los ingresos y gastos reconocidos calculados como la suma de los conceptos anteriores.

3.16. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto del Grupo, incluidos, en su caso, los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos en función de su naturaleza:

- i) Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros, distinguiendo los que tienen origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores. Tanto en 2022 como en 2021 no se han registrado ajustes por estos conceptos.
- ii) Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, indicadas en el apartado anterior.
- iii) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto, y todo esto teniendo en cuenta qué parte les corresponde a los intereses minoritarios.

3.17. Estados de flujos de efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo consolidados son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: se utiliza el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de explotación, que refleja el flujo procedente de las actividades típicas de explotación, así como de otras actividades que no se pueden calificar como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes, como participadas y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación ni de inversión.

4. Gestión de riesgos

La Política de Gestión de Riesgos Corporativos (en adelante, GRC), aprobada por el Consejo de Administración de Criteria, proporciona el marco de actuación del Modelo de GRC del Grupo Criteria, incluyendo Criteria y aquellas sociedades bajo gestión directa y cuya participación es del 100%. Los principales elementos del Modelo son los que se detallan a continuación:

- **Entorno de control / Formación y comunicación:** promoción de una cultura de gestión y control de riesgos comunicando a todos los empleados las actualizaciones de las políticas y procedimientos de GRC y ofreciéndoles formación periódica.
- **Fijación de objetivos corporativos:** fundamentados en la misión y visión del Grupo, son la base y el punto de partida para la identificación y valoración de los riesgos y las actividades de control.
- **Identificación y valoración de riesgos:** detectar los riesgos que podrían impedir la consecución de los objetivos corporativos y valorarlos teniendo en cuenta su probabilidad de ocurrencia y su impacto (económico, reputacional y de continuidad de negocio).
- **Actividades de control:** garantizar el éxito de las directrices fijadas por la Dirección en un marco de riesgo controlado, asociando controles a los riesgos con el fin de reducir tanto la probabilidad de que se materialicen como, en su caso, su impacto.
- **Monitorización y reporting:** controlar la evolución de los riesgos de cada área y/o negocio, realizar un seguimiento de las evaluaciones de los controles y analizar su efectividad con el fin de reportar a los Órganos de Gobierno.
- **Supervisión:** velar por la eficacia del Modelo de GRC mediante la verificación de la existencia de controles para mitigar los riesgos y comprobar que funcionan eficazmente.

Categorías de riesgos

En base a la metodología establecida en los estándares internacionales del '*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*' (COSO), el Modelo de GRC del Grupo Criteria establece cuatro categorías de riesgos que, en caso de materializarse, podrían afectar a la consecución de los objetivos del Grupo:

- **Estratégicos:** riesgos relativos a la consecución de los objetivos corporativos.
- **Financieros:** riesgos derivados de las principales variables financieras. Se dividen en siete subcategorías diferentes:
 - *Liquidez:* posibilidad de que se produzca un déficit de activos líquidos para satisfacer los vencimientos contractuales de los pasivos y las necesidades de negocio.
 - *Crédito:* posibilidad de que alguna de las contrapartes no cumpla con las obligaciones de pago y las posibles pérdidas que puedan derivarse.
 - *Mercado:* posibilidad de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio.
 - *Deterioro de las participaciones accionariales:* posibilidad de incurrir en pérdidas o empeorar la rentabilidad económica de las actividades del Grupo.
 - *Deterioro de los activos inmobiliarios:* posibilidad de depreciación de los activos inmobiliarios.
 - *Deterioro de otros activos:* posibilidad de depreciación de aquellos activos del Grupo que no son participaciones ni activos inmobiliarios.

- **Fiabilidad de la información financiera:** posibilidad de afectación a la integridad, fiabilidad y calidad de la información financiera.
- **Operacionales:** riesgos relativos a pérdidas por fallos o por gestión inadecuada de procesos internos, personas, sistemas, utilización de los activos o de la infraestructura operativa.
- **Legales / de cumplimiento:** riesgos relativos al cumplimiento de leyes, regulaciones o estándares del mercado en el que el Grupo opera, así como cumplimiento de políticas internas.

Entorno de control

Para su correcto desarrollo, el Modelo de GRC adopta un enfoque metodológico basado en el Modelo de las tres Líneas de Defensa, en base al cual se definen diferentes niveles de actividad para asegurar que los riesgos estén gestionados y supervisados de forma eficaz:



El **Consejo de Administración**, mediante la Comisión de Auditoría y Control, supervisa la eficacia del sistema de control interno y de gestión de riesgos corporativos del Grupo, incluidos los fiscales.

Adicionalmente, la **Comisión de Auditoría y Control** (CAC) supervisa los servicios de auditoría interna y todo el proceso de elaboración y presentación de la información financiera de Criteria, antes de que el Consejo de Administración la apruebe.

Primera línea de defensa. Las Áreas / Negocios del Grupo se encargan de:

- Identificar, evaluar, mitigar y controlar los riesgos, siguiendo la política y procedimientos internos aprobados.
- Reportar a la segunda línea de defensa el estado de los riesgos de los que son responsables.
- Mantener un control interno efectivo y ejecutar procedimientos de control sobre los riesgos de manera constante.

Segunda línea de defensa. Formada por las siguientes funciones:

- Control Interno
- Control Interno de la Información Financiera y No Financiera
- Cumplimiento Normativo

a. Control Interno

La Función de Control Interno se encarga de:

- Definir el Modelo de GRC.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Realizar una continua monitorización de la efectividad y evolución de los controles y riesgos para poder informar al Comité de Dirección y la Comisión de Auditoría y Control.
- Monitorizar y asegurar la homogeneidad y actualización del Modelo de GRC.
- Implementar las mejoras correspondientes en el Modelo de GRC.

A su vez, reporta al Comité de Dirección y a los Órganos de Gobierno la siguiente información:

- Semestralmente: los riesgos (relevantes, emergentes y materializados) de las áreas / negocios, la efectividad de las actividades de control que los mitigan, así como los planes de acción establecidos.
- Inmediatamente: todos aquellos riesgos que puedan suponer una amenaza para la existencia o continuidad del Grupo.

b. Control Interno de la Información Financiera y No Financiera

La Función de Control Interno de la Información Financiera y No Financiera se encarga, básicamente, de:

- Implantar y asegurar la existencia de una cultura de control interno de la información financiera y no financiera en todos los niveles organizativos que lo requieran, realizando para ello y, en caso de que se considere necesario, acciones formativas a las áreas afectadas.
- Evaluar que la información financiera y no financiera elaborada por el Grupo Criteria incluye las transacciones, hechos y demás eventos que le afectan de conformidad con la normativa aplicable.
- Asesorar en materia de control interno sobre la información financiera y no financiera, elaborando y/o impulsando políticas, normas y códigos internos o, en su caso, mejorándolos.
- Mantener una comunicación continua con Auditoría Interna sobre las debilidades y aspectos de mejora del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y del Sistema de Control Interno sobre la Información No Financiera (SCIINF).

A su vez, a través de la Subdirección General Adjunta de Finanzas, Medios y Recursos Humanos, se reporta a los Órganos de Gobierno la siguiente información:

- Certificación conforme las actividades de control clave sobre la información financiera y no financiera han sido ejecutadas correctamente en tiempo y forma por los responsables, y comunicación del seguimiento de las debilidades detectadas y sus planes de acción.
- Aquellos aspectos relevantes surgidos de la revisión continua del SCIIF y del SCIINF.

c. Cumplimiento Normativo

El objetivo de la función de Cumplimiento Normativo es la supervisión de los riesgos legales y/o de cumplimiento, definidos estos en el Modelo de GRC del Grupo Criteria tales como los riesgos relativos al cumplimiento de la legislación aplicable y de las normas internas de las que se puedan derivar sanciones disciplinarias, administrativas, judiciales o daños reputacionales.

La supervisión del riesgo de cumplimiento normativo se realiza mediante controles de la segunda línea de defensa, que permiten detectar posibles deficiencias en los procedimientos implantados en Criteria. En caso de detección de deficiencias, se desarrollan, junto con las áreas de gestión afectadas, propuestas de acciones de mejora sobre las que se realiza un seguimiento periódico hasta que quedan efectivamente implantadas. Asimismo, se hace seguimiento del cumplimiento de las normas de conducta de la Sociedad, entre las que se encuentran el Código Ético, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores (RICMV), la Política de Sanciones y Contramedidas Financieras Internacionales, la Política de Prevención de Delitos, la Política de Anticorrupción, la Política de Protección de Datos de Carácter Personal y la Política de Seguridad de la Información.

El objetivo de Criteria es, por un lado, minimizar la probabilidad de que se materialicen estos riesgos y, por otro lado, en caso de que se materializaran, que las deficiencias fueran detectadas, reportadas y solventadas con celeridad.

La gestión del riesgo en el ámbito de cumplimiento normativo se basa en la siguiente estructura:

- Comisión de Auditoría y Control: órgano responsable de supervisar los servicios de Auditoría Interna en este ámbito así como supervisar la eficacia del control interno del Grupo.
- Comité de Dirección: impulsa la cultura del cumplimiento normativo en el Grupo Criteria y realiza el seguimiento del riesgo y de las medidas de mitigación que, en su caso, se establezcan.
- Comité de Prevención de Delitos: supervisa la implantación y cumplimiento del Código Ético, de la Política de Prevención de Delitos y de la Política Anticorrupción, en su caso, del Grupo Criteria.
- Comité de Protección de Datos y Seguridad de la Información: vela por la coordinación y cumplimiento de la Política de Protección de Datos y diríme los puntos destacados en esta.
- Órgano de Seguimiento del RICMV: vela por el cumplimiento de las normas de conducta de los mercados de valores y de las reglas del RICMV por parte de las Personas Sujetas al RICMV.
- Comité de Sanciones y Contramedidas Financieras Internacionales: supervisa la implantación y cumplimiento de la Política de Sanciones y Contramedidas Financieras Internacionales en las sociedades del Grupo.
- Áreas de negocio y gestión: son el máximo exponente del control de primer nivel de la actividad del Grupo, al establecer controles próximos a los riesgos y al tratarse de un control experto.
- Otros asesores: conformada por los distintos expertos internos y externos que ofrecen asesoramiento en aquellas materias que requieren una especialización. Entre ellos cabe citar la Asesoría Jurídica, la Secretaría del Consejo de Administración, consultores externos, etc.

El cumplimiento normativo no corresponde a un área específica sino a todo el Grupo que debe asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.

Criteria tiene en su intranet corporativa un canal confidencial (y, en su caso, anónimo) de consultas y denuncias para la recepción de las dudas que puedan suscitar la interpretación o aplicación del Código Ético, de la Política de Prevención de Delitos, de la Política Anticorrupción, de la Política de Seguridad de la Información, de la Política del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y de la Política del Sistema de Control Interno sobre la Información No Financiera (SCIINF), así como para la recepción de denuncias de posibles incumplimientos de las citadas normas internas.

De acuerdo con la normativa vigente, tienen consideración de sujetos obligados en materia de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo (PBC/FT) Caixa Capital Risc, Inmo Criteria Caixa e Infinitum Resort (filiales de Criteria), así como Fundación Bancaria “la Caixa”, dada su exposición a este riesgo. El Grupo Fundación Bancaria “la Caixa” dispone de una política general en esta materia que tiene como finalidad establecer los criterios por los que se regirán los diferentes sujetos obligados para dar cumplimiento a estas obligaciones en línea con los estándares internacionales comúnmente aceptados. Además, existe un órgano de control interno y de comunicación del Grupo Fundación Bancaria “la Caixa” cuya misión es analizar, controlar y comunicar al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias toda la información relativa a las operaciones o hechos susceptibles de estar relacionados con blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Tercera línea de defensa. Auditoría interna

La función de Auditoría Interna, en dependencia de la Dirección de Auditoría y Control Interno, es informar a la Comisión de Auditoría y Control del adecuado funcionamiento del sistema de control interno del Grupo.

Bajo los principios de independencia y objetividad y, aplicando un enfoque sistemático y disciplinado, Auditoría Interna realiza servicios de aseguramiento y consulta que agregan valor al Grupo.

Sus principales funciones son:

- Evaluar la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno establecidos para la mitigación de los riesgos asociados, con especial atención a:
 - el cumplimiento de la legislación vigente y los requerimientos de los organismos supervisores.
 - el cumplimiento de las normativas internas y la alineación con las mejores prácticas y buenos usos sectoriales.
 - la fiabilidad e integridad de la información financiera, no financiera y de gestión, incluyendo la efectividad de los sistemas de control interno de la información financiera y no financiera.
 - el uso eficaz y eficiente de los recursos por parte del Grupo.
- Aportar valor mediante la propuesta de recomendaciones para solventar las debilidades detectadas en las revisiones efectuadas y el seguimiento de su grado de implantación por parte de las áreas responsables.
- Reportar de forma periódica a la Alta Dirección y a la Comisión de Auditoría y Control (CAC) información relevante sobre las conclusiones de los trabajos realizados, las debilidades detectadas y las recomendaciones formuladas.

Resultados del Seguimiento de Riesgos Corporativos

Actualmente, el Modelo de GRC comprende la evaluación continua de 128 riesgos, 67 del negocio holding y 61 del negocio inmobiliario, y su estado se reporta periódicamente a los órganos de dirección y gobierno del Grupo.

En el ejercicio 2022, de estos 128 riesgos, se ha reportado la materialización de 3 de ellos si bien no han tenido un impacto significativo en Grupo Criteria habiéndose tomado las medidas oportunas para su subsanación.

4.1. Gestión de los riesgos financieros

La evolución económica de 2022 se caracterizó porque la desaceleración global estuvo acompañada por niveles de inflación no alcanzados en décadas. El punto positivo es que la ralentización del crecimiento en el tramo final del año ha sido menos intensa de lo que se preveía hace unos meses. Esto sugiere que, aunque la pérdida de dinamismo ha sido notable, los países están siendo capaces de digerir los efectos de las

disrupciones de oferta, la elevada inflación, el fuerte repunte de los tipos de interés y la menor confianza derivada de la mayor incertidumbre geopolítica. Esto se debe, entre otras razones, a la fortaleza que han mostrado los mercados de trabajo y las medidas fiscales implementadas por los diferentes países para mitigar las consecuencias de la crisis energética y la pérdida de poder adquisitivo provocada por la subida de los precios.

No cabe duda de que la materialización de varios riesgos con elevado potencial disruptivo (guerra en Ucrania, crisis energética, inflación elevada y persistente y rápido viraje de los bancos centrales hacia una política monetaria más restrictiva) han sido el principal factor detrás de la fuerte desaceleración global.

La evolución de los riesgos económicos en los próximos años dependerá en gran medida del acierto de las autoridades a la hora de calibrar las políticas monetarias y financieras, la evolución de la guerra en Ucrania y la capacidad de China para estabilizar e impulsar su crecimiento. Que las autoridades económicas a nivel global tomen las medidas correctas, en el momento preciso, incrementará la probabilidad de estabilizar la inflación en niveles confortables, fortalecerá la confianza, apuntalará el crecimiento y mejorará las condiciones económicas para el conjunto de los agentes sociales.

En los siguientes apartados se detallan las políticas implementadas por el Grupo para la gestión de los riesgos financieros teniendo en consideración el entorno macroeconómico actual.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago, debido a que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez, sin incurrir en costes adicionales significativos, o no se pueda obtener financiación adicional.

Criteria considera en la gestión de su liquidez la generación de flujos sostenidos y significativos por parte de sus negocios e inversiones, así como la capacidad de realización de sus inversiones que, en general, cotizan en mercados activos y profundos, manteniendo una adecuada estructura de financiación a largo plazo basada en la diversificación de las fuentes de financiación y que cuenta tanto con préstamos bilaterales con entidades bancarias como con emisiones de deuda senior.

Criteria monitoriza el riesgo de liquidez mediante el seguimiento constante, entre otros, de los siguientes indicadores de gestión: ratio de endeudamiento neto (deuda neta sobre el valor estimado de los activos), liquidez disponible a determinados plazos y ratio de cobertura de intereses.

Periódicamente se realiza una gestión activa del endeudamiento para obtener una mayor flexibilidad, manteniendo unos niveles de liquidez confortables, y extender los vencimientos, tanto de la deuda como de las pólizas de crédito.

A 31 de diciembre de 2022, el 81% de la financiación del Grupo tiene vencimiento a largo plazo, comprendido entre los ejercicios 2024 y 2027 (véase Nota 17). El importe total de pólizas de crédito totalmente disponibles asciende a 550.000 miles de euros, de los cuales, un 83% tiene vencimiento en el ejercicio 2024 y el 5% en el ejercicio 2025.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros del Grupo se muestra en las notas correspondientes de la memoria consolidada (véanse Notas 10 y 17).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidados, Criteria tiene las siguientes calificaciones crediticias por Fitch Ratings y Moody's:

Agencia	Calificación	Última revisión
Fitch Ratings	BBB+ (estable)	20/04/2022
Moody's	Baa2 (estable)	29/04/2022

Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de este.

El principal riesgo de crédito es el derivado de la participación en entidades asociadas, principalmente cotizadas, diferenciado del riesgo del valor de mercado de sus acciones. El riesgo en este tipo de inversiones viene asociado a la evolución de los negocios de la participada y, eventualmente, a la quiebra de la misma, siendo la cotización un mero indicador. Este riesgo se ha conceptualizado, de forma general, como un riesgo de crédito. El Área de Inversiones de Criteria lleva a cabo el seguimiento de los resultados de las participaciones del Grupo Criteria, efectúa los test de deterioro periódicos (véase Nota 9) y analiza la correspondiente rentabilidad para el Grupo.

A continuación se informa de la concentración del riesgo por calidad crediticia de las inversiones en entidades asociadas así como de los principales instrumentos de patrimonio a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

	31/12/2022	Miles de euros	
	Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 9) (*)	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 10)
>A+	-	119.967	-
A+	-	66.090	-
A	-	386.221	-
A-	2.905.744	374.400	-
BBB+	10.661.760	286.177	-
BBB	2.713.422	587.526	-
BBB-	1.252.387	1.089.241	-
<BBB-	-	282.081	-
Sin calificación	10.703	454.668	78.506
Saldo a 31/12/2022	17.544.016	3.646.371	78.506

(*) antes de fondos de deterioro

	31/12/2021	Miles de euros	
	Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 9) (*)	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 10)
>A+	-	82.202	-
A+	-	52.008	-
A	-	272.111	-
A-	2.670.217	466.218	-
BBB+	10.307.967	996.827	6.160
BBB	2.264.201	458.525	1.462
BBB-	985.015	1.658.310	-
<BBB-	-	442.169	-
Sin calificación	9.025	441.166	71.340
Saldo a 31/12/2021	16.236.425	4.869.536	78.962

(*) antes de fondos de deterioro

A continuación se informa de la concentración del riesgo por calidad crediticia de los títulos de renta fija a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

	31/12/2022	Miles de euros
	Instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)	Instrumentos de deuda a coste amortizado (Nota 10)
>A+	42.736	-
A+	-	-
A	-	-
A-	11.969	998
BBB+	392	4.996
BBB	20.156	-
BBB-	3.517	10.993
<BBB-	-	6.990
Sin calificación	2.929	-
Saldo	81.699	23.977

	31/12/2021	Miles de euros
	Instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)	Instrumentos de deuda a coste amortizado (Nota 10)
>A+	-	-
A+	-	-
A-	-	-
BBB+	-	-
BBB	-	2.206
BBB-	-	4.001
<BBB-	-	6.032
Sin calificación	-	3.000
Saldo	-	15.239

Para la confección de los detalles de concentración del riesgo por calidad crediticia se ha utilizado la calificación de Fitch Ratings, a falta de esta la calificación de Moody's y, en caso de no disponer de ninguna de las anteriores, la calificación de Standard & Poor's.

Asimismo, existe riesgo de crédito en cuanto a las inversiones de excedentes de tesorería del Grupo y en los saldos en cuenta corriente. En este sentido, el Grupo cuenta con una política de colocación de excedentes de tesorería en productos financieros muy líquidos, ofrecidos o depositados en entidades solventes.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Riesgo de precio

A 31 de diciembre de 2022, el 99,3% del valor de las inversiones del Grupo en instrumentos de capital clasificados como entidades asociadas, activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro

resultado global y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados corresponden a valores cotizados (99,3% a 31 de diciembre de 2021). En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de mercado generalmente asociado a las compañías cotizadas. Los valores cotizados están expuestos a fluctuaciones en el precio y volúmenes de negociación debido a factores que escapan al control del Grupo. Criteria realiza un seguimiento constante de indicadores de gestión para monitorizar el riesgo de precio: evolución diaria del valor de mercado bruto y neto de los activos.

En el contexto de la incertidumbre macroeconómica y geopolítica acaecida en 2022, el tono de los activos financieros fue muy volátil y su desempeño claramente negativo, con la particularidad que tanto la renta variable como la renta fija soberana sufrieron correcciones de gran magnitud. Así, las bolsas internacionales registraron abultados descensos en el acumulado anual: -20% en EE. UU., -15% en la Eurozona y -23% en China. En España, el retroceso bursátil fue más contenido, del orden del 6%, en buena parte debido al elevado peso del sector bancario y a su formidable comportamiento en un entorno de tipos de interés alcista. Precisamente, el viraje acelerado de los tipos oficiales por parte de los bancos centrales se trasladó a toda la curva de rendimientos de la deuda pública, lo que se tradujo en fuertes caídas de los índices de renta fija soberana de los Gobiernos más solventes (entre -10% y -15% en el acumulado anual).

En este sentido, el valor bruto de los activos (GAV) de Criteria al cierre de 31 de diciembre de 2022 ha incrementado en un 3,3% respecto al cierre de 31 de diciembre de 2021, alcanzando un importe de 24.585 millones de euros (23.805 a 31 de diciembre de 2021). Este incremento se debe en mayor medida al buen comportamiento de la cotización de CaixaBank, que ha mejorado en un 52%.

Riesgo de tipo de interés

Se manifiesta principalmente en la variación de los costes financieros por la deuda a tipo variable. Por tanto, el riesgo se deriva básicamente del propio endeudamiento del Grupo. En este sentido, en la gestión del riesgo de tipo de interés se considera la variación de los costes financieros derivados de los diferentes instrumentos financieros de deuda y derivados frente a los cambios en la estructura de la curva del tipo de mercado.

El tipo de interés de mercado afecta a los resultados financieros dado que existen determinados pasivos financieros que están contratados a tipo variable (referenciado al Euribor). Por tanto, existe una exposición relevante a la variación del tipo de interés. El Grupo monitoriza el impacto de las variaciones de tipos de interés de forma periódica.

Asimismo, al objeto de mitigar el riesgo a variaciones de tipo de interés sobre el endeudamiento a tipo variable, la Dirección de Criteria evalúa la oportunidad de entrar en contratos de permuta financiera, teniendo en cuenta los tipos de interés presentes y las expectativas de interés futuras. En este sentido, el Grupo mantiene a tipo fijo un 63,74% de sus pasivos financieros (70,56% a 31 de diciembre de 2021), mitigando el riesgo de posibles repuntes de los tipos de interés.

La exposición al resultado de acuerdo con los instrumentos indicados a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se presenta a continuación:

Análisis de sensibilidad para el efecto en resultado antes de impuestos (miles de euros)		
Variación	31/12/2022	31/12/2021
-50pb	(575,0)	(3.447,4)
+50pb	(866,5)	3.447,4
+100pb	(8.212,8)	(2.415,3)

Riesgo de tipo de cambio

La mayor parte de los activos y pasivos del balance consolidado adjunto están denominados o tienen como moneda funcional el euro. Los principales activos del balance consolidado adjunto que se encuentran sujetos a las oscilaciones cambiarias son los siguientes:

Epígrafe del balance consolidado	Activo	Moneda	2022 Miles de euros ⁽¹⁾	2021 Miles de euros
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (antes de fondo de deterioro) (Nota 9)	GF Inbursa	MXN	1.252.387	985.015
	The Bank of East Asia	HKD	2.905.744	2.670.217
		USD	752.275	712.470
		GBP	91.029	103.768
		SEK	44.814	44.523
	Renta Variable cotizada	CHF	35.724	42.351
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 10)		JPY	45.766	30.356
		NOK	11.493	20.847
		DKK	26.935	12.058
		PLN	-	5.073
	Deuda pública extranjera	USD	13.646	-
		NOK	4.622	-
	Activos por derechos de uso	GBP	13.266	20.195
Activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas (Nota 20)	Inmovilizado intangible	GBP	146.729	159.838
		CLP	41.591	40.677
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	GBP	14.716	24.967
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 13)	Depósitos a plazo y cuentas corrientes	USD	5.681	16.928
		NOK	12.103	14.021

⁽¹⁾ Contravalor en euros al 31 de diciembre de 2022 con el tipo de cambio oficial del Banco Central Europeo.

Regularmente, la Dirección evalúa la conveniencia de tomar o no tomar posiciones de cobertura frente a sus riesgos de tipos de cambio.

Adicionalmente, el Grupo puede estar expuesto al riesgo de divisa de forma indirecta a través de las inversiones en moneda extranjera que hayan realizado las sociedades participadas debido, en algunos casos, a su fuerte presencia internacional. Estos riesgos son evaluados y, en su caso, cubiertos por la propia participada.

Riesgo de deterioro

Para Criteria, el deterioro de las participaciones accionariales es el principal riesgo de su modelo de negocio, como resulta natural en una sociedad cuyo principal objeto es la tenencia de participaciones. Dicho riesgo de deterioro radica en la posibilidad de incurrir en pérdidas o empeorar la rentabilidad económica de las actividades de Criteria, como consecuencia de movimientos adversos de los precios de mercado o de la insolvencia de las inversiones realizadas a través de instrumentos de capital.

En este sentido, el Área de Inversiones de Criteria lleva a cabo un seguimiento continuado de las participaciones de forma individualizada con la finalidad de poder adoptar en cada momento las decisiones más oportunas en función de la evolución observada y prevista de los mercados y de la estrategia de Criteria. Asimismo, realiza una monitorización continua de los valores, para evaluar si se dan evidencias objetivas de deterioro, tal y como se ha descrito en las Notas 9 y 10.

Adicionalmente, se lleva a cabo un seguimiento de las principales participadas por parte de analistas dedicados a monitorizar la evolución de los datos económicos y financieros, así como entender y alertar de cambios normativos, de negocio y dinámicas competitivas en los países y sectores en los que operan estas participadas.

Por otra parte, en cuanto a la cartera de activos inmobiliarios, para asegurar que su valor recuperable soporta su valor en libros, el Grupo Criteria utiliza modelos internos para cada uno de los segmentos de

activos inmobiliarios definidos, con el objeto de determinar los ajustes sobre la valoración de referencia otorgada en valoraciones efectuadas por expertos independientes que se realizan de forma periódica (véanse Notas 3.5 y 3.8).

Los activos inmobiliarios se gestionan con el objetivo de recuperar la inversión realizada y obtener una rentabilidad adicional, bien sea mediante el alquiler (inversiones inmobiliarias), el desarrollo inmobiliario o bien mediante la venta (existencias).

Finalmente, en cuanto a los activos fiscales, Criteria, junto con la entidad dominante del Grupo Fiscal, CaixaBank, realiza periódicamente, en colaboración de un experto independiente, un ejercicio de evaluación de su recuperabilidad (véase Nota 19).

Riesgo de fiabilidad de la información financiera

Se refiere al riesgo que afecta a la integridad, fiabilidad y calidad de la información financiera. Tal y como se ha descrito anteriormente, el Grupo dispone de un Sistema de Control Interno de la Información Financiera adecuado y eficaz.

5. Activos por derechos de uso

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

2022		Miles de euros			
	31/12/2021	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Otros
					31/12/2022
Coste	153.017	41.281	(6.838)	(175.945)	(641)
Amortización acumulada	(37.502)	(8.615)	6.368	35.464	217
Fondo de deterioro	(2.682)	-	-	2.626	56
Total	112.833	32.666	(470)	(137.855)	(368)
					6.806

2021		Miles de euros			
	31/12/2020	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Otros
					31/12/2021
Coste	139.765	11.838	(520)	377	1.557
Amortización acumulada	(23.572)	(13.536)	295	(377)	(312)
Fondo de deterioro	(2.507)	-	-	-	(175)
Total	113.686	(1.698)	(225)	-	1.070
					112.833

Movimientos del ejercicio

Las altas de activos por derechos de uso del ejercicio corresponden principalmente a nuevos contratos de alquiler de centros de explotación de aparcamientos del grupo Saba Infraestructuras en Alemania.

La columna de ‘Traspasos’ corresponde a los activos por derechos de uso del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por el Grupo Saba Infraestructuras traspasados al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* en junio de 2022 (véase Nota 20).

Activos y pasivos por arrendamiento

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes reconocidos en el balance de situación consolidado relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Alquiler de oficinas	6.598	11.340
Contratos de aparcamiento (*)	91	100.092
Otros alquileres, rentings	117	1.401
Total	6.806	112.833

(*) Fuera del alcance de la CINIIF 12

El saldo de los pasivos por arrendamiento ha sido el siguiente (véase Nota 17.2):

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos por arrendamiento no corriente	5.060	98.156
Pasivos por arrendamiento corriente	1.892	16.919
Pasivos por arrendamiento	6.952	115.075

El vencimiento de los pasivos por arrendamiento no descontados ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Menos de 1 año	2.447	16.938
Entre 1 y 3 años	4.010	26.814
Entre 3 y 5 años	3.705	31.327
Más de 5 años	-	81.933
Total flujos de efectivo por los arrendamientos	10.162	157.012

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

En los ejercicios 2022 y 2021, los importes reconocidos por arrendamientos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021 (*)
Alquiler de oficinas	(2.190)	(2.080)
Contratos de aparcamientos	(57)	(55)
Otros alquileres, rentings	(100)	(132)
Total dotación a la amortización	(2.347)	(2.267)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

	Miles de euros	
	2022	2021 (*)
Actualización financiera	(92)	(52)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

	Miles de euros	
	2022	2021 (*)
Gasto por arrendamiento a corto plazo	(654)	(235)
Gasto por arrendamiento de bajo valor	(509)	(100)
Total otros gastos de explotación	(1.163)	(335)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo consolidado

El importe total de las salidas de efectivo en relación con los contratos de arrendamientos ha ascendido a 3.575 miles de euros (2.793 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) y corresponden a pagos de cuotas por arrendamientos del negocio ordinario.

Ingresos por subarriendo

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo no ha reconocido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ingresos por subarriendo de activos de derechos de uso ni ganancias o pérdidas derivadas de transacciones de venta y de arriendo retroactivo.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

2022		Miles de euros				
	31/12/2021	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Otros	31/12/2022
Fondo de comercio	46.441	349	-	(46.167)	(581)	42
Otros activos intangibles	1.750.672	16.810	(1.967)	(1.732.304)	(3.233)	29.978
Investigación y desarrollo	476	371	-	(104)	-	743
Concesiones administrativas	1.588.179	7.465	(528)	(1.591.545)	(2.248)	1.323
Patentes, licencias, marcas y similares	79	13	-	(85)	-	7
Aplicaciones informáticas	58.972	6.238	(1.439)	(35.757)	(109)	27.905
Otro inmovilizado intangible	102.966	2.723	-	(104.813)	(876)	-
Amortización acumulada	(751.581)	(42.667)	1.673	775.939	683	(15.953)
Investigación y desarrollo	(109)	(156)	-	36	-	(229)
Concesiones administrativas	(694.227)	(34.357)	405	727.568	343	(268)
Patentes, licencias, marcas y similares	(7)	(5)	-	6	-	(6)
Aplicaciones informáticas	(35.939)	(5.488)	1.268	24.621	88	(15.450)
Otro inmovilizado intangible	(21.299)	(2.661)	-	23.708	252	-
Fondo de deterioro	(11.476)	-	-	11.366	110	-
Total	1.034.056	(25.508)	(294)	(991.166)	(3.021)	14.067

2021		Miles de euros				
	31/12/2020	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Otros	31/12/2021
Fondo de comercio	48.188	(1.209)	1.025	-	(1.563)	46.441
Otros activos intangibles	1.740.395	35.264	(29.294)	(276)	4.583	1.750.672
Investigación y desarrollo	134	238	-	-	104	476
Concesiones administrativas	1.593.768	17.420	(24.765)	(697)	2.453	1.588.179
Patentes, licencias, marcas y similares	41	38	-	-	-	79
Aplicaciones informáticas	46.062	13.183	(450)	(174)	351	58.972
Otro inmovilizado intangible	100.390	4.385	(4.079)	595	1.675	102.966
Amortización acumulada	(688.840)	(80.433)	15.778	444	1.470	(751.581)
Investigación y desarrollo	(19)	(69)	-	-	(21)	(109)
Concesiones administrativas	(640.510)	(68.087)	12.940	(5)	1.435	(694.227)
Patentes, licencias, marcas y similares	(5)	(2)	-	-	-	(7)
Aplicaciones informáticas	(29.532)	(6.987)	205	449	(74)	(35.939)
Otro inmovilizado intangible	(18.774)	(5.288)	2.633	-	130	(21.299)
Fondo de deterioro	(12.640)	(22)	1.390	-	(204)	(11.476)
Total	1.087.103	(46.400)	(11.101)	168	4.286	1.034.056

Concesiones administrativas

A cierre del ejercicio 2021, el epígrafe *Concesiones administrativas* correspondía, básicamente, a las concesiones para la explotación de aparcamientos. La valoración del activo a reconocer (valor de la concesión o valor del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación de los servicios de construcción o mejora de las infraestructuras se hace de acuerdo con lo que establece la norma CINIIF 12 (véase Nota 3.3) y se amortiza de forma lineal según los años de duración de la concesión. Debido a la consideración del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras como actividad interrumpida en junio de 2022, a 31 de diciembre de 2022 estos activos se encuentran registrados en la columna de 'Traspasos' y en el epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (véase Nota 20).

Otra información

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen bienes totalmente amortizados todavía en uso por importe de 7.293 y 64.439 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2021, 60.387 miles de euros pertenecían al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han capitalizado gastos financieros en el epígrafe *Resultado financiero*.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos intangibles sujetos a garantías.

7. Inmovilizado material

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	31/12/2021	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Otros	31/12/2022
Costes	312.779	4.648	(4.330)	(230.327)	(506)	82.264
Terrenos y construcciones	218.990	63	(119)	(159.808)	(200)	58.926
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	88.225	2.131	(3.200)	(64.282)	(308)	22.566
Inmovilizado en curso y anticipos	5.564	2.454	(1.011)	(6.237)	2	772
Amortización acumulada	(104.438)	(7.303)	3.176	93.371	252	(14.942)
Construcciones	(40.630)	(3.097)	37	39.346	77	(4.267)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(63.808)	(4.206)	3.139	54.025	175	(10.675)
Fondo de deterioro	(13.498)	-	39	2.703	-	(10.756)
Terrenos y construcciones	(11.876)	-	-	2.698	-	(9.178)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.622)	-	39	5	-	(1.578)
Total	194.843	(2.655)	(1.115)	(134.253)	(254)	56.566

	Miles de euros					
	31/12/2020	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Otros	31/12/2021
Costes	295.748	6.701	(1.745)	10.598	1.477	312.779
Terrenos y construcciones	210.323	226	(396)	8.173	664	218.990
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	85.029	3.283	(1.271)	309	875	88.225
Inmovilizado en curso y anticipos	396	3.192	(78)	2.116	(62)	5.564
Amortización acumulada	(93.758)	(10.835)	1.129	9	(983)	(104.438)
Construcciones	(36.389)	(4.105)	73	8	(217)	(40.630)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(57.369)	(6.730)	1.056	1	(766)	(63.808)
Fondo de deterioro	(13.519)	-	22	-	(1)	(13.498)
Terrenos y construcciones	(11.875)	-	-	-	(1)	(11.876)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(1.644)	-	22	-	-	(1.622)
Total	188.471	(4.134)	(594)	10.607	493	194.843

Movimientos del ejercicio

A cierre del ejercicio 2021, el capítulo *Terrenos y construcciones* correspondía, en gran parte, a los aparcamientos que Saba Infraestructuras tiene en propiedad. En *Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material* se registraban, principalmente, las instalaciones técnicas, sistemas de control y de explotación de dichos aparcamientos. Debido a la consideración del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras como actividad interrumpida en el ejercicio 2022, estos activos se han traspasado al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* del balance consolidado (véase Nota 20).

A cierre del ejercicio 2022, el capítulo *Terrenos y construcciones* corresponde, básicamente, a los activos y terrenos relacionados con el complejo golfístico y el *beach club* de la sociedad dependiente Infinitum Resort, SAU (anteriormente denominada Mediterránea Beach & Golf Community, SAU).

Otra información

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen bienes totalmente amortizados todavía en uso por importe de 357 y 47.091 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2021, 46.813 miles de euros pertenecían al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos sujetos a contrato de arrendamiento financiero ni compromisos de construcción de inmovilizado material.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

8. Inversiones inmobiliarias

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

2022		Miles de euros			
	31/12/2021	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	31/12/2022
Costes	1.784.154	342.017	(34.464)	(10.681)	2.081.026
Terrenos y construcciones	1.763.922	340.520	(33.773)	(10.415)	2.060.254
Otras inversiones inmobiliarias	20.232	1.497	(691)	(266)	20.772
Amortización acumulada	(184.290)	(15.524)	3.581	923	(195.310)
Construcciones	(173.460)	(14.139)	3.179	811	(183.609)
Otras inversiones inmobiliarias	(10.830)	(1.385)	402	112	(11.701)
Fondo de deterioro	(376.666)	(11.292)	40.344	6.391	(341.223)
Terrenos y construcciones	(376.666)	(11.292)	40.344	6.391	(341.223)
Total	1.223.198	315.201	9.461	(3.367)	1.544.493

2021		Miles de euros			
	31/12/2020	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	31/12/2021
Costes	1.751.894	21.550	(12.504)	23.214	1.784.154
Terrenos y construcciones	1.731.919	20.400	(12.329)	23.932	1.763.922
Otras inversiones inmobiliarias	19.975	1.150	(175)	(718)	20.232
Amortización acumulada	(172.451)	(14.656)	884	1.933	(184.290)
Construcciones	(162.603)	(13.359)	815	1.687	(173.460)
Otras inversiones inmobiliarias	(9.848)	(1.297)	69	246	(10.830)
Fondo de deterioro	(383.211)	(17.850)	29.350	(4.955)	(376.666)
Terrenos y construcciones	(383.211)	(17.850)	29.350	(4.955)	(376.666)
Total	1.196.232	(10.956)	17.730	20.192	1.223.198

Movimientos del ejercicio

Las altas del ejercicio 2022 corresponden, básicamente, a la compra de dos edificios de oficinas en Madrid, siendo uno de ellos el inmueble sito en el Paseo de la Castellana 51, cuya titularidad pertenecía a la entidad vinculada CaixaBank, por un importe de 238.500 miles de euros (véase Nota 24). Asimismo, las altas del ejercicio también incorporan la rehabilitación de varios edificios en Barcelona y Madrid.

Las bajas del ejercicio corresponden al coste de suelo y viviendas vendidos durante el ejercicio 2022 que han supuesto unos beneficios antes de impuestos de 4.322 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe *Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado* (véase Nota 21.7). A 31 de diciembre de 2021 supusieron unos beneficios antes de impuestos de 2.041 miles de euros.

La columna de 'Traspasos' incluye el traspaso de diversos inmuebles del epígrafe *Inversiones inmobiliarias* al epígrafe *Existencias* por un importe neto de 3.252 miles de euros, dado que han sido destinados a la venta (véase Nota 11). Asimismo, se incluyen las inversiones inmobiliarias correspondientes al negocio de gestión

de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras traspasados al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* durante el primer semestre del 2022 por importe de 153 miles de euros (véase Nota 20).

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha registrado dotaciones del deterioro de valor por importe de 11.292 miles de euros (registradas como altas del fondo de deterioro) y reversiones del deterioro de valor por importe de 28.306 miles de euros (registradas como reversiones del fondo de deterioro) en el epígrafe *Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado* (véase Nota 21.7) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en aquellas inversiones inmobiliarias donde el valor recuperable determinado a partir de valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, ajustado de acuerdo con el modelo interno de valoración, era inferior o superior, respectivamente, al valor neto contabilizado (17.850 y 23.468 miles de euros de dotaciones y reversiones del deterioro, respectivamente, en el ejercicio 2021).

Otra información

El valor neto contable de las inversiones inmobiliarias que han generado rentas en los ejercicios 2022 y 2021 asciende a 1.302.591 y 968.594 miles de euros, respectivamente.

Los ingresos devengados por la explotación en régimen de alquiler de las inversiones inmobiliarias se registran en el epígrafe *Ventas y prestación de servicios* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 21.1) y han ascendido a 46.051 miles de euros en el ejercicio 2022 (41.337 en el ejercicio 2021), mientras que los gastos asociados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta han ascendido a 14.885 miles de euros (13.914 miles de euros en el ejercicio 2021).

El valor razonable de los mismos, obtenido de los modelos internos del Grupo a 31 de diciembre de 2022, asciende a 1.659.197 miles de euros (1.352.365 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como inversiones inmobiliarias se clasifica, en base a la jerarquía de valor razonable, como Nivel 2.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

9. Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Se presenta a continuación el desglose del activo de las participaciones asociadas, no teniendo el Grupo participación alguna en negocios conjuntos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Detalle de participaciones en entidades asociadas

Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021
CaixaBank, SA	10.661.760	10.307.967
Naturgy Energy Group, SA	2.713.422	2.264.201
The Bank of East Asia, LTD (*)	2.905.744	2.670.217
Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV (*)	1.252.387	985.015
Resto de sociedades	10.703	9.025
Subtotal	17.544.016	16.236.425
Menos:		
Fondo de deterioro (*)	(1.539.339)	(1.072.833)
Total	16.004.677	15.163.592

(*) Contravalor en euros del activo registrado en divisas.

El detalle de fondos de comercio (antes del fondo de deterioro) incluidos en el activo de las participadas asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Detalle de fondos de comercio

Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021
The Bank of East Asia, LTD (*)	757.050	712.741
Naturgy Energy Group, SA	636.940	636.940
Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV (*)	255.939	230.639
Otros	4.612	3.655
Total	1.654.541	1.583.975

(*) Contravalor en euros del fondo de comercio registrado en divisas.

A continuación se presentan los movimientos del epígrafe *Inversiones contabilizadas por el método de la participación* de los ejercicios 2022 y 2021:

Movimientos de participaciones - 2022

Miles de euros	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Fondo de deterioro	Total
Saldo a 31/12/2021	14.652.450	1.583.975	(1.072.833)	15.163.592
Compras y ampliaciones de capital / Dotación por deterioro	2.208	1.275	(400.000)	(396.517)
Ventas y reducciones de capital/ Reversión fondo de deterioro	(181.102)	(318)	-	(181.420)
Resultado del periodo	1.548.450	-	-	1.548.450
Dividendos declarados	(726.715)	-	-	(726.715)
Diferencias de conversión	243.966	69.609	(66.668)	246.907
Ajustes de valoración de participadas	(141.279)	-	-	(141.279)
Reclasificaciones y otros (*)	491.497	-	162	491.659
Saldo a 31/12/2022	15.889.475	1.654.541	(1.539.339)	16.004.677

(*) Incluye, principalmente, la variación de reservas de las inversiones contabilizadas por el método de la participación.

Movimientos de participaciones – 2021 ()**

Miles de euros	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Fondo de deterioro	Total
Saldo a 31/12/2020	14.336.753	1.274.771	(671.676)	14.939.848
Compras y ampliaciones de capital / Dotación por deterioro	152.527	254.333	(350.267)	56.593
Ventas y reducciones de capital/ Reversión fondo de deterioro	(65)	(98)	462	299
Resultado del periodo	2.065.806	-	-	2.065.806
Dividendos declarados	(427.950)	-	-	(427.950)
Diferencias de conversión	176.320	63.026	(51.700)	187.646
Ajustes de valoración de participadas	(412.830)	-	-	(412.830)
Reclasificaciones y otros (*)	(1.238.111)	(8.057)	348	(1.245.820)
Saldo a 31/12/2021	14.652.450	1.583.975	(1.072.833)	15.163.592

(*) Incluye, principalmente, la variación de reservas de las inversiones contabilizadas por el método de la participación así como el traspaso de varias entidades asociadas al epígrafe *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos de capital* por pérdida de influencia significativa y el traspaso de la participación mantenida en Sanifit Therapeutics, SA al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (véase Nota 20).

(**) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

A continuación, se detallan las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2022 y 2021:

Detalle de compras y ventas - 2022
Compras y ampliaciones de capital

Miles de euros	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Total
Otras	2.208	1.275	3.483
Total	2.208	1.275	3.483

Ventas y reducciones de capital

Miles de euros	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Total
CaixaBank, SA	(180.089)	-	(180.089)
Splicebio	(1.013)	(318)	(1.331)
Total	(181.102)	(318)	(181.420)

Detalle de compras - 2021
Compras y ampliaciones de capital

Miles de euros	Valor teórico contable	Fondo de comercio	Total
Naturgy Energy Group, SA	152.458	254.207	406.665
Otras	69	126	195
Total	152.527	254.333	406.860

En el ejercicio 2022, las variaciones más relevantes han sido las siguientes:

CaixaBank, SA

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2022 aprobó la reducción del capital social de CaixaBank hasta un máximo del 10% del capital social a la fecha de este acuerdo, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, mediante la amortización de acciones propias que se adquiriesen en el marco del programa de recompra de acciones y delegando en el Consejo de Administración la determinación de los términos y condiciones de su ejecución. Posteriormente, en su Consejo de Administración del 16 de mayo de 2022, CaixaBank, habiéndose recibido la autorización regulatoria pertinente, acordó la aprobación y el inicio de un Programa de recompra de acciones propias (*share buy-back*) por un importe máximo de 1.800 millones de euros, con el fin de acercar la ratio de CET1 al objetivo interno. Con fecha 14 de diciembre de 2022, CaixaBank anunció que el programa de recompra había finalizado, alcanzando la inversión máxima prevista, lo que ha supuesto la adquisición de un total de 558.515.414 acciones propias, representativas del 6,93% del capital social, e iniciando las actuaciones pertinentes para la reducción del capital social.

Con fecha 13 de enero de 2023, ha quedado inscrita la reducción de capital y, como consecuencia, el porcentaje de participación de Criteria se ha incrementado en un 2,23%.

Esta operación ha tenido un impacto en las reservas del Grupo Criteria de 263.381 miles de euros (véase Nota 14.3).

A 31 de diciembre de 2022, y siguiendo con lo establecido en la normativa que le resulta de aplicación, Criteria muestra una participación en CaixaBank del 32,24% (30,01% a 31 de diciembre de 2021).

The Bank of East Asia, LTD

Durante el ejercicio 2022, como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas por The Bank of East Asia, LTD en el marco de *scrip dividends* (en las que Criteria ha optado por cobrar en efectivo), el porcentaje de participación de Criteria se ha reducido en un 0,12%.

Adicionalmente, con fecha 28 de marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria de The Bank of East Asia, LTD acordó la compra de la participación que ostentaba Elliot Parties en BEA (8,43%). Con fecha 11 de abril de 2022 se hizo efectiva la compra y el 20 de abril BEA amortizó dichas acciones, pasando la participación de Criteria en BEA del 17,33% al 18,91%.

Finalmente, en octubre de 2022, en el marco de un programa de *on-market share buy-back* aprobado por su Consejo el 18 de agosto de 2022, BEA comenzó la recompra de acciones a mercado, para su posterior amortización, por un total de 500 millones de dólares hongkoneses. Como consecuencia, la participación de Criteria en BEA ha incrementado del 18,87% al 18,97%.

A 31 de diciembre de 2022, la participación de Criteria en BEA es del 18,97% (17,40% a 31 de diciembre de 2021).

Valor de cotización

A continuación, se facilita el porcentaje de participación y el valor de cotización de las sociedades cotizadas clasificadas como asociadas a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Principales sociedades que cotizan en bolsa

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	% Part.	Valor cotización	% Part.	Valor cotización
CaixaBank, SA	32,24%	8.882.568	30,01%	5.839.466
Naturgy Energy Group, SA	26,71%	6.295.323	26,71%	7.414.031
The Bank of East Asia, LTD (*)	18,97%	578.454	17,40%	644.767
Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV (*)	9,10%	955.787	9,10%	643.095
Valor de cotización		16.712.132		14.541.359

(*) Contravalor en euros utilizando el tipo de cambio de la cotización de mercado publicado por el Banco Central Europeo el último día del mes.

Deterioro del valor de las participaciones

A efectos de analizar el valor recuperable de la cartera de participaciones asociadas, el Grupo tiene establecida una metodología para la evaluación de indicadores que señalan la aparición de indicios de deterioro en el valor registrado de estas sociedades, la cual se describe en la Nota 3.1.

A 31 de diciembre de 2022, siguiendo dicha metodología y teniendo en consideración el entorno macroeconómico actual en la elaboración de las estimaciones realizadas (véase Nota 4.1), el Grupo Criteria ha efectuado pruebas de deterioro para evaluar el valor recuperable de sus participaciones y comprobar la corrección del valor por el cual figuran registradas.

Se han utilizado métodos de valoración generalmente aceptados, basados básicamente en la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. En ningún caso se han considerado potenciales primas de control en la valoración.

A continuación se resumen los rangos de hipótesis empleados:

	Participaciones bancarias		Participaciones industriales	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Método de valoración	Descuento de dividendos	Descuento de dividendos	Descuento de flujos de caja	Descuento de flujos de caja
Periodos de proyección	5 años	5 años	5 años	5 años
Tasa de descuento ¹	9,5% - 11,6%	9,1% - 10,7%	6,4%	5,5%
Tasa de crecimiento ²	1,7% - 3,3%	1,5% - 3,2%	1,5%	1,5%

¹ Calculada sobre la previsión a largo plazo del bono alemán a 10 años más la prima de riesgo país correspondiente, más una prima de riesgo adicional.

² Tasa de crecimiento empleada para calcular el valor residual más allá del periodo cubierto por las proyecciones. Determinada en función de los datos del último periodo proyectado y no superan nunca el incremento del PIB nominal estimado para el país o países donde las entidades participadas desarrollan su actividad.

Dado el grado de incertidumbre de estas hipótesis, se realiza un análisis de sensibilidad de las mismas con el fin de confirmar si el importe recuperable sigue excediendo el importe en libros de la participada. En este sentido y de forma complementaria al escenario central considerado en las pruebas de deterioro, se han considerado variaciones posibles en las principales hipótesis incluyendo las diferentes estrategias de negocio y de cuenta de pérdidas y ganancias de las participadas, para contrastar la resistencia del valor de estas participaciones a escenarios más adversos.

Los análisis de sensibilidad realizados son los siguientes:

- a) Para las participaciones bancarias: variaciones posibles en las principales hipótesis del modelo, entre otras, la tasa de descuento: -1%, -0,5%, +0,5%, +1%; la tasa de crecimiento: -1%, -0,5%, +0,5%, +1%; así como, entre otras, el ROE sostenible, el volumen de negocio, el margen financiero, las comisiones, la eficiencia y el *cost of risk*.
- b) Para las participaciones industriales: variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo, entre otras, la tasa de descuento: -0,3%, +0,2%; la tasa de crecimiento: -0,2%, +0,3%; y la tasa de rentabilidad estimada a largo plazo: -0,2%, +0,3%.

De los análisis realizados con la información pública y el ejercicio completo de valoración realizado, se ha constatado la necesidad de transferir a resultados en el ejercicio 2022 un importe de 400.000 miles de euros (350.267 miles de euros en el ejercicio 2021), registrándose en el epígrafe *Deterioro de participaciones en asociadas y negocios conjuntos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Este corresponde, principalmente, a la participación que el Grupo Criteria mantiene en The Bank of East Asia. Dicho deterioro es el resultado de un ejercicio prudente de valoración y es consecuencia, básicamente, de la debilidad de la cotización de esta participada tras un ejercicio 2022 que ha estado marcado por grandes restricciones y estrictos confinamientos y cuarentenas en China y Hong Kong, debido a la persistente política de "cero contagios" frente a la pandemia; todo ello ha supuesto un gran impacto en términos económicos, con cifras de crecimiento lejos de los objetivos estratégicos del gobierno, y una creciente debilidad en el sector inmobiliario.

A continuación, se recogen los movimientos del fondo de deterioro de participaciones asociadas en los ejercicios 2022 y 2021:

Movimiento del fondo de deterioro de participaciones en asociadas

Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021
Saldo al inicio del ejercicio	1.072.833	671.676
Más:		
Dotaciones con cargo a resultados	400.000	350.267
Diferencias de conversión	66.668	51.700
Menos:		
Reversiones con cargo a resultados	-	(462)
Traspasos y otros	(162)	(348)
Saldo al final del ejercicio	1.539.339	1.072.833

Información financiera de entidades integradas por el método de la participación

En el Anexo II se informa del porcentaje de participación, el capital social, las reservas, los resultados y dividendos a cuenta, otro patrimonio neto, los dividendos devengados por la participación total, valor en libros de la participación directa, cotización a 31 de diciembre de 2022 y la cotización media del último trimestre del 2022 para cada una de las participaciones en entidades asociadas.

La información financiera resumida de las entidades asociadas significativas valoradas por el método de la participación, de acuerdo con los últimos datos disponibles a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, se muestra a continuación:

(cifras expresadas en millones de euros o en la moneda local correspondiente)	CaixaBank	The Bank of East Asia (**)	GF Inbursa (**)	Naturgy Energy Group
Descripción de la naturaleza de las actividades	nota (1)	nota (2)	nota (3)	nota (4)
País de constitución y países donde desarrolla su actividad	España y Portugal	Hong Kong, China	México	En España y con actividad relevante en Latinoamérica
Participación económica y mercantil a 31/12/2022	32,24%	18,97%	9,10%	26,71%
Dividendos recibidos (en caja) de la participada en 2022 (en miles de euros)	353.900	62.063	-	310.752
Conciliación de la información financiera relacionado con los ajustes a valor razonable en el momento de la adquisición y los ajustes por diferencias de políticas contables			Ajustes de homogeneización a NIIF	

Información financiera resumida referida a:	31/12/2022	31/12/2022 (**)	31/12/2022 (**)(***)	31/12/2022
Activos corrientes	-	-	-	12.022
Activos no corrientes (*)	592.234	882.825	593.156	28.368
Pasivos corrientes	-	-	-	9.779
Pasivos no corrientes (*)	557.972	776.479	397.956	20.632
Ingresos de actividades ordinarias	11.594	17.954	66.154	33.965
Resultado del periodo de operaciones continuadas	3.145	4.378	24.495	2.546
Resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas	-	-	-	(23)
Otro resultado global	(790)	(3.830)	-	1.295
Resultado global total	2.359	548	24.495	3.121
Resultado neto atribuido	3.145	4.359	24.469	1.649
 Tipo de cambio a 31/12/2022	-	8,32	20,86	-
Tipo de cambio medio ejercicio 2022	-	8,25	21,19	-

Información financiera resumida referida a:	31/12/2021	31/12/2021 (**)	31/12/2021 (**)(***)	31/12/2021
Activos corrientes	-	-	-	10.992
Activos no corrientes (*)	680.036	907.470	570.976	27.257
Pasivos corrientes	-	-	-	9.322
Pasivos no corrientes (*)	644.611	791.420	396.899	20.054
Ingresos de actividades ordinarias	10.274	16.283	38.116	22.140
Resultado del periodo de operaciones continuadas	5.226	5.313	20.925	1.797
Resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas	-	-	-	117
Otro resultado global	246	49	-	(2.110)
Resultado global total	5.475	5.362	20.925	(554)
Resultado neto atribuido	5.226	5.270	20.892	1.214
 Tipo de cambio a 31/12/2021	-	8,83	23,14	-
Tipo de cambio medio ejercicio 2021	-	9,19	23,99	-

(*) Para las entidades del sector bancario corresponde al total de activos o pasivos, según correspondan.

(**) Información financiera en moneda local (a excepción del dividendo de The Bank of East Asia y Grupo Financiero Inbursa, en euros).

(***) Información financiera bajo normativa local.

⁽¹⁾ CaixaBank, fundado en 1904, es un grupo financiero con un modelo de banca universal socialmente responsable con visión a largo plazo, basado en la calidad, la cercanía y la especialización, que ofrece una propuesta de valor de productos y servicios adaptada para cada segmento, asumiendo la innovación como un reto estratégico y un rasgo diferencial de su cultura, y cuyo posicionamiento líder en banca minorista en España y Portugal le permite tener un rol clave en la contribución al crecimiento económico sostenible.

⁽²⁾ The Bank of East Asia, fundado en 1918, es un grupo financiero líder en Hong Kong, pionero en innovación y servicios bancarios de alto valor añadido para sus clientes en Hong Kong, China y otros mercados relevantes alrededor del mundo, con una de las mayores redes de oficinas de un banco extranjero en China, y una presencia importante en la región de mayor crecimiento y potencial de China, la Greater Bay Area (Hong Kong, Macao y ciudades chinas alrededor de la Bahía de Hong Kong).

⁽³⁾ GF Inbursa, constituido en 1965, es uno de los grupos líderes en servicios financieros en México, con alta solidez financiera. Referente en banca corporativa, seguros de accidentes y custodia de valores, y en expansión en el segmento minorista. Cuenta con un modelo de servicios financieros completo y totalmente integrado, a través de una sólida fuerza de ventas.

⁽⁴⁾ Naturgy es una multinacional española del sector energético, pionera en la integración del gas y la electricidad, que opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad. Está presente en 20 países, con más de 16 millones de clientes, y dispone de una potencia instalada de 15,9 gigavatios, con un mix diversificado de generación de electricidad. Su modelo de negocio, centrado en la creación de valor, está comprometido con el desarrollo sostenible de la sociedad, garantizando el suministro de energía competitiva, segura y con el máximo respeto al medio ambiente.

10. Activos financieros no corrientes y corrientes

El detalle de los saldos de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los balances de situación consolidados adjuntos es el que se muestra a continuación:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.720.934	7.136	4.869.536	-
<i>Instrumentos de capital (Nota 10.1)</i>	3.646.371	-	4.869.536	-
<i>Instrumentos de deuda (Nota 10.2)</i>	74.563	7.136	-	-
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados	78.506	2.475	80.043	2.454
<i>Instrumentos de capital (Nota 10.1)</i>	78.506	-	78.962	-
<i>Créditos participativos</i>	-	2.475	1.081	2.454
Activos financieros a coste amortizado	8.332	42.610	39.086	29.065
<i>Instrumentos de deuda (Nota 10.2)</i>	-	23.977	11.198	4.041
<i>Préstamos y otros créditos (Nota 10.3)</i>	3.840	1.006	20.346	998
<i>Imposiciones a plazo</i>	-	-	-	1.766
<i>Dividendos pendientes de cobro</i>	-	15.768	-	2.254
<i>Otros activos financieros (Nota 10.4)</i>	4.492	1.859	7.542	20.006
Instrumentos financieros derivados (Nota 10.5)	6.942	13.776	-	-
Total	3.814.714	65.997	4.988.665	31.519

El vencimiento de los *Activos financieros no corrientes* del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el que se muestra a continuación:

31/12/2022	Vencimiento (en miles de euros)			
	Entre 1 y 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento	Total
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	45.597	28.967	3.646.370	3.720.934
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	78.506	78.506
Activos financieros a coste amortizado	697	5.236	2.399	8.332
Instrumentos financieros derivados	23	6.919	-	6.942
Total	46.317	41.122	3.727.275	3.814.714

31/12/2021	Vencimiento (en miles de euros)			
	Entre 1 y 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento	Total
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-	4.869.536	4.869.536
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados	1.081	-	78.962	80.043
Activos financieros a coste amortizado	6.264	15.524	17.298	39.086
Total	7.345	15.524	4.965.796	4.988.665

10.1. Instrumentos de capital

El desglose del movimiento del capítulo *Instrumentos de capital* atendiendo a la naturaleza de las operaciones en los ejercicios 2022 y 2021 es el que se muestra a continuación:

Miles de euros	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados
Saldo a 31/12/2021	4.869.536	78.962
Compras y ampliaciones de capital	640.834	23.783
Ventas	(642.076)	(14.723)
Ajustes a valor razonable transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21.4)	-	(11.987)
Ajustes a valor razonable transferidos a otro resultado global (Nota 14.5)	(980.566)	-
Importes trasferidos a reservas (Nota 14.5)	(219.625)	-
Traspasos y otros ¹	(21.732)	2.471
Saldo a 31/12/2022	3.646.371	78.506

¹ Corresponde principalmente a dividendos registrados contra coste de cartera.

Miles de euros	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados
Saldo a 31/12/2020	3.729.849	48.103
Compras y ampliaciones de capital	645.929	26.235
Ventas	(80.103)	(11.128)
Ajustes a valor razonable transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 21.4)	-	4.459
Ajustes a valor razonable transferidos a otro resultado global (Nota 14.5)	637.245	-
Importes trasferidos a reservas (Nota 14.5)	(57.313)	-
Traspasos y otros ¹	(6.071)	11.293
Saldo a 31/12/2021	4.869.536	78.962

¹ Incluye dividendos registrados contra coste de cartera por importe de 2.132 miles de euros.

Las variaciones más significativas en el ejercicio 2022 de los *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global* han sido las siguientes:

Suez, SA

Con fecha 18 de enero de 2022, Veolia Environnement, SA procedió a la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición, autorizada por las Autoridades de Competencia de la Comisión Europea con fecha 14 de diciembre de 2021, sobre la totalidad de acciones de Suez, SA. De esta forma, Criteria ha dejado de ostentar participación en el capital social de Suez, SA y ha recibido 736.647 miles de euros por la entrega de acciones, siendo el impacto (neto de impuestos) en las reservas del Grupo de 205.614 miles de euros (véase Nota 14).

Telefónica, SA

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha adquirido a mercado 48.678.217 acciones representativas de un 0,84% del capital social de Telefónica por un importe de 190.134 miles de euros.

Adicionalmente, en abril de 2022 Telefónica llevó a cabo la amortización de acciones propias en autocartera, incrementándose el porcentaje de participación de Criteria en un 0,05%.

Finalmente, en junio de 2022 y como consecuencia de la ampliación de capital realizada por Telefónica en el marco de *scrip dividend*, Criteria ha suscrito 2.501.541 acciones nuevas de Telefónica con un valor de mercado de 11.752 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022, la participación de Criteria en Telefónica es del 2,17% (1,28% a 31 de diciembre de 2021).

Cellnex Telecom, S.A.

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha adquirido a mercado 30.802.621 acciones representativas de un 0,21% del capital social de Cellnex por un importe de 56.517 miles de euros.

Adicionalmente, en noviembre de 2022 Cellnex llevó a cabo una ampliación de capital con cargo a aportaciones no dinerarias para satisfacer el pago en especie relativo a la adquisición de los negocios y activos de torres en el Reino Unido de CK Hutchison Networks Europe Investments S.à.r.l. En consecuencia, el porcentaje de participación de Criteria ha disminuido en un 0,17%.

A 31 de diciembre de 2022, la participación de Criteria en Cellnex es del 4,36% (4,32% a 31 de diciembre de 2021).

Otros

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha realizado inversiones netas en instrumentos de patrimonio correspondientes a renta variable española cotizada y renta variable extranjera cotizada por importe de 36.730 miles de euros y 210.925 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, el Grupo ha realizado inversiones netas en instrumentos de patrimonio en sociedades no cotizadas por importe de 18.782 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2022, la información financiera relevante de las participaciones más significativas clasificadas como *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de capital* es la siguiente:

Miles de euros					
Denominación social	Domicilio	% Participación	% Derechos de voto	Patrimonio neto	Último resultado publicado
Cellnex Telecom, SA ⁽¹⁾	Calle Juan Esplandiú, 11-13, Madrid	4,36%	4,36%	15.187.798	(297.058)
Telefónica, SA ⁽¹⁾	Gran Vía, 28 - 28013 Madrid	2,17%	2,17%	31.707.756	2.010.534

⁽¹⁾ Entidad cotizada. La información relativa al patrimonio neto y último resultado publicado es a 31/12/2022.

10.2. Instrumentos de deuda

El desglose del movimiento del capítulo *Instrumentos de deuda* atendiendo a la naturaleza de las operaciones en los ejercicios 2022 y 2021 es el que se muestra a continuación:

Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global

Miles de euros	31/12/2021	Altas	Bajas y amortizaciones	2022		31/12/2022
				Variación valor razonable	Traspasos	
Deuda pública española	-	3.275	-	(19)	-	3.256
Deuda pública extranjera	-	58.770	-	(1.016)	-	57.754
Renta fija privada española cotizada	-	928	-	(1.144)	6.198	5.982
Renta fija privada extranjera cotizada	-	7.685	-	(114)	-	7.571
No corrientes	-	70.658	-	(2.293)	6.198	74.563
Deuda pública española	-	3.905	-	2	-	3.907
Deuda pública extranjera	-	2.303	(91)	(5)	-	2.207
Renta fija privada española cotizada	-	43	(83)	-	50	10
Renta fija privada extranjera cotizada	-	1.016	(2.006)	3	1.999	1.012
Corrientes	-	7.267	(2.180)	-	2.049	7.136

A 31 de diciembre de 2021, no existían valores representativos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Activos financieros a coste amortizado

Miles de euros	31/12/2021	Altas	Bajas y amortizaciones	2022		31/12/2022
				Traspasos		
Renta fija privada española cotizada	11.198	-	(5.000)	(6.198)	-	-
No corrientes	11.198	-	(5.000)	(6.198)	-	-
Renta fija privada española cotizada	41	108	(99)	(50)	-	-
Renta fija privada extranjera cotizada	-	1.999	-	(1.999)	-	-
Pagarés	4.000	152.377	(132.400)	-	-	23.977
Corrientes	4.041	154.484	(132.499)	(2.049)	-	23.977

Activos financieros a coste amortizado

Miles de euros	31/12/2020	Altas	Bajas y amortizaciones	2021		31/12/2021
				Traspasos		
Renta fija privada española cotizada	8.000	6.198	(3.000)	-	-	11.198
No corrientes	8.000	6.198	(3.000)	-	-	11.198
Renta fija privada española cotizada	52	180	(191)	-	-	41
Renta fija privada extranjera cotizada	3.000	-	(3.000)	-	-	-
Pagarés	12.696	42.523	(51.219)	-	-	4.000
Corrientes	15.748	42.703	(54.410)	-	-	4.041

El resultado de las enajenaciones realizadas por el Grupo se registran en el epígrafe *Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros*.

Los vencimientos de los valores representativos de deuda a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se detallan en el siguiente cuadro:

31/12/2022		Miles de euros		
Miles de euros		Entre 1 y 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
	Total			
Deuda pública española	3.256	-	-	3.256
Deuda pública extranjera	38.679	19.076	-	57.755
Renta fija privada española cotizada	922	5.060	-	5.982
Renta fija privada extranjera cotizada	2.740	4.830	-	7.570
Total	45.597	28.966	-	74.563

31/12/2021		Miles de euros		
Miles de euros		Entre 1 y 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento
	Total			
Renta fija privada española cotizada	5.000	3.998	2.200	11.198
Renta fija privada extranjera cotizada	-	-	-	-
Total	5.000	3.998	2.200	11.198

Tal como se indica en la Nota 3.6.3 de esta memoria consolidada, al cierre del ejercicio, el Grupo revisa la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. De este análisis no se ha estimado la necesidad de registrar ningún deterioro.

10.3. Préstamos y otros créditos

El detalle de este capítulo recoge los siguientes conceptos:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos y otros créditos a terceros	3.840	1.074	20.346	1.146
Deterioro préstamos y otros créditos a terceros	-	(68)	-	(148)
Total	3.840	1.006	20.346	998

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 se han clasificado 16.674 miles de euros del capítulo *Préstamos y otros* correspondientes a activos del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (véase Nota 20) por su consideración como mantenidos para la venta.

Deterioro de valor de préstamos y otros créditos

Al cierre del ejercicio, el Grupo ha revisado la necesidad de realizar dotaciones por deterioro para aquellos activos valorados a coste amortizado. Los préstamos y otros créditos están sujetos al cálculo del deterioro por pérdida esperada, tal y como indica la NIIF 9. El Grupo ha realizado el análisis en base al modelo general que establece la norma a excepción de las deudas de origen comercial, a las que se aplica el modelo simplificado (véase Nota 3.6.3).

Del mencionado análisis, durante los ejercicios 2022 y 2021 no se ha registrado ningún deterioro en el epígrafe *Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

10.4. Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el que se muestra a continuación:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Depósitos constituidos en garantía	-	50	-	17.210
Fianzas constituidas	4.236	659	4.451	656
Otros activos financieros	256	1.150	3.091	2.140
Total	4.492	1.859	7.542	20.006

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 se han clasificado 8.864 miles de euros del capítulo *Otros activos financieros* correspondientes a activos del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (véase Nota 20) por su consideración como mantenidos para la venta.

A 31 de diciembre de 2022, no existen depósitos constituidos en garantía depositados en CaixaBank (3.360 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 24).

10.5. Instrumentos derivados

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados es el siguiente:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	No corrientes	Corrientes	No corrientes	Corrientes
Opciones sobre renta variable	23	-	-	-
Permutas financieras de tipos de interés	3.459	13.464	-	-
Permutas financieras de tipo de cambio	-	312	-	-
Total Instrumentos financieros derivados con terceros	3.482	13.776	-	-
Permutas financieras de tipos de interés (Nota 21.8)	3.460	-	-	-
Total Instrumentos financieros derivados con asociadas	3.460	-	-	-
Total	6.942	13.776	-	-

Opciones sobre renta variable

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha operado con opciones sobre acciones cotizadas mediante la compra de *calls*. Los resultados y los cambios del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe *Variación de valor razonable de instrumentos financieros* (véase Nota 21.8).

Permutas financieras de tipos de interés

El siguiente cuadro proporciona información sobre los contratos de permutas financieras de tipos de interés existentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

(Miles de euros)	Clasificación	Nocional total	Tipo de interés medio	Vencimiento	Impacto registrado en resultados	Valor razonable (Miles de euros)	
						Activo	Pasivo
Permutas de tipo de interés de variable a fijo 2022	Negociación	800.000	0,51%	2023-2026	35.445	20.383	-
Permutas de tipo de interés de variable a fijo 2021	Negociación	1.000.000	0,46%	2022-2026	3.040	-	(15.062)

Durante el ejercicio 2022, debido a los cambios en la política monetaria del Banco Central Europeo orientada al control de la inflación, los tipos de interés se han incrementado de forma significativa. En consecuencia, el valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés ha aumentado sustancialmente hasta convertirse en un activo (véase Nota 17.3).

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de las liquidaciones de estos instrumentos financieros derivados se reconocen en el epígrafe de *Gastos financieros* (véase Nota 21.8).

Durante el ejercicio 2022 han llegado a vencimiento permutas financieras de tipo de interés por un importe nocional total de 200.000 miles de euros.

Para aquellas permutas financieras cuyos análisis realizados han determinado la ineeficacia de la cobertura, las variaciones de valor se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe *Variación de valor razonable de instrumentos financieros* (véase Nota 21.8).

Permutas financieras de tipo de cambio

Los resultados y los cambios del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe *Variación de valor razonable de instrumentos financieros* (véase Nota 21.8).

10.6. Valor razonable de los activos financieros

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de los principales activos financieros clasificados como corrientes y no corrientes en el balance consolidado adjunto, así como su valor en libros:

Activos financieros Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.728.070	3.728.070	4.869.536	4.869.536
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados	80.981	80.981	82.497	82.497
Instrumentos de deuda a coste amortizado	23.977	23.977	15.239	15.219
Préstamos y otros créditos	4.846	4.846	21.344	21.344
Imposiciones a plazo	-	-	1.766	1.766
Instrumentos financieros derivados	20.718	20.718	-	-
Total	3.858.592	3.858.592	4.990.382	4.990.362

El desglose de los instrumentos financieros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 en función del método de cálculo es el siguiente:

Valor razonable de Activos financieros

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.677.520	-	50.550	4.818.986	-	50.550
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	80.981	7.622	-	74.875
Instrumentos de deuda a coste amortizado	-	23.977	-	11.219	4.000	-
Préstamos y cuentas a cobrar	-	-	4.846	-	-	21.344
Imposiciones a plazo	-	-	-	-	-	1.766
Instrumentos financieros derivados	-	20.718	-	-	-	-
Total	3.677.520	44.695	136.377	4.837.827	4.000	148.535

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los instrumentos son valorados adecuadamente (véase Nota 3.6.2).

No se han producido transferencias o reclasificaciones entre niveles durante los ejercicios 2022 y 2021.

A continuación se facilita el valor de cotización de la participación en las principales sociedades cotizadas (Nivel 1) a 31 de diciembre de 2022 y 2021, clasificadas como *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de capital* al considerarse que el Grupo no ejerce influencia significativa en ellas:

Valor de cotización de las principales sociedades cotizadas

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Sociedades	% Part.	Valor cotización	% Part.
Cellnex Telecom, SA	4,36%	952.417	4,32%	1.503.094
Telefónica, SA	2,17%	423.840	1,28%	285.170
Renta variable española	-	389.027	-	412.138
Renta variable extranjera	-	1.830.537	-	1.883.422
Suez, SA	-	-	5,80%	735.162
Valor de cotización		3.595.821		4.818.986

Movimientos de activos financieros de Nivel 3

Los movimientos que se han producido en el ejercicio 2022 y 2021 en los saldos del Nivel 3 de los instrumentos de capital, tanto valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, como valorados a valor razonable con cambios en resultados, y de los créditos participativos valorados a valor razonable con cambios en resultados, se detallan a continuación:

Movimientos de Nivel 3

Miles de euros	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global – Instrumentos de capital	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos de capital	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados – Créditos participativos¹
Saldo a 31/12/2021	50.550	71.340	3.535
Compras, altas y ampliaciones de capital	-	23.783	1.941
Ventas, amortizaciones y capitalizaciones	-	(5.001)	(555)
Ajustes a valor razonable transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(14.086)	-
Deterioros y reversión deterioros	-	-	(746)
Traspasos y otros	-	2.470	(1.700)
Saldo a 31/12/2022	50.550	78.506	2.475

¹ A 31 de diciembre de 2022 los créditos participativos otorgados a empresas asociadas ascienden a 1.067 miles de euros (691 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 24).

Movimientos de Nivel 3

Miles de euros	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global – Instrumentos de capital	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos de capital	Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados – Créditos participativos¹
Saldo a 31/12/2020	50.550	42.729	3.273
Compras, altas y ampliaciones de capital	-	15.426	2.866
Ventas, amortizaciones y capitalizaciones	-	(450)	(1.327)
Ajustes a valor razonable transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(4.407)	144
Deterioros y reversión deterioros	-	-	(1.421)
Traspasos y otros	-	18.042	-
Saldo a 31/12/2021	50.550	71.340	3.535

¹ A 31 de diciembre de 2021 los créditos participativos otorgados a empresas asociadas ascienden a 691 miles de euros (420 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 24).

11. Existencias

El detalle y movimiento de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el que muestra a continuación:

2022		Miles de euros				
	31/12/2021	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Cambios de perímetro y otros	31/12/2022
Terrenos, solares y promociones	2.908.044	22.060	(323.474)	19.082	(3.953)	2.621.759
Otras existencias	1.628	541	(449)	(1.585)	1	136
Anticipos a proveedores	2.346	180	(2.282)	(231)	-	13
Fondo de deterioro	(1.603.609)	(49.473)	187.458	(6.818)	-	(1.472.442)
Total	1.308.409	(26.692)	(138.747)	10.448	(3.952)	1.149.466

2021		Miles de euros				
	31/12/2020	Altas y dotaciones	Bajas, utilizaciones y reversiones	Traspasos	Cambios de perímetro y otros	31/12/2021
Terrenos, solares y promociones	3.126.227	66.152	(250.341)	(33.994)	-	2.908.044
Otras existencias	1.815	860	(1.060)	-	13	1.628
Anticipos a proveedores	1.174	33.736	(32.564)	-	-	2.346
Fondo de deterioro	(1.741.392)	(52.835)	187.591	3.027	-	(1.603.609)
Total	1.387.824	47.913	(96.374)	(30.967)	13	1.308.409

En este epígrafe del balance consolidado se incluyen, básicamente, terrenos, inmuebles en construcción e inmuebles terminados que el Grupo mantiene con el propósito de venderlos en el curso normal de las actividades de su negocio.

Movimientos del ejercicio

Las bajas del ejercicio corresponden a la enajenación de terrenos y solares e inmuebles terminados procedentes de la actividad inmobiliaria con un coste neto de 168.405 miles de euros (110.975 miles de euros en el ejercicio 2021), habiéndose obtenido unos beneficios de 30.164 miles de euros (12.398 miles de euros en el ejercicio 2021).

En el ejercicio 2022, los traspasos se corresponden, básicamente, a traspasos de diversos inmuebles del epígrafe *Inversiones inmobiliarias* al epígrafe *Existencias* por importe de 3.252 miles de euros, las cuales han sido destinadas a la venta (véase Nota 8). Asimismo, se incluyen las *Existencias* correspondientes al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras traspasados al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* durante el primer semestre de 2022 por importe de 1.359 miles de euros (véase Nota 20).

Durante el ejercicio 2022, el Grupo ha registrado dotaciones del deterioro de valor por importe de 49.473 miles de euros (registradas como altas del fondo de deterioro) y reversiones del deterioro de valor por importe de 32.389 miles de euros (registradas como reversiones del fondo de deterioro) en el epígrafe *Coste de ventas - Aprovisionamientos* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 21.2) en aquellas existencias donde el valor recuperable determinado a partir de valoraciones realizadas por terceros expertos independientes, ajustado con un modelo interno de valoración, era inferior o superior, respectivamente, al valor neto contabilizado. Durante el ejercicio 2021, el Grupo registró 52.835 y 48.225 miles de euros de dotaciones y reversiones del deterioro, respectivamente.

Otra información

Los activos inmobiliarios clasificados bajo el epígrafe *Existencias* se valoran de acuerdo con modelos internos de determinación del valor recuperable los cuales utilizan como *input* valoraciones actualizadas. El método de valoración de estos activos se describe en la Nota 3. El valor razonable de los mismos, obtenido de los modelos internos del Grupo a 31 de diciembre de 2022, asciende a 1.342.424 miles de euros (1.464.547 miles de euros en 2021).

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

12. Deudores y otras cuentas a cobrar

El detalle de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el que se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Clientes por ventas y prestación de servicios	9.942	22.979
Clientes empresas asociadas (Nota 24)	13	30
Saldos deudores con el Accionista Único (Nota 24)	379	255
Activos fiscales (Nota 19)	27.528	40.672
Deudores por consolidación fiscal (Notas 19)	21.207	47.776
Otros deudores	183	172
Total	59.252	111.884

El saldo del epígrafe *Clientes por ventas y prestación de servicios* incluye los saldos de clientes con terceros propios de la actividad del Grupo. Durante el ejercicio 2022 se han registrado 830 miles de euros como importe neto resultante de los deterioros y reversiones de créditos por operaciones comerciales, habiendo un gasto de 592 miles de euros registrado en el epígrafe *Otros gastos de explotación* (véase Nota 21.6) y un ingreso de 1.422 miles de euros en el epígrafe *Resultado de las operaciones discontinuadas* la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 20). En el ejercicio 2021, se registró un importe neto de 907 miles de euros, compuesto por 59 miles de euros registrados en el epígrafe *Otros gastos de explotación* y 848 miles de euros en el epígrafe *Resultado de las operaciones discontinuadas* la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

13. Efectivo y otros equivalentes de efectivo

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de este epígrafe del balance consolidado así como el detalle del tipo de interés medio es como sigue:

Tipo de contrato	Miles de euros			
	31/12/2022	Tipo de interés medio	31/12/2021	Tipo de interés medio
Efectivo	6	-	3.186	-
Cuentas corrientes	226.481	1,47%	883.724	0,00%
Imposiciones a menos de 3 meses	202.079	1,96%	16.093	0,15%
Total	428.566		903.003	

A 30 de junio de 2022, se han traspasado 122.344 miles de euros correspondientes a activos del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (98.688 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 20).

Los intereses devengados relacionados con el efectivo y equivalentes ascienden a 947 miles de euros en el ejercicio 2022 (159 miles de euros en el ejercicio 2021, de los que 103 miles de euros corresponden al negocio de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras clasificado bajo el epígrafe *Resultado de las operaciones discontinuadas*) y se encuentran registrados dentro del epígrafe *Ingresos financieros* (véase Nota 21.8).

El vencimiento de la totalidad del saldo correspondiente al epígrafe *Efectivo y otros equivalentes de efectivo* es inferior a 3 meses.

14. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Capital social	1.834.166	1.834.166
Prima de emisión	1.219.519	1.594.519
Reservas	16.391.467	14.166.308
Otras aportaciones de socios	16.800	16.800
Resultado atribuido al Grupo	1.198.781	1.696.769
Dividendo a cuenta entregado	-	-
Ajustes en patrimonio por valoración	(1.347.881)	(362.088)
Intereses minoritarios	130.515	137.449
Total	19.443.367	19.083.923

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado se detallan los movimientos ocurridos en los ejercicios 2022 y 2021. A continuación, se amplían y comentan los hechos más significativos.

14.1. Capital social

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de Criteria está representado por 45.854.145 acciones ordinarias de 40 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas.

14.2. Prima de emisión

El Accionista Único, en sus reuniones del 21 de febrero, 28 de abril, 20 de junio de 2022, 22 de septiembre de 2022 y 2 de diciembre de 2022, acordó la distribución de dividendos con cargo a prima de emisión por importes de 60.000, 70.000, 75.000, 80.000 y 90.000 miles de euros, respectivamente. Todos los dividendos fueron pagados a la Fundación Bancaria "la Caixa" dentro del ejercicio.

En el ejercicio 2021, el Accionista Único acordó la distribución de dividendos con cargo a prima de emisión por importes de 75.000, 95.000, 95.000 y 95.000 miles de euros en sus reuniones del 4 de febrero, 26 de julio, 7 de octubre y 14 de diciembre de 2021, respectivamente.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente utilizar el saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece ninguna restricción respecto a la disponibilidad del saldo.

14.3. Reservas

A continuación, se detallan los movimientos del epígrafe *Reservas* a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Miles de euros			
	Reserva legal	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Total Reservas
Situación a 31/12/2021	366.833	14.577.721	(778.246)	14.166.308
Aplicación de beneficio ejercicio anterior (Nota 14.4)	-	401.021	1.295.748	1.696.769
Resultado ventas instrumentos de capital neto de impuestos	-	-	216.016	216.016
Variación de reservas de sociedades consolidadas por el método de la participación (*)	-	-	311.441	311.441
Variación de reservas de sociedades consolidadas por el método de integración global	-	-	933	933
Total a 31/12/2022	366.833	14.978.742	1.045.892	16.391.467

(*) Las reservas generadas según el método de la participación en 2022 corresponden principalmente a CaixaBank, SA, The Bank of East Asia, LTD, Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV y Naturgy Energy Group, SA.

	Miles de euros			
	Reserva legal	Reservas de la Sociedad Dominante	Reservas de consolidación	Total Reservas
Situación a 31/12/2020	366.833	14.355.179	298.750	15.020.762
Aplicación de beneficio ejercicio anterior (Nota 14.4)	-	222.542	91.302	313.844
Resultado ventas instrumentos de capital neto de impuestos	-	-	53.746	53.746
Variación de reservas de sociedades consolidadas por el método de la participación (*)	-	-	(98.114)	(98.114)
Impacto fusión CaixaBank-Bankia	-	-	(1.124.400)	(1.124.400)
Variación de reservas de sociedades consolidadas por el método de integración global	-	-	470	470
Total a 31/12/2021	366.833	14.577.721	(778.246)	14.166.308

(*) Las reservas generadas según el método de la participación en 2021 corresponden principalmente a CaixaBank, SA, The Bank of East Asia, LTD, Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV y Naturgy Energy Group, SA.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% de dicho beneficio a la reserva legal hasta que esta llegue, como mínimo, al 20% del capital social. Mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles para este fin.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% de capital social ya aumentado.

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 esta reserva se encuentra completamente constituida.

14.4. Distribución del resultado

La distribución del resultado de Criteria del ejercicio 2022, que el Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación se presenta a continuación, junto con la del ejercicio 2021, que fue aprobada por el Accionista Único el 21 de febrero de 2022.

	Miles de euros	
	2022	2021
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias	510.092	401.021
Distribución:		
A reservas voluntarias	510.092	401.021
Total	510.092	401.021

14.5. Ajustes en patrimonio por valoración

Partidas que pueden reclasificarse al resultado del ejercicio:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de capital

Este epígrafe de los estados de ingresos y gastos consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los instrumentos de capital clasificados en la cartera de *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global*, que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Asimismo, incluye las pérdidas o ganancias derivadas de las diferencias de cambio de dichos instrumentos de capital.

Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en asociadas

En este epígrafe se recogen los ajustes por valoración que no se reclasificarán al resultado del ejercicio producido en las entidades asociadas integradas por el método de la participación.

Partidas que se reclasificarán al resultado del ejercicio:

Conversión de divisas

Este epígrafe de los estados de ingresos y gastos consolidados recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias, cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto, así como las diferencias que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas por el método global o por el método de la participación, cuya moneda funcional sea diferente del euro.

Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los estados de ingresos y gastos consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujos de efectivo, en la parte de las citadas variaciones consideradas como 'cobertura eficaz'.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de deuda

Este epígrafe de los estados de ingresos y gastos consolidados adjuntos recoge el importe, neto del efecto fiscal, de las diferencias entre el valor de mercado y el coste de adquisición (plusvalías/minusvalías netas) de los instrumentos de deuda clasificados en la cartera de *Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global*, que deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Asimismo, incluye las pérdidas o ganancias derivadas de las diferencias de cambio de dichos instrumentos de capital.

Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en asociadas

En este epígrafe de los estados de ingresos y gastos consolidados se recogen los ajustes por valoración, los ajustes por flujos de efectivo y por diferencias de cambio que se producen en las entidades asociadas integradas por el método de la participación.

El movimiento del saldo de este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021 es el que se presenta a continuación:

	Saldo a 31/12/2021	Importes transferidos a resultado (después de impuestos)	Importes transferidos a reservas (después de impuestos)	Pasivos / Activos fiscales diferidos	Plusvalías y minusvalías por valoración (antes de impuestos)	Saldo a 31/12/2022
Elementos que no se reclasificarán a resultados						
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de capital	431.631	-	(216.016)	109.442	(945.467)	(620.410)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en asociadas	919.192	-	(216.016)	109.442	(980.566)	(167.948)
Elementos que pueden reclasificarse a resultados						
Conversión de divisas	(487.561)	-	-	-	35.099	(452.462)
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 20)	(793.719)	1.341	-	2.462	62.445	(727.471)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de deuda	82.950	-	-	-	239.154	322.104
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en asociadas	(9.137)	1.341	-	1.774	1.962	(4.060)
Total	(362.088)	1.341	(216.016)	111.904	(883.022)	(1.347.881)

	Saldo a 31/12/2020	Importes transferidos a resultado (después de impuestos)	Importes transferidos a reservas (después de impuestos)	Pasivos / Activos fiscales diferidos	Plusvalías y minusvalías por valoración (antes de impuestos)	Saldo a 31/12/2021
Elementos que no se reclasificarán a resultados						
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global – instrumentos de capital	(403.925)	-	(53.746)	(54.048)	943.350	431.631
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en asociadas	389.741	-	(53.746)	(54.048)	637.245	919.192
Elementos que pueden reclasificarse a resultados						
Conversión de divisas	(793.666)	-	-	-	306.105	(487.561)
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 17.3)	(270.162)	(71)	-	(1.525)	(521.961)	(793.719)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en asociadas	(109.672)	-	-	-	192.622	82.950
(11.893)	(71)	-	(1.525)	-	4.352	(9.137)
Total	(674.087)	(71)	(53.746)	(55.573)	421.389	(362.088)

14.6. Intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global y por el método de la participación.

El movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 en el balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Reserva de Minoritarios	Resultado asignado a Minoritarios	Dividendos a cuenta distribuidos	Total Fondos Propios atribuidos a minoritarios
Situación a 31/12/2021	136.962	1.075	-	(588)
Aplicación de beneficio ejercicio anterior a Reservas de minoritarios	1.075	(1.075)	-	-
Otros movimientos de Reservas y ajustes por valoración	(13.180)	-	-	216
Beneficio del ejercicio atribuido a minoritarios	-	6.030	-	6.030
Situación a 31/12/2022	124.857	6.030	-	(372)
				130.515

	Miles de euros			
	Reserva de Minoritarios	Resultado asignado a Minoritarios	Dividendos a cuenta distribuidos	Total Fondos Propios atribuidos a minoritarios
Situación a 31/12/2020	149.954	(4.139)	-	(858)
Aplicación de beneficio ejercicio anterior a Reservas de minoritarios	(4.139)	4.139	-	-
Otros movimientos de Reservas y ajustes por valoración	(8.853)	-	-	270
Beneficio del ejercicio atribuido a minoritarios	-	1.075	-	1.075
Situación a 31/12/2021	136.962	1.075	-	(588)
				137.449

A continuación, se relacionan las empresas dependientes del Grupo Criteria en las que algún accionista minoritario participa, al cierre del ejercicio 2022 y 2021, en una proporción igual o superior al 10% del capital de la participada:

Empresas dependientes con accionistas minoritarios con participación igual o superior al 10%

Sociedad dependiente	Accionista minoritario	Participación del accionista minoritario	
		31/12/2022	31/12/2021
Caixa Innvierte Industria, SCR RS SA	Innvierte Economía Sostenible SRC RS SA	39,14%	39,14%
Caixa Capital TIC II FCR RS	Fond ICO Global FCR	34,69%	34,69%
Caixa Innvierte Biomed II SCR RS	Innvierte Economía Sostenible SRC RS SA	42,85%	42,85%
Caixa Capital Micro II FCR RS	Fond ICO Global FCR	42,89%	42,89%
Caixa Innvierte Start FCR	Innvierte Economía Sostenible SRC RS SA	40,28%	40,28%

15. Ingresos diferidos

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Subvenciones oficiales de capital	19.893	22.206
Otros ingresos diferidos	-	11.990
Total	19.893	34.196

El epígrafe *Subvenciones oficiales de capital* corresponde principalmente a subvenciones recibidas por los correspondientes gobiernos autonómicos para el desarrollo de la actividad de promoción de vivienda de Protección Oficial por períodos de 10 o 25 años, desarrollada por la sociedad Inmo Criteria Arrendamiento III, SL.

Conforme a lo dispuesto en la normativa en vigor que le es aplicable, Inmo Criteria Arrendamiento III, SL tiene derecho al acceso a financiación para la adquisición de solares y promoción de viviendas destinadas al arrendamiento en régimen de Protección Oficial. El Grupo reconoce dichas subvenciones en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de manera lineal durante los citados períodos de alquiler de obligado cumplimiento y en el caso de los subsidios de los préstamos hipotecarios según se reciben. En este sentido, en el ejercicio 2022 el Grupo ha registrado subsidios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este concepto por un importe de 2.346 miles de euros (3.891 miles de euros en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio 2022, se han clasificado 11.791 miles de euros del capítulo *Otros ingresos diferidos* correspondientes a activos del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras al epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta* (véase Nota 20) por su consideración como actividad interrumpida. A 31 de diciembre de 2021, 11.990 miles de euros correspondían al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras.

16. Provisiones no corrientes y corrientes

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de los saldos de estos epígrafes del balance consolidado entre corriente y no corriente es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2022	31/12/2021	No corriente	Corriente
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-	2.268	-
Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	296	-	359	-
Provisiones por sustitución y cánones	-	-	137.134	18.874
Procesos judiciales en curso	1.105	-	4.769	-
Otras provisiones	20.332	-	20.971	3.774
Total	21.733	-	165.501	22.648

Provisiones por sustitución y cánones

A continuación se detalla el movimiento de los ejercicios 2022 y 2021 de las provisiones registradas bajo este capítulo del balance consolidado:

Concepto	Miles de euros							Saldo a 31/12/2022
	Saldo a 31/12/2021	Altas	Bajas	Dotaciones	Actualización financiera	Utilizaciones	Cambios de perímetro, traspasos y otros	
Provisiones por sustitución y cánones	156.008	5.553	(705)	1.612	4.207	(7.107)	604	160.172
Total	156.008	5.553	(705)	1.612	4.207	(7.107)	604	160.172

Concepto	Miles de euros							Saldo a 31/12/2021
	Saldo a 31/12/2020	Altas	Bajas	Dotaciones	Actualización financiera	Utilizaciones	Cambios de perímetro, traspasos y otros	
Provisiones por sustitución y cánones	147.324	15.285	(1.325)	1.740	7.721	(15.714)	977	156.008
Total	147.324	15.285	(1.325)	1.740	7.721	(15.714)	977	156.008

A 31 de diciembre de 2022, estas provisiones se encuentran registradas en el epígrafe del balance consolidado *Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta*, debido a la consideración del negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras como mantenido para la venta (véase Nota 20).

17. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del saldo de estos epígrafes del balance consolidado adjunto es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables	3.969.648	941.715	4.820.904	1.400.887
Otros pasivos financieros	13.731	24.284	161.152	39.324
Instrumentos financieros derivados	1.788	144	27.662	6.353
Total	3.985.167	966.143	5.009.718	1.446.564

17.1. Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables

El detalle del saldo de este capítulo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

2022

Concepto	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Tipo de interés medio
Obligaciones y otros valores negociables	1.387.164	735.349	1,15%
Deudas con empresas asociadas (Nota 24)	10.944	1.304	1,26%
Deudas con entidades de crédito	2.571.540	205.062	0,94%
Total	3.969.648	941.715	

2021

Concepto	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Tipo de interés medio
Obligaciones y otros valores negociables	2.125.314	998.217	1,27%
Deudas con empresas asociadas (Nota 24)	12.116	2.489	1,24%
Deudas con entidades de crédito	2.683.474	400.181	1,14%
Total	4.820.904	1.400.887	

El vencimiento de las *Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables* del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el que se muestra a continuación:

Tipo de elemento financiero	Vencimiento (miles de euros)			
	Entre 1 y 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento	Total
Obligaciones y otros valores negociables (nominal)	795.000	600.000	-	1.395.000
Deudas con entidades de crédito y empresas asociadas (nominal)	1.358.733	1.224.161	17.101	2.599.995
Primas y gastos por deudas	(5.451)	(4.461)	-	(9.912)
Subsidios asociados a los préstamos hipotecarios	(2.658)	(3.910)	(8.867)	(15.435)
Total	2.145.624	1.815.790	8.234	3.969.648

31/12/2021
Vencimiento (miles de euros)

Tipo de elemento financiero	Entre 1 y 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años o sin vencimiento	Total
Obligaciones y otros valores negociables (nominal)	1.337.000	200.000	600.000	2.137.000
Deudas con entidades de crédito y empresas asociadas (nominal)	1.257.777	254.255	1.207.823	2.719.855
Primas y gastos por deudas	(8.664)	(4.771)	(5.492)	(18.927)
Subsidios asociados a los préstamos hipotecarios	(3.016)	(3.990)	(10.018)	(17.024)
Total	2.583.097	445.494	1.792.313	4.820.904

Obligaciones y otros valores negociables

El detalle de este epígrafe del balance consolidado es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Bonos simples (nominal)	1.200.000	721.800	1.937.000	973.500
Bonos canjeables (nominal)	195.000	-	200.000	-
Primas y gastos	(7.836)	(231)	(11.686)	(151)
Intereses a pagar	-	13.780	-	24.868
Total Obligaciones y otros valores negociables	1.387.164	735.349	2.125.314	998.217

El detalle por emisión de las *Obligaciones y otros valores negociables* a 31 de diciembre de 2022 y a 31 de diciembre de 2021 del Grupo Criteria es el que se muestra a continuación:

Tipo de emisión	ISIN	Cupón	Vencimiento	Nominal (en miles de euros)	
				31/12/2022	31/12/2021
Bonos simples	ES0205045018	1,500%	mayo-2023	721.800 (*)	737.000
Bonos simples	ES0305045009	1,375%	abril-2024	600.000	600.000
Bonos simples	ES0205045026	0,875%	octubre-2027	600.000	600.000
Bonos canjeables ⁽¹⁾	X52356306642	0,000%	junio-2025	195.000 (**)	200.000
Bonos simples	ES0205045000	1,625%	abril-2022	-	973.500
				2.116.800	3.110.500

(*) Criteria mantiene en autocartera bonos simples por un importe nominal de 28.200 miles de euros con vencimiento en mayo de 2023 que no han sido amortizados.

(**) Criteria mantiene en autocartera bonos canjeables por un importe nominal de 5.000 miles de euros que no han sido amortizados.

(1) La emisión tiene la consideración de pasivo financiero híbrido, formado por un pasivo financiero registrado a coste amortizado y por un derivado implícito registrado a valor razonable (véase Nota 17.3).

Todas las emisiones están dirigidas exclusivamente a inversores cualificados y/o institucionales nacionales y extranjeros. Las emisiones de bonos simples cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija y la emisión de bonos canjeables cotiza en el Mercado Abierto de la Bolsa de Frankfurt.

Deudas con empresas asociadas

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene hipotecas contratadas con CaixaBank, SA por importe de 11.988 miles de euros (14.133 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), siendo el nominal de 15.696 miles de euros encontrándose la diferencia (neta de impuestos) registrada en el epígrafe *Ingresos diferidos* por estar subvencionada (véase Nota 15).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, este epígrafe incluye 261 y 472 miles de euros en concepto de intereses a corto plazo, respectivamente.

Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del balance consolidado es el que se detalla a continuación:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito (nominal)	2.573.616	201.611	2.690.715	398.177
Primas y gastos	(2.076)	-	(7.241)	-
Intereses a pagar	-	3.451	-	2.004
Total Deudas con entidades de crédito	2.571.540	205.062	2.683.474	400.181

A 31 de diciembre de 2022, el saldo de este epígrafe incluye préstamos contratados por la Sociedad Dominante con 10 entidades financieras por importe total de 2.765.000 miles de euros (con 9 entidades de crédito por importe de 2.555.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021), así como a las comisiones de apertura y agencia por importe de 2.076 miles de euros (2.931 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, este epígrafe incluye 10.227 miles de euros correspondientes a préstamos hipotecarios (13.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) siendo el nominal de 23.639 miles de euros encontrándose la diferencia (neta de impuestos) registrada en el epígrafe *Ingresos diferidos* por estar subvencionada (véase Nota 15).

Durante el primer semestre del ejercicio 2022 se han clasificado 513.162 miles de euros del capítulo *Deudas con entidades de crédito* al epígrafe *Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta* debido a la consideración de los activos y pasivos correspondientes al negocio desarrollado por Saba Infraestructuras como mantenidos para la venta (véase Nota 20).

A 31 de diciembre de 2022, Criteria tiene contratadas con 8 entidades financieras pólizas de crédito comprometidas y no dispuestas por un importe total de 550.000 miles de euros (con 8 entidades de crédito por importe de 550.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Los vencimientos de estas pólizas están mayoritariamente concentrados en el ejercicio 2024.

17.2. Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Dividendo pendiente de pago	-	-	-	176
Proveedores de inmovilizado	-	-	560	10.890
Fianzas y depósitos recibidos	8.671	1.485	7.311	3.220
Pasivos financieros por arrendamientos (Nota 5)	5.060	1.892	98.156	16.919
Depósitos recibidos en garantía	-	20.907	-	-
Otras deudas	-	-	55.125	8.119
Total	13.731	24.284	161.152	39.324

La principal variación respecto al saldo de *Otros pasivos financieros* a 31 de diciembre de 2021 se debe a que, a 30 de junio de 2022, 215.754 miles de euros se han traspasado al epígrafe *Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta* debido a la consideración de los activos y pasivos correspondientes al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras como mantenidos para la venta (véase Nota 20).

A 31 de diciembre de 2022, de los depósitos en garantía recibidos, 3.160 miles de euros corresponden a CaixaBank (véase Nota 24).

17.3. Instrumentos financieros derivados

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados son los siguientes:

	Miles de euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Permutas financieras de tipos de interés	-	-	16.588	282
Permutas financieras de tipo de cambio	-	-	-	5.778
Opciones sobre renta variable	-	144	-	293
Derivado implícito	1.788	-	11.074	-
Total	1.788	144	27.662	6.353

Opciones sobre renta variable

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Grupo ha operado con opciones sobre acciones cotizadas mediante la venta de *puts* y *calls*. Los resultados y los cambios del valor razonable de dichas opciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe *Variación de valor razonable en instrumentos financieros* (véase Nota 21.8).

Derivado implícito

Se corresponde al valor razonable del derivado implícito relativo a la emisión de bonos canjeables por acciones de Cellnex Telecom, SA a 31 de diciembre de 2022 registrado en el epígrafe *Instrumentos financieros derivados* del pasivo no corriente del balance consolidado adjunto (véase Nota 17.1). Las variaciones del valor razonable de dicho derivado implícito se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada bajo el epígrafe *Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos* (véase Nota 21.4).

Permutas financieras de tipos de interés

Durante el ejercicio 2022, debido a los cambios en la política monetaria del Banco Central Europeo orientada al control de la inflación, los tipos de interés se han incrementado de forma significativa. En consecuencia, el valor razonable de las permutas financieras de tipo de interés ha aumentado sustancialmente hasta convertirse en un activo (véase Nota 10.5).

17.4. Valor razonable de los pasivos financieros

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor razonable de los principales pasivos financieros, así como su valor en libros:

Miles de euros	31/12/2022		31/12/2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Obligaciones y otros valores negociables	2.108.733	2.007.317	3.098.663	3.196.954
Deudas con empresas asociadas y entidades de crédito no corrientes y corrientes	2.788.850	2.788.850	3.098.260	3.098.260
Instrumentos derivados	1.932	1.932	34.015	34.015
Total	4.899.515	4.798.099	6.230.938	6.329.229

En la siguiente tabla se presentan los principales pasivos financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 en función del método de valoración utilizado en el cálculo de su valor razonable (véase Nota 3.6):

Miles de euros	31/12/2022			31/12/2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Obligaciones y otros valores negociables	2.007.317	-	-	3.196.954	-	-
Deudas con empresas asociadas y entidades de crédito no corrientes y corrientes	-	-	2.788.850	-	-	3.098.260
Instrumentos derivados	-	1.932	-	-	34.015	-
Total	2.007.317	1.932	2.788.850	3.196.954	34.015	3.098.260

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los instrumentos son valorados adecuadamente (véase Nota 3.6.2).

No se han producido transferencias o reclasificaciones entre niveles durante los ejercicios 2022 y 2021.

18. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del saldo de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores comerciales	51.693	67.108
Saldos acreedores con empresas asociadas (Nota 24)	1.791	2.208
Acreedores varios	17.756	15.741
Remuneraciones pendientes de pago	2.884	8.087
Anticipos de clientes	4.446	10.131
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	78.570	103.275
 Pasivos por impuesto corriente	303	4.426
Otras deudas con las Administraciones Públicas	5.136	12.306
Pasivos por impuesto corriente (Nota 19)	5.439	16.732
 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	84.009	120.007

La principal variación de este epígrafe se debe al traspaso a 30 de junio de 2022 de 44.016 miles de euros al epígrafe *Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta* debido a la consideración de los activos y pasivos correspondientes al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por Saba Infraestructuras como mantenidos para la venta (43.723 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 20).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022, se han registrado 1.094 miles de euros por concepto de exceso de provisiones de operaciones comerciales en el epígrafe *Otros gastos de explotación* en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (2.652 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 21.6).

19. Situación fiscal e impuesto sobre beneficios

Activos y pasivos fiscales

El detalle de los activos y pasivos fiscales no corrientes y corrientes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el que se presenta a continuación:

	Miles de euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuestos diferidos	953.292	-	977.438	-
Activos por impuesto corriente	-	16.819	-	31.158
Hacienda Pública, deudora por IVA	-	52	-	1.238
Hacienda Pública, IVA soportado	-	38	-	445
Otros créditos con las Administraciones Públicas	-	6.786	-	4.724
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	3.833	-	3.107
Deudores por consolidación fiscal (Notas 12 y 24)	-	21.207	-	47.776
Total saldos deudores	953.292	48.735	977.438	88.448
 Pasivos por impuestos diferidos	28.380	-	170.506	-
Pasivos por impuesto corriente	-	303	-	4.426
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	1.353	-	909
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	1.192	-	1.252
Organismos de la Seguridad social, acreedores	-	476	-	1.949
Hacienda Pública, IVA repercutido	-	203	-	4.165
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	1.912	-	4.031
Total saldos acreedores	28.380	5.439	170.506	16.732

En el epígrafe *Activos por impuesto corriente* se incluyen los importes pagados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades así como la periodificación del ingreso del impuesto de sociedades correspondiente al ejercicio 2022. De los conceptos anteriores, 10.640 miles de euros (26.098 miles de euros en 2021) son mantenidos con la cabecera del grupo fiscal, CaixaBank (véase Nota 24).

En el epígrafe *Deudores por consolidación fiscal* se registra la posición deudora derivada de la liquidación definitiva del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2021 de Criteria mantenida con la cabecera del grupo fiscal, CaixaBank (véase Nota 24).

Consolidación fiscal

De conformidad con la legislación vigente, Criteria tributa en régimen de consolidación fiscal formando parte, como entidad dependiente, del grupo fiscal número 20/1991, cuya sociedad dominante es CaixaBank.

Asimismo, Criteria y algunas de sus entidades dependientes forman parte del Grupo de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) del que CaixaBank es entidad dominante.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

El grupo fiscal tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios del resto de impuestos que le son de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Las sociedades dependientes que no forman parte del mismo Grupo Fiscal que la Sociedad Dominante tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos que son de aplicación para todos los ejercicios no prescritos.

Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta una conciliación entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2022 y 2021 y el resultado antes de impuestos de los citados ejercicios aplicando el tipo impositivo vigente en España:

Conciliación de los resultados contable y fiscal

Miles de euros	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Resultado antes de impuestos (A)	1.180.963	1.695.547
Ajustes al resultado		
Exención de dividendos (Art. 21 LIS)	(41.850)	(63.270)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 9)	(1.548.450)	(2.065.616)
Deterioro de participaciones asociadas (Nota 9)	400.000	349.805
Otros	7.470	105
Resultado con tributación	(1.867)	(83.429)
Cuota del impuesto (Resultado con tributación * 30%)	560	25.029
Ajustes a la cuota:		
Deducibilidad de los gastos financieros	369	(6.695)
Retención dividendos extranjeros no recuperables	(8.005)	(5.779)
Deducciones, bonificaciones y otros	1.116	(524)
Impuesto sobre Beneficios (B)	(4.087)	12.308
Impuesto sobre beneficios del ejercicio (ingreso/(gasto))	(5.960)	12.031
Tipo efectivo (**)	(319,26%)	(14,42%)
Ajustes al impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	1.873	277
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas (A) + (B)	1.176.876	1.707.855

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

(**) El tipo efectivo se calcula como el ratio entre el Impuesto sobre beneficios del ejercicio y el Resultado con tributación.

Los ingresos y gastos de Criteria tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades, al ser entidad dependiente del Grupo Fiscal encabezado por una entidad financiera (CaixaBank, SA). No obstante, se registran ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que están exentos de tributación para Criteria porque ya han tributado en origen. Entre ellos destacan los dividendos devengados de sus participadas y el resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación.

Activos/Pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2022 y 2021 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto de Impuesto sobre Beneficios.

El detalle de los activos fiscales diferidos registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Activos fiscales diferidos

Miles de euros	31/12/2021	Cargos / (Abonos)	Cargos / (Abonos) en patrimonio neto	Regularizaciones, traspasos y otros	Traspaso a
		en cuenta de pérdidas y ganancias			Activos no corrientes mantenidos para la venta
					31/12/2022
Aportaciones a planes de pensiones	874	111	-	-	985
Provisión de inmuebles	229.100	(9.779)	-	(85)	219.236
Deducciones pendientes de aplicación	443.551	2	-	619	(397)
Bases imponibles negativas	234.333	(894)	-	8.719	(18.348)
Ajustes de valoración coberturas de flujos de efectivo	3.247	-	(1.783)	-	(1.464)
Ajustes valor de instrumentos de capital	1.632	-	48.969	2.401	-
Ajustes de valor de instrumentos de deuda	-	-	688	-	-
Otros	64.701	(2.560)	-	-	(50.345)
Total	977.438	(13.120)	47.874	11.654	(70.554)
					953.292

Miles de euros	31/12/2020	Cargos / (Abonos)	Cargos / (Abonos) en patrimonio neto	Regularizaciones, traspasos y otros	31/12/2021
		en cuenta de pérdidas y ganancias			
Aportaciones a planes de pensiones	749	125	-	-	874
Provisión de inmuebles	229.262	(10.555)	-	10.393	229.100
Deducciones pendientes de aplicación	443.795	173	-	(417)	443.551
Bases imponibles negativas	231.480	2.853	-	-	234.333
Ajustes de valoración coberturas de flujos de efectivo	4.767	(2.050)	530	-	3.247
Ajustes valor de instrumentos de capital	7.123	-	(5.491)	-	1.632
Otros	60.749	3.952	-	-	64.701
Total	977.925	(5.502)	(4.961)	9.976	977.438

El importe de activos fiscales diferidos monetizables estimados de acuerdo con el Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, a 31 de diciembre de 2022 es de 187.404 miles de euros (187.459 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Criteria no tiene activos fiscales diferidos relevantes no reconocidos en el balance consolidado.

Criteria, junto con la entidad dominante del Grupo Fiscal, CaixaBank, realiza periódicamente, en colaboración con un experto independiente, un ejercicio de evaluación de la recuperabilidad de los activos fiscales reconocidos en balance. A 31 de diciembre de 2022, Criteria estima que los activos por impuestos diferidos registrados surgidos por créditos por bases imponibles negativas, deducciones y diferencias temporarias no monetizables se habrán recuperado en un periodo máximo de 15 años (15 años en 2021).

La Sociedad matriz del Grupo Fiscal realiza análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave de proyección de los flujos del modelo de recuperabilidad sin que se desprendan de ello variaciones significativas en el plazo estimado en el escenario base.

El detalle de los pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Pasivos fiscales diferidos

Miles de euros	31/12/2021	(Cargos)/Abonos en cuenta de pérdidas y ganancias	(Cargos)/Abonos en patrimonio	Traspaso a Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2022
		ganancias	neto		
Ajustes valor de instrumentos de capital	80.982	-	(64.082)	-	16.900
Combinaciones de negocios	58.498	-	-	(58.498)	-
Otros	31.026	(782)	-	(18.764)	11.480
Total	170.506	(782)	(64.082)	(77.262)	28.380

Miles de euros	31/12/2020	(Cargos)/Abonos en cuenta de pérdidas y ganancias	(Cargos)/Abonos en patrimonio	31/12/2021
		ganancias	neto	
Ajustes valor de instrumentos de capital	32.425	-	48.557	80.982
Combinaciones de negocios	66.126	(7.628)	-	58.498
Otros	32.642	(1.616)	-	31.026
Total	131.193	(9.244)	48.557	170.506

Operaciones acogidas al régimen fiscal especial

De acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, a continuación se relacionan las operaciones efectuadas en el ejercicio 2022 por Criteria al amparo del régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

- Con fecha 18 de noviembre de 2022 se realizó una ampliación de capital de la sociedad Inmo Criteria Caixa, SAU mediante aportación no dineraria de la participación en Infinitum Resort, SAU (anteriormente, Mediterránea Beach & Golf Community, SAU) (canje de valores) por parte de Criteria. El coste fiscal de los elementos aportados a Inmo Criteria Caixa, SAU ascendía a 490.701 miles de euros.

20. Activos y pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Saba Infraestructuras

En junio de 2022 el Grupo ha iniciado un proceso de desinversión en el negocio de aparcamientos que se mantiene a través de la participación en Saba Infraestructuras siendo la voluntad que este finalice en un plazo no superior a un año. Por ello, los Administradores han considerado que se cumplen los requerimientos establecidos en la NIIF 5 (*Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas*) para poder clasificar dicho negocio como discontinuo.

En consecuencia, en base a lo establecido en la NIIF 5, a 30 de junio de 2022 los activos y pasivos relacionados con el negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por el grupo Saba Infraestructuras tienen la consideración de activos y pasivos de grupos enajenables mantenidos para la venta. Adicionalmente, la totalidad de los ingresos y gastos del ejercicio se presentan como resultado de las actividades interrumpidas al considerarse una actividad significativa.

A 31 de diciembre de 2022, el detalle de los activos y pasivos clasificados en los epígrafes de activos y pasivos mantenidos para la venta del balance consolidado es el siguiente:

Detalle de activos y pasivos mantenidos para la venta
 (Miles de euros)

ACTIVO	31/12/2022
Activos por derechos de uso	134.022
Inmovilizado intangible	958.203
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	125.586
Participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos	250
Activos financieros no corrientes	19.963
Activos por impuestos diferidos	72.410
Total Activo no corriente	1.310.434
Existencias	1.123
Deudores y otras cuentas a cobrar	21.494
Activos financieros corrientes	5.675
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	96.560
Total Activo corriente	124.852
TOTAL ACTIVO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	1.435.286
PASIVO	31/12/2022
Ingresos diferidos	11.507
Provisiones no corrientes	134.392
Pasivos financieros no corrientes	622.188
Pasivos por impuestos diferidos	73.629
Total Pasivo no corriente	841.716
Provisiones corrientes	26.260
Pasivos financieros corrientes	71.621
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	42.623
Otros pasivos corrientes	2.077
Total Pasivo corriente	142.581
TOTAL PASIVOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	984.297

Las principales magnitudes financieras relativas a las actividades interrumpidas al cierre de 31 de diciembre de 2022 y las correspondientes cifras comparativas del mismo periodo de 2021 son las que se presentan a continuación:

Magnitudes financieras relativas a las actividades interrumpidas

(Miles de euros)

	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Ventas y prestación de servicios	256.276	212.324
Coste de ventas	206	218
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	4	10
Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	-	90
Otros ingresos de explotación	17.981	22.651
Gastos de personal	(75.752)	(72.319)
Otros gastos de explotación	(72.347)	(58.616)
Amortización del inmovilizado	(97.619)	(95.343)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(508)	(2.135)
Deterioro de activos financieros	(624)	-
Otras ganancias y pérdidas	25	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	27.642	6.880
Ingresos financieros	3.259	5.850
Gastos financieros	(34.966)	(37.643)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.347	(71)
RESULTADO FINANCIERO	(30.360)	(31.864)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(2.718)	(24.984)
Impuesto sobre beneficios	2.246	9.318
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS	(472)	(15.666)
Resultado de las operaciones discontinuadas	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(472)	(15.666)
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(614)	(1.154)
Atribuible a los propietarios de la dominante	142	(14.512)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro.
Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Los flujos de efectivo de las actividades interrumpidas incluidas en el estado de flujos de efectivo consolidado son los siguientes:

Flujos de efectivo de las actividades interrumpidas

(Miles de euros)

31/12/2022

Efectivo neto generado en las actividades de explotación	82.975
Efectivo neto generado en las actividades de inversión	12.230
Efectivo neto generado en las actividades de financiación	(62.345)
Efecto sobre los flujos de efectivo	32.860

Test de deterioro de la UGE de gestión de aparcamientos

El Grupo Criteria estima anualmente el valor recuperable de la UGE del negocio de gestión de aparcamientos incorporando aquellas inversiones en inmovilizado material relativas a dicho negocio en base al valor en uso, el cual ha sido determinado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperado por el Grupo para los periodos de concesión. Siguiendo dicha metodología, el Grupo ha efectuado las pruebas de deterioro necesarias para evaluar el valor recuperable del negocio de gestión de aparcamientos y comprobar la corrección del valor por el cual figura registrado en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

En el trabajo realizado a 31 de diciembre de 2022, se ha constatado, en comparación con la realidad, que las proyecciones utilizadas en el anterior test no hubieran afectado a las conclusiones del análisis anterior, en base a las cuales no se han realizado dotaciones por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las hipótesis empleadas en la proyección de flujos se han basado en datos macroeconómicos de cada país y sector, en línea con fuentes externas de reconocido prestigio. Asimismo, se han utilizado las siguientes hipótesis:

- i) tasa libre de riesgo, ajustada por la prima de riesgo país, que ha sido del 1,6%;
- ii) tasas de descuento del 6,3%;
- iii) en el caso de aparcamientos en concesión, las proyecciones se han realizado hasta la fecha de vencimiento, y se ha considerado la renovación del 60% del EBITDA en condiciones de mercado, y
- iv) en el caso de los aparcamientos en propiedad, se ha considerado una tasa de crecimiento para calcular el valor terminal del 0%.

El Grupo Criteria realiza un análisis de sensibilidad sobre las variables más significativas. En este sentido, de forma complementaria al escenario central, se han calculado variaciones posibles en las principales hipótesis clave del modelo: i) tasa libre de riesgo: +1%, -1% y ii) tasa de descuento: +1%, -1%.

De los análisis realizados con el ejercicio completo de valoración, no se ha derivado la necesidad de registrar deterioros significativos adicionales sobre la UGE del negocio de gestión de aparcamientos a 31 de diciembre de 2022.

Valor razonable

Valor razonable de los activos financieros

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de los principales activos financieros procedentes del negocio de aparcamientos registrados como actividades interrumpidas, así como su valor en libros:

Activos financieros	31/12/2022		
	Miles de euros	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos y otros créditos		15.786	15.786
Imposiciones		1.845	1.845
Instrumentos derivados		2.605	2.605

El desglose de los activos financieros procedentes del negocio de aparcamientos registrados como actividades interrumpidas a 31 de diciembre de 2022 en función del método de cálculo son los siguientes:

Valor razonable de activos	31/12/2022			
	Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Préstamos y cuentas a cobrar		-	-	15.786
Imposiciones no corrientes y corrientes		-	-	1.845
Instrumentos derivados		-	2.605	-
Total		-	2.605	17.631

Valor razonable de los pasivos financieros

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2022 el valor razonable de los principales pasivos financieros procedentes del negocio de aparcamientos registrados como actividades interrumpidas, así como su valor en libros:

Pasivos financieros	31/12/2022		
Miles de euros	Valor en libros	Valor razonable	
Deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes	693.810	693.810	
Instrumentos derivados	122	122	

A 31 de diciembre de 2022, dado que la mayoría de deudas con entidades de crédito están referenciados a tipo de interés variable, el grupo considera que su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

El desglose de los pasivos financieros procedentes del negocio de aparcamientos registrados como actividades interrumpidas a 31 de diciembre de 2022 en función del método de cálculo son los siguientes:

Valor razonable de pasivos	31/12/2022		
Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Deudas con empresas asociadas y entidades de crédito no corrientes y corrientes	-	-	693.810
Instrumentos derivados	-	122	-
Total	-	122	693.810

Sanifit Therapeutics, SA (Sanifit)

En el segundo semestre del ejercicio 2021 se inició el proceso de desinversión de la participación del 14,12% que el Grupo ostentaba, a través del negocio de capital riesgo, en Sanifit, por lo que se procedió a la clasificación de la participación en el balance consolidado de entidad asociada a activo no corriente mantenido para la venta.

En noviembre de 2021 se anunció al mercado el acuerdo de la venta de la participación en Sanifit a Vifor Pharma, mediante el cual Vifor Pharma adquiriese el 100% de Sanifit por importe de 205 millones de euros pudiendo llegar a recibir importes adicionales condicionados a hitos clínicos, regulatorios, de mercado y ventas.

Con fecha 31 de enero de 2022, después de cumplir con las cláusulas suspensivas de la operación, el Grupo enajenó la participación que ostentaba en Sanifit Therapeutics, SA por importe de 34.988 miles de euros, obteniendo una plusvalía de 28.407 miles de euros (20.870 miles de euros neta de minoritarios).

21. Ingresos y gastos

Los detalles correspondientes a los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los que se detallan a continuación.

21.1 Ventas y prestación de servicios

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021, es el que se detalla a continuación:

Importe neto de la cifra de negocios	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Ingresos por ventas y prestación de servicios	204.449	126.529
Ingresos por alquileres (Nota 8)	46.051	41.337
Total	250.500	167.866

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

A 31 de diciembre de 2022, el epígrafe *Ingresos por ventas y prestación de servicios* incluye, principalmente, 198.569 miles de euros correspondientes a la venta de existencias de inmuebles procedentes de la actividad inmobiliaria del Grupo (123.373 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, todos los arrendamientos operativos de viviendas que el Grupo tiene contratados son rescindibles por los arrendatarios con un preaviso, en su mayoría, de un mes, por lo que no existen cuotas de arrendamiento mínimas no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

En cuanto a los arrendamientos de oficinas, locales y naves industriales, el Grupo tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Cuotas mínimas a cobrar	Valor nominal	
	31/12/2022	31/12/2021
Menos de un año	11.261	7.090
Entre uno y cinco años	28.086	20.995
Más de cinco años	14.048	11.351
Total	53.395	39.436

21.2 Coste de ventas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas para los ejercicios 2022 y 2021 es el que se muestra a continuación:

Coste de ventas	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Variación de existencias de productos terminados y en curso	22.060	66.152
Aprovisionamientos:		
Consumo de mercaderías y materias primas	(191.046)	(177.369)
Trabajos realizados por empresas	(111)	(28)
(Dotación)/Reversión del deterioro de existencias (Nota 11)	(17.084)	(4.610)
Total	(186.181)	(115.855)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

El consumo de mercaderías y materias primas corresponde básicamente al coste neto dado de baja en la venta de existencias realizadas durante el ejercicio 2022, que asciende a 168.405 miles de euros (110.975 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

21.3 Rendimientos de instrumentos financieros

En los ejercicios 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se desglosa como se muestra a continuación:

Rendimientos de instrumentos financieros	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Telefónica, SA	11.477	23.867
Suez, SA	-	24.122
Renta variable extranjera cotizada	83.012	42.559
Renta variable española cotizada	4.766	4.435
Otros	1.650	1.133
Total	100.905	96.116

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

21.4 Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Resultados de operaciones con asociadas y empresas del grupo	2.324	-
Ajustes de valor de instrumentos de capital valorados a valor razonable (Nota 10.1)	(11.987)	4.459
Resultados por enajenaciones de instrumentos de capital valorados a valor razonable con cambios en resultados	1.183	113
Resultados por opciones sobre valores	(130)	2.712
Derivado implícito	9.287	(3.714)
Total	677	3.570

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

21.5 Gastos de personal

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Sueldos y salarios e indemnizaciones	(23.514)	(23.953)
Seguridad social a cargo de la empresa	(4.494)	(3.749)
Coste por pensiones y otros compromisos a largo plazo	(500)	(665)
Otros gastos sociales	(2.138)	(1.976)
Total	(30.646)	(30.343)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

En el ejercicio 2022 y 2021, la composición de la plantilla media correspondiente a las entidades del Grupo por categorías profesionales es la siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados (*)	
	2022	2021
Alta Dirección	5	4
Directivos	21	23
Jefes	34	29
Técnicos cualificados	167	157
Técnicos no cualificados y administrativos	156	129
Total	383	342

(*) La plantilla media del grupo Saba Infraestructuras, que en el primer semestre del ejercicio 2022 se ha clasificado como actividad interrumpida, se compone de 1.790 empleados (2.091 empleados a 31/12/2021).

La distribución por categorías profesionales y género de la plantilla final a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Categoría profesional	Número final de empleados (*)			
	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	5	-	4	-
Directivos	12	8	14	8
Jefes	13	19	12	16
Técnicos cualificados	90	68	94	70
Técnicos no cualificados y administrativos	59	69	60	61
Total	179	164	184	155

(*) La plantilla final del grupo Saba Infraestructuras, que en el primer semestre del ejercicio 2022 se ha clasificado como actividad interrumpida, se compone de 655 mujeres y 1.362 hombres (658 mujeres y 1.441 hombres a 31/12/2021).

El número medio de empleados durante el ejercicio 2022 y 2021 con discapacidad mayor o igual al 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados (*)	
	2022	2021
Alta Dirección	-	-
Directivos	-	-
Jefes	-	-
Técnicos cualificados	-	-
Técnicos no cualificados y administrativos	3	2
Total	3	2

(*) El número de empleados con una discapacidad superior o igual al 33% del grupo Saba Infraestructuras, que en el primer semestre del ejercicio 2022 se ha clasificado como actividad interrumpida, se compone de 58 empleados (67 empleados a 31/12/2021).

21.6 Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Servicios exteriores	(58.428)	(51.296)
Tributos	(14.399)	(15.123)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones (Notas 12 y 18)	502	2.711
Total	(72.325)	(63.708)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

El desglose del saldo de *Servicios exteriores* de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2022 y 2021 presenta la siguiente composición:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Gastos relacionados con inmuebles	(15.498)	(14.221)
Reparaciones y conservación	(15.365)	(14.912)
Servicios de profesionales independientes	(8.943)	(6.526)
Órganos de gobierno y control	(9.204)	(7.567)
Seguridad y vigilancia	(4.298)	(4.832)
Gastos de representación y desplazamiento	(2.192)	(1.038)
Seguros	(1.192)	(1.102)
Arrendamientos y cánones (nota 5)	(1.163)	(346)
Publicidad	(1.106)	(1.251)
Refacturaciones a inquilinos	7.657	5.601
Otros gastos	(7.124)	(5.102)
Total	(58.428)	(51.296)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

En el capítulo *Servicios de profesionales independientes* se incluyen los honorarios y gastos, sin incluir el IVA correspondiente, devengados al auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, SL y sociedades vinculadas, así como a otros auditores, según el siguiente detalle:

Honorarios devengados al auditor	Miles de euros	
	2022	2021
Auditor del Grupo (*)	1.415	1.280
Auditoría	1.172	1.060
Revisión limitada	95	97
Servicios relacionados con la auditoría	145	120
Otros servicios	3	3
Otros auditores	737	335
Auditoría	76	78
Servicios relacionados con la auditoría	27	25
Otros servicios	634	232
Total	2.152	1.615

(*) Se incluyen los honorarios pagados al auditor del Grupo correspondientes al negocio de gestión de aparcamientos desarrollado por el grupo Saba Infraestructuras, clasificados en el epígrafe *Resultado de las operaciones discontinuadas* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, según lo dispuesto por La Ley 18/2022, de 28 de septiembre

La entrada en vigor de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, ha modificado la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En concreto, se modifica la disposición adicional tercera que establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 4 de febrero de 2016 se publicó en el BOE una nueva resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que derogó la anterior de 29 de diciembre de 2010.

De acuerdo con lo que se indica en la resolución de 29 de enero de 2016 y en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, a continuación, se desglosa la información requerida en relación con los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance consolidado:

Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	26	35
Ratio de operaciones pagadas	26	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	28

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre de balance consolidado	Miles de euros	
	2022	2021
Total pagos realizados	514.068	247.301
Total pagos pendientes	41.092	24.414
Total pagos del ejercicio	555.160	271.715

Nuevos requisitos de transparencia según Ley 18/2022 de 28 de septiembre	2022
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (miles de euros)	476.479
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (unidades)	226.548
% Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad sobre el total monetario de pagos a proveedores	92,69%
% Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad sobre el número total de facturas	94,70%

21.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	17.014	5.618
Deterioro o reversión del deterioro de inmovilizado	17.014	5.618
Inmovilizado material	(9)	(45)
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	4.322	2.041
Resultado por enajenaciones de inmovilizado	4.313	1.996
Total	21.327	7.614

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

21.8 Resultado financiero

Ingresos financieros

El desglose de los ingresos financieros por concepto es el que se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2022 (*)	31/12/2021 (*) (**)
Ingresos de créditos	555	607
Ingresos por intereses de entidades de crédito (Nota 13)	947	56
Diferencias positivas de cambio	2.378	2.774
Otros ingresos financieros	3.017	4.387
Total	6.897	7.824

(*) A 31 de diciembre de 2022, se incluyen 738 miles de euros de ingresos financieros con empresas asociadas (640 miles de euros en 2021 y 48 miles de euros de ingresos de créditos con el Accionista Único, respectivamente) (véase Nota 24).

(**) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Gastos financieros

El desglose de los gastos financieros por concepto es el que se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2022 (*)	31/12/2021 (*) (**)
Gasto financiero por obligaciones emitidas	(33.099)	(43.860)
Gastos financieros por préstamos con entidades de crédito	(33.892)	(24.520)
Diferencias negativas de cambio	(1.654)	(97)
Otros gastos financieros	(4.768)	(7.761)
Total	(73.413)	(76.238)

(*) A 31 de diciembre de 2022, se incluyen -1.094 miles de euros de gastos financieros con empresas asociadas (-2.549 miles de euros a 31 de diciembre de 2021) (véase Nota 24).

(**) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Variación de valor razonable en instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge las variaciones de valor de los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. A 31 de diciembre de 2022, 35.756 miles de euros corresponden a las permutas financieras de tipo de interés no eficientes que el Grupo tiene contratadas (3.040 miles de euros a 31 de diciembre de 2021). Además, se incluyen las permutas de tipo de cambio y los créditos participativos otorgados por las sociedades de capital riesgo.

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para los ejercicios 2022 y 2021 recoge el deterioro y el resultado de enajenaciones de instrumentos financieros valorados a coste amortizado, entre ellos, el deterioro de créditos otorgados, el resultado de las recompras de los bonos propios, el resultado por la enajenación de renta fija y los resultados procedentes de instrumentos de cobertura. Asimismo, se incluyen los resultados de enajenaciones de instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

22. Información financiera por segmentos

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar un control, seguimiento y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo Criteria y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. El Consejo de Administración es el máximo Órgano en la toma de decisiones operativas de cada negocio.

Para definir los segmentos de negocio se tienen en cuenta los riesgos inherentes y las particularidades de gestión de cada uno de ellos. Asimismo, para la segregación por negocios de la actividad y resultados se toman como base las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión. Se aplican los mismos principios generales que los utilizados en la información de gestión del Grupo y los criterios de medición, valoración y principios contables aplicados son básicamente iguales a los utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, no existiendo asignaciones asimétricas.

De este modo, los segmentos de negocio del Grupo Criteria son:

Cartera bancaria: incluye la participación en el Grupo CaixaBank así como las participaciones en los bancos internacionales Grupo Financiero Inbursa (GFI) y The Bank of East Asia (BEA).

Cartera industrial y de servicios: recoge la actividad y resultados recurrentes de las inversiones industriales y de servicios, siendo las más significativas las mantenidas en Naturgy Energy Group, Cellnex Telecom, Saba Infraestructuras, Suez (vendida en enero de 2022), Telefónica, Aigües de Barcelona Empresa Metropolitana de Gestió del Cicle Integral de l'Aigua, sociedades de capital riesgo, entre otras sociedades de distintos sectores tales como automóviles y componentes, consumo, telecomunicaciones y tecnología, productos farmacéuticos y de salud, materiales y otros y bienes de equipo.

Negocio inmobiliario: corresponde básicamente a la actividad inmobiliaria desarrollada por la propia Criteria y a través de las sociedades: i) Inmo Criteria Caixa (responsable de la gestión de los inmuebles del Grupo), ii) Inmo Criteria Arrendamiento, Inmo Criteria Arrendamiento II, Inmo Criteria Patrimonio e Inmo Criteria Arrendamiento III (dedicadas al arrendamiento de inmuebles), y iv) Infinitum Resort (anteriormente denominada Mediterránea Beach & Golf Community, incluye terrenos a desarrollar en la provincia de Tarragona y la explotación de un complejo golfístico).

Actividades corporativas: incluye el resto de los activos y pasivos y sus resultados asociados, no asignados al resto de negocios del Grupo, entre ellos, la deuda financiera neta y los resultados que son producto de decisiones globales del Grupo y que, por su naturaleza, no son imputables al resto de negocios.

A continuación, se presentan los resultados del Grupo de los ejercicios 2022 y 2021 por segmentos de negocio:

Información segmentada del ejercicio 2022

Concepto	Miles de euros					
	Cartera bancaria	Cartera industrial y de servicios	Negocio inmobiliario	Actividades corporativas	Ajustes y eliminaciones	Total Grupo
OPERACIONES CONTINUADAS						
Ventas y prestación de servicios	-	669	248.517	1.625	(311)	250.500
Coste de ventas	-	-	(186.181)	-	-	(186.181)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.108.856	439.594	-	-	-	1.548.450
Rendimientos de instrumentos financieros	334	100.140	-	431	-	100.905
Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	-	(10.579)	-	11.256	-	677
Otros ingresos de explotación	-	-	1.906	-	-	1.906
Gastos de personal	-	(1.784)	(13.581)	(15.281)	-	(30.646)
Otros gastos de explotación	-	(1.785)	(46.116)	(24.735)	311	(72.325)
Amortización del inmovilizado	-	(374)	(22.316)	(2.859)	-	(25.549)
Variación de provisiones	-	-	93	-	-	93
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	21.328	(1)	-	21.327
Deterioro de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(400.000)	-	-	-	-	(400.000)
Otras ganancias y pérdidas	-	(9)	3.335	121	-	3.447
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	709.190	525.872	6.985	(29.443)	-	1.212.604
Ingresos financieros	-	575	2.280	8.662	(4.620)	6.897
Gastos financieros	-	(15)	-	(73.398)	-	(73.413)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(1.018)	-	35.757	-	34.739
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	1.045	-	(909)	-	136
RESULTADO FINANCIERO	-	587	2.280	(29.888)	(4.620)	(31.641)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	709.190	526.459	9.265	(59.331)	(4.620)	1.180.963
Impuesto sobre beneficios	-	(219)	-	(3.868)	-	(4.087)
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS						
Resultado de las operaciones discontinuadas	-	23.315	-	-	4.620	27.935
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	709.190	549.555	9.265	(63.199)	-	1.204.811
Atribuible a intereses minoritarios	-	6.030	-	-	-	6.030
Atribuible a los propietarios de la dominante	709.190	543.525	9.265	(63.199)	-	1.198.781

Información segmentada del ejercicio 2021 (*)

Concepto	Miles de euros					
	Cartera bancaria	Cartera industrial y de servicios	Negocio inmobiliario	Actividades corporativas	Ajustes y eliminaciones	Total Grupo
OPERACIONES CONTINUADAS						
Ventas y prestación de servicios	-	523	166.869	738	(264)	167.866
Coste de ventas	-	-	(115.855)	-	-	(115.855)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.755.872	309.934	-	-	-	2.065.806
Rendimientos de instrumentos financieros	75	96.041	-	-	-	96.116
Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	-	3.786	-	(216)	-	3.570
Otros ingresos de explotación	-	-	1.695	-	-	1.695
Gastos de personal	-	(1.690)	(11.652)	(17.001)	-	(30.343)
Otros gastos de explotación	-	(1.710)	(42.869)	(19.393)	264	(63.708)
Amortización del inmovilizado	-	(309)	(21.244)	(2.564)	-	(24.117)
Variación de provisiones	-	-	218	-	-	218
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	7.614	-	-	7.614
Deterioro de participaciones en asociadas y negocios conjuntos	(350.000)	195	-	-	-	(349.805)
Otras ganancias y pérdidas	-	(136)	4.088	170	-	4.122
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.405.947	406.634	(11.136)	(38.266)	-	1.763.179
Ingresos financieros	-	676	3.812	7.646	(4.310)	7.824
Gastos financieros	-	(61)	-	(76.177)	-	(76.238)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	(147)	-	3.039	-	2.892
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	(1.950)	-	(160)	-	(2.110)
RESULTADO FINANCIERO	-	(1.482)	3.812	(65.652)	(4.310)	(67.632)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.405.947	405.152	(7.324)	(103.918)	(4.310)	1.695.547
Impuesto sobre beneficios	-	52	-	12.256	-	12.308
RESULTADO DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS						
1.405.947	405.204	(7.324)	(91.662)	(4.310)	-	1.707.855
Resultado de las operaciones discontinuadas	-	(18.019)	-	3.698	4.310	(10.011)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.405.947	387.185	(7.324)	(87.964)	-	1.697.844
Atribuible a intereses minoritarios	-	1.075	-	-	-	1.075
Atribuible a los propietarios de la dominante	1.405.947	386.110	(7.324)	(87.964)	-	1.696.769

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las principales inversiones y pasivos financieros por segmentos de negocio para los ejercicios 2022 y 2021 se presentan a continuación:

Información segmentada del ejercicio 2022

	Miles de euros				
	Cartera bancaria	Cartera industrial y de servicios	Negocio inmobiliario	Actividades corporativas	Total Grupo
Activo total	13.280.819	7.915.769	2.845.805	1.490.789	25.533.182
Inversiones en:					
Activos por derechos de uso (Nota 5)	-	35.214	-	6.067	41.281
Fondo de comercio y otros activos intangibles (Nota 6)	-	11.406	3.119	2.285	16.810
Inmovilizado material (Nota 7)	-	1.915	2.444	289	4.648
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	-	342.017	-	342.017
Existencias (Nota 11)	-	476	22.125	-	22.601
Entidades asociadas (Nota 9)	-	3.483	-	-	3.483
Financiación y tesorería:					
Efectivo y otros equivalentes de efectivo (Nota 13)	-	23.478	-	405.088	428.566
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	23.977	23.977
Imposiciones bancarias a corto plazo (Nota 10)	-	-	-	-	-
Deuda bruta largo y corto plazo del que: (Nota 17)	-	-	-	4.951.310	4.951.310
Nominal bonos simples (Nota 17.1)	-	-	-	1.921.800	1.921.800
Nominal bonos canjeables (Nota 17.1)	-	-	-	195.000	195.000
Nominal préstamos largo y corto plazo (Nota 17.1)	-	-	-	2.804.335	2.804.335

Información segmentada del ejercicio 2021

	Miles de euros				
	Cartera bancaria	Cartera industrial y de servicios	Negocio inmobiliario	Actividades corporativas	Total Grupo
Activo total	12.890.796	8.730.756	2.704.080	1.730.389	26.056.021
Inversiones en:					
Activos por derechos de uso (Nota 5)	-	11.295	-	543	11.838
Fondo de comercio y otros activos intangibles (Nota 6)	-	27.803	5.444	2.017	35.264
Inmovilizado material (Nota 7)	-	4.185	2.433	83	6.701
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	-	-	21.550	-	21.550
Existencias (Nota 11)	-	835	66.177	-	67.012
Entidades asociadas (Nota 9)	-	406.860	-	-	406.860
Financiación y tesorería:					
Efectivo y otros equivalentes de efectivo (Nota 13)	-	116.188	-	786.815	903.003
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	4.000	4.000
Imposiciones bancarias a corto plazo (Nota 10)	-	1.766	-	-	1.766
Deuda bruta largo y corto plazo del que: (Nota 17)	-	711.214	-	5.745.068	6.456.282
Nominal bonos simples (Nota 17.1)	-	-	-	2.910.500	2.910.500
Nominal bonos canjeables (Nota 17.1)	-	-	-	200.000	200.000
Nominal préstamos largo y corto plazo (Nota 17.1)	-	520.067	-	2.602.432	3.122.499

A continuación, se presenta información sobre los ingresos del Grupo Criteria por área geográfica de los ejercicios 2022 y 2021:

Distribución ingresos por área geográfica (*)	Miles de euros	
	Grupo Criteria 31/12/2022	31/12/2021 (**)
España	1.597.732	2.084.891
Unión Europea	64.575	49.031
Países OCDE	32.275	20.765
Resto de países	205.950	178.671
Total	1.900.532	2.333.358

(*) Corresponde a los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Criteria:

- 1.- Ventas y prestación de servicios
- 2.- Resultados de entidades valoradas por el método de la participación
- 3.- Rendimientos de instrumentos financieros
- 4.- Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos

(**) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

23. Contingencias y compromisos

La cuantificación de los riesgos contingentes a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Avalos financieros recibidos	7.936	10.529
Avalos financieros otorgados	84.092	66.699
Otras garantías otorgadas	22	22

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene avales ante terceros prestados por entidades financieras por importe de 84.092 miles de euros (66.699 miles de euros en 2021), de los que 52.545 miles de euros (51.643 miles de euros en el ejercicio 2021) corresponden al grupo Saba Infraestructuras en su gestión como licitante o concesionaria de servicios públicos de aparcamiento, así como garantías para contratos de concesión, alquiler y gestión, y 31.547 miles de euros (15.056 miles de euros en 2021), básicamente contraídos en garantía de la actividad inmobiliaria desarrollada por el Grupo (relacionados con gestiones urbanísticas como desarrollo de suelos y obras de urbanización) así como avales ante juzgados y administraciones tributarias. Asimismo, tiene 4.564 miles de euros (10.546 miles de euros en 2021) como garantía del cumplimiento de las obligaciones vinculadas a los contratos de ventas sobre plano.

De los avales relacionados con la actividad inmobiliaria mencionados anteriormente, la Sociedad Dominante es titular de líneas de riesgo multiempresa (en las que es responsable solidario), de las que Criteria e Inmo Criteria Caixa, SAU (sociedad participada en un 100% por parte de Criteria) y sus filiales han dispuesto 1.935 miles de euros y 29.408 miles de euros en avales, respectivamente (3.418 miles de euros y 11.435 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2021), mayoritariamente para garantizar las cantidades recibidas a cuenta de la venta de inmuebles.

24. Información sobre partes vinculadas

El *personal clave de la dirección*, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, está integrado por todos los miembros del Consejo de Administración (sean o no ejecutivos) y la Alta Dirección¹. Por sus cargos, cada una de las personas que integran este colectivo se consideran *partes vinculadas*. Por este motivo, Criteria debe revelar, entre otras transacciones, la información que se recoge en esta Nota.

También se consideran partes vinculadas a Criteria los familiares cercanos al *personal clave de la dirección*, así como aquellas sociedades en las que el personal clave o sus familiares cercanos ejercen control o control conjunto.

Criteria mantiene, asimismo, contratos de prestación de servicios con sus partes vinculadas. Estos contratos son, en todo caso, propios del tráfico ordinario y en condiciones de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores del Grupo consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A continuación se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 entre el Grupo Criteria y el Accionista Único y entre el Grupo Criteria y las empresas asociadas. También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de las operaciones realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado.

¹ Alta Dirección que no tenga la consideración de expatriado.

		2022		2021	
Miles de euros		Con el Accionista Único Fundación Bancaria "la Caixa"	Entidades asociadas	Con el Accionista Único Fundación Bancaria "la Caixa"	Entidades asociadas
ACTIVO					
Activos financieros no corrientes			19		686
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)			19		19
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados - Créditos participativos (Nota 10.6)			-		667
Instrumentos financieros derivados			3.460		-
Instrumentos financieros derivados (Nota 10.5)			3.460		-
Existencias			-		56
Anticipos a proveedores			-		56
Deudores y otras cuentas a cobrar		379	31.860	255	73.904
Clientes y deudores (Nota 12)		379	13	255	30
Activos fiscales (Notas 19)			31.847		73.874
Activos financieros corrientes			1.081		3.384
Activos financieros a coste amortizado (Nota 10)			14		3.360
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados - Créditos participativos (Nota 10.6)			1.067		24
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 13)			49.093		79.538
Total		379	85.513	255	157.568
PASIVO					
Obligaciones y deudas no corrientes			10.944		14.614
Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables (Nota 17.1)			10.944		12.116
Instrumentos financieros derivados (Nota 17.3)			-		2.498
Obligaciones y deudas corrientes			4.464		3.412
Deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables (Nota 17.1)			1.304		2.489
Otros pasivos financieros (Nota 17.2)			3.160		641
Instrumentos financieros derivados (Nota 17.3)			-		282
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 18)			1.791		2.208
Total			17.199		20.234
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (*)					
Ventas y prestaciones de servicios		1.601	612	583	655
Otros gastos de explotación		(3)	(5.130)	(14)	(6.586)
Otras ganancias y pérdidas		-	-	-	-
Ingresos financieros (Nota 21.8)			738	48	640
Gastos financieros (Nota 21.8)			(1.094)		(2.549)
Total		1.598	(4.874)	617	(7.840)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Operaciones realizadas con Fundación Bancaria "la Caixa", Accionista único

- Arrendamiento a Fundación Bancaria "la Caixa", de las oficinas de Criteria Caixa, SAU, ubicadas en la Plaza Weyler 3 de Palma (Mallorca).
- Dividendos distribuidos a Fundación Bancaria "la Caixa", por un importe total de 375.000 miles de euros con cargo a prima de emisión (véase Nota 14).

- Contrato de prestación de servicios por parte de Criteria en el ámbito de la supervisión y control de proyectos en el ámbito de la seguridad corporativa.

Operaciones más significativas realizadas con empresas del Grupo Criteria

Las operaciones entre empresas del grupo forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado. Las operaciones más significativas realizadas durante el ejercicio 2022 entre las empresas del Grupo, adicionales o complementarias a las mencionadas en las distintas notas de esa memoria consolidada se detallan a continuación:

- Subarriendo a Inmo Criteria Patrimonio, SLU de parte de las oficinas de Criteria Caixa, SAU, ubicadas en el Paseo de la Castellana, 51 de Madrid.
- Contratos de prestación de servicios por parte de Criteria a Caixa Capital Risc, SGEIC, SA, en materia de análisis y seguimiento de proyectos de inversión, recursos humanos y servicios informáticos.
- Contrato de refacturación de servicios informáticos entre Criteria y Inmo Criteria Caixa, SAU.
- Contrato para la prestación de servicios suscrito por parte de Inmo Criteria Caixa, SAU a favor de Criteria entre los que se incluyen la gestión integral de la cartera inmobiliaria, así como la comercialización de los inmuebles en venta y en alquiler propiedad de Criteria.
- Contrato para la prestación de determinados servicios suscrito por parte de Clever Wave, SA a favor de Criteria relacionados con el acompañamiento, defensa y protección de personas físicas determinadas.
- Contratos de concesión de créditos por parte de Criteria a sus filiales con un límite máximo de 767.186 miles de euros, dispuestos en 731.686 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.
- Con fecha 18 de noviembre de 2022, Inmo Criteria Caixa, SAU realizó una ampliación de capital totalmente suscrita por Criteria mediante la aportación no dineraria de la totalidad su participación en Infinitum Resort, SAU (anteriormente denominada Mediterránea Beach & Golf Community, SAU).

Operaciones realizadas con empresas asociadas del Grupo Criteria

- Arrendamiento a CaixaBank de las oficinas ubicadas en la Avenida Diagonal, 621 de Barcelona, por parte de Criteria Caixa, SAU, Caixa Capital Risc, SGECR, SA e Inmo Criteria Caixa, SAU, y arrendamiento de las oficinas ubicadas en el Paseo de la Castellana, 51 de Madrid, por parte de Criteria Caixa, SAU hasta noviembre de 2022. Este último inmueble fue adquirido por Inmo Criteria Patrimonio, SLU el 29 de noviembre de 2022 a CaixaBank (véase Nota 8).
- Criteria tiene contrato de depositaria de valores con CaixaBank, The Bank of East Asia y Grupo Financiero Inbursa.
- A 31 de diciembre de 2022, el Grupo tiene contratadas con CaixaBank permutas financieras de tipo variable a fijo por un nocional de 50.000 miles de euros, con vencimiento en 2026 (véase Nota 17.3).
- Contrato marco para la prestación de determinados servicios por parte de CaixaBank a favor de Criteria, habiéndose suscrito, mediante documento de encargo, servicios en materia de asesoría fiscal.
- Contrato de prestación de servicios por parte de CaixaBank Tech, SLU, en concepto de gestión de determinados servicios informáticos, a Criteria Caixa.

Por otro lado, existen compromisos post-ocupacionales con el Consejero Delegado y la Alta Dirección de Criteria por importe de 8.157 y 1.371 miles de euros, respectivamente.

Descripción de las relaciones entre Fundación Bancaria "la Caixa", Criteria y CaixaBank

Los principios básicos de la actuación de la Fundación Bancaria "la Caixa" en su condición de accionista indirecto de CaixaBank se establecen en el Protocolo de gestión de la participación financiera en CaixaBank (el **"Protocolo de Gestión"**), cuya versión vigente está publicada en la página web de Criteria (www.criteriacaja.com).

Tras la aprobación de la fusión por absorción de Bankia, SA por parte de CaixaBank y la consecuente nueva estructura accionarial de CaixaBank, el Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" modificó el Protocolo de Gestión a fin de reflejar la flexibilización de determinadas condiciones de desconsolidación a efectos prudenciales de CaixaBank en Criteria. El 28 de abril de 2022 el Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa" aprobó una nueva modificación del Protocolo de Gestión a los efectos de adaptarlo al nuevo régimen legal sobre operaciones vinculadas, en particular, en lo relativo al régimen de aprobación y publicidad de las operaciones vinculadas realizadas por CaixaBank, o por las sociedades de su Grupo, con sociedades del Grupo Fundación Bancaria "la Caixa", manteniéndose en todo caso los niveles de transparencia, control y supervisión establecidas en el régimen del Protocolo anteriormente vigente.

Por otro lado, Fundación Bancaria "la Caixa" y Criteria, por un lado, y CaixaBank, por otro, suscribieron el 28 de octubre de 2021 un Protocolo Interno de Relaciones, que también está publicado en la página web de Criteria (www.criteriacaja.com).

Retribución al Consejo de Administración

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de Criteria en concepto de dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración y otras remuneraciones de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, son las que se detallan a continuación:

Retribuciones al Consejo de Administración	Miles de euros			
	2022		2021	
	Criteria	Grupo Criteria	Criteria	Grupo Criteria
Total remuneración fija	5.010	1.046	4.848	980
Total remuneración variable	80	-	-	-
Total	5.090	1.046	4.848	980
Número de personas al término del ejercicio	15		15	
<i>Hombres</i>	12		12	
<i>Mujeres</i>	3		3	

Las remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por los consejeros de Criteria por su función de representación de la Entidad en los Consejos de Administración de sociedades cotizadas y de otras sociedades en las cuales aquella tenga una presencia o representación significativa y que sean sociedades del perímetro del Grupo, excluidas las sociedades del Grupo, por las que las dietas pagadas se han informado en el cuadro anterior, se elevan a 723 y 760 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades.

El gasto en concepto de prima de responsabilidad civil derivada de los cargos de consejeros y directivos ha ascendido a 335 y 229 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

No se han realizado aportaciones a planes de pensiones de consejeros por parte de Criteria en los ejercicios 2022 y 2021, excepto en el caso del Consejero Delegado al que se le han realizado aportaciones post-empleo por importe de 73 y 73 miles de euros, respectivamente.

Criteria Caixa, SAU no tiene contraídas obligaciones respecto a los miembros del Consejo de Administración, antiguos y actuales, en materia de pensiones por su condición de consejeros, ni de otras condiciones que no se hayan descrito en los párrafos anteriores.

No existen acuerdos sobre indemnizaciones por cese unilateral por parte de la Sociedad con los miembros de los Órganos de Gobierno de Criteria, excepto para el Consejero Delegado.

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han llevado a cabo durante los ejercicios 2022 y 2021 operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con Criteria Caixa, SAU o las sociedades de su Grupo.

Remuneraciones a la Alta Dirección

La Alta Dirección de Criteria está integrada a 31 diciembre de 2022 por 5 personas (4 personas a 31 de diciembre de 2021).

Las remuneraciones a la Alta Dirección de los ejercicios 2022 y 2021 se detallan a continuación:

Retribuciones a la Alta Dirección	Miles de euros	
	2022	2021
Retribuciones salariales (*)	1.986	1.629
Prestaciones post-empleo	241	202
Otras prestaciones a largo plazo	12	11
Otros	27	27
Total	2.266	1.869

(*) Este importe incluye la retribución fija y variable total de la Alta Dirección.

Las remuneraciones percibidas durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Alta Dirección de Criteria por su actividad de representación de la entidad dominante en los Consejos de Administración de sociedades dependientes y de otras sociedades en las cuales la Sociedad Dominante tenga una presencia o representación significativa, ascienden a 515 y 435 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias de las citadas sociedades.

Existen pactos con miembros de la Alta Dirección sobre indemnizaciones en caso de cese o rescisión anticipada de los contratos.

Otra información referente al Consejo de Administración

Conflictos de interés

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

Todos los Consejeros han declarado no haber tenido ningún supuesto de conflicto de interés durante el ejercicio 2022.

Prohibición de competencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 229.1 f) de la Ley de Sociedades de Capital actualmente vigente, los miembros del Consejo de Administración deben abstenerse de desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad. Conforme al artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital la Sociedad puede dispensar dicha prohibición en el supuesto de que no quepa esperar daño para la Sociedad o el que quepa esperar se vea compensado por los beneficios que prevén obtenerse de la dispensa. La dispensa debe concederse

mediante acuerdo expreso y separado de la Junta General. En relación con lo anterior, se hace constar que ningún Consejero ha comunicado a la Sociedad ninguna situación que requiera valorar y, en su caso, aprobar la oportuna dispensa.

25. Notas al estado de flujos de efectivo consolidado

A 31 de diciembre de 2022, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes se han reducido en 352.093 miles de euros con respecto al 31 de diciembre de 2021.

Flujos de las actividades de explotación

Los desgloses más significativos relativos a las actividades operativas del ejercicio 2022 y 2021 son los siguientes:

Ajustes al resultado	Nota	Miles de euros	
		31/12/2022	31/12/2021 (*)
Amortización, deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	(5, 6, 7, 8 y 21.7)	4.222	16.503
Pérdidas (+) / recuperaciones (-) por deterioro de asociadas y negocios conjuntos	(9)	400.000	349.805
Resultados netos de operaciones financieras y con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos	(21.4)	(677)	(3.570)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(136)	2.110
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(9)	(1.548.450)	(2.065.806)
Rendimientos de instrumentos financieros	(21.3)	(100.905)	(96.116)
Ingresos financieros	(21.8)	(6.897)	(7.824)
Gastos financieros	(21.8)	73.412	76.238
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		(34.739)	(2.892)
Resultado antes de impuestos de actividades interrumpidas neto de plusvalías y deterioros		-	(5.655)
Otros	(91)		(222)
Total		(1.214.261)	(1.737.429)

(*) Importes reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.4 – Comparación de la Información y variaciones del perímetro. Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Variación del capital corriente	Miles de euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Administraciones públicas	(2.531)	(969)
Otros activos corrientes	(6.954)	30.012
Otros pasivos corrientes	33.870	(53.290)
Existencias	168.110	43.852
Total	192.495	19.605

26. Medioambiente y responsabilidad social corporativa

Teniendo en cuenta la actividad a la que se dedican la Sociedad Dominante y sus filiales, estas no tienen gastos, activos, provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que puedan ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas no se incluyen desgloses específicos respecto a cuestiones medioambientales.

Criteria está comprometida con el respeto al entorno natural, un compromiso que se concreta en un sistema de gestión medioambiental integrado en su actividad de negocio, que engloba todos sus proyectos, siguiendo la norma ISO 14001.

En el Estado de Información No Financiera del Grupo Criteria del ejercicio 2022, el cual forma parte integrante del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales del Grupo Criteria del ejercicio 2022, se recoge información relativa al ámbito medioambiental, social, personal, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción y el soborno de la organización.

Anexo I – Sociedades dependientes del Grupo Criteria

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación directa	Deterioro por la participación directa	Valor neto en libros por la participación directa
		Directa	Total								
Caixa Assistance, S.A. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	(51)	-	-	9	-	-	12
Caixa Capital Micro II, F.C.R. Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	34,72	56,80	1.762	1.630	187	-	3.579	-	-	1.202
Caixa Capital Risc, SGECR, S.A. Sociedad de gestión de capital riesgo	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	99,99	100,00	1.000	2.776	(595)	-	3.181	-	(1.016)	3.185
Caixa Capital TIC II, F.C.R. Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	54,54	12.739	(300)	(14)	-	12.425	-	-	-
Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R. Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	45,29	24.869	(12.002)	4.773	-	17.640	-	-	-
Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A. Sociedad de capital riesgo	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	46,57	1.303	9.399	(3.703)	-	6.999	-	-	-
Caixa Innvierte Start, F.C.R. Fondo de capital riesgo	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	41,71	11.374	(7.351)	(338)	-	3.685	-	-	-
Caixa Podium I, S.A. Entidad no financiera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	60	203	67	-	330	-	-	-
Clever Wave S.A. Sociedad dedicada a la seguridad	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	79	110	300	549	-	-	500
Club Caixa I, S.A. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	(50)	-	-	10	-	-	12
Criteria Industrial Ventures, SICC, S.A. Inversión en empresas del sector industrial	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	3.500	9.797	(8.689)	8.580	13.188	-	-	-
Criteria Venture Capital SICC, S.A. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	28.325	68.086	(2.445)	-	93.966	-	(7.211)	93.967
Criteria Bio Ventures SICC SA Sociedades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	744	2.205	(72)	3.700	6.577	-	-	-

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación directa	Deterioro por la participación directa	Valor neto en libros por la participación directa
		Directa	Total								
Criteria Venture Tech SICC SA Sociedades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	1.244	3.701	(217)	7.500	12.228	-	-	-
Els Arbres de la Tardor, S.L. Adquisición de terrenos y desarrollo de proyectos urbanísticos	C/. Constitució, Salita Parc D Parròquia d'Escaldes-Engordany Andorra	-	100,00	73.106	111.994	(512)	499	185.087	-	-	-
Green Smoke S.L. Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	3	-	-	-	3	-	-	3
GrupCaixa, S.A.U. Administración de inversiones	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	(18)	-	-	42	-	-	42
Infinitum Resort, S.A.U. Explotación y gestión urbanística de los ámbitos anejos al parque temático	c/. Camí del racó, s/n 43481 La Pineda (Vila-Seca) Tarragona	-	100,00	115.204	185.584	(1.920)	-	298.868	-	-	-
Inmo Criteria Arrendamiento, S.L.U. Explotación, gestión y administración, en régimen de arrendamiento, de viviendas	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	26.838	(130.919)	1.758	393.065	290.742	-	-	-
Inmo Criteria Arrendamiento II, S.L.U. Explotación, gestión y administración, en régimen de arrendamiento, de viviendas	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	3	(59.426)	3.058	148.955	92.590	-	-	-
Inmo Criteria Arrendamiento III, S.L.U. Explotación viviendas de protección oficial	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	190.379	43.130	3.571	16.800	253.880	-	-	-
Inmo Criteria Caixa, S.A.U. Promoción de viviendas, incluidas las de protección oficial	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	628.905	811.497	8.964	16.800	1.466.166	-	-	1.427.916
Inmo Criteria Patrimonio, S.L. Promoción, construcción, rehabilitación y mantenimiento de bienes inmuebles así como su explotación en régimen de arrendamiento	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	-	100,00	40.917	81.197	1.280	-	123.394	-	-	-

Miles de euros											
Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación		Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación directa	Deterioro por la participación directa	Valor neto en libros por la participación directa
		Directa	Total								
Lumine Travel, S.A.U. Agencia de viajes	Hipólito Lázaro s/n 43481 La Pineda (Vila-Seca)	-	100,00	60	99	(46)	-	113	-	-	-
Proyecto Luciernaga S.A Sociedad de cartera	Av. Diagonal, 621-629 08028 Barcelona	100,00	100,00	60	-	-	-	60	-	-	60
Saba Infraestructuras, S.A. Construcción y explotación de infraestructuras de transporte, movilidad, aparcamientos, logística y comunicaciones	Av. del Parc Logístic, 22-26 08040 Barcelona	99,52	99,52	73.904	159.516	1.432	97.225	332.076	-	-	283.529

Nota: La información de las sociedades que no cotizan en Bolsa corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta Memoria.

Anexo II – Participaciones en sociedades asociadas de Criteria

Miles de euros

Excepto los componentes del Patrimonio Neto de Grupo Financiero Inbursa y The Bank of East Asia en millones de moneda local (Peso mexicano y Dólar hongkongés, respectivamente)

Denominación social y actividad	Domicilio	% Participación Directa	Total	Capital social	Reservas y dividendos a cuenta	Resultados	Otro Patrimonio Neto	Total Patrimonio Neto	Dividendos devengados en el ejercicio por la participación total	Valor en libros por la participación directa	Cotización 31/12/2022	Cotización media út trimestre 2022
Algaenergy, S.A. Desarrollo y comercialización de productos derivados de las microalgas	Avda. de Europa (Parque empresarial La Moraleja), 19 - plt bj 28108 Madrid	-	17,03	1.268	13.917	(5.356)	816	10.644	-	-	-	-
Build38 GmbH Proveedor de soluciones de ciberseguridad para aplicaciones móviles y detección de fraude	Tal 12 80331 München	-	15,28	73	40	32	-	145	-	-	-	-
CaixaBank, S.A. (C) Banca	C/. Pintor Sorolla, 2-4 46002 Valencia	32,24	32,24	7.502.132	25.991.868	3.145.000	(2.377.000)	34.262.000	353.900	9.943.777	3,67	3,43
Extralce, S.L. Diseño y fabricación de pistas de hielo sintéticas	Parque empresarial Los llanos, c/ Extremadura 2 41909 Salteras	-	20,83	75	2.228	640	-	2.943	-	-	-	-
Grupo Financiero Inbursa, SAB de CV (C) (G) Banca	Paseo de las Palmas, 736 11000 Lomas de Chapultepec	9,10	9,10	27.165	144.403	24.469	(837)	195.200	-	881.944	1,57	1,78
Mealfood Europe, S.L. Proceso de reproducción, cría y comercialización de harinas de tenebrio molitor y sus subproductos para su uso como alimento y para la fabricación de piensos de manera industrial	Carretera nacional 620 (km 244) 37120 Dolinos de Salamanca	-	30,70	26	10.663	-1.028	-	9.661	-	-	-	-
Mobile Lean, S.L. Sistema de digitalización de Lean Manufacturing en el ámbito industrial	C/. Duque de la Victoria 5, piso 5 47001 Valladolid	-	31,89	199	2.406	(459)	-	2.146	-	-	-	-
Naturgy Energy Group, S.A. (C) Negocio del gas y electricidad	Avda. de América, 38 28028 Madrid	26,71	26,71	969.614	8.000.000	1.649.000	(640.000)	9.978.614	310.752	3.884.996	24,31	25,45
Psico Smart APPs, S.L. Sistema de realidad virtual para tratamientos de salud mental	Calle Sant Antoni Maria Claret (Pabellón de Sant M), 167 08025 Barcelona	-	23,60	196	1.494	(1.690)	-	0	-	-	-	-
Qualityfry, S.L. Fabricación y distribución de máquinas de fritura automáticas que no producen humos, olores ni mezcla de sabores.	Calle Albasanz, 12 28037 Madrid	-	22,64	237	1.409	(190)	-	1.456	-	-	-	-
Summus Render S.L. Externalización de infraestructura tecnológica, enfocada a supercomputación	Calle Sor Elena Bouzas, 8-4 46117 Betera València	-	20,58	60	2.655	(900)	-	1.815	-	-	-	-
Tecalum, S.L. Diseño y fabricación de productos de aluminio	Ctra. De Sales 2 17853 Tortellà	-	28,08	4.612	858	975	-	6.445	-	-	-	-
The Bank of East Asia, LTD (C) Banca	10, des Voeux rd. Hong Kong China	18,97	18,97	41.856	51.069	4.359	9.062	106.346	62.063	1.150.500	1,14	1,08

(C) Sociedades que cotizan en Bolsa: Últimos datos públicos disponibles en el momento de redactar esta Memoria.

(G) Datos públicos según normas Mexican GAAP

Nota: La información de las sociedades que no cotizan en Bolsa corresponde a los últimos datos disponibles (reales o estimados) en el momento de redactar esta Memoria.



Informe de Gestión del Grupo Criteria

Ejercicio 2022

1. INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO CRITERIA	3
1.1. Estructura del Grupo	3
1.2. Fundación “la Caixa”, nuestra razón de ser	4
1.3. Política de inversión y política financiera.....	8
2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS	10
2.1. Situación económica actual y perspectivas para 2023.....	10
2.2. Valor Neto de los Activos	13
2.3. Información sobre calificaciones crediticias	24
2.4. Resultado de los negocios	25
3. GESTIÓN DE RIESGOS	32
4. OTRA INFORMACIÓN.....	32
4.1. Actividades de investigación y desarrollo	32
4.2. Operaciones sobre acciones propias.....	32
4.3. Información sobre período medio de pago a proveedores	32
4.4. Canales de información de Criteria	33
5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO CRITERIA EN 2023	33
6. HECHOS POSTERIORES.....	35
7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	35
8. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	35
8.1. Valor Bruto de los Activos (GAV).....	35
8.2. Deuda bruta.....	40
8.3. Caja y equivalentes.....	40
8.4. Deuda neta	41
8.5. Valor neto de los activos (NAV).....	41
8.6. Ratio de endeudamiento (LTV)	42
8.7. Ratio de cobertura de intereses (ICR)	42

1. INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO CRITERIA

1.1. Estructura del Grupo

Criteria Caixa, S.A.U. (en adelante, Criteria o la Sociedad) es una sociedad holding de inversiones no cotizada que gestiona el patrimonio de su accionista único, la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (en adelante, Fundación "la Caixa" o la Fundación), primera fundación de España y una de las más importantes de Europa por volumen de inversión social.

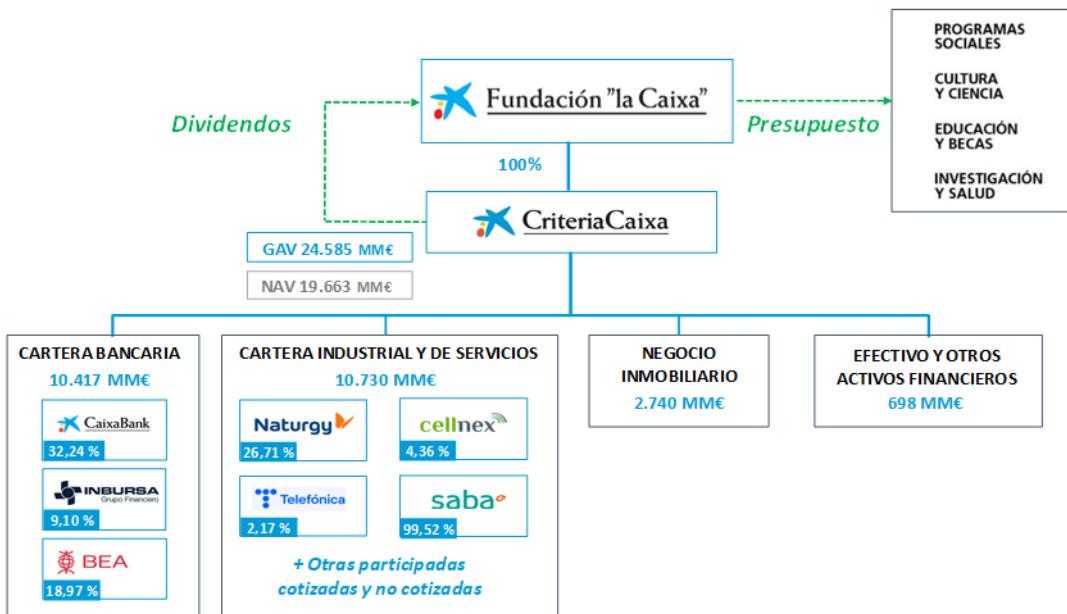
La Fundación "la Caixa" tiene dos ámbitos de actuación:

- **Acción Social**, desarrollada directamente por la Fundación y cuyo objetivo es proveer oportunidades para las comunidades más desfavorecidas y así construir una sociedad más equitativa y comprometida con el presente y el futuro de las personas.
- **Gestión patrimonial**, desarrollada a través de Criteria, cuya misión es gestionar el patrimonio empresarial de la Fundación generado a lo largo de sus más de 115 años de historia, con el doble objetivo de:
 - ✓ Aportar los recursos económicos necesarios que permitan que la acción social de la Fundación siga contribuyendo al desarrollo de una Sociedad que dé más oportunidades a los que más lo necesitan.
 - ✓ Garantizar la perpetuidad de las iniciativas sociales, asistenciales, culturales, de investigación y educativas de la Fundación, preservando e incrementando su patrimonio mediante la generación de valor.

La gestión patrimonial se realiza bajo el marco de unas políticas de inversión, financiera y de riesgos prudentes. En aplicación de las mismas, Criteria gestiona una cartera de activos que combina relevantes participaciones accionariales en sectores estratégicos, con una cartera de inversión diversificada. Esta cartera de inversión incluye tanto compañías con una adecuada política de retribución a sus accionistas con el objetivo de generar rentas recurrentes, como compañías enfocadas al crecimiento y que confían la retribución a sus accionistas, principalmente, a través del incremento de valor de las mismas.

A 31 de diciembre de 2022, el Valor Bruto de los Activos (GAV, en su acrónimo inglés) gestionados por Criteria asciende a 24.585 millones de euros y, descontando la deuda bruta, el Valor Neto de los Activos (NAV, en su acrónimo inglés) asciende a 19.663 millones de euros.

La estructura del Grupo a dicha fecha es la siguiente:



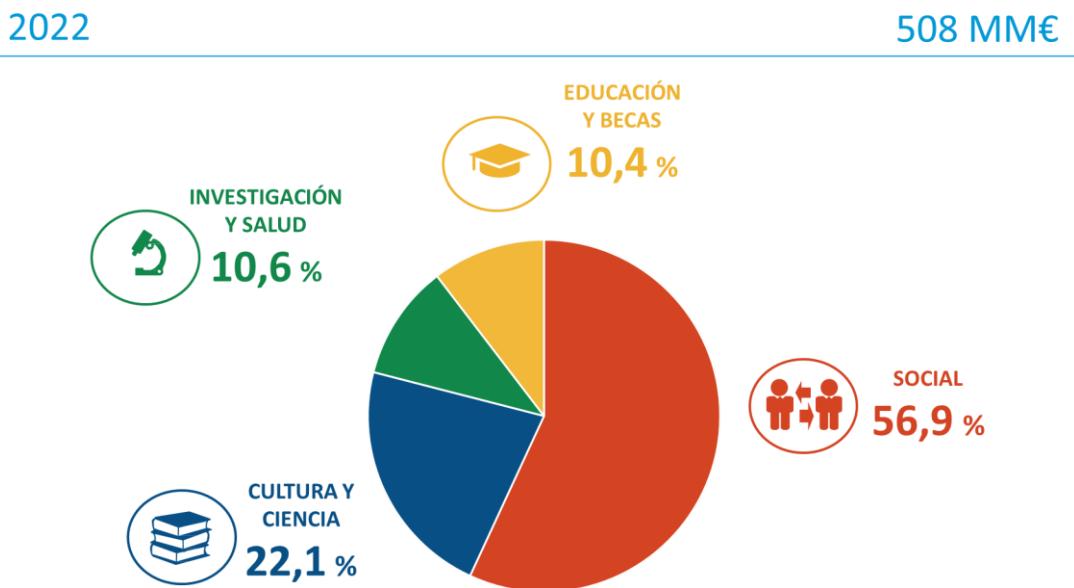
1.2. Fundación "la Caixa", nuestra razón de ser

Desde sus orígenes (fundada en 1904), la Fundación "la Caixa" se ha caracterizado por un **fuerte compromiso social y una vocación de trabajo a favor del interés general**. Así su misión es construir una sociedad mejor y más justa, dando oportunidades a las personas que más lo necesitan, con los **valores de confianza, excelencia y compromiso social**.

Todo ello, con la visión de ser una entidad de referencia para la sociedad en el desarrollo de soluciones duraderas que cubran las necesidades básicas de los colectivos más vulnerables; que favorezcan el progreso social dando respuesta a los nuevos retos en la investigación, la formación de excelencia y la educación, y que acerquen la ciencia y la cultura a todos los segmentos de la sociedad.

La Fundación "la Caixa" pone el **foco** en aquellos programas con mayor impacto transformador, como son los que combaten la **pobreza infantil** y la **exclusión social**, los que fomentan el **empleo** a personas en riesgo de exclusión social y los que ayudan a mejorar las **condiciones de vida** de las personas en situación de **mayor vulnerabilidad**. La actividad también se concentra en otros ámbitos: la **investigación médica**, la **formación de excelencia**, la **cultura** y la **educación**, fundamentales para promover el **progreso** y la **igualdad de oportunidades**. El compromiso social de la Fundación "la Caixa" para la construcción de una sociedad mejor tiene en España y Portugal sus territorios principales de actuación.

Durante el ejercicio de 2022, Fundación "la Caixa" ha realizado una **inversión social de alrededor de 508 millones de euros**. Su distribución en cada una de las 4 áreas de actividad de la Fundación es como sigue:



Programas y convocatorias sociales

Transformación social mediante programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los más vulnerables y que fomentan la convivencia ciudadana.

Cultura y ciencia

Mejora de la sociedad a través de la cultura y la ciencia como herramientas de crecimiento personal y cohesión social.

Investigación y salud

Promoción de la investigación y fomento de la innovación con el objetivo de lograr avances en medicina y otras ciencias de la vida.

Educación y becas

Impulso de la educación y la formación de excelencia como motor de progreso y bienestar social.

Fundación "la Caixa" está adherida desde 2005 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y comprometida con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, apoyando firmemente sus principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, que están integrados en su operativa diaria.



A continuación, se muestran las principales actividades desarrolladas durante el ejercicio y su alineamiento con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:



CaixaProinfancia: ayudas a familias en el desarrollo social y educativo de los menores de edad, con el objetivo de romper el círculo de la pobreza que se transmite de padres a hijos y ofrecer a los más pequeños oportunidades de futuro.

Fundación de la Esperanza: entidad de acción social de la Fundación que lucha contra la pobreza y la marginación social en el distrito de Ciutat Vella de Barcelona.

EspaiCaixa Francesc d'Assís ofrece atención integral a niños y niñas en situación de vulnerabilidad y a sus familias en la ciudad de Manresa.

Cooperación internacional: impulsa proyectos junto a más de 800 entidades de todo el mundo con un objetivo común: transformar la vida de miles de personas. Promueve programas de salud global, en especial de lucha contra la neumonía y la malaria; contribuye a prevenir y tratar la malnutrición y fomentar la creación de empleo para mujeres y jóvenes.



Investigación y Salud apoyando la investigación científica de excelencia, cuenta con la convocatoria más importante de España y Portugal para impulsar proyectos transformadores en biomedicina y salud. **Innovación** acelerando proyectos de laboratorios a la sociedad y capacitando emprendedores científicos mediante las convocatorias de innovación, que promueven la transferencia de los resultados de la investigación y generan valor en la sociedad a través de la creación de nuevas soluciones, tratamientos, productos y empresas. **CaixaResearch Institute** será el primer gran centro de investigación transversal e interdisciplinario especializado en inmunología de España. En 2022 la Fundación "la Caixa" ha presentado el proyecto científico de este futuro centro de investigación, que se centrará en el estudio de los procesos del sistema inmunológico en su interacción con las enfermedades más prevalentes, como las oncológicas, las infecciosas y las neurológicas, además de en el análisis de los factores medioambientales influyentes. **Observatorio Social** generando conocimiento de base científica sobre temas sociales con el objetivo de estimular el pensamiento crítico y enriquecer el debate público.

Programa Atención integral enfermedades avanzadas, avalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Fundación complementa la actuación de la Administración en el ámbito de los cuidados paliativos y la atención a los enfermos avanzados.

Programa Personas Mayores: mejorar la calidad de vida de las personas mayores promoviendo programas de envejecimiento activo y saludable y previniendo el aislamiento.

En 2022 Fundación "la Caixa" ha destinado 2 millones de euros a ACNUR y a UNICEF para ayudar a los afectados por el conflicto de Ucrania y contribuir a que tengan acceso a productos de primera necesidad.



Programa Becas "la Caixa": fomenta la formación de excelencia y el talento investigador en los mejores centros de investigación y universidades nacionales e internacionales. En 2022 el programa ha cumplido 40 años. Desde 1982 han sido 5.732 becarios que han tenido la oportunidad de formarse y de investigar. El programa de **Becas de Grado**, que lanzó la primera convocatoria en 2021, ofrece más oportunidades a estudiantes excelentes con un nivel socioeconómico bajo. **EduCaixa**: ofrece programas, actividades y recursos educativos con tres objetivos clave: promover el desarrollo competencial del alumnado, favorecer el desarrollo profesional de los docentes y generar y transferir evidencias a partir de la evaluación.

Fundación Profuturo: impulsa la educación digital en entornos vulnerables de América Latina, África y Asia.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Fundación "la Caixa" trabaja por la igualdad desde los colegios para acabar con los estereotipos, promoviendo el **aumento del número de mujeres en las carreras científicas y tecnológicas**.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



La Fundación a través de los programas **Incorpora, Empleo Joven y Más Empleo**, estos dos últimos cofinanciados por el **Fondo Social Europeo**, ayuda a personas en riesgo de exclusión social para que accedan a un empleo, lo que contribuye a construir un territorio socialmente más responsable.

Programa Reincorpora ofrece a las personas privadas de libertad la oportunidad de construir un futuro diferente y plenamente integrado en la sociedad, mejorando sus habilidades y reforzando los valores que les ayudarán en su camino hacia la integración social y laboral.

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Fundación "la Caixa" trabaja para que la sociedad en su conjunto pueda acercarse a la cultura y al conocimiento. Desde los 10 centros de **CaixaForum, el centro CosmoCaixa y las 76 exposiciones itinerantes** la Fundación ha llegado a más de 7 millones de visitantes en 2022.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Lucha contra la desigualdad social a través de programas como **Art for Change**, que utiliza el arte como herramienta para la mejora social.

Convocatorias Sociales colaborando con entidades sin ánimo de lucro para impulsar iniciativas dirigidas a personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la transformación social.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



La Fundación protagoniza campañas de sensibilización sobre el **cambio climático**, sus consecuencias y estrategias para mitigarlo, mediante exposiciones y conferencias.

Para más información sobre las actividades que realiza Fundación "la Caixa", acceder a su página web www.fundacionlacaixa.org

1.3. Política de inversión y política financiera

Los **criterios básicos de inversión** de Criteria son los siguientes:

- Apoyo a las compañías que forman parte de la Cartera Estratégica, llevando a cabo una gestión activa como accionista relevante y, cuando tenemos presencia en los órganos de gobierno, influyendo en su estrategia.
- Gestión de la Cartera de Diversificación, con un objetivo de creación de valor a largo plazo, a través de un mayor número de nombres, sectores, geografías y clases de activos.
- Inversión en **compañías líderes** y en sectores identificados como de mayor atractivo por su crecimiento, nivel moderado de riesgo y una rentabilidad atractiva.
- Priorización de **activos líquidos** y que aseguren una entrada de **ingresos recurrentes**.
- En el proceso de inversión se tiene en consideración el compromiso de las respectivas compañías en materia de **sostenibilidad, transparencia y contribución a la sociedad**. En este sentido, y en línea con lo establecido en nuestro Código Ético, no se invierte directamente en sectores como son el de armamento, tabaco, bebidas alcohólicas de alta graduación o apuestas y juegos de azar, entre otros deanáloga naturaleza.

Estos criterios de inversión, junto con una política financiera y de riesgos prudentes, es la que permite y debe continuar permitiendo a Criteria cumplir con su misión respecto a Fundación "la Caixa". En este sentido, los aspectos más significativos de la **política financiera** de Criteria son:

- Mantener niveles de deuda **moderados y sostenibles a medio / largo plazo alrededor del 20%**.
- **Perfil de vencimientos** de deuda mayormente **a largo plazo**.
- **Diversificación de fuentes de financiación**, que mitiguen el riesgo de refinanciación.
- Disponibilidad de **líneas de crédito comprometidas**, obteniendo **liquidez adicional** en caso de necesidad.
- Gestión activa del riesgo del tipo de interés.
- **Compromiso** de disponer de una **calificación crediticia de grado de inversión**.

En relación a la **política de riesgos**, ver apartado 3 de este Informe de Gestión.

Aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés)

Como gestora del patrimonio empresarial de una de las mayores fundaciones de Europa, Criteria se rige por los mismos principios de actuación que su accionista único, que están alineados con los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El compromiso del Grupo Criteria en materia de ESG es transversal y abarca tanto los procesos de inversión y gestión de participaciones para la obtención de recursos, como el destino que se le da a los mismos (dividendos a la Fundación para que ésta pueda llevar a cabo su acción social), siendo esto último un elemento diferenciador respecto otras sociedades holding de inversiones.

Obtención de recursos: Criteria considera aspectos ESG en la gestión de sus participadas

En aquellas participaciones históricas y que forman parte de su Cartera Estratégica, Criteria monitoriza no sólo aspectos financieros, si no también todos aquellos que tienen que ver con el desempeño en materia de ESG. Las principales participaciones de Criteria disponen de políticas y estrategias bien definidas que les permiten posicionarse en los principales rankings y obtener elevadas calificaciones en las tres dimensiones (ambiental, social y de gobernanza). En este sentido, destacan sobre todo CaixaBank y Naturgy, referentes en sus respectivos sectores.

Tal y como se describe en los criterios básicos de inversión, en el proceso de inversión, desinversión y seguimiento de la Cartera de Diversificación se tiene en consideración el compromiso de las respectivas compañías en materia de sostenibilidad, transparencia, y contribución a la sociedad.

Respecto al negocio inmobiliario, InmoCaixa gestiona el patrimonio inmobiliario de la Fundación Bancaria “la Caixa” con una premisa: el equilibrio entre la defensa del valor del patrimonio y la sensibilidad social y medioambiental. Por ello, ha establecido una serie de principios de actuación en la gestión que van más allá de criterios inmobiliarios y financieros, teniendo en consideración los potenciales impactos sociales y medioambientales:

- En las promociones desarrolladas se obtiene la certificación energética A (utilización de redes de saneamiento separativas, caudales de agua que permitan ahorro o la utilización de energías renovables, entre otras). En relación a las nuevas inversiones en activos del sector terciario, se trabaja para que dispongan o puedan aspirar a obtener la certificación energética que sean razonables obtener (BREAM, LEED o equivalentes).
- Complementariamente al objetivo principal de la entidad, y atendiendo a nuestros valores de compromiso social, InmoCaixa gestiona un parque con más de 1.000 viviendas de perfil social, repartidas por todo el territorio nacional, en las que su prioridad es facilitar una vivienda digna a familias vulnerables en riesgo de exclusión social. En este sentido, en las situaciones de ocupación ilegal, morosidad en alquiler, etc., que afectan a familias con vulnerabilidad acreditada son tratadas con sensibilidad, con la búsqueda de soluciones residenciales de la mano de las Administraciones públicas.

Destino de los recursos: Fundación “la Caixa”, más de 115 años de sólido compromiso social

Tal como se ha ido vislumbrando en los apartados anteriores, puede entenderse que la Fundación y Criteria son las dos caras de una misma moneda. Una cara (Criteria) es la que, mediante la gestión de su patrimonio empresarial, obtiene los recursos con los que, la otra cara de la moneda (Fundación), lleva a cabo una de las acciones sociales más importantes de Europa, destinando anualmente más de 500 millones de euros a impulsar proyectos y actividades en el ámbito social, educativo, divulgativo, cultural y científico.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS

2.1. Situación económica actual y perspectivas para 2023

La evolución económica de 2022 se caracterizó porque la **desaceleración global** estuvo acompañada por niveles de **inflación** no alcanzados en décadas. El punto positivo es que la ralentización del crecimiento en el tramo final del año ha sido menos intensa de lo que se preveía hace unos meses. Esto sugiere que, aunque la pérdida de dinamismo ha sido notable, los países están siendo capaces de digerir los efectos de las disrupciones de oferta, la elevada inflación, el fuerte repunte de los tipos de interés y la menor confianza derivada de la mayor incertidumbre geopolítica. Esto se debe a, entre otras razones, la fortaleza que han mostrado los mercados de trabajo y las medidas fiscales implementadas por los diferentes países para mitigar las consecuencias de la crisis energética y la pérdida de poder adquisitivo provocada por la subida de los precios.

No cabe duda de que la **materialización** de varios **riesgos** con elevado potencial disruptivo (guerra en Ucrania, crisis energética, inflación elevada y persistente y rápido viraje de los bancos centrales hacia una política monetaria más restrictiva) ha sido el principal factor detrás de la fuerte desaceleración global. El PIB mundial se expandió un 3,1% en 2022, 1,5 p.p. menos que lo esperado a principios de año. A nivel de países, EE. UU. creció en torno a un 2,1% (-1,6 p.p.), la Eurozona un 3,1% (-1,4 p.p.) y China un 3,0% (-2,4 p.p.).

A primera vista estas tasas de crecimiento pueden parecer razonables, sin embargo, no lo son. Por un lado, las mismas esconden un importante efecto arrastre de 2021. Por otro, el escaso impulso de los últimos dos trimestres de 2022 sesga el balance de riesgos para el escenario global aún más a la baja. La evolución de los riesgos económicos en los próximos años dependerá en gran medida del acierto de las autoridades a la hora de calibrar las políticas monetarias y financieras, la evolución de la guerra en Ucrania y la capacidad de China para estabilizar e impulsar su crecimiento.

De cara a 2023, el escenario central incorpora que la economía global atravesará un bache suave, donde el empleo no se verá sustancialmente afectado y la tasa de inflación permanecerá elevada, pero por debajo de los registros de 2022. Vale la pena aclarar que la economía mundial no se dirige hacia un escenario de estanflación prolongada como en los años 1970. De hecho, en ausencia de nuevas perturbaciones, las previsiones de inflación apuntan hacia una moderación de los precios en la segunda mitad de 2023, momento que coincidirá con el comienzo de la recuperación en los principales motores del crecimiento mundial.

El PIB de **EE. UU.** se expandirá un 1,3% en 2023. La debilidad del crecimiento se extenderá a lo largo del primer semestre de 2023, debido al impacto de las subidas de tipos de interés, la erosión del poder adquisitivo y el fin de las ayudas fiscales a las familias. Por el contrario, la fortaleza del mercado laboral, el ahorro acumulado y el bajo endeudamiento de los hogares contribuirán a mitigar el efecto contractivo.

En el caso de la **Eurozona**, los datos sugieren que la región evitará la recesión suave, pero atravesará un período de debilidad fuerte que la llevará a crecer un pobre 0,6% en 2023. El alcance de la ralentización dependerá crucialmente de la evolución del precio del gas, de la persistencia de la incertidumbre y su impacto sobre las familias y las empresas (gasto en consumo e inversión), la erosión del poder adquisitivo y los márgenes empresariales provocados por la inflación, el efecto en la actividad de la rápida subida de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE) y el endurecimiento asociado de las condiciones financieras.

El crecimiento en **España** ha aguantado mejor de lo esperado y su PIB se expandió un 5,5% en 2022. Sin embargo, el país no será inmune a la desaceleración regional en 2023. La primera mitad del año continuará marcada por la pérdida de impulso, pero a partir del segundo semestre la recuperación ganará terreno, de forma lenta y heterogénea. Los indicadores que se han ido conociendo apuntan a que la

economía podría seguir creciendo a tasas bajas pero positivas. En este contexto, donde el balance de riesgos está sesgado a la baja, prevemos que la actividad avance un 1,4% en 2023.

En el **continente asiático**, China crecerá un 4,8% en 2023. Hace pocas semanas, el Gobierno de China decidió acertadamente relajar su política *Covid-cero* y, al igual que sucedió en otros países, los contagios repuntaron de forma notable. Un retroceso de la movilidad impactaría negativamente sobre la actividad y podría disparar el descontento social. Además de los problemas mencionados, la administración deberá gestionar la prohibición de EE. UU. de exportar tecnología avanzada a China, para contener el impacto sobre importantes sectores estratégicos para el crecimiento, la seguridad y la defensa. Con esto en mente, e incorporando el efecto de las medidas para estabilizar el mercado inmobiliario, se concluye que lo más probable es que el crecimiento muestre un patrón volátil en los primeros meses de 2023 y que la recuperación no se percibirá con claridad hasta bien entrado el verano.

En lo que respecta a los **mercados financieros** y el ánimo de los inversores, la evolución de los precios ha sido el eje director que ha marcado el compás a lo largo de 2022. La mayoría de los economistas anticipaban un repunte moderado de los precios a lo largo de 2022 pero su virulencia y persistencia fue inesperada. Es preciso remarcar que la gestación de las presiones inflacionistas tiene su origen en la reapertura de las economías a lo largo de 2021. Sin embargo, no cabe duda de que la guerra en Ucrania y sus derivadas geopolíticas y económicas, provocaron un *shock* en los mercados energéticos y de materias primas que agravaron la situación inflacionista inicial.

En este contexto de aguda incertidumbre macroeconómica y geopolítica, el tono de los activos financieros fue muy volátil y su desempeño claramente negativo, con la particularidad que tanto la renta variable como la renta fija soberana sufrieron correcciones de gran magnitud. Esta circunstancia, inusual en las décadas más recientes, dificultó significativamente la labor de los gestores de carteras. Así, las bolsas internacionales registraron abultados descensos en el acumulado anual: -20% en EE. UU., -15% en la Eurozona y -23% en China. En España, el retroceso bursátil fue más contenido, del orden del 6%, en buena parte debido al elevado peso del sector bancario y a su formidable desempeño en un entorno de tipos de interés alcista. Precisamente, el viraje acelerado de los tipos oficiales por parte de los bancos centrales se trasladó a toda la curva de rendimientos de la deuda pública, lo que se tradujo en fuertes caídas de los índices de renta fija soberana de los Gobiernos más solventes (entre -10% y -15% en el acumulado anual).

No cabe duda de que la elevada inflación –y su mayor persistencia– continuará siendo el principal factor que condicionará las políticas económicas en 2023 y 2024. Por ello, es fundamental que los principales bancos centrales centren sus esfuerzos en restaurar la estabilidad de precios. Las decisiones de política monetaria cobrarán una importancia crucial este año, ya que el margen de error es prácticamente nulo. Hay que tener en cuenta que, si el endurecimiento monetario fuera insuficiente, la inflación elevada se enquistaría, la credibilidad de las autoridades se erosionaría y las expectativas de inflación podrían desanclarse, una situación que sólo incrementaría el coste de controlar la inflación en el futuro. Por el contrario, si la restricción es excesiva se corre el riesgo de que la economía mundial sufra una recesión severa y prolongada.

El escenario central proyecta que la Reserva Federal continuará subiendo los tipos rectores hasta el 5,25% y el BCE lo hará hasta el 3,50% (*tipo Depo*) en los próximos meses. Posteriormente, los mantendrían inalterados – o incorporarían pequeños ajustes a la baja – hasta finales de 2023. Los programas de reducción de balances de los bancos centrales también contribuirán a endurecer las condiciones monetarias.

De cara al año 2023, las perspectivas bursátiles son relativamente favorables, aunque la elevada volatilidad será un ingrediente con el que los inversores deberán lidiar. En este sentido, cabe esperar que este año el patrón bursátil sea opuesto al de 2022: irá de menos a más y su sostén principal será una moderada expansión de múltiplos. En efecto, la mayoría de los repliegues bursátiles del año pasado obedeció al efecto ocasionado por la compresión de las ratios PER que, a su vez, estuvo propiciada por la virulenta subida de las rentabilidades de la deuda pública. Por su parte, los beneficios empresariales

mostraron una resiliencia destacable, actuando como red de seguridad que limitó el alcance del episodio bajista del mercado.

Este último punto es particularmente importante, ya que sugiere que la corrección de las bolsas observada en 2022 cabe concebirla más como una depuración de excesos financieros post Covid que como un ciclo bajista profundo y prolongado asociado a graves desequilibrios macroeconómicos y financieros. En cambio, es probable que el crecimiento de los beneficios empresariales en 2023 sea exiguo, incluso podría ser ligeramente negativo en EE. UU. y en Europa. No obstante, en ausencia de nuevas perturbaciones, este desarrollo se verá más que compensado por una moderada expansión de los múltiplos de valoración. Un factor de apoyo destacado del entorno de mercados previsto es que el episodio inflacionista, a pesar de mostrar un alcance y persistencia mayores de lo esperado en 2022, tendrá la consideración de transitorio a media que el reajuste de la demanda y la oferta agregadas en 2023 y 2024 contribuyan a situar el crecimiento en tasas más alineadas con los potenciales de largo plazo.

En conclusión, que las autoridades económicas a nivel global tomen las medidas correctas, en el momento preciso, incrementará la probabilidad de estabilizar la inflación en niveles confortables, fortalecerá la confianza, apuntalará el crecimiento y mejorará las condiciones económicas para el conjunto de los agentes sociales. Equivocarse podría tener consecuencias negativas poco deseables.

2.2. Valor Neto de los Activos

El Valor Bruto de los Activos (GAV), la Caja y equivalentes, la Deuda Bruta y Neta, el Valor Neto de los Activos (NAV) y las Ratios de endeudamiento (LTV) de Criteria, tal y como se definen en el apartado 8. *Medidas Alternativas de Rendimiento* de este Informe de Gestión son los siguientes:

Millones de euros	31/12/2022	31/12/2021	Variación
(A) GAV	24.585	23.805	3,3%
del que:			
(A.1) activos cotizados (renta variable y renta fija)	20.389	19.378	5,2%
(A.2) caja y equivalentes	439	791	-44,5%
(A.3) % activos cotizados más caja y equivalentes sobre GAV [(A.1 + A.2) / A]	84,7%	84,7%	0,0 pp
(B) Deuda bruta	-4.922	-5.713	-13,8%
(C) Deuda neta [B - A.2]	-4.483	-4.922	-8,9%
NAV [A + B]	19.663	18.092	8,7%
Ratio endeudamiento bruto (Gross LTV) [-B / A]	20,0%	24,0%	-4,0 pp
Ratio endeudamiento neto (Net LTV) [-C / (A - A.2)]	18,6%	21,4%	-2,8 pp

Se muestra a continuación un desglose de los principales componentes que explican la mejora del NAV en el ejercicio 2022:

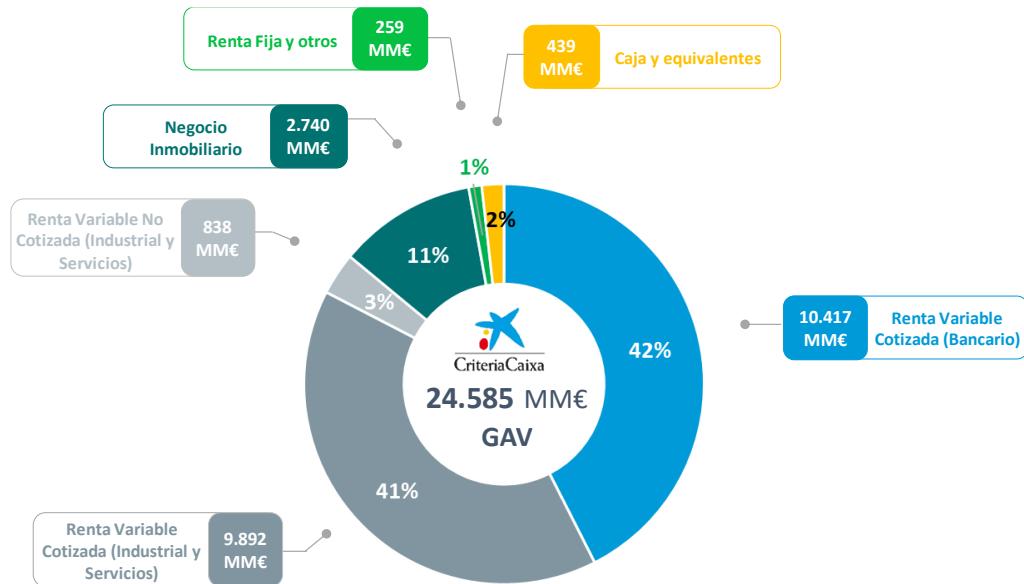


El NAV se ha fortalecido un 8,7%, situándose en los 19.663 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, a pesar del contexto de elevada volatilidad en los mercados financieros que ha caracterizado este ejercicio 2022. Su evolución favorable ha sido principalmente gracias a:

- la mejora en la cotización de CaixaBank (que se ha revalorizado un +52,1% con respecto al 31 de diciembre de 2021)
- la fortaleza mostrada por el cash flow operativo, con un incremento significativo de los dividendos recibidos (834 millones de euros frente a los 525 millones de euros en el ejercicio 2021), manteniendo un resultado financiero y unos gastos de estructura estables. Del total de dividendos recibidos durante el ejercicio 2022, 354 millones de euros corresponden a CaixaBank (65 millones de euros cobrados en el ejercicio 2021), 311 millones de euros a Naturgy y 62 millones de euros a The Bank of East Asia, entre otros.

VALOR BRUTO DE LOS ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2022, el GAV asciende a 24.585 millones de euros, de los que el 83% corresponde a la Cartera de Renta Variable Cotizada (bancaria e industrial y servicios) y un 11% corresponde a la Cartera Inmobiliaria. Destaca la alta liquidez del GAV, con unos activos financieros cotizados más la caja y equivalentes, que representan un 85% del mismo.



A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de cada cartera:

Cartera de Renta Variable Cotizada

A 31 de diciembre de 2022, el valor de mercado de la Cartera de Renta Variable Cotizada asciende a 20.309 millones de euros, de los que 10.417 millones corresponden al sector bancario y 9.892 corresponden al sector industrial y de servicios.

A efectos de gestión, Criteria segmenta esta cartera en:

- **Cartera Estratégica:** compuesta principalmente por participaciones relevantes en compañías de primer nivel, donde Criteria puede llevar a cabo una gestión activa como accionista relevante y, en caso de tener presencia en sus órganos de gobierno, influyendo en su estrategia vía el voto en sede de los mismos. A cierre del ejercicio esta cartera incluye las participaciones en el capital de CaixaBank (32,24%), Naturgy (26,71%), The Bank of East Asia (18,97%), Grupo Financiero Inbursa (9,10%), Cellnex (4,36%) y Telefónica (2,17%).

En el caso de la participación en CaixaBank, con motivo de la ejecución de un programa de recompra de acciones propias (importe total de 1.800 millones de euros) y la posterior reducción de su capital social mediante la amortización de la totalidad de las mismas, el porcentaje de participación de Criteria al cierre del ejercicio 2022 ha incrementado del 30,01% al 32,24%.

El valor de mercado de esta cartera a 31 de diciembre de 2022 asciende a 18.088 millones de euros, que incluye una variación de valor positiva del 9,2% (considerando perímetro homogéneo con Cellnex y Telefónica), básicamente como consecuencia del buen comportamiento de las cotizaciones de CaixaBank y de Grupo Financiero Inbursa (+52% y 34%, respectivamente), compensadas parcialmente por la negativa evolución de las cotizaciones de Naturgy (-15%) y Cellnex (-40%). Durante el ejercicio de 2022 se han realizado inversiones por importe de 258 millones de euros en esta cartera, de los cuales, 202 millones de euros en Telefónica y 56 millones de euros en Cellnex.

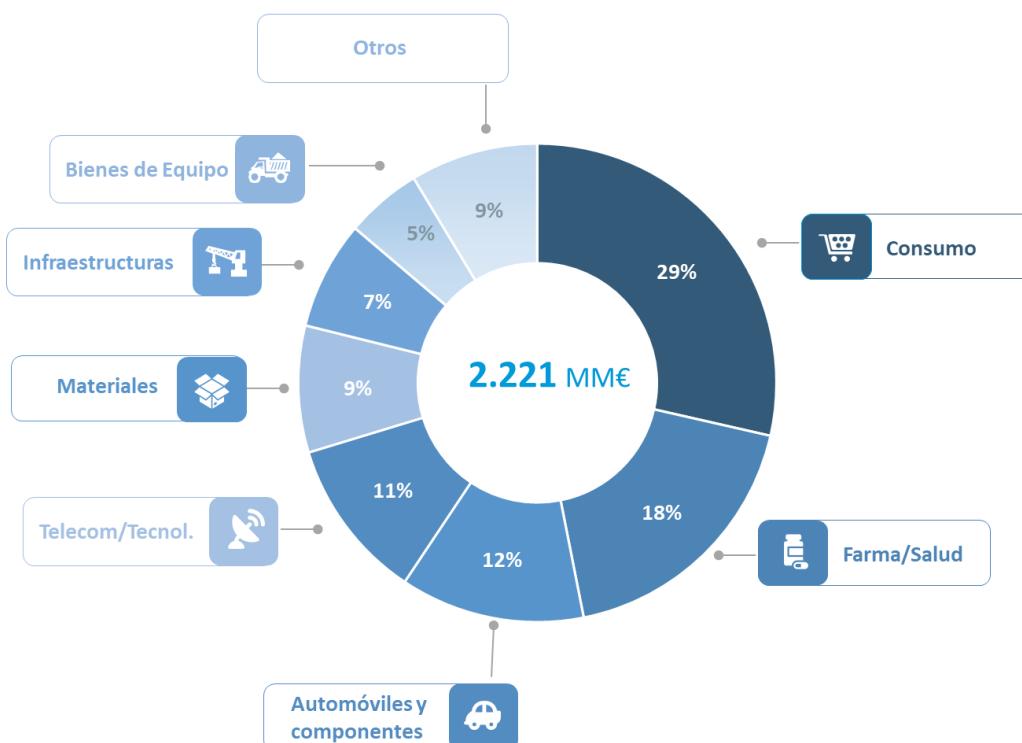
- **Cartera de Diversificación:** con el objetivo de alcanzar una mayor diversificación de la cartera, Criteria está incorporando en los últimos años nuevos nombres, geografías y sectores económicos, priorizando sociedades cotizadas perteneciente a países OCDE (principalmente europeos y estadounidenses), con una rentabilidad adecuada por dividendo y/o potencial de crecimiento, en participaciones sin presencia en órganos de gobierno, que garanticen la generación de liquidez y permitan una gestión más flexible de la cartera.

A 31 de diciembre de 2022, su valor de mercado asciende a 2.221 millones de euros (3.038 millones a cierre de 2021 considerando perímetro homogéneo sin Cellnex y Telefónica) e incluye más de 80 compañías de 15 países en múltiples sectores económicos. La gran mayoría de las participaciones de esta cartera son grandes compañías, líderes en sus respectivos sectores, destacando que en torno al 67% de ellas son *large cap*¹ (empresas con una capitalización bursátil superior a los 10.000 millones de euros).

Los aspectos más relevantes del ejercicio 2022 en esta cartera han sido:

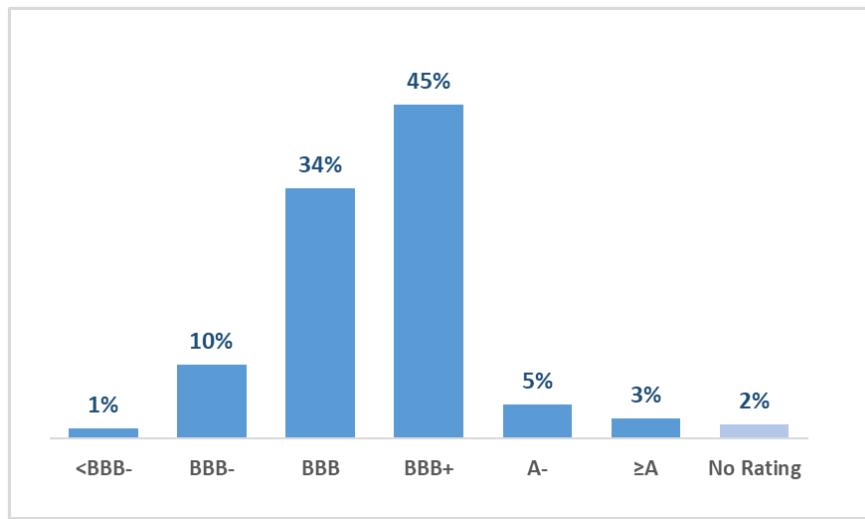
- Con fecha 18 de enero de 2022 y tras la oferta pública de adquisición (OPA) lanzada en 2020 por Veolia sobre el 100% de Suez, Criteria vendió el 5,8% de su participación en la misma, por un total de 737 millones de euros (Nota 8 de las Cuentas Anuales adjuntas).
- Por otro lado, se ha continuado el proceso de inversión en esta cartera de diversificación por un importe neto de 249 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2022, la distribución por sectores de esta cartera es la siguiente:



¹ En base a datos de capitalización bursátil a 31 de diciembre de 2022.

Cabe destacar la buena calificación crediticia de nuestras participadas cotizadas distribuidas según se muestra en el siguiente gráfico²:



Cartera de Renta Variable No Cotizada

A 31 de diciembre de 2022, el importe de esta cartera asciende a 838 millones de euros, donde destaca la participación del 99,5% en Saba Infraestructuras. También están incluidos en este apartado el 15% de Aguas de Barcelona y toda la actividad de Capital Riesgo que el Grupo gestiona a través de la gestora Caixa Capital Risc y la sociedad de inversión Criteria Venture Capital, ambas 100% participadas por Criteria.

En junio de 2022 la Sociedad ha iniciado un proceso de desinversión en el negocio de aparcamientos que se mantiene a través de la participación en Saba Infraestructuras siendo la voluntad que este finalice en un plazo no superior a un año. En este sentido, Criteria ha registrado su participación en Saba Infraestructuras como activo no corriente mantenido para la venta y actividades interrumpidas a 31 de diciembre de 2022 (Nota 20 de las Cuentas Anuales adjuntas).

² El gráfico muestra la distribución de la cartera en base al valor de mercado de cada una de las participadas ponderado según las calificaciones crediticias otorgadas por Fitch (con datos a 31 de diciembre de 2022). En caso de no existir una calificación por Fitch, se toman en cuenta las calificaciones de Moody's o de Standard & Poor's y se reconvierten a escala de Fitch.

Cartera de Negocio Inmobiliario

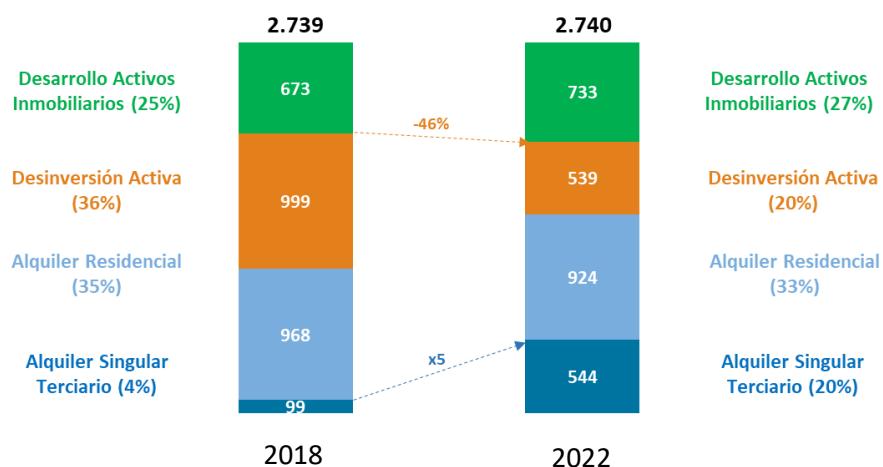
La gestión del negocio inmobiliario se realiza a través de Inmo Criteria Caixa (sociedad 100% participada por Criteria), que dispone de un experimentado equipo de profesionales y cuenta con sistemas de información propios diseñados para dar soporte a toda la operativa inmobiliaria.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo gestiona una cartera de activos inmobiliarios por importe de 2.740 millones de euros (valor neto contable), segmentada según la tipología de activos y la estrategia de gestión definida con cada uno de ellos.

Las **líneas estratégicas** de la gestión inmobiliaria del Grupo a medio y largo plazo son:

- Potenciar la cartera de **alquiler patrimonial**, aumentando los activos terciarios (oficinas).
- Desarrollar el **suelo estratégico** con proyectos que cristalicen el valor inmobiliario.
- **Venta** de activos atomizados y de poco valor inmobiliario para financiar las líneas anteriores.

A continuación, se muestra la **segmentación** de esta cartera así como su evolución histórica, que refleja el cumplimiento de las líneas estratégicas a medio y largo plazo definidas en el ejercicio 2018 (momento en que se completó la internalización de la gestión de todos los activos inmobiliarios del Grupo):



Desarrollo de Activos Inmobiliarios

Esta cartera está segregada en dos tipos de activos:

- **Suelo estratégico** en gestión para futuras promociones y generación de valor inmobiliario, donde destacan:

- Infinitum Resort (www.infinitumliving.com), ubicado en la Costa Daurada (Tarragona). Los usos inmobiliarios actuales permiten el desarrollo de hasta 2.300 viviendas y en torno a 250.000m² de uso hotelero-comercial. En 2022 se ha iniciado la comercialización de una primera fase con 150 apartamentos, de los cuales, se han entregado 112 en el ejercicio.

El resort incluye 3 campos de golf, dos casas club, un beach club, acceso directo a la playa y una variada oferta gastronómica, todo ello, ya en funcionamiento.

El valor neto contable conjunto de este resort es de 277 millones de euros.

- Desarrollo de suelo en Encamp (Andorra), con una edificabilidad urbanística de 455.000 m² y con diferentes alternativas de uso. El valor neto contable es de 198 millones de euros.

- Suelo para futuras promociones, tanto residenciales como de oficinas, distribuido en 9 zonas de actuación en territorio nacional. El valor neto contable es de 169 millones de euros.
- **Promoción obra nueva:** Suelo para promoción de obra nueva con valor neto contable de 89 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022, se encuentran en construcción y/o comercialización un total de 6 promociones: Barcelona - Bonanova, dos en Urduliz (Vizcaya), Sanxenxo (Pontevedra), Girona y Platja d'Aro, con un total de 345 viviendas.

Alquiler Patrimonial

Esta cartera está segregada en dos tipos de activos:

- **Residenciales:** cartera compuesta principalmente por 52 edificios singulares que se comercializan tanto a través del mercado libre de alquiler como a través de viviendas en régimen de protección oficial. El valor neto contable es de 924 millones de euros.
- **Terciario:** cartera compuesta por 9 edificios singulares, ubicados básicamente en Madrid y Barcelona. El valor neto contable es 544 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022, los edificios incluidos en esta cartera tienen una ocupación del 75% y una rentabilidad bruta del 3,8%, con una morosidad media a 12 meses del 1,6%.

Destacar la adquisición en 2022 del edificio de oficinas en Paseo de la Castellana, 51 en Madrid por importe de 238,5 millones de euros.

Desinversión Activa

Esta cartera está segregada en dos tipos de activos:

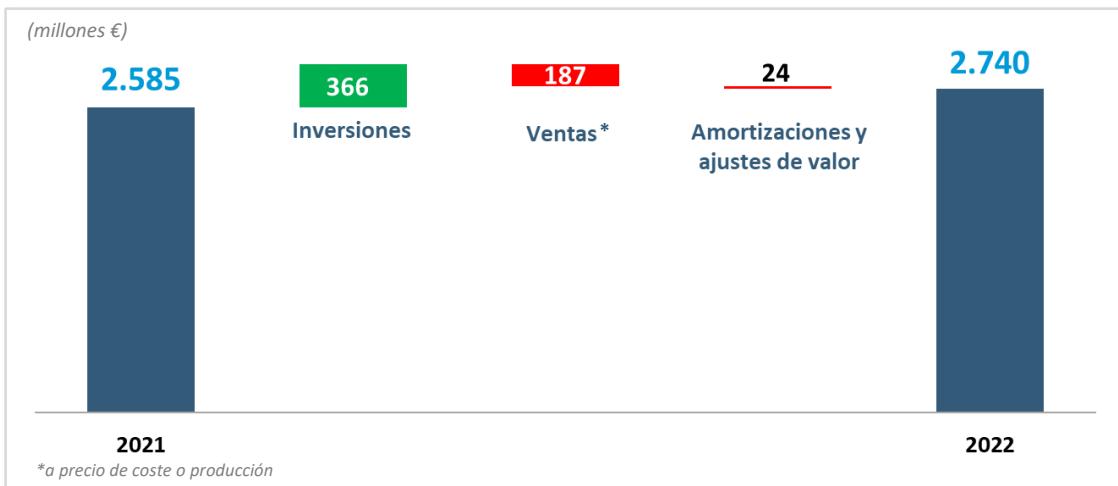
- **Activos atomizados:** cartera de aproximadamente 6.400 activos (8.000 activos a 31 de diciembre de 2021), en su mayoría viviendas, con poco valor unitario y distribuidos por toda la geografía española, cuyo destino es su venta en función de la expectativa de valor inmobiliario. El valor neto contable es de 300 millones de euros.
- **Suelo singular a comercializar:** suelo en gestión para facilitar su comercialización futura, con un volumen de 124 suelos singulares (136 suelos a 31 de diciembre de 2021). El valor neto contable es de 239 millones de euros.

En cuanto a la distribución geográfica de los inmuebles en desinversión, un 45% se encuentran en las provincias de Barcelona, Madrid, Sevilla, Girona y Zaragoza.

En el ejercicio 2022, el Valor Neto Contable de esta cartera se ha reducido en 106 millones de euros, principalmente por las ventas realizadas en el ejercicio.

Finalmente, teniendo en consideración toda la cartera de activos inmobiliarios del Grupo, las principales provincias donde se ubican son Madrid (27%), Barcelona (20%) y Tarragona (13%).

Se muestran a continuación los principales movimientos de la cartera inmobiliaria durante el ejercicio (por su valor neto contable):



Las inversiones del ejercicio corresponden mayoritariamente a la compra de edificios de oficinas en Madrid (Paseo de la Castellana, 51 y calle Condesa de Venadito, 1), y en menor medida, a las inversiones realizadas en el desarrollo de las nuevas promociones en el ámbito residencial.

Por otra parte, las ventas de inmuebles corresponden en un 52% a la venta de activos atomizados y en un 48% a la venta de obra nueva.

Cartera de Renta Fija y Otros

Al cierre del ejercicio de 2022 esta cartera incluye principalmente los siguientes conceptos:

- Cartera de renta fija cotizada, con una calificación crediticia de grado de inversión:
 - Bonos soberanos de ámbito europeo y estadounidense con un valor de mercado de 67 millones de euros (vida media restante de 2,6 años).
 - Bonos corporativos de ámbito europeo con un valor de mercado de 14 millones de euros (vida media restante de 2,8 años).
- Préstamo a favor de Saba Infraestructuras, por importe de 157 millones de euros, en condiciones de mercado, con vencimiento en junio de 2024.
- Impuesto sobre Sociedades acreditado ante la Hacienda Pública, correspondiente al ejercicio 2021, a devolver, por importe de 21 millones de euros (importe cobrado íntegramente en enero de 2023).

Caja y Equivalentes

Criteria gestiona los excedentes de liquidez en base a dos premisas incluidas en su política financiera: i) disponibilidad/liquidez de los fondos, y ii) calidad crediticia de las contrapartes.

A 31 de diciembre de 2022, el importe de caja y equivalentes asciende a 439 millones de euros. Dicho saldo está compuesto principalmente por depósitos bancarios y cuentas corrientes mantenidas en entidades financieras con calificación crediticia de grado de inversión, así como en otros activos financieros a muy corto plazo (menos de 3 meses).

El nuevo entorno de política monetaria en Europa, con unos elevados niveles de tipos de interés, ha provocado un cambio en la gestión de excedentes de liquidez. A diferencia del pasado, Criteria promueve una gestión con niveles más ajustados de caja y en contrapartida, también menores niveles de deuda bruta. Entre otros, este es el racional que ha provocado la reducción de los niveles de caja al cierre de 2022 respecto el año anterior y una menor deuda bruta (véase apartado siguiente).

DEUDA BRUTA

Durante el ejercicio de 2022, Criteria ha continuado con la gestión activa de su endeudamiento para obtener una mayor flexibilidad, manteniendo unos niveles de liquidez confortables y extender los vencimientos, tanto de la deuda como de las pólizas de crédito. Así, las actuaciones más relevantes llevadas a cabo durante el ejercicio 2022 son las siguientes:

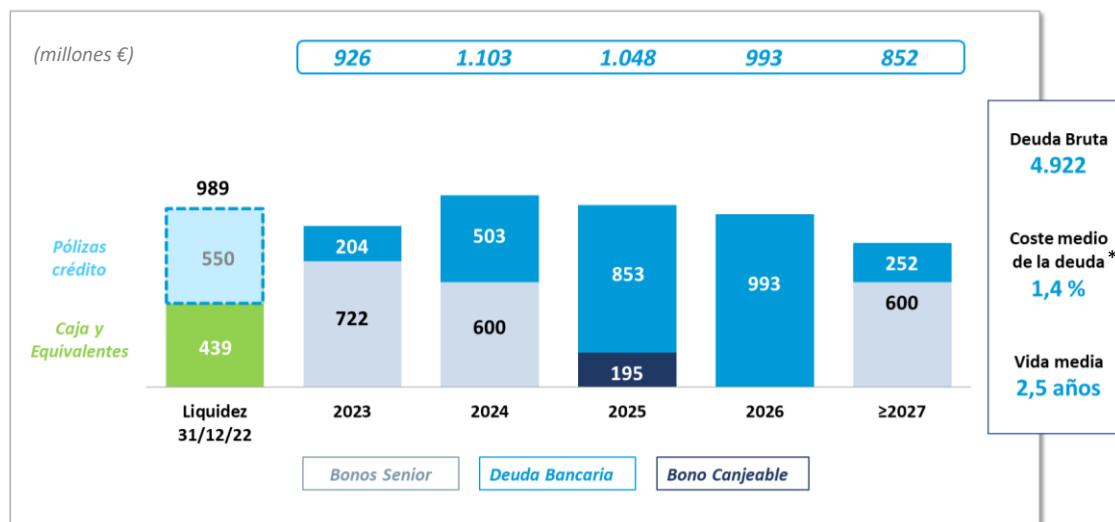
- En abril, **amortización** a vencimiento de un **bono senior** por importe de 974 millones de euros, neto de recompras en autocartera.
- Obtención de **nueva financiación** a través de **préstamos bilaterales** por un importe nociional de 210 millones de euros, con vencimientos en 2025.
- **Extensión del vencimiento de préstamos y pólizas de crédito** bilaterales por un importe nociional de 300 millones de euros.

Consecuentemente, a 31 de diciembre de 2022, la deuda bruta del Grupo Criteria se ha reducido hasta los 4.922 millones de euros (5.713 millones de euros a 31 de diciembre de 2021). El 81% de la deuda bruta tiene vencimiento a largo plazo. El importe de pólizas de crédito totalmente disponibles asciende a 550 millones de euros, la mayoría de los cuales con vencimiento en el ejercicio 2024.

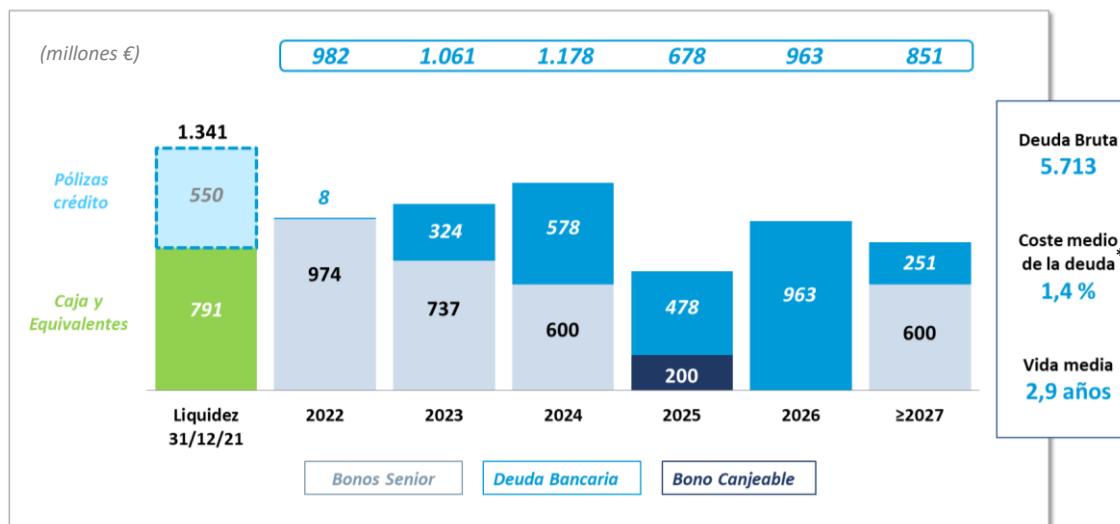
Como consecuencia de todo ello, la gestión del pasivo realizada en 2022 ha permitido alcanzar los siguientes hitos:

- Mantenimiento de buenos niveles de liquidez alrededor de los 1.000 millones de euros, permitiendo afrontar los vencimientos de 2023.
- Coste medio de la deuda del 1,4%, en línea con el ejercicio anterior, a pesar del entorno alcista de tipos de interés.
- Mayor volumen de deuda con vencimiento a partir de 2025.

Perfil de vencimientos a 31 diciembre 2022



Perfil de vencimientos a 31 diciembre 2021

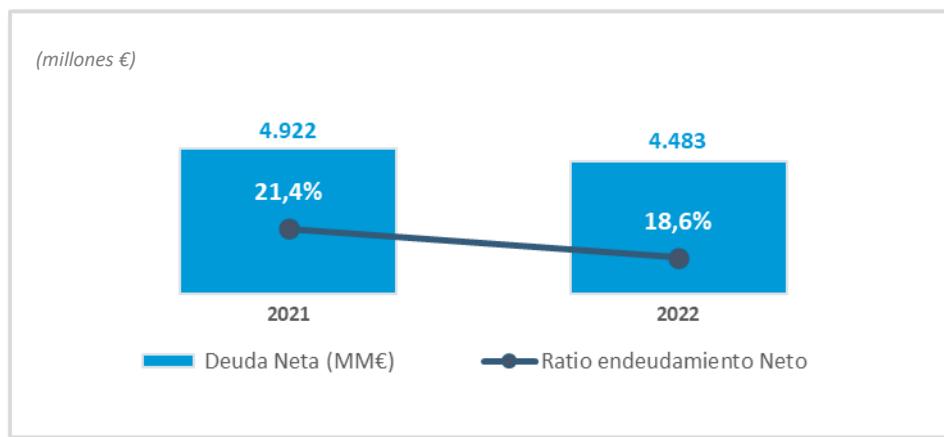


* Coste medio de la deuda devengado durante el ejercicio

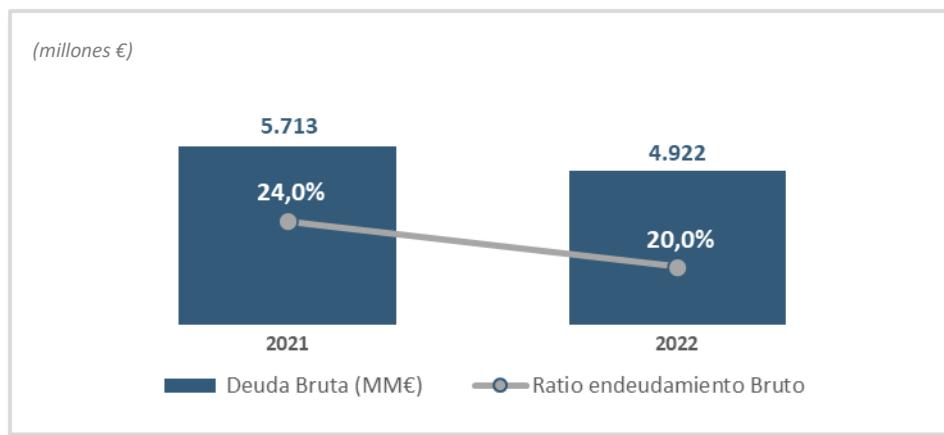
Evolución del LTV

Durante el ejercicio de 2022, la ratio de endeudamiento (LTV) neta ha mejorado 2,8 p.p. hasta el 18,6%, gracias principalmente a la buena evolución experimentada por el valor de mercado de la Cartera de Renta Variable Cotizada y por la fuerte generación de cash flow operativo, tras la recuperación de los dividendos recibidos.

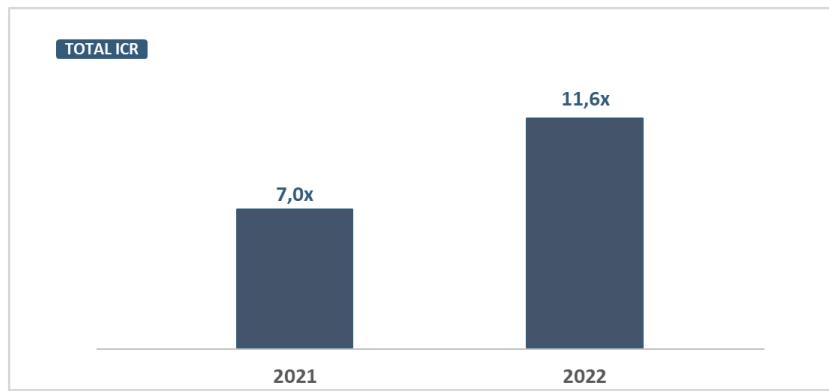
Ratio de endeudamiento neto (Net LTV)



Ratio de endeudamiento bruto (Gross LTV)



Criteria mantiene unos niveles de cobertura de intereses (ICR, por su acrónimo inglés) confortables, gracias a la mejora de dividendos recibidos comentada anteriormente y a la estabilidad de los gastos financieros en los últimos años. A continuación, se muestra la evolución gráfica de la ratio de cobertura de intereses (Total ICR) que monitoriza el Grupo:



La ratio de cobertura de intereses (Total ICR) se define en el apartado *8. Medidas Alternativas de Rendimiento* de este Informe de Gestión.

2.3. Información sobre calificaciones crediticias

Las calificaciones crediticias otorgadas a Criteria por agencias de rating, a fecha de formulación de este Informe de Gestión, son:

Agencia	Calificación	Última revisión
Fitch	BBB+ (estable)	20.04.2022
Moody's	Baa2 (estable)	29.04.2022

2.4. Resultado de los negocios

Cuenta de resultados consolidada de Criteria, a efectos de gestión

Los aspectos más relevantes para la confección de la cuenta de resultados consolidada de gestión son:

- Resultado de las carteras: se presenta aplicando el porcentaje atribuido a Criteria de los resultados de las empresas del Grupo y Asociadas, independientemente de su método de consolidación contable establecido por las NIIF, así como los dividendos recibidos del resto de instrumentos de capital.
- Gestión de activos inmobiliarios: se incluyen los resultados correspondientes al negocio inmobiliario de Criteria y de sus sociedades inmobiliarias participadas al 100%, antes del Resultado Financiero y el Impuesto de Sociedades, que se presentan en sus correspondientes epígrafes.
- Gastos de estructura: corresponden a los gastos directamente atribuidos a Criteria.
- Resultado financiero, Otros resultados e Impuesto de Sociedades: se incluyen todos estos conceptos soportados en Criteria y en sus sociedades inmobiliarias participadas al 100%.

La cuenta de resultados consolidada de gestión adjunta se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo, de acuerdo con la Nota 22 de Información financiera por segmentos de las Cuentas Anuales adjuntas. En este sentido, los resultados extraordinarios de los ejercicios 2022 y 2021 corresponden íntegramente a la Cartera Bancaria de la mencionada nota.

<i>Millones de Euros (MM€)</i>	2022	2021	Var (%)
Cartera Bancaria	1.109	896	24%
CaixaBank	904	717	26%
The Bank of East Asia	98	101	-3%
Grupo Financiero Inbursa	107	78	37%
Cartera Industrial y de Servicios	549	391	40%
Naturgy	440	311	41%
Dividendos y otros	110	95	16%
Saba	(1)	(15)	93%
Negocio inmobiliario	9	(7)	-
Gastos de estructura	(39)	(36)	-8%
Resultado de explotación	1.628	1.244	31%
Resultado financiero	(70)	(75)	7%
Otros resultados	47	8	-
Resultado antes impuestos	1.605	1.177	36%
Impuesto de sociedades	(6)	10	-
Resultado neto recurrente	1.599	1.187	35%
Resultados extraordinarios	(400)	510	-
Resultado neto Grupo Criteria	1.199	1.697	-29%

Resultados de la Cartera Bancaria

El resultado de la cartera bancaria está compuesto por la atribución del resultado de las participaciones en CaixaBank, The Bank of East Asia (BEA) y Grupo Financiero Inbursa (GFI), habiendo alcanzado los 1.109 millones de euros en el ejercicio 2022, lo que supone un incremento de 213 millones de euros (+24%) respecto al cierre del ejercicio anterior.

CaixaBank

CaixaBank ofrece una plataforma única de distribución omnicanal y con capacidad multiproducto que evoluciona constantemente para anticiparse a las necesidades y preferencias de sus clientes. Con una base 20,2 millones de clientes, y casi 4.400 oficinas, CaixaBank se consolida como la franquicia líder en bancaseguros en la península ibérica, con una cuota de mercado en créditos del 24% y el 11,5% en España y Portugal, respectivamente. Durante 2022 CaixaBank ha obtenido diversos reconocimientos, entre ellos destacan los de “Mejor Entidad de Banca de Particulares del Mundo” y “Mejor Banco en España” por la revista especializada *Global Finance*, y el de “Mejor Banco en España” por la revista *Euromoney*. Por su parte, BPI ha sido reconocido como el “Mejor Banco en Portugal” por *The Banker* y *Euromoney*.

CaixaBank sigue reforzando su liderazgo en banca digital, con una base de 11,2 millones de clientes digitales en España (personas físicas con al menos un acceso a la banca online en los últimos 6 meses). Así mismo, es la primera entidad en número de clientes y operaciones realizadas a través de *Bizum*.

En cuanto a la gestión responsable y el compromiso social, cabe destacar que CaixaBank, a través de su filial de MicroBank ha otorgado 1.000 millones de euros en financiación social a más de 103 millones de beneficiarios durante 2022. En el ámbito medioambiental, el *Dow Jones Sustainability Index* ha incluido a CaixaBank, por undécimo año consecutivo, entre los mejores bancos cotizados del mundo en materia de sostenibilidad. Adicionalmente, ha sido reconocida entre las empresas líderes mundiales (lista A) en la lucha contra el cambio climático por *Carbon Disclosure Project*, organización independiente y referente mundial en análisis de datos medioambientales de empresas. En el ámbito social, CaixaBank ha sido incluida entre las cinco primeras entidades del mundo en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg, que distingue a las compañías más comprometidas con la igualdad de género.

El beneficio neto del ejercicio 2022 de CaixaBank se ha situado en 3.145 millones de euros, un 29,7% más que el resultado comparable (proforma incluyendo el primer trimestre de Bankia en 2021 y excluyendo los resultados extraordinarios ligados a la fusión). Los ingresos *core* (margen de intereses, comisiones y negocio de seguros) han aumentado un 5,8% mientras que los gastos recurrentes han disminuido un -5,6% respecto a 2021, debido a la materialización de una gran parte de las sinergias derivadas de la fusión con Bankia.

El resultado de CaixaBank atribuido a Criteria en 2022 asciende a 904 millones de euros (26% superior respecto al resultado recurrente atribuido a Criteria en 2021), considerando la amortización ordinaria de los activos intangibles identificados tras el proceso de asignación del valor razonable de los activos y pasivos de CaixaBank (Purchase Price Allocation – PPA) en 2017, tras la pérdida de control de Criteria en CaixaBank.

A nivel de actividad, en 2022 los recursos de clientes han disminuido un 1,7% hasta los 609.133 millones de euros, aumentando los depósitos de la clientela mientras que los activos bajo gestión (fondos de inversión, carteras, fondos de pensiones...) han disminuido principalmente debido al impacto negativo de los mercados en sus valoraciones a pesar de haber tenido suscripciones netas positivas en el año. Por otro lado, el crédito bruto ha aumentado un 2,4% hasta los 361.323 millones de euros, gracias a que el crecimiento de los préstamos a empresas y del crédito al consumo han compensado la ligera reducción de los préstamos para la adquisición de vivienda.

En 2022 CaixaBank ha fortalecido su balance reduciendo la ratio de morosidad hasta el 2,7% desde el 3,6% y mejorando la cobertura de dudosos hasta el 74% desde el 63%.

Además, CaixaBank mantiene unos elevados niveles de liquidez y de solvencia, reflejo de la fortaleza del balance del Grupo. La ratio de solvencia CET1 se sitúa en un 12,8% (con ajuste IFRS9 transitorio), muy por encima de los requerimientos regulatorios para el 2023 (8,46%). Los activos líquidos totales se sitúan en 139.010 millones de euros a cierre del ejercicio situando el *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) al cierre del ejercicio en 194%, muy por encima del nivel mínimo requerido del 100%.

[The Bank of East Asia \(BEA\)](#)

El ejercicio 2022 ha estado marcado por grandes restricciones y estrictos confinamientos y cuarentenas, debido a la persistente política de “cero contagios” en China y Hong Kong frente a la pandemia; todo ello ha supuesto un gran impacto en términos económicos, con cifras de crecimiento lejos de los objetivos estratégicos del gobierno, y una creciente debilidad en el sector inmobiliario.

BEA se ha mantenido resiliente con una sólida posición de capital, una buena reputación de marca, y una presencia importante en la región de mayor crecimiento y potencial de China, la llamada *Greater Bay Area* (zona geográfica que engloba a Hong Kong, Macao y ciudades chinas alrededor de la Bahía de Hong Kong). BEA es el último gran banco independiente de Hong Kong.

En marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria de BEA acordó la recompra y posterior amortización de la participación total de Elliott (8,4%) por 2.900 millones de dólares de Hong Kong (11,78 HKD/acción, 7% de descuento vs. la cotización de cierre previa al anuncio). En abril 2022, una vez amortizadas dichas acciones, la participación de Criteria en BEA aumentó del 17,33% al 18,91%.

En agosto de 2022, el banco concluyó la venta de sus filiales de seguros Blue Care (seguros salud) y de Blue Cross (seguros no-vida) a AIA (el mismo comprador de BEA Life -seguros vida- en 2021). La venta incluyó un acuerdo para la distribución exclusiva de seguros no vida por 15 años con AIA que entró en vigor ese mismo día (acuerdo similar al firmado para BEA Life con seguros de vida). El precio de venta agregado fue de 2.300 millones de HKD.

También en el mes agosto de 2022, el consejo de BEA aprobó un plan de recompra de acciones de 500 millones de HKD para su amortización. A 31 de diciembre de 2022 ha adquirido un 0,58% por un total invertido de 134 millones de HKD (precio medio de 8,54 HKD/acción). El banco ha realizado amortizaciones por 15 millones de acciones (0,56%), por lo que la participación de Criteria ha aumentado hasta el 18,97% al cierre del 2022.

El resultado neto del ejercicio 2022 de BEA asciende a 4.359 millones de HKD (-17% en comparación con los 5.270 millones de HKD obtenidos en 2021). El resultado 2022 se vio impactado por una contracción del volumen de negocio y por unos elevados saneamientos por su exposición inmobiliaria comercial en China, a pesar del fuerte impulso del margen de intereses por la subida de tipos y un esfuerzo en la contención de gastos.

El resultado neto de BEA atribuido a Criteria en 2022 asciende a 98 millones de euros (101 millones en 2021). Esta disminución se explica, principalmente, porque el resultado de 2022 ha sido penalizado por la contracción del volumen de negocio y por el alto nivel de dotaciones de insolvencias explicado en los párrafos anteriores. La atribución del resultado de BEA se ha visto beneficiada por la evolución positiva del dólar hongkonés, que se ha revalorizado un 10% respecto el euro.

[Grupo Financiero Inbursa \(GFI\)](#)

GFI continúa manteniendo unos extraordinarios niveles de solvencia y liquidez, con un modelo de banca universal, y con un gran salto cualitativo en digitalización que le está permitiendo mejorar su oferta comercial y optimizar su estructura aún más.

GFI anunció el pasado mes de noviembre de 2022 que, de común acuerdo con Citi, finalizaba su participación en el proceso de adquisición de las divisiones de consumo y empresa de Banamex.

Por otra parte, GFI está ejecutando un plan de recompra de acciones que a 31 de diciembre de 2022 acumula 8,15% por un total invertido de 14.350 millones de MXN (precio medio de 26,42 MXN/acción).

El resultado neto del ejercicio 2022 de GFI asciende a 24.469 millones de pesos mexicanos (MXN), lo que supone un incremento del 17% respecto a los 20.892 millones de 2021. El buen resultado en 2022 refleja un fuerte incremento del volumen de negocio, tanto en créditos como en depósitos, y con un nivel de morosidad bajo control; esto ha impulsado los ingresos *core* (margen financiero, comisiones y seguros) en un 40%, mientras que se ha mantenido un estricto control de los gastos.

El resultado neto de GFI atribuido a Criteria en 2022 asciende a 107 millones de euros (78 millones de euros en 2021). Para calcular la atribución de resultado a Criteria se realizan ajustes de homogeneización a NIIF, que tanto en 2022 como en 2021 no son de importe significativo. La atribución del resultado de GFI se ha visto beneficiada por la evolución positiva del peso mejicano, que se ha revalorizado un 12% respecto el euro.

Resultados de la Cartera Industrial y de Servicios

El resultado de la Cartera Industrial y de Servicios, que incluye la atribución del resultado de las participaciones en Naturgy y Saba Infraestructuras, entre otros, así como los dividendos del resto de la cartera, ha ascendido a 549 millones de euros, lo que supone un incremento de 158 millones respecto el cierre del ejercicio anterior (+40%).

Naturgy

El resultado neto reportado se situó en 1.649 millones de euros, lo que supone un aumento del 36% frente al resultado de 2021, en un año marcado por una elevada volatilidad, altos precios energéticos y numerosas medidas regulatorias anunciadas. La deuda neta a 31 de diciembre se situó en 12.070 millones.

El EBITDA consolidado se situó en 4.954 millones de euros, lo que representa un incremento de un 40% frente al EBITDA del ejercicio anterior, y estuvo impulsado por el buen desempeño de los negocios liberalizados.

El resultado neto de Naturgy atribuido a Criteria en 2022 asciende a 440 millones de euros (+41% respecto los 311 millones de euros de 2021).

Las inversiones alcanzaron los 1.907 millones de euros en 2022, lo que supone un aumento del 29% frente a las inversiones de 2021, y se destinaron principalmente a redes de distribución y proyectos renovables.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General un dividendo complementario de 0,50€/acción, que sumado a los ya abonados totaliza 1,20€/acción contra el ejercicio 2022, según lo comprometido en el Plan Estratégico 2021-2025, y representando un pay out del 70%.

Naturgy continuó reforzando su compromiso con la transición energética, y ya suma más de 5,5 gigavatios (GW) de potencia operativa renovable a cierre de 2022, y cuenta con más de 1 GW de capacidad adicional en construcción. La compañía indicó como objetivo en su Plan Estratégico 2021-25 alcanzar una capacidad instalada renovable de 14 GW en 2025.

En materia de ESG, Naturgy llevó a cabo avances en reducción de emisiones y aumento de iniciativas de biodiversidad, en paridad de género, y en incentivos del management ligados a objetivos ESG.

En el primer trimestre de 2022, se acordó una reorganización del Consejo de Administración de Naturgy, que supuso la salida de dos consejeros independientes y la entrada de un tercer consejero dominical de Criteria y de un primer consejero dominical de IFM.

Saba Infraestructuras

El resultado neto del ejercicio 2022 de Saba Infraestructuras ha mejorado en 12 millones de euros respecto al ejercicio anterior, cerrando con un beneficio de 1 millón de euros. Esta mejora se explica por la recuperación de la actividad y la demanda derivada de la relajación de los confinamientos y restricciones de movilidad durante el ejercicio 2022, hasta prácticamente alcanzar niveles anteriores a la pandemia.

El resultado neto de Saba atribuido a Criteria en 2022 asciende a unas pérdidas de 1 millón de euros (pérdidas de 15 millones de euros en 2021), tras aplicar ajustes y eliminaciones de consolidación.

Dividendos y otros

Telefónica

En el ejercicio 2022 Telefónica ha distribuido dividendos por importe de 0,298 euros por acción. Criteria ha recibido 29 millones de euros, de los cuales, 18 millones de euros han sido en efectivo (contabilizados contra el coste contable de la participación, sin reflejo en la cuenta de resultados adjunta) y 11 millones de euros en acciones.

En el ejercicio 2021, Telefónica distribuyó un dividendo de 0,346 euros por acción, generando un ingreso para Criteria de 24 millones de euros.

Otros

En el ejercicio 2022 Criteria también ha recibido dividendos por importe de 89 millones de euros (73 millones de euros en 2021), provenientes de las participaciones clasificadas como Cartera de Diversificación.

Este epígrafe también incluye la atribución del resultado de la actividad de Caixa Capital Risc por importe de 10 millones de euros (pérdidas de 2 millones de euros en 2021).

Adicionalmente, Criteria ha recibido dividendos por importe de 4 millones de euros (2 millones de euros en 2021), que han sido contabilizados contra el coste contable de las participaciones, por ser distribución de resultados anteriores a la adquisición de la participada y, por tanto, sin reflejo en la cuenta de resultados adjunta.

Negocio Inmobiliario

Se muestra a continuación el desglose de los principales conceptos de la cuenta de resultados de gestión del negocio inmobiliario:

(millones €)	2022	2021
Ventas	222	131
Coste ventas y comercialización	(194)	(121)
Margen Neto Ventas	28	10
	13%	8%
Alquileres y otros	47	46
Gastos de explotación	(37)	(37)
Resultado de explotación	38	19
Amortizaciones, ajustes valor y otros	(20)	(16)
Resultado Actividad Inmobiliaria	18	3
Resultado Actividad Ocio	(9)	(10)
Negocio Inmobiliario	9	(7)

Las ventas de inmuebles en el ejercicio 2022 han alcanzado un total de 222 millones de euros, un 69% más que en el ejercicio anterior, principalmente gracias al mayor número de viviendas comercializadas de promociones de obra nueva, como Tres Cantos (Madrid) o la primera fase de Infinitum Resort, y en menor medida, también por un incremento de las ventas de activos atomizados.

El margen neto sobre ventas ha sido del 13%, superior al 8% alcanzado en 2021, debido al mayor peso de la obra nueva sobre las ventas de activos atomizados, de menor margen.

Los ingresos por alquileres y otros, han aportado 47 millones de euros (46 millones de euros en 2021) gracias al incremento de la superficie alquilada del segmento de oficinas, principalmente con la incorporación del edificio Condesa Venadito a finales del primer trimestre del ejercicio 2022.

Los gastos de explotación se mantienen entorno los 37 millones de euros, gracias a las políticas de eficiencia que viene aplicando el Grupo, así como a los gastos asociados a las unidades atomizadas que componen la Cartera de Desinversión activa, que se han visto reducidos por las ventas realizadas. Estos efectos han compensado tanto el incremento de gastos asociados a la explotación de la parte residencial del proyecto Infinitum, como la actual presión inflacionista sobre los costes.

En relación con el Negocio Ocio (explotación campos de golf, Beach Club y restauración), vinculado a Infinitum Resort en la Costa Dorada (Tarragona), ha cerrado con unas pérdidas de 9 millones de euros (10 millones de pérdidas en 2021).

Resultado Financiero

El Grupo ha mejorado el resultado financiero en 5 millones de euros (7%), alcanzando los -70 millones de euros, principalmente por un mix entre unos menores gastos financieros en 4 millones de euros y el incremento de los ingresos financieros en 1 millón de euros que se explican por:

- Reducción del volumen de deuda media en 174 millones de euros, hasta los 5.052 millones de euros en 2022.
- Mejora en 0,02 p.p. el coste medio anual de la deuda, situándose el mismo en el 1,42% al cierre de 2022, a pesar del aumento significativo de los tipos de interés observado sobre todo en el último trimestre del año.
- Mayores ingresos financieros derivados principalmente de los rendimientos de la cartera de renta fija y de depósitos y cuentas corrientes.

Otros resultados

El epígrafe de “Otros resultados”, correspondiente a 2022, incluye principalmente la variación positiva del valor de mercado de los contratos de permuta de tipo de interés vigentes (Nota 10.5 de las Cuentas Anuales adjuntas) y del valor razonable del derivado implícito correspondiente a la emisión de bonos canjeables por acciones de Cellnex, por importe conjunto de 44 millones de euros.

Por otro lado, el ejercicio 2021 incluía principalmente, el resultado por la venta del negocio de hospitales que se mantenía a través de la participación en Vithas, por importe de 4 millones de euros.

Resultados Extraordinarios

A 31 de diciembre de 2022, Criteria ha efectuado pruebas de deterioro para evaluar el valor recuperable de sus participaciones y comprobar la corrección del valor por el cual figuran registradas. De los análisis realizados con la información pública y el ejercicio completo de valoración realizado, Criteria ha constatado la necesidad de registrar un deterioro de 400 millones de euros de la participación en BEA (Nota 9 de las Cuentas Anuales adjuntas) que puede ser revertido en el futuro. Dicho deterioro es el resultado de un ejercicio prudente de valoración y es consecuencia, básicamente, de la debilidad de la cotización de esta participada tras un ejercicio 2022 que ha estado marcado por grandes restricciones y estrictos confinamientos y cuarentenas, debido a la persistente política de “cero contagios” en China y Hong Kong frente a la pandemia; todo ello ha supuesto un gran impacto en términos económicos, con cifras de crecimiento lejos de los objetivos estratégicos del gobierno, y una creciente debilidad en el sector inmobiliario.

El epígrafe de resultados extraordinarios incluía en 2021:

- El impacto atribuido a Criteria derivado de la fusión de Bankia por CaixaBank correspondiente, principalmente a:
 - Resultado positivo equivalente a la diferencia negativa de consolidación por importe de 4.300 millones de euros.
 - Estimación del coste del acuerdo con los representantes de una amplia mayoría de los trabajadores para la ejecución de un proceso de restructuración que afectará a 6.452 empleados, por importe de 1.319 millones de euros netos de impuestos.
 - Plusvalía en relación con la venta de ciertos negocios que venía desarrollando Bankia directamente, a entidades participadas por CaixaBank, por importe neto de impuestos de 186 millones de euros.
 - Otros gastos extraordinarios de la fusión derivados, entre otros, de saneamientos de los activos de la red comercial por importe neto de impuestos de 300 millones de euros.

Criteria se atribuyó el 30,01% de estos importes, lo que supone un ingreso de 860 millones de euros recogido en este epígrafe, de forma separada del resto del resultado recurrente atribuido en 2021.

- Deterioro de 350 millones de euros de la participación en BEA (Nota 9 de las Cuentas Anuales adjuntas) que podía ser revertido en el futuro. Dicho deterioro fue consecuencia, básicamente, de la debilidad de la cotización de esta participada, a la espera que las decisiones estratégicas tomadas por la entidad se acabasen trasladando a los resultados y, en consecuencia, a una mejora de la rentabilidad y de la cotización.

3. GESTIÓN DE RIESGOS

Los riesgos de carácter financiero (liquidez, crédito, deterioro de las participaciones accionariales, deterioro de los activos inmobiliarios, deterioro de otros activos, mercado y fiabilidad de la información financiera) se desarrollan en la Nota 4 de las Cuentas Anuales adjuntas.

4. OTRA INFORMACIÓN

4.1. Actividades de investigación y desarrollo

Criteria no ha llevado a cabo directamente actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

No obstante, a través de sus sociedades 100% participadas Caixa Capital Risc y Criteria Venture Capital, gestiona 11 sociedades y fondos de inversión en compañías de capital riesgo, con 77 empresas en cartera y 98 millones de euros invertidos a 31 de diciembre de 2022, en las que:

- Invierte en las primeras etapas de compañías españolas innovadoras y con un elevado potencial de crecimiento, y las acompaña en las diferentes etapas de su desarrollo.
- Dedica su atención a los sectores emergentes: ciencias de la vida, tecnología y digital.

Adicionalmente, se ha colaborado con la Fundación "la Caixa", a través de su Obra Social, en el programa CaixaImpulse, que desarrolla una intensa actividad de apoyo a los emprendedores en toda la Península Ibérica.

4.2. Operaciones sobre acciones propias

A 31 de diciembre de 2022, Fundación "la Caixa" es propietaria del 100% de las acciones de Criteria. No se han realizado operaciones con acciones propias.

4.3. Información sobre período medio de pago a proveedores

La entrada en vigor de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, ha modificado la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En concreto, se modifica la disposición adicional tercera que establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 4 de febrero de 2016 se publicó en el BOE una nueva resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) que derogó la anterior de 29 de diciembre de 2010.

De acuerdo con lo que se indica en la resolución de 29 de enero de 2016 y en el artículo 9 de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, a continuación, se desglosa la información requerida en relación con los pagos realizados y pendientes de pago en la fecha del cierre del balance consolidado:

	Días	
Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	26	35
Ratio de operaciones pagadas	26	35
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	28

	Miles de euros	
Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre de balance consolidado	2022	2021
Total pagos realizados	514.068	247.301
Total pagos pendientes	41.092	24.414
Total pagos del ejercicio	555.160	271.715

Nuevos requisitos de transparencia según Ley 18/2022 de 28 de septiembre	2022
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (miles de euros)	476.479
Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad (unidades)	226.548
% Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad sobre el total monetario de pagos a proveedores	92,69%
% Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido por la ley de morosidad sobre el número total de facturas	94,70%

4.4. Canales de información de Criteria

Criteria dispone de los siguientes canales de información:

- Web corporativa (www.criteriacaja.com) en la que se informa principalmente de la cartera de inversiones, de la actividad emisora de la sociedad, de sus órganos de gobierno y de la información económico-financiera periódica. Se han contabilizado 22.411 visitas en 2022.
- Dos buzones de correo electrónico: uno de atención a inversores institucionales y analistas (investor.relations@criteria.com), otro de información general (info@criteria.com) y un formulario de contacto para temas relacionados con la Cartera del Negocio Inmobiliario.

5. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO CRITERIA EN 2023

Tras unos ejercicios 2020 y 2021 con una cierta presión a la baja en los dividendos distribuidos por las compañías con motivo de la crisis pandémica, Criteria cierra el ejercicio 2022 con unos ingresos por dividendos superiores a los obtenidos en niveles pre-Covid y con una generación de caja operativa mayor a la del pasado ejercicio.

Esta tendencia positiva previsiblemente se mantendrá en el ejercicio 2023, impulsado por una mejora significativa del dividendo que distribuirá CaixaBank, que compensará el efecto negativo en los gastos financieros por el nuevo entorno de política monetaria. La sólida generación de caja operativa permitiría a Criteria seguir diversificando las inversiones tanto en la cartera de renta variable como en una creciente cartera de renta fija y en paralelo, disponer de una mayor flexibilidad financiera.

En cuanto a la gestión del pasivo, Criteria hará frente a la liquidación del próximo vencimiento de deuda, el bono senior de 750 millones de euros (de los que Criteria ha recomprado con anterioridad 28 millones de euros), en mayo de 2023. En la medida de lo posible, Criteria seguirá monitorizando el mercado de deuda (tanto en el mercado de capitales, como con contratos bilaterales con entidades financieras), con el objetivo de seguir mejorando la estructura de la deuda.

A continuación, se resumen las expectativas sobre nuestras principales participadas y el negocio inmobiliario, elementos clave en la rentabilidad del Grupo:

CaixaBank

CaixaBank presentó el pasado 17 de mayo de 2022 su Plan Estratégico 2022-2024 que establece, como prioridades estratégicas, (i) el crecimiento del negocio desarrollando la mejor propuesta de valor para sus clientes, (ii) seguir evolucionando un modelo de atención eficiente y adaptado al máximo a las preferencias de los clientes y, (iii) ser referentes de sostenibilidad en Europa. Todo ello, con unos objetivos de crecimiento de volumen de negocio e ingresos, con contención de costes recurrentes y una mejora de la calidad crediticia.

Adicionalmente, el Plan contempla como objetivos de rentabilidad y capital un Return on Tangible Equity (ROTE) del 12% en 2024 y un Common Equity Tier 1 (CET1) objetivo entre 11-12%. Asimismo, prevé retribuir a sus accionistas en el período 2022-2024 con alrededor de 9.000 millones de euros, cuantía que incluye los 1.800 millones de euros del plan de recompra de acciones ya ejecutado en 2022 y 1.730 millones de euros del dividendo de 0,2306 euros por acción con cargo al resultado de 2022 (payout del 55%) que el Consejo de Administración propondrá a su próxima Junta General de Accionistas. Si finalmente se aprueba esta distribución del dividendo, Criteria espera recibir alrededor de 550 millones de euros brutos (teniendo en consideración el número de acciones en cartera a 31 de diciembre de 2022).

De cara a 2023, CaixaBank ha informado al mercado que espera aumentar el margen de intereses hasta los aproximadamente 9.000 millones de euros, incrementar los gastos recurrentes hasta los 6.300-6.400 millones de euros y mantener el coste del riesgo por debajo de los 40 puntos básicos. La política de dividendos del banco para 2023 contempla distribuir entre el 50% y el 60% del resultado después de impuestos.

Naturgy

Naturgy espera que la elevada volatilidad del escenario energético e intensidad regulatoria continúen planteando importantes desafíos para la compañía y el sector, en general. En este sentido, la compañía focalizará sus esfuerzos en:

- alcanzar unos márgenes estables a pesar del escenario volátil
- gestionar los riesgos regulatorios
- mantener un balance sólido
- acelerar su proceso de transformación (hacia una compañía más alineada con la transición energética)

A nivel de previsión de resultados para 2023, Naturgy anunció en su presentación de resultados del cuarto trimestre de 2022 que, en base al escenario actual, espera para el próximo año un EBITDA y un dividendo iguales o superiores a los de 2022. En este sentido, si Naturgy mantiene la previsión de distribuir un dividendo de 1,20 euros por acción, Criteria espera recibir alrededor de 310 millones de euros brutos (teniendo en consideración el número de acciones en cartera a 31 de diciembre de 2022).

Negocio Inmobiliario

Inmo CriteriaCaixa continuará analizando el mercado inmobiliario español en busca de oportunidades de inversión que puedan generar valor, en especial, en el sector de alquiler de oficinas en ciudades *prime*.

Tras el éxito de la comercialización de la primera fase inmobiliaria de Infinitum Resort, Inmo CriteriaCaixa prevé seguir apostando por este proyecto, iniciando la comercialización de la segunda fase y consolidando los servicios para el residente.

Del mismo modo, se seguirán estudiando nuevos proyectos de promoción inmobiliaria, con el objetivo de maximizar el valor de la cartera de suelo, ya sea vía venta o alquiler de las promociones resultantes.

Finalmente, se prevé seguir trabajando en la optimización de los gastos operativos, mejorando procesos dentro del marco de la mejora continua de la eficiencia.

6. HECHOS POSTERIORES

En su reunión del 16 de febrero de 2023 el Patronato de la Fundación Bancaria "La Caixa" acordó la distribución de un importe de 60 millones de euros con cargo a prima de emisión, el cual está previsto que se abone durante el mes de marzo.

7. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera se encuentra adjunto al presente Informe de Gestión Consolidado, formando parte integrante del mismo. La información incluida en dicho Estado ha sido preparada según lo estipulado en el artículo 49 del Código de Comercio y de conformidad con los estándares de Global Reporting Iniciative (GRI).

8. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

El Grupo elabora sus Estados Financieros Consolidados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la sociedad dominante, Criteria Caixa, S.A.U., de acuerdo al Plan General de Contabilidad (PGC). Además de la información financiera extraída de sus Estados Financieros Individuales y Consolidados, el Grupo utiliza ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority (Directrices ESMA/2015/1057). Estas MAR no están definidas bajo las NIIF, ni bajo el PGC, y no han sido auditadas. Por lo tanto, deben considerarse como información adicional y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo dichas normas contables.

El Grupo considera que las MAR proporcionan información adicional para explicar y evaluar su rendimiento a lo largo del tiempo. La forma en la que el Grupo define y calcula estas medidas puede diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

El Grupo utiliza las siguientes MAR para describir sus actividades y rendimiento: "Valor bruto de los activos" (GAV), "Deuda bruta", "Caja y equivalentes", "Deuda neta", "Valor neto de los activos" (NAV), "Ratio de endeudamiento" (LTV) y "Ratio de cobertura de intereses" (ICR). El Grupo utiliza estas medidas para planificar, presupuestar, reportar (interna y externamente) y revisar su rendimiento.

A continuación, se detallan las definiciones y cálculos de las MAR, así como su conciliación con los Estados Financieros Individuales y/o Consolidados de Criteria:

8.1. Valor Bruto de los Activos (GAV)

Definición: El Grupo define el GAV como la suma de: i) el valor de mercado atribuido de la Cartera de Renta Variable Cotizada y Renta Fija cotizada; ii) el valor neto contable de la Cartera de Renta Variable No Cotizada, que se compone del valor neto contable en los Estados Financieros de las inversiones en sociedades del Grupo, asociadas e instrumentos de patrimonio no cotizados, así como otros activos asimilables a renta fija no cotizados (a excepción de Saba Infraestructuras cuya valoración se explica más adelante); iii) el valor neto contable en los Estados Financieros Consolidados de los activos inmobiliarios propiedad de Criteria y de las sociedades inmobiliarias 100% participadas y iv) caja y equivalentes, cuya definición se encuentra en el apartado 5.3 a continuación.

Explicación de uso: El GAV es una métrica adecuada para determinar el valor total de los activos de Criteria. Se trata de una métrica de reporting estándar entre las sociedades holding de inversiones y se utiliza para comparar las valoraciones de sus respectivas carteras (análisis de comparables).

Los cálculos y desglose del GAV a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	€/acción	Núm. Acciones	Participación económica	GAV (MM€)	% GAV
Caixabank	3,67	2.419.000.000	32,24%	8.883	36,1%
The Bank of East Asia	1,14	508.519.684	18,97%	578	2,4%
Grupo Financiero Inbursa	1,57	607.000.574	9,10%	956	3,9%
RENTA VARIABLE (BANCARIA)				10.417	42,4%
Naturgy	24,31	258.960.215	26,71%	6.295	25,6%
Cellnex	30,92	30.802.621	4,36%	952	3,9%
Telefónica	3,39	125.211.503	2,17%	424	1,7%
Otras Inversiones	-	-	-	2.221	9,0%
RENTA VARIABLE (INDUSTRIAL Y SERVICIOS)				9.892	40,2%
RENTA VARIABLE COTIZADA				20.309	82,6%
Saba Infraestructuras				689	2,8%
Caixa Capital Risc				98	0,4%
Aguas de Barcelona				51	0,2%
RENTA VARIABLE NO COTIZADA				838	3,4%
ACTIVOS INMOBILIARIOS				2.740	11,1%
RENTA FIJA Y OTROS				259	1,1%
CAJA Y EQUIVALENTES				439	1,8%
GAV TOTAL				24.585	100%

A continuación, se presentan unas notas aclaratorias referidas a determinadas partidas de la tabla anterior:

Otras Inversiones: Las participadas clasificadas en estos epígrafes de la cartera de renta variable cotizada están registradas en el epígrafe Activos financieros no corrientes (Nota 10.6 de las Cuentas Anuales adjuntas).

Renta variable cotizada en moneda no euro: Se presenta por su contravalor en euros al tipo de cambio de las respectivas divisas a 31 de diciembre de 2022.

Renta variable no cotizada:

Saba Infraestructuras: Valor de mercado según transacción realizada en julio 2018, una vez deducidos los dividendos repartidos posteriormente a la transacción contra prima de emisión (Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2019). Adicionalmente, con motivo de las nuevas condiciones de mercado tras Covid-19, en el ejercicio 2020 se ajustó la valoración un 7,6%, hasta los 689 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022, Criteria ha efectuado pruebas de deterioro para evaluar el valor recuperable de sus participaciones. En este sentido, el valor de Saba obtenido en dichas pruebas es superior al reflejado en el GAV.

Caixa Capital Risc: Incluye el valor neto contable de la participación directa de Criteria en las siguientes sociedades Caixa Capital Risc, SGECR, SA, Caixa Capital Micro II FCR y Criteria Venture Capital SICC, SA (extraído del Anexo 1 de las Cuentas Anuales adjuntas).

Aguas de Barcelona: Valor neto contable incluido en el detalle de los Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global – Instrumentos de capital (Nota 10.6 “Valor Razonable de activos financieros Nivel 3” de las Cuentas Anuales adjuntas).

Activos Inmobiliarios: Se adjunta la conciliación con las Notas 8 y 11 de las Cuentas Anuales adjuntas:

(MM€)	GAV - Activos inmobiliarios 31/12/2022
Inmovilizado intangible, concesiones administrativas (*)	1
Inmovilizado material, terrenos y construcciones (**)	46
Inversiones inmobiliarias (Nota 8)	1.544
Existencias (Nota 11)	1.149
Activos Inmobiliarios	2.740

* Incluido dentro del epígrafe Inmovilizado intangible del balance consolidado de las Cuentas Anuales adjuntas

** Incluido dentro del epígrafe Inmovilizado material del balance consolidado de las Cuentas Anuales adjuntas

Renta fija y otros: Se adjunta la conciliación con las Notas 10.2 y 19 de las Cuentas Anuales adjuntas y Nota 7.4 de las Cuentas Anuales Individuales 2022:

Millones de euros (MM€)	Importe a 31/12/2022
a) Préstamo a favor de Saba Infraestructuras con vencimiento en 2024 (Nota 7.4 de las Cuentas Anuales Individuales 2022)	157
b) Cartera de renta fija compuesta por bonos soberanos (Nota 10.2)	67
c) Cartera de renta fija compuesta por bonos corporativos (Nota 10.2)	14
d) Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades acreditado ante la Administración (Nota 19)	21
Renta Fija y Otros (a+b+c+d)	259

Caja y equivalentes: Véase apartado 6.3.

Los cálculos y desglose del GAV a 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

	€/acción	Núm. Acciones	Participación económica	GAV (MM€)	% GAV
Caixabank	2,41	2.419.000.000	30,01%	5.839	24,5%
The Bank of East Asia	1,27	508.519.684	17,40%	645	2,7%
Grupo Financiero Inbursa	1,06	607.000.574	9,10%	643	2,7%
Otras Inversiones	-	-	-	14	0,1%
RENTA VARIABLE (BANCARIA)				7.141	30,0%
Naturgy	28,63	258.960.215	26,71%	7.414	31,1%
Suez	19,81	37.110.685	5,80%	735	3,1%
Cellnex	51,18	29.368.777	4,32%	1.503	6,3%
Telefónica	3,85	74.031.745	1,28%	285	1,2%
Otras Inversiones	-	-	-	2.289	9,7%
RENTA VARIABLE (INDUSTRIAL Y SERVICIOS)				12.226	51,4%
RENTA VARIABLE COTIZADA				19.367	81,4%
Saba Infraestructuras				689	2,9%
Vithas Sanidad				0	0,0%
Caixa Capital Risc				106	0,4%
Aguas de Barcelona				51	0,2%
RENTA VARIABLE NO COTIZADA				846	3,5%
ACTIVOS INMOBILIARIOS				2.585	10,9%
RENTA FIJA Y OTROS				216	0,9%
CAJA Y EQUIVALENTES				791	3,3%
GAV TOTAL				23.805	100%

A continuación, se presentan unas notas aclaratorias referidas a determinadas partidas de la tabla anterior:

Otras Inversiones: Las participadas clasificadas en estos epígrafes de la cartera de renta variable cotizada están registradas en el epígrafe Activos financieros no corrientes (Nota 10.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021).

Renta variable cotizada en moneda no euro: Se presenta por su contravalor en euros al tipo de cambio de las respectivas divisas a 31 de diciembre de 2021.

Renta variable no cotizada:

Saba Infraestructuras: Valor de mercado según transacción realizada en julio 2018, una vez deducidos los dividendos repartidos posteriormente a la transacción contra prima de emisión (Nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2019). Adicionalmente, con motivo de las nuevas condiciones de mercado tras Covid-19, en el ejercicio 2020 se ajustó la valoración un 7,6%, hasta los 689 millones de euros.

Caixa Capital Risc: Incluye el valor neto contable de la participación directa de Criteria en las siguientes sociedades Caixa Capital Risc, SGECR, SA, Caixa Capital Micro II FCR y Criteria Venture Capital SICC, SA (extraído del Anexo 1 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021).

Aguas de Barcelona: Valor neto contable incluido en el detalle de los Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global – Instrumentos de capital (Nota 10.3 “Valor Razonable de activos financieros Nivel 3” de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021).

Activos Inmobiliarios - Se adjunta la conciliación con las Notas 6, 7, 8 y 11 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021:

(MM€)	31/12/21	Ajustes	GAV - Activos inmobiliarios
Inversión intangible, concesiones administrativas (Nota 6)	894	(893)*	1
Inmovilizado material, terrenos y construcciones (Nota 7)	166	(111)**	55
Inversiones Inmobiliarias (Nota 8)	1.223		1.223
Existencias (Nota 11)	1.308	(2)***	1.306
Activos Inmobiliarios	3.591	(1.006)	2.585

* Corresponden al negocio de Saba Infraestructuras

** Corresponden a activos inmobiliarios de Saba Infraestructuras y de Mediterránea Beach & Golf Community (a partir de 2022 denominada Infinitum S.A.U.) y que no forman parte de la Cartera de Negocio Inmobiliario gestionada.

*** Corresponde a existencias de Saba Infraestructuras y anticipo de proveedores

Renta fija y otros: Se adjunta la conciliación con las Notas 10.2, 19 y 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2021:

Millones de euros (MM€)	31/12/2021
e) Préstamo a favor de Saba Infraestructuras con vencimiento en 2022 (Nota 24)	157
f) Cartera de Renta Fija compuesta por bonos corporativos (Nota 10.2)	11
g) Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades acreditado ante la Administración (Nota 19)	48
Renta Fija y Otros (e+f+g)	216

Caja y equivalentes: Véase apartado 6.3.

8.2. Deuda bruta

Definición: El Grupo define la “Deuda bruta” como la suma del valor nominal o importe dispuesto de préstamos bancarios, bonos y otros instrumentos de deuda con terceros, excluyendo primas, comisiones e intereses devengados de las sociedades incluidas en los segmentos de actividades corporativas según Nota 22 de Información financiera por segmentos de las Cuentas Anuales adjuntas.

Explicación de uso: La “Deuda bruta” es una buena métrica para determinar el endeudamiento total bruto dispuesto de una sociedad holding y proporciona un enfoque de gestión de los recursos financieros y los compromisos directamente atribuibles y gestionados por Criteria.

Los cálculos y conciliaciones de esta MAR son los siguientes:

(MM€)	Actividades corporativas
Total Deuda Bruta 2022	4.922
Nominal bonos simples y canjeables <i>(Notas 17.1 y 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	2.177
Nominal préstamos largo y corto plazo <i>(Notas 17.1 y 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	2.805
Total Deuda Bruta 2021	5.713
Nominal bonos simples y canjeables <i>(Notas 17.1 y 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	3.111
Nominal préstamos largo y corto plazo <i>(Notas 17.1 y 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	2.602

8.3. Caja y equivalentes

Definición: El Grupo define “Caja y equivalentes” como la suma de la tesorería tanto en moneda local como en divisa, entendida como efectivo y otros activos líquidos equivalentes, imposiciones a plazo y otros instrumentos de deuda con vencimiento inferior a 3 meses en las sociedades incluidas en los segmentos de actividades corporativas según Nota 22 de Información financiera por segmentos de las Cuentas Anuales adjuntas, deduciendo, en su caso, aquellos dividendos anunciados y pendientes de repartir a Fundación Bancaria “la Caixa” y añadiendo, en su caso, aquellos dividendos anunciados por sus participadas una vez entran en el periodo ex-dividend.

Explicación de uso: “Caja y equivalentes” es una métrica estándar para determinar la liquidez disponible a corto plazo.

Los cálculos y conciliaciones de esta MAR con los Estados Financieros Consolidados del Grupo son los siguientes:

(MM€)	Actividades corporativas
Efectivos y equivalentes 2022:	439
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	404
<i>Otros activos líquidos equivalentes (Nota 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	24
<i>Dividendos pendientes de cobro ex dividend</i>	11
Efectivos y equivalentes 2021:	791
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	786
<i>Otros activos líquidos equivalentes (Nota 22 de las Cuentas Anuales adjuntas)</i>	4
<i>Dividendos pendientes de cobro ex dividend</i>	1

8.4. Deuda neta

Definición: El Grupo define la “Deuda neta” como la diferencia entre la “Deuda bruta” y la “Caja y equivalentes”, siendo ambas MAR definidas y conciliadas previamente.

Explicación de uso: La “Deuda neta” es una buena métrica para determinar el endeudamiento total de una sociedad holding y proporciona un enfoque de gestión de los recursos financieros y los compromisos directamente atribuibles y gestionados por Criteria.

El cálculo de la “Deuda neta” a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
A) Deuda bruta	4.922	5.713
B) Caja y equivalentes	439	791
Total Deuda neta [A – B]	4.483	4.922

8.5. Valor neto de los activos (NAV)

Definición: El Grupo define el “NAV” como la diferencia entre el “GAV” y la “Deuda bruta”, siendo ambas MAR definidas y conciliadas previamente.

Explicación de uso: El “NAV” es una buena métrica del valor de mercado del patrimonio total de los Estados Financieros. Se trata de una métrica de reporting estándar entre las sociedades holding de inversiones y se utiliza para comparar las valoraciones de sus respectivas carteras (análisis de comparables). También se utiliza para determinar si la gestión ha creado valor.

El cálculo del “NAV” a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
A) Valor bruto de los activos (GAV)	24.585	23.805
B) Deuda bruta	4.922	5.713
Total valor neto de los activos (NAV) [A – B]	19.663	18.092

8.6. Ratio de endeudamiento (LTV)

Definición: El Grupo distingue dos ratios de endeudamiento, el neto y el bruto. La “Ratio de endeudamiento neto” (Net LTV) se define como el cociente entre “Deuda neta” y [“GAV” menos “caja y equivalentes”] (en %). Así mismo, también define la “Ratio de endeudamiento bruto” (Gross LTV) como el cociente entre “Deuda Bruta” y “GAV” (en %). Tanto “GAV”, “Deuda Bruta” y “Caja y equivalentes” son MAR definidas y conciliadas previamente.

Explicación de uso: Tanto la “Ratio de endeudamiento neto” como la “Ratio de endeudamiento bruto” son métricas estándar para determinar el endeudamiento relativo de una sociedad holding de inversiones, y por tanto, de utilidad para analistas de crédito, agencias de rating y analistas de comparables, entre otros. La ratio de endeudamiento bruto es invariable ante entradas significativas de efectivo, por ejemplo, en caso de desinversiones.

El cálculo de la “Ratio de endeudamiento bruto” a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
A) Deuda Bruta	4.922	5.713
B) Valor bruto de los activos (GAV)	24.585	23.805
Total ratio de endeudamiento bruto (Gross LTV) [A/B]	20,0%	24,0%

El cálculo de la “Ratio de endeudamiento neto” a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
A) Deuda Neta	4.483	4.922
B) [Valor bruto de los activos (GAV) – Caja y equivalentes]	24.146	23.014
Total ratio de endeudamiento neto (Net LTV) [A/B]	18,6%	21,4%

8.7. Ratio de cobertura de intereses (ICR)

Definición: El Grupo distingue dos ratios de cobertura de intereses, la ratio de cobertura total (Total ICR) y la ratio de cobertura de efectivo (Cash ICR).

El numerador del **Cash ICR** corresponde a la suma de los dividendos recibidos en efectivo, que se ven reflejados en el Estado de Flujo de Efectivo de las Cuentas Anuales Individuales. En el caso del **Total ICR**, el numerador incluye adicionalmente aquellos dividendos recibidos en acciones.

El denominador de ambas ratios corresponde a los gastos financieros de gestión correspondientes a los intereses de las obligaciones financieras y bonos contabilizados en las sociedades incluidas en los segmentos de actividades corporativas, según Nota 22 de Información financiera por segmentos de las

Cuentas Anuales adjuntas y deduciendo las diferencias de cambio de las actividades corporativas (véase tabla de conciliación contable al final de esta métrica).

El cálculo de la “Ratio de cobertura de intereses total” a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
A) Dividendos Totales	834	525
B) Gastos Financieros	(72)	(75)
Ratio de cobertura de intereses total (Total ICR) [A/-B]	11,6x	7,0x

El cálculo de la “Ratio de cobertura de intereses efectivo” a 31 de diciembre de 2022 y de 2021 es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
A) Dividendos en efectivo	813	520
B) Gastos Financieros	(72)	(75)
Ratio de cobertura de intereses efectivo (Cash ICR) [A/-B]	11,3x	6,9x

A continuación, se muestra una reconciliación de los dividendos incluidos en la ratio ICR:

	31/12/2022	31/12/2021
Dividendos netos recibidos en efectivo¹	813	520
Dividendos recibidos en acciones y contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias de gestión individual	11	5
Dividendos recibidos en acciones de otras compañías y contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias de gestión individual	10	-
Dividendos totales	834	525

¹ Ver epígrafe Cobro de dividendos del Estado de Flujo de Efectivo de las Cuentas Anuales adjuntas

El desglose del Resultado Financiero consolidado de gestión a 31 de diciembre de 2022 y de 2021, y su conciliación con el segmento de actividades corporativas según Nota 22 de Información financiera por segmentos de las Cuentas Anuales adjuntas, es el siguiente:

(MM€)	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos Financieros	9	8
Diferencias positivas de cambio*	(2)	(3)
Ajustes y eliminaciones	(5)	(5)
A) Ingresos financieros de gestión	2	-
Gastos Financieros	(73)	(76)
Diferencias negativas de cambio*	2	-
Ajustes y eliminaciones	(1)	1
B Gastos financieros de gestión	(72)	(75)
Resultado Financiero de gestión (A+B)	(70)	(75)

(*) Registradas en el epígrafe de “Otros resultados” en la cuenta de pérdidas y ganancias de gestión.

**Criteria Caixa, S.A.U.
y sociedades dependientes**

Informe de verificación independiente
Estado de Información No Financiera Consolidado
al 31 de diciembre de 2022



Informe de verificación independiente

Al accionista único de Criteria Caixa, S.A. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Criteria Caixa, S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Criteria o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado de Grupo Criteria.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Criteria, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Criteria Caixa, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI” del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Criteria Caixa, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.



Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Criteria que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Grupo Criteria para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Criteria y descrito en el apartado "Sobre este informe" del EINF, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Sociedad dominante.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Criteria Caixa, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI" del citado Estado.



Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y adaptación al cambio climático por primera vez para el ejercicio 2022, adicional a la información referida a actividades elegibles exigida en el ejercicio 2021. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2021 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2022, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Grupo Criteria han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado "Taxonomía verde de la UE" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Juan Ignacio Marull Guasch
9 de marzo de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/01041
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



**Estado de información no financiera
Grupo CriteriaCaixa**

Ejercicio 2022

Índice

1	Sobre este informe	4
2	Modelo de Negocio.....	10
2.1	Introducción.....	10
2.2	Características ESG de la cartera de renta variable.....	11
2.3	Riesgos	15
3	Información sobre cuestiones medioambientales	16
3.1	Política de la compañía	16
3.2	Principales riesgos medioambientales	18
3.3	Gestión y desempeño ambiental.....	19
3.3.1	Consumo energético y medidas para la eficiencia.....	19
3.3.2	Consumo de agua.....	22
3.3.3	Economía circular, prevención y gestión de residuos.....	23
3.3.4	Huella del carbono	27
3.3.5	Protección de la biodiversidad	29
3.4	Taxonomía verde de la UE	30
3.4.1	Introducción	30
3.4.2	Descripción de las actividades de Criteria.....	30
3.4.3	Indicadores clave de resultados relativos a la Taxonomía Verde de la UE	31
4	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	38
4.1	Políticas y procedimientos de las compañías del Grupo	38
4.2	Riesgos identificados	39
4.3	Gestión y desempeño social	40
4.3.1	Empleo.....	40
4.3.2	Remuneraciones medias	49
4.3.3	Brecha salarial	51
4.3.4	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	52
4.3.5	Empleados con diversidad funcional.....	52
4.4	Organización del trabajo.....	54
4.4.1	Tiempo de trabajo y conciliación:	54
4.4.2	Número de horas de absentismo	55

4.4.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	56
4.5	Salud y seguridad	56
4.5.1	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en situación de normalidad.....	56
4.5.2	Protocolos y medidas implementadas tras el Covid-19	58
4.5.3	Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad	58
4.5.4	Relaciones sociales	59
4.5.5	Formación.....	59
4.5.6	Accesibilidad.....	61
4.5.7	Igualdad	61
4.6	Implicación de los trabajadores en la gestión de la empresa	62
5	Información sobre el respeto de los derechos humanos	64
5.1	Normativa interna.....	64
5.2	Riesgos identificados	65
6	Información relativa a la lucha contra la corrupción, el blanqueo de capitales y el soborno.....	66
6.1	Normativa interna.....	66
6.2	Riesgos identificados	67
7	Información sobre la sociedad	68
7.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	68
7.2	Subcontratación y proveedores.....	69
7.3	Consumidores	69
7.3.1	Medidas para la salud y seguridad de los clientes:.....	69
7.3.2	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	70
7.4	Información Fiscal	72
8	Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI	73
9	Estado de Información No Financiera del Grupo Saba para el ejercicio correspondiente a 2022.....	78

1 Sobre este informe

El presente informe recoge la información no financiera del ejercicio 2022 de CriteriaCaixa, S.A.U. (en adelante, “Criteria”) y entidades dependientes, siendo las más relevantes Grupo Inmo Criteria Caixa, S.A.U. y su grupo de sociedades (en adelante, “Grupo InmoCaixa”), Caixa Capital Risc, SGEIC, S.A. (en adelante, CaixaCapital Risc ó CCR) y Criteria Venture Capital SICC, S.A. (sociedad gestionada por Caixa Capital Risc, con lo que nos referiremos a ambas por “Caixa Capital Risc”), en adelante, “el Grupo” o “Grupo Criteria”.

En relación a Grupo InmoCaixa, comentar que, con fecha 26 de octubre de 2022, ha incorporado la participación del 100% de Infinitum Resort, S.A.U (en adelante “Infinitum”), anteriormente denominada Mediterranea Beach&Golf Community, S.A.U, a raíz de una reestructuración societaria motivada por la consolidación del desarrollo residencial de Infinitum, cuya participación hasta la fecha era ostentada directamente al 100% por Criteria.

En relación al Grupo de sociedades encabezadas por Saba Infraestructuras, S.A., sociedad participada en un 99,52% por Criteria, se ha considerado oportuno reportar por separado la información no financiera de dicho grupo, en el apartado “9. Estado de Información no financiera del Grupo Saba” del presente informe, dada la distinta naturaleza del negocio de aparcamientos que realiza, y la heterogeneidad y volumetría de sus métricas no financieras respecto a las del resto de actividades del Grupo.

Así mismo, y con el objetivo de facilitar la comprensión de los datos, se ha considerado oportuno segmentar la información en función de las actividades que realizan las distintas entidades del Grupo Criteria. Así, las actividades en las que se segmenta la información de dicho informe son:

- 1. Actividad de gestión de participaciones:** Se trata de la actividad principal del Grupo y está desempeñada por Criteria y Caixa Capital Risc.
- 2. Actividad inmobiliaria:** Desarrollada por Grupo InmoCaixa, que incluye principalmente la **gestión inmobiliaria**, comprendiendo la promoción, venta y alquiler de los activos inmobiliarios del Grupo Criteria y la **gestión de ocio** desarrollada principalmente por Infinitum consistente en la gestión de tres campos de golf y de un Beach Club situados en la provincia de Tarragona.

A través de este documento, se da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre así como a la información solicitada por el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía Verde de la UE.

Consecuentemente, este informe recoge la información relativa al ámbito medioambiental, social, personal, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción y el soborno en el Grupo Criteria. Por cada cuestión, se describen aquellas políticas y acciones implementadas, así como los riesgos derivados del desarrollo de la actividad en relación a los ámbitos mencionados.

Tal y como se muestra en el Anexo I, “Índice de los contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI”, este informe se ha elaborado utilizando como referencia los Estándares GRI seleccionados, para aquellos requerimientos considerados materiales. También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley de Información No Financiera:

- **Principio de comparabilidad:** “La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones”.
- **Principio de fiabilidad:** “La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información”.
- **Principio de materialidad y relevancia:** “El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante y que pueden influir sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés”.

De acuerdo al principio de **materialidad y relevancia**, Criteria revisa de forma anual el análisis de la materialidad para determinar qué aspectos del Grupo representan mayor impacto sobre el gobierno corporativo, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos para que sean presentados y priorizados en el Estado de Información No Financiera.

Los criterios para definir los aspectos materiales están sujetos a dos dimensiones, relevancia e impacto potencial.

- a) **Relevancia:** Para determinar los aspectos relevantes se tiene en cuenta las necesidades y expectativas de los diferentes grupos de interés (Fundación Bancaria “la Caixa”, empleados del Grupo e inversores institucionales en deuda de Criteria), realizando un análisis interno y externo.
 - a. **Análisis interno:** Se tiene en cuenta información interna como por ejemplo la misión, las políticas y procedimientos del Grupo y los intereses y expectativas que los grupos de interés internos hayan expresado abiertamente a la organización mediante encuestas, entre otros.
 - b. **Análisis externo:** Se tiene en cuenta información externa como por ejemplo los contenidos de las leyes en vigor que regulan la información no financiera, asuntos relevantes identificados por estándares de reporting internacionales tales como los Global Reporting Initiative (GRI Standards) o los referidos por la Sustainability Accounting Standards Board (SASB) así como informes de sostenibilidad de carácter público de competidores, entre otros.
- b) **Impacto:** Medido según el impacto operacional o reputacional que puedan tener los aspectos relevantes identificados.

Los aspectos materiales identificados, se han estructurado en base a cuatro ámbitos:

ÁMBITO	ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO	Transparencia, Ética e Integridad	Políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, ética e íntegra

ÁMBITO	ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN
		incluida la lucha contra la corrupción, el blanqueo y el soborno
	Gestión del Riesgo	Procedimientos de diligencia debida, políticas y procedimientos comunicados al personal para garantizar una correcta gestión del riesgo, incluidos riesgos penales, ambientales, sociales y de gobierno
	Cumplimiento normativo / regulatorio	Políticas y procedimientos para garantizar el estricto cumplimiento de la regulación aplicable, monitorizando continuamente todo cambio que se pueda producir en esta.
AMBIENTAL	Gestión medioambiental	Políticas, sistemas de gestión y/o certificaciones implantadas a nivel organizacional en materia medioambiental.
	Uso eficiente de los Recursos	Gestión apropiada del consumo y suministro de agua, materiales y energía en lo relativo al desarrollo de actividades por parte de Grupo Criteria.
	Estrategia medioambiental	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, tanto propias como de la cartera que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido
	Riesgos y oportunidades climáticas	Gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima
	Economía Circular	Apuesta de la organización por la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos.
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.
SOCIAL LABORAL	/ Conciliación	Impulso de medidas para garantizar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar.
	Igualdad y Diversidad e Inclusión	Medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades y la inclusión y garantizar la proporción de una

ÁMBITO	ASPECTO MATERIAL	DESCRIPCIÓN
		retribución justa a todas las personas empleadas.
	Atracción, Desarrollo y Retención del Talento	Programas para mejorar el desarrollo de aptitudes de las personas trabajadoras a través de formación continua, adaptada a necesidades individuales.
	Seguridad y Salud de los Empleados	Asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de nuestras personas empleadas.
	Derechos Humanos	Medidas definidas y puestas en marcha para garantizar los Derechos Humanos de todas las personas trabajadoras de la organización o que tienen relación laboral con esta.
	Acción Social	Contribución al desarrollo sostenible de la comunidad en la que opera a través de los programas de Obra Social impulsados por la Fundación Bancaria "la Caixa".
	Relación con Clientes / Inversores	Canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes en lo relativo al desarrollo de las actividades por parte de Grupo InmoCaixa e Infinitum y de los inversores institucionales de Criteria.
	Seguridad y Salud de Clientes	Compromiso de velar por la salud de sus clientes (Infinitum y Grupo InmoCaixa)
	Protección de Datos	Velar por la máxima protección de la privacidad tanto de empleados como de clientes y proveedores.
NEGOCIO	Sostenibilidad del Negocio a largo plazo	Medidas para asegurar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo.
	Inversión responsable	Medidas o prácticas destinadas a promover la sostenibilidad en las decisiones de inversión y la gestión de empresas participadas.

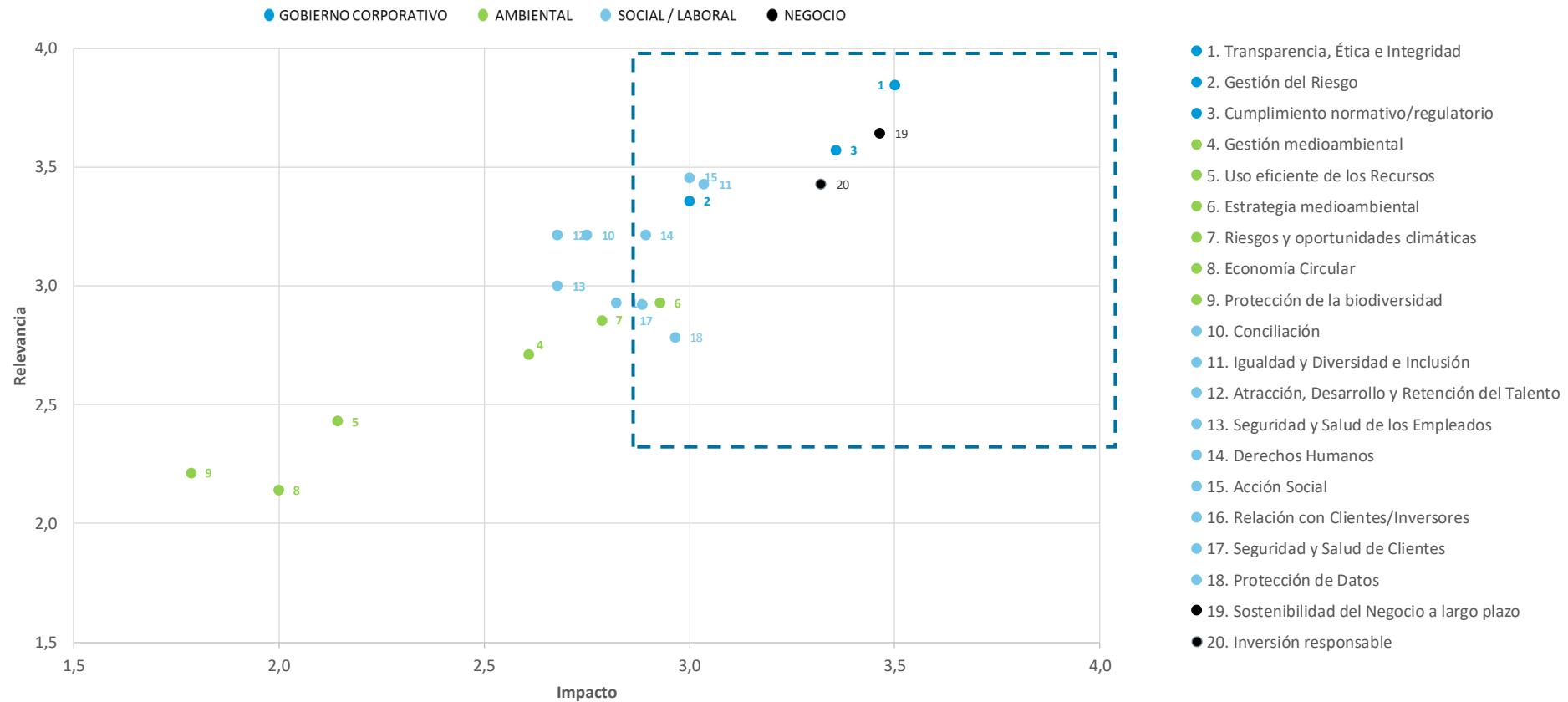
Respecto a la comparabilidad con el ejercicio 2021 comentar lo siguiente:

- Se ha simplificado el número de ámbitos analizados pasando de 6 (Gobierno Corporativo, Ambiental, Laboral, Social, Económico, Prestación servicio) en 2021 a 4 en 2022 (Gobierno Corporativo, Ambiental, Social, Negocio)

- En cuanto a los ítems seleccionados para su valoración se han realizado los siguientes cambios:
 - Se ha considerado el punto Anti-corrupción, Prevención del blanqueo de capitales y sobornos dentro del punto Transparencia, Ética e Integridad.
 - Se ha añadido el punto Riesgos y oportunidades climáticas, dada su relevancia.
 - Se ha añadido el punto Protección de Datos, por su especificidad.
 - El resto de puntos se han mantenido si bien alguno ha cambiado ligeramente de nombre.

Una vez identificados y revisados los aspectos materiales, se procede a su ponderación y a la elaboración de la matriz de materialidad.

La matriz de materialidad resultante para el ejercicio 2022 tras ponderar la relevancia e impacto de cada aspecto en una escala del 0 (ponderación nula) al 4 (ponderación máxima) es la siguiente:



Este informe recoge todos los aspectos significativos de la información no financiera del Grupo Criteria para el ejercicio anual 2022, en base a la ley 11/2018 de 28 de diciembre, y forma parte integrante del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales del Grupo Criteria del ejercicio 2022.

2 Modelo de Negocio

2.1 Introducción

El modelo de negocio de Criteria queda ampliamente descrito en el apartado 1. Información sobre el Grupo CriteriaCaixa, del **informe de gestión** adjunto a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022.

Criteria es una sociedad holding de inversiones no cotizada que gestiona el patrimonio de su accionista único, la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" (en adelante, Fundación "la Caixa" o la Fundación), primera fundación de España y una de las más importantes de Europa, por volumen de inversión social.

La Fundación "la Caixa" tiene dos ámbitos de actuación:

- **Obra Social**, desarrollada directamente por la Fundación y cuyo objetivo es proveer oportunidades para las comunidades más desfavorecidas y así construir una sociedad más equitativa y comprometida con el presente y el futuro de las personas.
- **Gestión patrimonial**, desarrollada a través de Criteria, cuya misión es gestionar el patrimonio empresarial de la Fundación generado a lo largo de sus más de 115 años de historia, con el doble objetivo de:
 - ✓ Aportar los recursos económicos necesarios para financiar la acción social de la Fundación.
 - ✓ Garantizar la perpetuidad de las iniciativas sociales, asistenciales, culturales, educativas y de investigación de la Fundación, preservando e incrementando su patrimonio mediante la generación de valor.

La gestión patrimonial se realiza bajo el marco de unas políticas de inversión, financiera y de riesgos prudentes. En aplicación de las mismas, Criteria gestiona una cartera de activos que combina relevantes participaciones accionariales en sectores estratégicos, con una creciente cartera de inversiones diversificada. Esta cartera de inversiones incluye tanto compañías con una adecuada política de retribución a sus accionistas con el objetivo de generar rentas recurrentes, como compañías enfocadas al crecimiento y que confían la retribución a sus accionistas, principalmente, a través del incremento de valor de las mismas.

Concretamente, y tal y como se describe en el apartado 1.3. Política de inversión y política financiera del **informe de gestión** adjunto a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, los principios de inversión contemplan el análisis de aspectos medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ESG por su acrónimo en inglés) tanto para la toma de decisiones de nuevas inversiones como para el seguimiento de las inversiones existentes.

En el ejercicio 2022, Grupo Criteria ha obtenido un beneficio consolidado neto atribuido de 1.199 millones de euros y ha distribuido un total de 375 millones de euros a Fundación Bancaria "la Caixa".

2.2 Características ESG de la cartera de renta variable

El valor de mercado de la cartera de renta variable cotizada del Grupo Criteria, asciende a 20.309 millones de euros, que supone un 82,6% del valor bruto de los activos (GAV en su acrónimo en inglés) a 31 de diciembre de 2022.

Según se explica en el apartado **2.2 Valor neto de los activos** del **informe de gestión** adjunto a las a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, la cartera de renta variable cotizada del Grupo Criteria está compuesta por:

- Cartera de participaciones estratégicas (suponen el 89% de la cartera): compuesta principalmente por participaciones relevantes en compañías de primer nivel, donde Criteria puede llevar a cabo una gestión activa como accionista relevante.
- Cartera de diversificación (11% de la cartera): compuesta por participaciones minoritarias sin presencia en órganos de gobierno en sociedades cotizadas perteneciente a países OCDE (principalmente europeos y estadounidenses), con una rentabilidad adecuada por dividendo y/o potencial de crecimiento.

En el cuadro adjunto se muestran el promedio ponderado de las calificaciones ESG, por parte de las principales calificadoras, para cada una de las carteras:

	Calificación		Comentarios
	Cartera estratégica	Cartera de diversificación	
Sustainalytics Risk Score	19,0 Bajo	21,0 Bajo	Exposición de las compañías a los riesgos materiales ESG específicos de su industria no gestionados por la empresa. Nivel de riesgo: insignificante (0-10), bajo (10-20), medio (20-30), alto (30-40) y severo (40+)
% de GAV de la cartera con calificación	100,0%	89,8%	
S&P Global ESG	87,5 sobre 100	78,1 sobre 100	Resultado de diversas cuestiones respecto a criterios de medioambiente, sociales y de gobernanza ajustados por tipología de industria. El rango del resultado va de 0, peor resultado posible respecto a su industria, a 100, mejor resultado posible respecto de su industria.
% de GAV de la cartera con calificación	100,0%	97,0%	

Fuente: Bloomberg 31/12/2022

El apartado **1.3. Política de inversión y política financiera** del informe de gestión adjunto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se describe el enfoque ESG de Grupo Criteria

A continuación, se facilitan detalles adicionales de las principales participadas de la cartera de participaciones estratégicas que muestran tanto el compromiso, como el buen desempeño en aspectos ESG de las mismas:

1. CaixaBank (44% de la cartera renta variable cotizada):

CaixaBank se sustenta en un modelo de banca socialmente responsable, generando una rentabilidad sostenible, con alto compromiso social y una cultura corporativa basada en las personas. Dicho modelo de banca socialmente responsable tiene como principales objetivos:

- **Integridad, transparencia y diversidad:** Comportamiento ético y responsable, fomentando equipos diversos, sencillez y transparencia.
- **Gobierno corporativo:** mejores prácticas de gobierno y políticas responsables.
- **Medioambiente:** incorporación de criterios sociales y medioambientales en el análisis de riesgos, productos y servicios.
- **Inclusión financiera:** microcréditos, banca multicanal accesible y cercana y programa de educación financiera.
- **Compromiso Social:** voluntariado corporativo y alianza con Fundación “la Caixa”

Por ello, cuenta con varios compromisos clave en materias de sostenibilidad entre los cuales destacan:

- Miembro fundador de la Net-Zero Banking Alliance.
- Firmante de los Principios de Banca Responsable de UNEP Finance Initiative.
- Firmante de los Principios de Ecuador (impactos sociales y ambientales en la financiación de grandes proyectos).
- Miembro de los Principios de Inversión Responsable (PRI por su acrónimo en inglés).
- Socio de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Adhesión a la Plataforma para la Medición de la Huella de Carbono en las Finanzas (PCAF por su acrónimo en inglés) en julio 2021.

En el ámbito de buen gobierno corporativo, CaixaBank tiene como prioridad ser un referente y así lo demuestran sus prácticas de las que, entre otras, destacan:

- Una acción, un voto.
- Presidente y Consejero Delegado con funciones diferenciadas.
- Consejero Independiente Coordinador nombrado desde 2017.
- Aumento de la proporción de mujeres en el Consejo de Administración al 40% (28% en 2018).
- Protección de los accionistas minoritarios e incentivos para fomentar su implicación.

Respecto a la dimensión medioambiental, CaixaBank fue el primer banco del IBEX-35 en eliminar la huella de carbono.

En su plan estratégico CaixaBank se ha fijado el objetivo de movilizar 64.000 millones de euros de producción sostenible a lo largo del periodo 2022-2024. Durante el ejercicio 2022 la entidad ha impulsado la financiación de actividades sostenibles movilizando 23.583 millones de euros, de los cuales:

- 8.074 millones de euros son financiación verde dirigida a proyectos de energías renovables, inmuebles energéticamente eficientes y otras actividades con un impacto medioambiental positivo.
- 1.016 millones de euros de financiación social, principalmente a través de microcréditos y otra financiación de impacto concedidos por MicroBank.
- 11.543 millones de euros en préstamos referenciados a variables de sostenibilidad. 2.950 millones de euros intermediación sostenible, que incluye tanto la participación en la colocación de bonos sostenibles de terceros como el incremento del patrimonio sostenible bajo gestión.

Hechos destacados del 2022:

En la tabla adjunta se muestra la evolución de los principales indicadores en materia ESG de la compañía:

	2022	2021
Emisiones CO2 (miles tCO2 eq)		0,0
Alcance 1	9,6	9,3
Alcance 2 Location-Based	43	44,0
Alcance 2 Market-Based	-	1,2
Alcance 3	15,2	17,8
% mujeres sobre total empleados	56%	56%
Brecha salarial¹	1,1%	1,2%
Mujeres en el Consejo (%)	40%	40,0%
Consejeros independientes (%)	60%	60,0%

Fuente: datos proporcionados por CaixaBank

¹ la brecha salarial de género se calcula comparando salarios entre empleados con la misma antigüedad en la empresa, que realizan la misma función o posición y que disponen del mismo nivel.

Adicionalmente, en el ejercicio 2022 destacan los siguientes hitos de CaixaBank:

- Emisión de su cuarto bono social por importe de 1.000 millones de euros y dos bonos verdes por importe de 1.000 millones de euros cada uno.
- Puesta en marcha de medidas para facilitar el apoyo a los afectados por la guerra de Ucrania y su Asociación de Voluntarios ha movilizado convoyes de autobuses para trasladar 400 refugiados de Ucrania a España.
- Única entidad financiera española en adherirse a la Declaración sobre Biodiversidad promovida por Naciones Unidas y a los Principios de Poseidón establecidos por la *Global Maritime Forum*.
- Tras su adhesión como miembro fundador a la Net Zero Banking Alliance en 2021, CaixaBank ha establecido objetivos intermedios de descarbonización de su cartera crediticia a 2030.
- Adhesión a los Códigos de Buenas Prácticas que integran las medidas de apoyo a los hipotecados con dificultades.

Las principales agencias de calificación, así como los principales índices de sostenibilidad han reconocido el buen desempeño de la compañía en aspectos ESG:

- Buenas calificaciones ESG por las principales calificadoras:
 - MSCI: A (categoría “Media”). En 2021 AA (categoría “leader”)
 - Sustainalytics: 17,5 (exposición de 0 a 100, “low risk”). En 2021: 19
 - CDP: A (categoría “leadership”).
 - ISS ESG Quality Score: 1. Máxima calificación en todas las categorías, incluyendo la gobernanza.
- En el top 5 del mundo en el índice de igualdad de género de Bloomberg (2022).
- Incluido ininterrumpidamente en el Dow Jones Sustainability Index desde 2012. En 2022 está entre los 25 bancos más destacados a nivel mundial.
- Miembro del STOXX Global ESG Leaders e incluida en el FTSE4Good.

2. **Naturgy (31% de la cartera renta variable cotizada):**

Naturgy considera esencial para la creación de valor y construcción de confianza el mantener una conducta íntegra y responsable con sus grupos de interés, así como potenciar la sostenibilidad y visión a largo plazo de la compañía.

En la visión del Plan Estratégico 2021 – 2025, Naturgy incorpora en el centro de su visión todos los aspectos ESG estableciendo unos objetivos claros en las tres dimensiones, siendo los más relevantes:

- **Medio ambiente:** Alcanzar la neutralidad en carbono (cero emisiones netas) para 2050 incluyendo scope 1, 2 y 3. Para el cumplimiento de dicho objetivo se prevén inversiones en renovables de más de 8.000 millones de euros para el período 2021-2025.
- **Social:** Alcanzar la paridad de género en 2030 (más de un 40% de mujeres en puestos directivos).
- **Gobernanza:** Establecer objetivos ESG como parte de los incentivos al equipo directivo, incrementando la retribución variable ligada a ESG hasta el 10% para 2025.

Adicionalmente a los objetivos marcados en el plan estratégico 2021-2025 Naturgy:

- Es socio de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Dispone de acuerdos firmados en toda España con diferentes administraciones, especialmente con comunidades autónomas, que permiten la protección de los clientes vulnerables.
- A través de la Fundación Naturgy, creada en 1992, desarrolla programas sociales para paliar la vulnerabilidad energética e impulsa actividades técnicas, formativas y divulgativas para comprender los retos ambientales del planeta y mover a la sociedad a la acción.

Hechos destacados del 2022:

En la tabla adjunta se muestra la evolución de los principales indicadores en materia ESG de la compañía:

	2022	2021
Emisiones CO2 (miles tCO2 eq)	125.188,3	149.902,3
Alcance 1	14.741,5	12.965,2
Alcance 2 Location-Based	363,5	487,1
Alcance 3	110.083,3	136.450,0
% mujeres sobre total empleados	33%	32%
Brecha salarial	n/d	n/d
Mujeres en el Consejo (%)	25,0%	25,0%
Consejeros independientes (%)	25,0%	41,7%

Fuente: datos proporcionados por Naturgy

¹ este indicador se presenta desglosado por países en el Informe de Sostenibilidad y Estado de Información no financiera de Naturgy. La compañía considera que dar una ratio global no sería representativo.

² la compañía ha reestructurado su Consejo de Administración a raíz de la entrada de un nuevo accionista de referencia.

Las principales agencias de calificación, así como los principales índices de sostenibilidad han reconocido el buen desempeño de la compañía en aspectos ESG:

- Buenas calificaciones ESG por las principales calificadoras:
 - MSCI: AAA (categoría “leader”) máxima valoración.
 - Sustainalytics: 18,9 (exposición de 0 a 100, “low risk”) valorada como una de las ocho multiutilities más sostenibles del mundo.
 - CDP: A- (categoría “leadership”).
 - ISS ESG Quality Score: dentro del 10% mejor del sector.
- FTSE4Good: Incluida desde el 2001 y catalogada como de las empresas más sostenibles del sector utilities.
- Euronext Vigeo World/Europe: Incluida desde el 2013 y reconocida como una de las 120 empresas más sostenibles de Europa y Eurozona.

2.3 Riesgos

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y la gestión de los mismos, quedan recogidos en la nota **4. Gestión de riesgos** de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022, adjuntas al presente Estado de Información No Financiera.,

3 Información sobre cuestiones medioambientales

3.1 Política de la compañía

Grupo Criteria está comprometido con el respeto al entorno natural.

Criteria (la sociedad dominante), en su papel como inversor a largo plazo y desde donde se lleva a cabo la mayor parte de la **actividad de gestión de participaciones** del Grupo, considera importante contribuir, en la medida de lo posible, en la transición hacia una economía sostenible y libre de emisiones que mitigue los efectos del cambio climático. En este sentido, a la hora de invertir se tienen en consideración los riesgos y oportunidades que presenta el cambio climático en el proceso de inversión.

Así mismo, Criteria dispone en sus oficinas de un sistema de gestión medioambiental integrado que cuenta con la certificación ISO 14001:2015.

El compromiso de Grupo Criteria con el medio ambiente está recogido en el artículo 5.3 de su Código Ético (disponible en: www.criteriacaixa.com) y se fundamenta en los siguientes principios:

- En materia de Responsabilidad social y medioambiental se asume corporativamente la importancia de sus deberes para con la comunidad y Criteria aspira, como tal corporación, a ser un óptimo ciudadano, tanto en las comunidades donde opera como en la comunidad mundial. Este compromiso se hace patente porque Criteria contribuye, a través de su aportación, al resultado de la Fundación Bancaria "la Caixa", en las importantes y numerosas iniciativas y actividades que lleva a cabo su Obra Social.
- Criteria anima, además, a sus empleados, directivos y administradores a participar en actividades comunitarias, siempre que tales actividades no interfieran con el cumplimiento de los deberes ordinarios ni entren en conflicto con cualquiera de las actividades de Criteria.
- Criteria mantiene como meta destacada de sus actividades la sostenibilidad del planeta y anima a todos los integrantes de Criteria a participar activamente en el cuidado del planeta, tanto colaborando en las iniciativas que impulsa Criteria, como en sus propios hogares.
- En Criteria, los proyectos de inversión y desinversión son sometidos a un análisis de viabilidad desde las ópticas estratégica, legal/fiscal, económico-financiera y de responsabilidad corporativa, con el objeto de lograr unos mejores rendimientos de las inversiones en el largo plazo, incorporando los aspectos sociales y medioambientales a las decisiones de inversión, así como evitando inversiones directas en sociedades cuyo negocio principal pueda, de forma directa o indirecta, generar graves adicciones o desequilibrios en las personas o en su ámbito familiar.

Así mismo, la política medioambiental de Criteria establece los siguientes principios de actuación:(https://www.criteriacaixa.com/wpcontent/uploads/2022/07/POL_01_30_Politica_Medioambiental_CAST-1.pdf)

- El cumplimiento de la legislación y normativa ambiental aplicable a sus actividades, así como otros compromisos que Criteria suscriba voluntariamente.

- Aplicar, en la medida de lo posible, principios y buenas prácticas ambientales en todas sus actuaciones.
- Formar y sensibilizar a los empleados, haciéndoles partícipes de la política ambiental del Grupo y de sus campañas.
- Hacer un uso sostenible de los recursos y trabajar para la mitigación del cambio climático.
- Establecer y realizar un seguimiento del sistema de gestión ambiental, promoviendo su mejora continua para mejorar el desempeño ambiental y promoviendo la misma actitud en sus filiales.
- Prevenir las actuaciones contaminantes implantando paulatinamente las medidas de mejora correspondientes y teniendo en cuenta todos los aspectos necesarios para garantizar la protección del medio ambiente.
- Difundir, mediante la publicación en la web corporativa, su Política Medioambiental a los proveedores de bienes y servicios, para concienciar de la necesidad de cumplir con unas buenas prácticas ambientales cuando realicen actividades en el centro de trabajo de Criteria.

En el marco de los órganos de gobierno de Criteria, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión en esta materia (contando a su vez con el soporte del Comité de Dirección), que es quien aprueba los objetivos ambientales y asigna los recursos necesarios para su consecución. Del Comité de Dirección depende el Comité de Medio Ambiente que es quien dirige la implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) con el soporte del responsable de medio ambiente.

La actividad inmobiliaria del Grupo está sensibilizada con todas aquellas iniciativas que favorezcan una gestión sostenible y una adecuada conservación del medioambiente, estableciendo una serie de principios de actuación en la gestión que van más allá de criterios inmobiliarios y financieros, y que tienen en consideración los potenciales impactos sociales y medioambientales.

Es por ello que, la gestión inmobiliaria, realiza continuamente estudios y comparativas exhaustivas con el objetivo de asegurar el uso de materiales e instalaciones con criterios de sostenibilidad, aspectos que son trasladados a lo largo de toda la cadena de valor y en particular a proveedores de construcción.

En las promociones que desarrolla, tiene por objetivo el obtener la certificación energética A, llevando a cabo acciones tales como la utilización de redes de saneamiento separativas, caudales de agua que permitan ahorro o la utilización de energías renovables, entre otras.

En relación a las nuevas inversiones en activos del sector terciario, se vela para que los eventuales proyectos, o edificios ya alquilados, dispongan o puedan aspirar a obtener un certificado/sello energético adicional (BREAM, LEED o equivalentes). En este sentido, en el ejercicio 2022, se ha obtenido el certificado Lead Goal de sostenibilidad energética a una inversión reciente en un edificio de oficinas en Madrid.

Por su parte, en cuanto a la **gestión de ocio** que desarrolla Infinitum en su gestión de los campos de golf Infinitum Golf Club y en el Beach Club, se dispone de un sistema de gestión medioambiental integrado que cuenta con la certificación ISO 14001:2015 y además cuenta con la certificación internacional “Audubon International Gold Signature Sanctuary” que pone especial foco en el diseño ecológico, la restauración del hábitat y el desarrollo sostenible de los campos de golf que gestiona. Dicha certificación reconoce el compromiso de la Sociedad con una gestión responsable del agua, un sistema de gestión de residuos de vanguardia y la protección de elementos de interés geológico, hidrológico y de la fauna. Asimismo, derivado de un enfoque único para la integración de la acción humana y los paisajes naturales, ha obtenido el prestigioso Certificado GEO de sostenibilidad de sus campos de golf de Infinitum.

Con todo ello, Grupo Criteria está sensibilizado con el medio ambiente y desarrolla su actividad teniendo en cuenta la protección del entorno y procurando conseguir la máxima eficiencia en el uso de los recursos que necesita.

3.2 Principales riesgos medioambientales

En el marco de gestión de riesgos, Grupo Criteria tiene identificados y valorados los principales riesgos entre los cuales se incluyen los riesgos medioambientales. El impacto de dichos riesgos es variable en función de la actividad de cada compañía del Grupo Criteria. Cada una de ellas es consciente de su actividad y los impactos ambientales que genera e intenta en la medida de lo posible, minimizarlos.

Tabla 1: Principales impactos medioambientales por actividades

Principales impactos medioambientales:	Actividades		
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria	
		Gestión Inmobiliaria	Gestión Ocio
Emisiones de gases con efecto invernadero por consumos energéticos producidos por desplazamientos	X	X	X
Emisiones de gases con efecto invernadero por consumos eléctricos de los centros de trabajo	Energía 100% renovable	Energía 100% renovable	Energía 100% renovable ¹
Generación de residuos	X	X	X
Desarrollo de actividades en áreas que incluyen un espacio natural protegido	-	-	X

¹ Desde julio de 2022, el 100% de la electricidad consumida por la Gestión de Ocio proviene de fuentes renovables

A continuación, se detallan los principales impactos medioambientales identificados:

- Emisiones de gases con efecto invernadero por consumos energéticos producidos por desplazamientos (coche, tren y avión), que aplica a todas las actividades.

- **Emisiones de gases con efecto invernadero por consumos eléctricos de los centros de trabajo** Tanto la actividad de gestión de participaciones, como la de gestión inmobiliaria y la de ocio, esta última desde julio de 2022, no presentan dicho riesgo dado que el 100% de la electricidad consumida proviene de fuentes renovables.
- **Generación de residuos**, principalmente sólido urbano, residuos derivados de la construcción (escombros, ladrillos y madera), cartón, papel y residuos orgánicos.
- **Desarrollo de actividades en áreas que incluyen un espacio natural protegido**. Concretamente, la gestión de ocio se desarrolla en un área que incluye un espacio de interés natural de 16,9 hectáreas (ver apartado 3.3.5 protección de la biodiversidad).

A cierre del ejercicio 2022 el Grupo no tiene gastos, denuncias, multas, provisiones ni contingencias de carácter medioambiental que puedan ser significativos en relación con su patrimonio, situación financiera y resultados.

3.3 Gestión y desempeño ambiental

El cambio climático es uno de los grandes desafíos que afronta la sociedad y así lo han reconocido una gran mayoría de naciones, tras firmar el Acuerdo de París, que tiene por objetivo evitar que el incremento de la temperatura media global del planeta supere los 2ºC respecto a los niveles preindustriales y busca promover esfuerzos adicionales que hagan posible que el calentamiento global medio no supere los 1,5ºC. Este escenario se mantiene vivo según el Pacto Climático de Sharm el-Sheij (Egipto) que tuvo lugar durante el mes de noviembre de 2022 en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27).

Para lograr dicho objetivo, es necesario un cambio acelerado del modelo de desarrollo en las próximas décadas. Por ello, Grupo Criteria, desde las diferentes actividades que realiza y en base a las políticas y procedimientos medioambientales implantados en las diferentes sociedades, busca reducir las emisiones de CO₂ tanto directas, como indirectas.

3.3.1 Consumo energético y medidas para la eficiencia

La energía consumida por las diferentes compañías del Grupo depende del tipo de actividad que realizan, pero las principales fuentes son la eléctrica y el gasoil.

A continuación, se presentan los principales recursos energéticos que ha utilizado el Grupo durante 2022 y su comparativa con 2021 para llevar a cabo las diferentes actividades que realiza.

Tabla 2: Consumo directo por origen de energía y por actividad ejercicio 2022 y 2021
a) ejercicio 2022

KWh	Actividades			TOTAL	Variación Total 2022-2021		
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria					
		Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio				
Electricidad (origen 100% renovable)	641.539	239.303	1.483.098	2.363.939	170%		
Resto electricidad	-	-	1.185.079	1.185.079	-54%		
Gas Natural	-	5.543	516.621	522.164	33%		
Gasolina ¹	46.862	7.172	260.624	314.657	54%		
Gasoil ¹	51.880	11.120	616.377	679.378	28%		
Total	740.280	263.137	4.061.800	5.065.217	10%		
% s/el total	14,6%	5,2%	80,2%	100%	NA		
m2 explotación	3.859	1.694	971.600	977.153	-11%		
Factor de intensidad (KWh/m2)	191,9	155,3	4,2	5,2	23%		

¹ El consumo de gasolina y de gasoil han sido de: 33.801 litros de gasolina que se han convertido a KWh con el factor de conversión 9,309 y 64.000 litros de gasoil que se han convertido a KWh con el factor de conversión 10,636. Fuente de los factores de conversión: U.S. Energy Information Administration (EIA)

Nota: A fecha de emisión de este informe se han tenido que estimar los consumos eléctricos de diciembre para las actividades de gestión de participadas e Inmobiliaria por no disponer todavía de la información, si bien no se espera que existan diferencias significativas una vez se tengan los consumos definitivos. El consumo eléctrico de la actividad inmobiliaria excluye el perteneciente a las oficinas ubicadas en el edificio de Diagonal 682 al no disponer del consumo real del edificio.

b) ejercicio 2021

KWh	Actividades			TOTAL	
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria			
		Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio		
Electricidad (origen 100% renovable)	654.884	221.492	-	876.376	
Resto electricidad	-	-	2.602.054	2.602.054	
Gas Natural	-	-	393.947	393.947	
Gasolina ¹	-	-	204.838	204.838	
Gasoil ¹	-	-	531.858	531.858	
Total	654.884	221.492	3.732.698	4.609.074	
% s/el total	14,2%	4,8%	81,0%	100%	
m2 explotación	3.859	1.694	1.090.600	1.096.153	
Factor de intensidad (KWh/m2)	169,7	130,8	3,4	4,2	

En términos absolutos, el consumo directo de energía durante el ejercicio 2022 ha aumentado un 10%, en comparación al año anterior. Dicha variación viene explicada por varias razones:

- se han introducido datos de consumo de gasolina y gasoil de vehículos propios de las compañías que no se reportaron en el ejercicio anterior así como el consumo de unos grupos electrógenos que dan servicio a todo el edificio de oficinas.
- en la gestión de ocio se ha alargado el periodo de apertura tanto del Beach Club como de las Casas Club y se ha aumentado la frecuencia de siega de los campos de golf para mejorar la calidad de los mismos.

Destacar tanto el mantenimiento del consumo de gestión de ocio respecto el ejercicio 2021 a pesar del incremento de la actividad de las Casas Club y del Beach Club como la disminución de consumo de electricidad para la actividad de gestión de participaciones.

En el marco del compromiso para lograr una mayor eficiencia energética y, como consecuencia, prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan al medioambiente, Grupo Criteria promueve acciones enfocadas al ahorro energético que varían según la actividad económica de cada empresa.

Actividad de gestión de participadas y gestión inmobiliaria:

Todo el consumo eléctrico directo realizado por la actividad de gestión de participaciones e inmobiliaria (en sus oficinas) es de origen 100% renovable. Además, el objetivo es que dicho consumo sea eficiente. Algunas de las medidas adoptadas para fomentar un consumo eficiente son:

- Iluminación LED de la mayoría de las dependencias.
- Promoción de pautas de trabajo como el mantenimiento de la climatización en valores razonables.
- Acciones de formación/concienciación medioambiental a los empleados a través de píldoras en la intranet, para sensibilizar a los empleados en estos temas tanto en el ámbito profesional como en el doméstico.
- Apagado automático de las luces de la oficina entre las 20:30h y las 20:45h y apagado durante todo el fin de semana.
- Seguimiento de la iniciativa mundial “Earth Hour” promovida por la World Wildlife Foundation, en la que las organizaciones, mantienen las luces apagadas durante una hora de forma simultánea en todo el mundo.
- Contratación vehículo híbrido como vehículo de empresa.
- Para la gestión inmobiliaria,
 - Substitución de las máquinas de cápsulas de café por grano molido para evitar residuos.
 - En proceso de implantación del SGA
 - Substitución de productos de limpieza contaminantes en el centro de Diagonal 682 por productos respetuosos con el medio ambiente.
 - Incorporación en el centro Diagonal 682 del reciclaje de plástico.

Gestión de ocio: implementa una serie de medidas enfocadas a la eficiencia energética con el objetivo de reducir el consumo energético y a su vez las emisiones de carbono, tanto directas, como indirectas. Algunas de las medidas adoptadas para fomentar un consumo eficiente son:

- Revisión periódica de la red eléctrica y actuaciones concretas, entre ellas la renovación de equipos, para mejorar la eficiencia energética.
- Regulación de las temperaturas máximas y mínimas de los edificios.
- Uso de placas solares para alimentar el centro de transformación de mayor consumo.
- Revisión de los horarios de cierre y apertura de instalaciones según necesidades. La actividad de golf va relacionada directamente con la luz solar.
- Cambio de una parte importante de las farolas del Resort, en viales secundarios, con la consiguiente mejora en contaminación lumínica.
- Se ha implantado un cambio en el tratamiento del agua de una de las piscinas del Beach Club para aumentar el ahorro en productos químicos y en el consumo de agua.
- Acciones de formación/concienciación medioambiental en materia de residuos, así como de aspectos y objetivos medioambientales.
- En proceso de elaboración un Plan de Sostenibilidad que ayude a la gestión de ocio a la integración de acciones medioambientales entre las diferentes zonas/actividades y que sirva de guía a seguir para los desarrollos futuros.
- Cambio del césped de uno de los campos de golf con menores necesidades hídricas y de productos fitosanitarios.

3.3.2 Consumo de agua

Dentro del Grupo Criteria, la mayor parte de consumo directo de agua (99,6%) se realiza en la gestión de ocio que desarrolla Infinitum, por lo que este apartado se focaliza principalmente en dicha actividad.

El restante 0,4% corresponde, principalmente, al consumo de agua en oficinas y centros de trabajo realizado por la actividad de gestión de participadas y la gestión inmobiliaria.

El uso de agua de la gestión de ocio de Infinitum se destina principalmente a agua para riego de los campos de Golf, uso recreativo de las piscinas del Beach Club y agua de consumo humano para uso en zona de duchas, casas club, restaurantes y bares.

El agua de baño que proviene de la red de distribución de agua es usada sólo para uso recreativo en piscinas. Los campos de golf, los viales de acceso a las casas del club y los jardines de las instalaciones del Beach Club son regados con agua regenerada proveniente de depuradoras. En concreto, para el caso de los campos de golf, el agua regenerada pasa por un proceso de osmotización y mezcla para adquirir las condiciones de calidad requeridas.

En 2022 el consumo total de agua ha sido de 1.269.903 m³ (1.544.817 m³ en 2021), un 18% menos. Por lo que respecta al agua regenerada, la disminución viene dada principalmente por el cierre de uno de los campos de Golf durante 4 meses para realizar el cambio del césped por uno con menores necesidades tanto de productos fitosanitarios, 50% aproximadamente, como de consumo de agua, alrededor de un 20%. En cuanto al agua no regenerada, ha habido un

incremento en el consumo respecto al año 2021 fruto de que tanto las casas club como el Beach Club se han abierto durante más días durante el ejercicio 2022.

Tabla 3: Consumo de agua por actividad ejercicio 2022 y 2021

a) ejercicio 2022

m ³	Actividades			TOTAL	Variación Total 2022-2021		
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria					
		Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio				
Agua no regenerada	4.162	1.378	15.561	21.101	55%		
Agua regenerada	-	-	1.248.802	1.248.802	-18%		
Total	4.162	1.378	1.264.363	1.269.903	-18%		
% s/el total	0,3%	0,1%	99,6%	100,0%	NA		
m2 explotación	3.859	1.694	971.600	977.153	-11%		
Factor de intensidad m3/m2	1,1	0,8	1,3	1,3	-8%		

b) ejercicio 2021

m ³	Actividades			TOTAL	
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria			
		Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio		
Agua no regenerada	3.147	1.155	9.343	13.645	
Agua regenerada	-	-	1.531.172	1.531.172	
Total	3.147	1.155	1.540.515	1.544.817	
% s/el total	0,2%	0,1%	99,7%	100,0%	
m2 explotación	3.859	1.694	1.090.600	1.096.153	
Factor de intensidad m3/m2	0,8	0,7	1,4	1,4	

Nota: Se han modificado los valores del agua regenerada de la actividad de ocio respecto el FY21 debido a que ha habido un cambio de criterio

3.3.3 Economía circular, prevención y gestión de residuos

Las diferentes sociedades del Grupo intentan realizar un uso responsable de los diferentes recursos, intentando minimizar la generación de los residuos y en la medida de lo posible, y optar por un tratamiento que priorice el reciclaje o la reutilización.

Es importante señalar que, los residuos de la actividad de participadas y de la gestión inmobiliaria en lo que respecta a su actividad de oficina se gestionan de forma conjunta y centralizada por el gestor del mantenimiento de todo el edificio. En este sentido, se repercute una proporción del total de cada uno de los residuos a cada una de las sociedades que ocupan el edificio en función de la superficie que utilizan.

Los residuos generados son de diversa índole y dependen de la actividad realizada.

Residuos no peligrosos:

Actividad de gestión de participadas e inmobiliaria:

El principal residuo en el ejercicio 2022 es el cartón con 11.942Kg (11.250Kg en 2021). Le sigue la categoría de otros residuos con 9.777Kg (7.666Kg en 2021) y, por último, el orgánico con 1.097Kg (321 Kg en 2021 dado que en no se monitoreaba totalmente en 2021). El incremento en ambos casos viene dado por la mayor ocupación de las oficinas durante el año 2022. Respecto al plástico, destacar que, durante el ejercicio 2022, se han reimplantado las medidas impulsadas en 2019 para eliminar la utilización de botellas de agua con envase de plástico que se suspendieron temporalmente en 2020 y 2021 a raíz del COVID. Tanto el cartón como el plástico se reciclan.

En el ejercicio 2022 la actividad inmobiliaria ha finalizado un total de 3 promociones. La generación por tipología de residuos para cada una de ellas se encuentra en la tabla número 5.

Gestión de ocio:

El principal residuo de la gestión de ocio en 2022 ha sido el correspondiente a la categoría de otros residuos con un total de 151.950kg (34.340kg en 2021). Esta categoría incluye residuos de obra, aceites y envases entre otros y su incremento viene dado por las obras realizadas en los campos de Golf durante 2022. Le sigue el sólido urbano con 21.780kg (19.140Kg en 2021), el residuo orgánico, que asciende a 13.770kg (13.080kg en 2021) y el cartón, que asciende a 6.040kg (5.910kg en 2021).

Tabla 4: Residuos no peligrosos por actividad

a) ejercicio 2022

Residuos (kg)	Tipología de tratamiento	Gestión de participaciones	Actividades		TOTAL	Variación Total 2022-2021		
			Inmobiliaria					
			Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio				
Residuo Sólido urbano	Reciclaje	-	-	21.780	21.780	14%		
Residuos Cartón	Reciclaje	8.677	3.265	6.040	17.982	5%		
Residuo Orgánico	Reciclaje	813	284	13.770	14.867	11%		
Vidrio	Reciclaje	-	-	1.640	1.640	74%		
Residuos Plástico	Reciclaje	224	81	5.400	5.705	147%		
Otros residuos	Reciclaje / Vertedero	7.248	2.529	151.950	161.728	285%		

b) ejercicio 2021

Residuos (kg)	Tipología de tratamiento	Gestión de participaciones	Actividades			TOTAL	
			Inmobiliaria		Gestión Ocio		
			Gestión inmobiliaria				
Residuo Sólido urbano	Vertedero	-	-	19.140	19.140	19.140	
Residuos Cartón ¹	Reciclaje	8.075	3.175	5.910	17.160	17.160	
Residuo Orgánico	Reciclaje	-	321	13.080	13.401	13.401	
Vidrio	Reciclaje	-	-	940	940	940	
Residuos Plástico	Reciclaje	263	92	1.950	2.305	2.305	
Otros residuos ²	Reciclaje	5.683	1.983	34.340	42.006	42.006	

¹ En 2021, para la actividad de Gestión de participaciones, solo se tomaba en cuenta el cartón y no el papel asociado a este. Para el ejercicio 2022 se ha añadido este residuo y, para una correcta comparabilidad, se ha recalculado la cifra del 2021.

² Se han modificado los valores de la actividad de Gestión de respecto el FY21 debido a que ha habido un cambio de criterio

Tabla 5: Tipología de residuos material de construcción por promoción finalizada

Nota metodológica: Dada la diversidad de promociones realizadas, así como de los terrenos en que se construye, no se muestra un cálculo de las variaciones de residuos al considerarse que no son comparables.

a) ejercicio 2022

Residuos	Promoción Bonanova	Promoción Tres Cantos	Promoción Infinitum
Tierra (Tn/m ³)	1.440 m ³	16.402 m ³	46.097 Tn
Mezclas hormigón y ladrillos (Tn)	915 Tn	2.737 Tn	10.003 Tn
Runa y Residuos mezclados Const. (Tn)	32 Tn	0,38 Tn	1655 Tn

Nota: En el ejercicio 2022 y siguiendo las recomendaciones de los GRI se ha decidido reportar la tipología de residuos generados en toneladas (Tn), con la excepción de la tierra para las promociones de Bonanova y Tres Cantos, la cual se ha reportado en metros cúbicos (m³). En 2021 también se reportó la tierra de la promoción Pamplona en m³, el resto de datos se reportaron en toneladas.

b) ejercicio 2021

Residuos	Promoción Pamplona	Promoción Girona
Tierra	8.654 m ³	1.589 t
Mezclas hormigón y ladrillos	631 t	404 t
Runa y Residuos mezclados Const.	108 t	31 t

Consumo de papel:

La **actividad de gestión de participaciones**, en el ejercicio 2022, ha realizado un consumo de papel blanqueado de 1.553kg (1.888kg en 2021), lo que ha supuesto una reducción del 18% .

En la **gestión inmobiliaria**, el 98,5% del consumo de su papel es reciclado, situándose en el ejercicio de 2022 en 838kg (1.363kg en 2021). Adicionalmente, de cara a reducir el consumo de papel, se ha fomentado la compra de e-book en la celebración de la tradición de Sant Jordi como alternativa al libro en papel. Infinitum por su parte, utiliza únicamente papel blanqueado, siendo el consumo del ejercicio 2022 de 258kg (263kg en 2021).

Tabla 6: Consumo de papel por tipo y actividad

a) ejercicio 2022

Residuos (Kg)	Actividades			TOTAL	Variación Total 2022-2021		
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria					
		Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio				
Papel blanqueado	1.553	13	258	1.823	-15%		
Papel reciclado marrón	165	838	-	1.003	-34%		

b) ejercicio 2021

Residuos (Kg)	Actividades			TOTAL	
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria			
		Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio		
Consumo de papel blanqueado	1.888	-	263	2.151	
Consumo de papel reciclado marrón	150	1.363	-	1.512	

Residuos peligrosos:

En lo relativo a residuos peligrosos se indica a continuación el detalle de los mismos, así como el tratamiento aplicado, y la actividad que los genera.

El incremento de los residuos de pilas del ejercicio 2022 responde a que, durante el ejercicio 2022, se han cambiado las baterías de arranque de los grupos de emergencia (turbinas) del edificio que tienen el mismo código de residuo que las pilas.

Tabla 7: Residuos peligrosos y tratamiento por actividad

a) ejercicio 2022

Residuos (Kg)	Tipología de tratamiento	Actividades			TOTAL	Variación Total 2022-2021		
		Gestión de participaciones	Inmobiliaria					
			Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio				
Residuos Tóner	Reciclaje	96	34	-	130	79%		
Residuos aparatos electrónicos	Reciclaje	-	-	-	-	100%		
Residuos Pilas	Reciclaje	285	99	-	385	1541%		

b) ejercicio 2021

Residuos (Kg)	Tipología de tratamiento	Actividades			TOTAL	
		Gestión de participaciones	Inmobiliaria			
			Gestión inmobiliaria	Gestión Ocio		
Residuos Tóner ¹	Reciclaje	53	19	-	72	
Residuos Fluorescentes/LED	Reciclaje	-	-	-	-	
Residuos aparatos electrónicos	Reciclaje	-	576	-	576	
Residuos Pilas	Reciclaje	17	6	-	23	

¹ Los residuos de tóner están expresados en unidades y no en Kilos

3.3.4 Huella del carbono

A continuación, se presenta la huella del carbono generada por la actividad directa del Grupo durante 2022 y su comparativa con 2021.

Tabla 8: Cálculo de la huella del carbono:

En 2022, y siguiendo las indicaciones de la guía para el cálculo de la huella de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica, se han considerado:

- Emisiones de alcance 1: comprenden únicamente aquellas resultantes de la flota de vehículos a nombre de la empresa y, para la gestión de ocio, el consumo directo de combustibles fósiles (gasoil, gasolina y gas natural) así como las emisiones procedentes de equipos de refrigeración.
- Emisiones de alcance 2: se incluye el consumo eléctrico que no provenga de origen 100% renovable. Para el 2022, únicamente el consumo eléctrico del primer semestre del año de la gestión de ocio. El resto de consumo eléctrico proviene de fuentes de energía 100% renovables
- Emisiones de alcance 3: incluyen principalmente las emisiones generadas por los viajes realizados por motivos laborales, así como por los distintos residuos y agua consumida.

Para el cálculo de la conversión a toneladas de CO₂ de todas las actividades se ha tomado como referencia la calculadora de la “Oficina Catalana del Canvi Climàtic” (https://canviclimate.gencat.cat/ca/actua/calculadora_demissions/).

a) ejercicio 2022

Actividad	Emisiones Alcance 1 (tCO ₂ eq)	Emisiones Alcance 2 (tCO ₂ eq)	Emisiones Alcance 3 (tCO ₂ eq)	TOTAL
Gestión de participaciones	23,9	-	124,2	148,2
Gestión inmobiliaria	5,7	-	50,1	55,7
Gestión Ocio ¹	354,8	306,9	507,1	1.168,9
Total	384,4	306,9	681,4	1.372,8
Variación Total 2022-2021	13,2%	-52,8%	n/a	38,6%

¹ Para el cálculo de emisiones derivadas de la generación de residuos que se reporta en gestión de ocio alcance 3, de la clasificación de otros residuos sólo se han tenido en cuenta las emisiones de 13,5 Tn de las 151.950 Tn totales, debido a que no se dispone de los factores de emisión de manera desagregada para la resta de residuos

b) ejercicio 2021

En toneladas de CO₂

Actividad	Emisiones alcance 1 (tCO ₂ eq)	Emisiones alcance 2 (tCO ₂ eq)	TOTAL
Gestión de participadas	9,0	-	9,0
Inmobiliaria	1,3	-	1,3
Ocio	329,3	650,5	979,8
Total	339,6	650,5	990,1

Actividad de gestión de participadas y gestión inmobiliaria: Como se ha podido observar en el apartado 3.3.1 Consumo Energético y medidas para la eficiencia energética, el consumo energético de dichas actividades es de origen eléctrico y proviene de fuentes 100% renovable. Por tanto, y como refleja el cálculo de la huella del carbono mostrado, las emisiones generadas

se derivan, por los desplazamientos realizados en vehículos de empresa, el consumo residual de gasoil de unos grupos electrógenos que dan servicio al edificio, así como las emisiones indirectas de los residuos, viajes de trabajo y agua consumida.

Las medidas implantadas para minimizar el impacto en una situación de normalidad son:

- Fomento de la utilización del transporte colectivo por parte de los empleados al posibilitar la contratación del Ticket Transporte.
- Salas equipadas con sistema de audio y videoconferencia, para facilitar reuniones a distancia y disminuir desplazamientos.
- Priorización del uso del tren respecto al avión, en la medida de lo posible.
- Sustitución de las torres de refrigeración por aerorefrigeradores adiabáticos para mitigar los posibles riesgos contaminantes y reducir el posible impacto climático de gases con efecto invernadero.
- Sistema de gestión de residuos maduro como indica la certificación ISO 14001:2015 (obtenida desde 2011).

Adicionalmente a estas medidas implantadas, la gestión inmobiliaria promociona edificios de obra nueva con elevadas calificaciones de eficiencia energética, utilizando materiales de vanguardia.

Gestión de Ocio: tal y como se ha comentado y detallado en el punto 3.3.1 Consumo energético Infinitum busca ser lo más eficiente energéticamente para reducir las emisiones de carbono, tanto directas como indirectas. En este sentido, a partir de 1 de julio de 2022, su consumo eléctrico ya no genera emisiones dado que proviene de fuentes 100% renovables.

3.3.5 Protección de la biodiversidad

Grupo Criteria desarrolla parte de su actividad relativa al negocio de ocio en un área que incluye un espacio de interés natural de 16,9 hectáreas. Con el objetivo de asegurar que la intervención humana en dicho espacio de interés natural sea mínima y permitir alcanzar un nivel de autogestión y autorregulación suficiente, en 2016 se redactó un plan de gestión que persigue los siguientes objetivos:

- Establecer las directrices necesarias para garantizar los objetivos de protección definidos para este espacio, las especies vegetales y animales que viven, los diferentes ecosistemas, los recursos naturales y el paisaje.
- Definir una regulación de usos que permita preservar el espacio de cualquier actividad susceptible de perjudicar a sus principales valores naturales, y a la vez hacer compatible el uso público del mismo.
- Describir y valorar las actuaciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del espacio, así como los sistemas de control de la evolución del mismo.
- Concretar un Plan de inversión y financiación para alcanzar los objetivos del Plan de Gestión, además de un calendario de ejecución de las diferentes acciones. En este sentido, el Plan de Acción concretado en 2016 ya está ejecutado, y en la actualidad la Sociedad marca acciones de mantenimiento y pequeñas inversiones regulares y periódicas para cumplir con las líneas generales marcadas por el Convenio.
- Establecer las competencias y responsabilidades de cada una de las partes implicadas.

3.4 Taxonomía verde de la UE

3.4.1 Introducción

El Reglamento (UE) 2020/852, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante, el “**Reglamento de Taxonomía**” o la “**Taxonomía Verde de la UE**”¹) establece determinados requerimientos de divulgación de información –respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental– para aquellas empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE, entre las que se encuentra **Grupo Criteria**.

Grupo Criteria, en base a la definición establecida en la normativa europea y considerando el objeto social y las actividades que desarrolla, tiene la consideración de “empresa no financiera” y, en consecuencia, está obligada a divulgar la información establecida en el artículo 8 del Reglamento de Taxonomía y en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, de 6 de julio de 2021 (en adelante, el “**Acto Delegado del Artículo 8**”).

En relación con el ejercicio 2021, el Grupo Criteria únicamente tenía la obligación de divulgar “la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles según la taxonomía en su volumen total de negocios, sus inversiones en activos fijos, sus gastos operativos y la información cualitativa de la sección 1.2 del Anexo I” del Acto Delegado del Artículo 8.

En relación con el ejercicio 2022, el Grupo Criteria tiene la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles.

En particular, debe divulgar la siguiente información de conformidad con el Anexo I del Acto Delegado del Artículo 8:

- La proporción de su facturación que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles².
- La proporción del total de su activo fijo y la proporción de gastos de explotación relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que se consideren medioambientalmente sostenibles²
- La información cualitativa asociada a estos aspectos.

3.4.2 Descripción de las actividades de Criteria

En la **Nota 1 - Naturaleza de la entidad de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022**, en las que se adjunta el informe de gestión consolidado y el presente Estado de Información No Financiera, se proporciona información sobre las actividades que realiza el Grupo Criteria.

Asimismo, en la **Nota 22 - Información financiera por segmentos** de las **Cuentas Anuales consolidadas de 2022** se definen los distintos segmentos de negocio que establece el Grupo en función de su estructura y organización, y que son los siguientes:

- Cartera bancaria
- Cartera industrial y de servicios
- Gestión de activos inmobiliarios

¹ El Reglamento (UE) 2020/852, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles es desarrollado por el Reglamento Delegado 2021/2139 de 4 de junio de 2021 y el Reglamento Delegado 2021/2178 de 6 de julio de 2021, y complementado por el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, de 9 de marzo de 2022. De forma amplia, nos referimos a este paquete normativo como la “Taxonomía Verde de la UE”.

² Hasta la fecha, únicamente están disponibles los criterios de selección para los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático.

- Actividades corporativas

Esta clasificación es la que se ha tomado como referencia para la construcción de los indicadores requeridos por la Taxonomía Verde de la UE.

3.4.3 Indicadores clave de resultados relativos a la Taxonomía Verde de la UE

1. Análisis de elegibilidad

(a) Actividades elegibles

Se han analizado las actividades realizadas por el Grupo Criteria, con el objetivo de identificar sus actividades elegibles según la Taxonomía Verde de la UE (actividades incluidas en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, de 4 de junio (en adelante, el “**Acto Delegado del Clima**”) –el cual enumera aquellas actividades que potencialmente contribuyen a la mitigación del cambio climático– y/o en el Anexo II del Acto Delegado del Clima –el cual enumera aquellas actividades que potencialmente contribuyen a la adaptación al cambio climático–).

Como resultado de dicho análisis, cabe concluir que sus actividades elegibles son las siguientes:

- **7.1. Construcción de edificios nuevos.**
- **7.7. Adquisición y propiedad de edificios.**

Conviene apuntar que, de acuerdo con la regulación actual de la Taxonomía Verde de la UE, ambas actividades pueden contribuir tanto al objetivo de mitigación del cambio climático como al objetivo de adaptación al cambio climático, dado que ambas están incluidas tanto en el Anexo I como en el Anexo II del Acto Delegado del Clima

(b) Indicadores clave de resultados de elegibilidad

La proporción de actividades económicas elegibles según la taxonomía durante el ejercicio 2022 es la siguiente:

	Volumen negocio		Capex		Opex (taxonómico)	
	m€	%	m€	%	m€	%
ACTIVIDADES ELEGIBLES para el objetivo MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO	234.770	10,8%	344.290	81,4%	3.148	15,7%
7.1 Construcción edificios nuevos	105.762	4,85%	29	0,01%	138	0,686%
7.7 Adquisición y propiedad edificios	129.008	5,92%	344.261	81,38%	3.011	15,00%
ACTIVIDADES ELEGIBLES para el objetivo ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO¹	-	-	-	-	-	-

¹ A efectos de evitar el doble cómputo en los indicadores clave de elegibilidad, se ha hecho un reparto siguiendo los criterios del Acto Delegado del Artículo 8. En este sentido, el volumen de negocios, CapEx y OpEx de las actividades 7.1. y 7.7. para el objetivo de adaptación al cambio climático es cero, dado que estas actividades ya se computan para el objetivo de mitigación del cambio climático

En las siguientes secciones se proporciona más detalle sobre los conceptos incluidos en cada uno de los indicadores clave de resultados de elegibilidad y la metodología de cálculo utilizada.

2. Indicadores clave de resultados de alineamiento

El porcentaje de volumen de negocios, CapEx y OpEx asociado con actividades económicas que se ajustan a la taxonomía (alineadas) es de 0% dado que, en relación con las dos actividades elegibles desarrolladas por el Grupo Criteria y los tres aspectos a analizar de (i) la contribución sustancial a la mitigación del cambio climático, (ii) no perjuicio significativo a los demás objetivos ambientales y (iii) garantías (salvaguardas) mínimas sociales, se concluye que, respecto a los aspectos (ii) no perjuicio significativo a los demás objetivos ambientales y (iii) garantías (salvaguardas) mínimas sociales, no ha sido posible asegurar el cumplimiento de la totalidad de los criterios.

3. Metodología de cálculo del indicador de volumen de negocios

Para el indicador de volumen de negocios, las cifras extractadas se han calculado, como se indica en el Acto Delegado del Artículo 8, incluyendo los ingresos reconocidos con arreglo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.o 1126/2008 de la Comisión.

En este sentido, en el caso del Grupo Criteria, al tratarse de una entidad holding, con arreglo a las NIC, se consideran ingresos ordinarios los resultados por puesta en equivalencia, así como los ingresos por dividendos y resultados obtenidos en la venta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas. Estos conceptos se incluyen en la cuenta de resultados como parte del resultado de explotación, y no en el resultado financiero, como ocurriría en cualquier otra entidad no holding. Es por este motivo que, dentro del cómputo de volumen de negocios, se consideran las siguientes partidas contables (que forman parte del resultado de explotación):

- Ventas y prestación de servicios.
- Resultados de entidades valoradas por el método de la participación.
- Rendimientos de instrumentos financieros.
- Resultados de operaciones financieras, con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos.
- Ingresos por ventas de inversiones inmobiliarias, los cuales se encuentran registrados por el beneficio neto en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

4. Metodología de cálculo del indicador de inversiones en activos fijos (en adelante, "CapEx")

Para el indicador de CapEx, las cifras extractadas se corresponden con las adiciones a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado, antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. También se incluyen las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

El CapEx cubre los costes contabilizados de acuerdo a:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii);

- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable);
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste);
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e);
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

En concordancia con lo expuesto, las partidas de las altas de activo que se han considerado por el Grupo Criteria son las siguientes:

- Activos por derechos de uso
- Fondo de comercio y otros activos intangibles
- Inmovilizado material
- Inversiones inmobiliarias

Debe destacarse que, en el CapEx:

- No se han incluido las altas de “existencias”, ya que no se contabilizan de acuerdo con ninguna de las NIC enumeradas anteriormente.
- A nivel consolidado, se han eliminado las activaciones de inversiones inmobiliarias entre empresas del Grupo.
- Se ha aplicado un criterio de reparto para el reparto de costes de estructura.

5. Metodología de cálculo del indicador de elegibilidad de gastos operativos

Para el indicador de OpEx taxonómico, las cifras extractadas únicamente incluyen los siguientes conceptos: los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos (en adelante, “OpEx taxonómico”).

En el caso del Grupo Criteria, las partidas de los gastos operativos que forman parte del cálculo del KPI de OpEx taxonómico (elegible) son las siguientes:

- Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio
- Arrendamientos
- Reparaciones y conservación
- Limpieza oficinas
- Limpieza de inmuebles
- Ingresos por incautaciones (aminora el gasto)
- Refacturaciones a inquilinos (aminora el gasto)

Debe tenerse en cuenta que se ha ajustado el gasto por alquiler al consolidado, según la NIIF 16.

6. Información contextual

De acuerdo con el Acto Delegado del Artículo 8, las empresas no financieras explicarán las cifras de cada indicador clave de resultados y las razones de cualquier cambio en esas cifras en el ejercicio de referencia.

a) KPIs de elegibilidad

En relación con los indicadores de elegibilidad, durante el ejercicio 2021 se reportaron los siguientes porcentajes:

- (i) KPI de facturación (elegible): 6%. El porcentaje de facturación año a año variará en función de las promociones construidas (actividad 7.1.) y los edificios explotados (actividad 7.7.) en cada momento.
- (ii) KPI de CapEx (elegible): 46%. La diferencia con respecto a este ejercicio se debe a que, durante el ejercicio 2022, se adquirieron dos activos (que constituyen parte de la actividad 7.7.) de un importe considerable, que representan la mayoría del CapEx del ejercicio 2022.
- (iii) KPI de OpEx taxonómico (elegible): durante el ejercicio 2021 se consideró que el OpEx no era material para el modelo de negocio de Criteria y, por este motivo, no se reportó KPI de OpEx taxonómico (elegible). No obstante, durante el ejercicio 2022, el OpEx taxonómico asciende a 15,68%, por lo que se considera material.

b) KPIs de alineamiento

Este es el primer año que se reporta el porcentaje de alineamiento de los indicadores clave de resultados. En consecuencia, no es posible comparar los indicadores clave de resultados divulgados en el presente Estado de Información no Financiera con los datos divulgados en relación con el ejercicio 2021 (que únicamente proporcionaban información en cuanto a la elegibilidad de las actividades de Criteria), al no ser información comparable.

7. Ausencia de doble contabilización

Criteria ha evitado la doble contabilización en la asignación en el numerador de los indicadores clave de resultados por los siguientes motivos:

- a) Los activos asociados a las actividades 7.1. (construcción de edificios) y 7.7. (adquisición y explotación de edificios) están claramente diferenciados en sus sistemas informáticos por centro de coste.
- b) En el caso de los costes que se refieran a ambas actividades (en esencia, en el caso de costes estructurales del CapEx), se ha aplicado un criterio de reparto razonable.

A continuación, se incluyen las tablas con los datos relativos a los indicadores clave de resultados, las cuales se han preparado con base en las plantillas del Anexo II del Acto Delegado del Artículo 8.

Volumen de negocios
ANEXO II (en miles de euros)

Actividades económicas (1)	Códigos (2)	Volumen de negocios absoluto (3)	Proporción del volumen de negocios (4)	Criterios de contribución sustancial			Criterios de ausencia de perjuicio significativo			Garantías mínimas (17)	Proporción del Volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía 2022, año N (18)	Proporción del Volumen de negocios que se ajusta a la Taxonomía año N-1 (19)	Categoría (actividad facilitadora) (20)	Categoría ("actividad de transición") (21)								
				Biodiversidad y ecosistemas (16) (S/N)	Contaminación (15) (S/N)	Economía circular (14) (S/N)	Recursos hídricos y marinos (13) (S/N)	Adaptación al cambio climático (12) (S/N)	Mitigación del cambio climático (11) (S/N)													
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																						
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía).																						
A2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía).																						
Construcción de edificios nuevos	7.1.	105.762,0	4,9%																			
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.	129.008,0	5,9%																			
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		234.770,0	10,8%																			
Total (A.1 + A.2)		234.770,0	10,8%									0,0%	N/A									
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																						
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		1.945.207,9	89,2%																			
TOTAL (A+B)		2.179.977,9	100,0%																			

CapEx
ANEXO II (en miles de euros)

	CapEx	Códigos (2)	CapEx absolutas (3)	Proporción de CapEx (4)	Criterios de contribución sustancial										Criterios de ausencia de perjuicio significativo		Garantías mínimas (17)	Proporción de las CapEx que se ajusta a la Taxonomía 2022, año N (18)	Proporción de las CapEx que se ajusta a la Taxonomía año N-1 (19)	Categoría (actividad facilitadora) (20)	Categoría ("actividad de transición") (21)									
					Biodiversidad y ecosistemas (16) (S/N)	Contaminación (15) (S/N)	Economía circular (14) (S/N)	Recursos hídricos y marinos (13) (S/N)	Adaptación al cambio climático (12) (S/N)	Mitigación del cambio climático (11) (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Contaminación (9)	Economía circular (8)	Recursos hídricos y marinos (7)	Adaptación al cambio climático (6)	Mitigación del cambio climático (5)														
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																														
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía).																														
A2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía).																														
Construcción de edificios nuevos	7.1.		29,0	0,0%																										
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.		344.261,0	81,4%																										
CapEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)			344.290,0	81,4%																										
Total (A.1 + A.2)			344.290,0	81,4%															0,0%	N/A										
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																														
CapEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)			78.762,3	18,6%																										
TOTAL (A+B)			423.052,3	100,0%																										

OpEx
ANEXO II (en miles de euros)

Actividades económicas (1)	Códigos (2)	OpEx absolutos (3)	Proporción de OpEx (4)	Criterios de contribución sustancial												Criterios de ausencia de perjuicio significativo			Garantías mínimas (17)	Proporción de los OpEx que se ajusta a la Taxonomía 2022, año N (18)	Proporción de los OpEx que se ajusta a la Taxonomía año N-1 (19)	Categoría (actividad facilitadora) (20)	Categoría ("actividad de transición") (21)										
				Biodiversidad y ecosistemas (16) (S/N)	Contaminación (15) (S/N)	Economía circular (14) (S/N)	Recursos hídricos y marinos (13) (S/N)	Adaptación al cambio climático (12) (S/N)	Mitigación del cambio climático (11) (S/N)	Biodiversidad y ecosistemas (10)	Contaminación (9)	Economía circular (8)	Recursos hídricos y marinos (7)	Adaptación al cambio climático (6)	Mitigación del cambio climático (5)																		
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																																	
A1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la Taxonomía).																																	
A2. Actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la Taxonomía).																																	
Construcción de edificios nuevos	7.1.	137,7	0,7%																														
Adquisición y propiedad de edificios	7.7.	3.010,7	15,0%																														
OpEx de actividades elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		3.148,4	15,7%																														
Total (A.1 + A.2)		3.148,4	15,7%																	0,0%	N/A												
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																																	
OpEx de actividades no elegibles según la taxonomía (B)		16.928,0	84,32%																														
TOTAL (A+B)		20.076,4	100,0%																														

4 Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

4.1 Políticas y procedimientos de las compañías del Grupo

Las diferentes sociedades integrantes de Grupo Criteria tienen definido y desplegado un modelo de gestión de las personas integrador, fomentando el desarrollo de las capacidades profesionales y promoviendo la satisfacción de sus empleados.

Tal y como viene recogido en la **política de recursos humanos** de Criteria, y de las principales sociedades dependientes del Grupo, los principios de gestión y de liderazgo del Grupo describen el estilo de dirección y su cultura, en particular en lo que se refiere a las relaciones humanas. En este sentido, Grupo Criteria considera a las personas que en él trabajan como su activo más valioso y por ello facilita los medios adecuados para el desarrollo de las competencias y conocimientos profesionales, necesarias para responder a las necesidades de los negocios de la Sociedad, gestionar eficazmente los retos que cada puesto de trabajo requiera y proporcionar a cada empleado una mayor satisfacción en la realización de su trabajo.

Dicha política establece como principios la promoción del respeto y la confianza en las relaciones laborales y la igualdad de oportunidades, el establecimiento de una comunicación abierta, la promoción de la proactividad y la excelencia en el puesto de trabajo.

De forma complementaria, la **política de relaciones laborales, igualdad y conciliación**, junto con la **política de diversidad e inclusión**, y la **política de prevención de acoso**, amplían y detallan los compromisos y procedimientos de la organización, de los que se destacan:

- **Desarrollo profesional:** fomentar el mantenimiento de puestos de trabajo estables y de calidad, con contenidos ocupacionales que garanticen una mejora continua de las aptitudes y competencias de los profesionales.
- **Igualdad de oportunidades:** promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres dentro del Grupo en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones salariales y de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural.
- **Diversidad e inclusión laboral:** rechazo y prohibición de toda suerte de discriminación, acoso o trato inapropiado por razón de género, raza, color, nacionalidad, credo, religión, opinión política, filiación, edad, orientación sexual, estado, incapacidad, minusvalía y demás situaciones protegidas por el derecho, tanto respecto a los empleados, directivos y administradores, como a los clientes y proveedores, así como a los potenciales clientes y proveedores. Además, las sociedades del Grupo cuentan con un protocolo para la prevención del acoso por razón de sexo, así como otras conductas discriminatorias.
- **Conciliación:** lograr un entorno favorable que facilite la conciliación de la vida personal y laboral de los profesionales. Para ello se han implantado medidas de conciliación que favorecen el respeto de la vida personal y familiar como son:
 - **Horarios flexibles:** Según las funciones del empleado, un plan que permite a los empleados establecer una jornada laboral, dentro de un horario coincidente, flexibilizando tanto la hora de la entrada como la de salida.
 - **Permisos retribuidos y no retribuidos:** Se amplían algunos de los permisos para atender aquellas necesidades personales que se presenten durante la jornada de trabajo.

Asimismo, en el transcurso del ejercicio 2021 se implementó el programa “Empresa Saludable+” para ayudar a promover hábitos de vida saludable entre las personas trabajadoras de Criteria, Caixa Capital Risc y Grupo InmoCaixa. Durante 2022 y a raíz de la evolución del contexto sanitario relacionado con el SARS-CoV-2 y la relajación de las medidas de prevención y recomendaciones de las autoridades sanitarias se revisaron las actividades existentes, recuperando las actividades deportivas presenciales e incorporando de nuevas.

Asimismo, se han reanudado los acuerdos con universidades para apoyar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral mediante el Programa de Becarios. En enero de 2022 se incorporaron a este programa 10 jóvenes para los que se desarrolló un itinerario formativo específico de enero a agosto.

En cuanto a la prevención de riesgos laborales, tal y como queda reflejado en la Política de Prevención de Riesgos Laborales de Criteria, Caixa Capital Risc y Grupo InmoCaixa uno de los principales objetivos es la mejora continua de las condiciones laborales, con el fin de elevar a máximos los niveles de seguridad, salud y bienestar de todo el personal que trabaja en el Grupo. En este sentido, en el ejercicio 2021, Criteria consiguió por primera vez la Certificación ISO 45001-2018, norma internacional para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (en el apartado 4.5.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en situación de normalidad, se dan más detalles sobre la misma).

Durante el ejercicio 2022, se han revisado y adaptado los protocolos y las medidas extraordinarias para la prevención, detección y control de contagios por SARS-CoV-2 implantadas en 2020, siempre priorizando la seguridad y la salud de todos los empleados siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. A partir del mes de septiembre, y con motivo de la relajación de las medidas de prevención sanitarias con respecto al Covid, se ha establecido un protocolo general para la prevención y control de las enfermedades infecciosas respiratorias que incluye, entre otros, SARS-CoV-2.

4.2 Riesgos identificados

Los principales riesgos identificados en relación a los empleados se centran en la protección de la seguridad y salud. Con el objetivo de gestionar e implantar medidas de control relativas a la prevención de riesgos laborales, las diferentes sociedades del Grupo disponen de un servicio ajeno de prevención.

Los principales riesgos por actividad, así como las acciones que se realizan para mitigarlos se detallan a continuación:

	Actividades			Mitigación
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria	Ocio	
Riesgo Ergonómico	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación en ergonomía ▪ Sillas ergonómicas ▪ Servicio de consulta a un fisioterapeuta
Riesgo de ausencia de competencias profesionales y conocimientos	✓	✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de programas de formación específicos en base a necesidades detectadas
Riesgo de prestación de servicios		✓	✓	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de protocolos ▪ Formación específica ▪ Inversión en maquinaria con altos estándares de seguridad

Adicionalmente a estos riesgos, y durante la crisis sanitaria sobrevenida por el Covid-19, se sumó el riesgo de contagio del mismo.

Durante el ejercicio 2022 y de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias este riesgo se ha generalizado a enfermedades respiratorias. En este sentido, en el apartado 4.5.2 Protocolos y medidas implementadas tras el Covid-19 se explican todas las acciones realizadas para mitigar dicho riesgo.

El Grupo monitoriza los indicadores de seguridad y salud regularmente, que pueden verse con mayor detalle en el apartado siguiente.

4.3 Gestión y desempeño social

En los siguientes apartados se reporta el conjunto de indicadores clave monitorizados en el ámbito de información sobre cuestiones sociales y de personal.

4.3.1 Empleo

En este apartado, Grupo Criteria aporta información sobre indicadores relacionados con la composición de su equipo de personas y las tipologías de contrato existentes, así como indicadores de igualdad y no discriminación.

Preferencia por la contratación indefinida de mujeres y hombres a tiempo completo

Para Grupo Criteria es primordial mantener una plantilla diversa y ofrecer estabilidad y seguridad laboral. En este sentido, a cierre del ejercicio de 2022 el 96% (92% en 2021) de la plantilla del Grupo, cuenta con un contrato indefinido, no existiendo diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Todos los empleados tienen su lugar de trabajo en el Estado Español excepto 2 empleados, que desarrollan su labor en México y en Hong Kong, respectivamente.

Tabla 9: Empleados por modalidades de contrato de trabajo, tipo de jornada y por sexo
a) Cierre ejercicio 2022:

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total	Variación 2022 - 2021
Indefinido	194	173	367	18,0%
Completa	190	166	356	18,3%
Parcial	4	7	11	10,0%
Temporal	4	10	14	-48,1%
Completa	4	10	14	-48,1%
Parcial	0	0	0	
TOTAL	198	183	381	12,7%
% contrato indefinido sobre el total	98%	95%	96%	

b) Cierre del ejercicio 2021:

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	166	145	311
Completa	160	141	301
Parcial	6	4	10
Temporal	16	11	27
Completa	16	11	27
Parcial	0	0	0
TOTAL	182	156	338
% contrato indefinido sobre el total	91%	93%	92%

c) Promedio³ del ejercicio 2022:

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total	Variación 2022 - 2021
Indefinido	193	171	364	16,7%
<i>Completa</i>	189	165	354	18,0%
<i>Parcial</i>	4	6	10	-16,7%
Temporal	6	8	14	-54,8%
<i>Completa</i>	6	8	14	-53,3%
<i>Parcial</i>	0	0	0	-100,0%
TOTAL	199	179	378	10,2%
% contrato indefinido sobre el total	97%	96%	96%	

d) Promedio del ejercicio 2021:

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido	163	149	312
<i>Completa</i>	157	143	300
<i>Parcial</i>	6	6	12
Temporal	18	13	31
<i>Completa</i>	17	13	30
<i>Parcial</i>	1	0	1
TOTAL	181	162	343
% contrato indefinido sobre el total	90%	92%	91%

³ Promedio calculado en base a las horas efectivas del contrato en el periodo reportado sobre las que tendría dicho contrato en un periodo anual, o en caso de ser temporal y con una duración inferior al año hasta su finalización.

Tabla 10: Empleados por modalidades de contrato de trabajo, tipo de jornada y edad

En términos absolutos, la temporalidad se concentra en aquellos empleados con una edad de entre 30 y menos de 45 años, acumulando 7 empleados a cierre del ejercicio (10 en 2021), que equivale a un 4% de los empleados en esa franja de edad (6% en 2021). En términos relativos, la temporalidad está concentrada en los empleados menores de 30 años, representando un 8% de los empleos en esa franja de edad a cierre del ejercicio 2022 (29% en 2021). No se observan cambios significativos, cuando se analiza la plantilla promedio.

a) Cierre del ejercicio 2022:

Tipo de contrato	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Indefinido	33	179	131	24	367
<i>Completa</i>	31	172	129	24	356
<i>Parcial</i>	2	7	2	0	11
Temporal	3	7	4	0	14
<i>Completa</i>	3	7	4	0	14
<i>Parcial</i>	0	0	0	0	0
TOTAL	36	186	135	24	381
% contrato indefinido	92%	96%	97%	100%	96%

b) Cierre del ejercicio 2021:

Tipo de contrato	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Indefinido	17	170	102	22	311
<i>Completa</i>	16	166	98	21	301
<i>Parcial</i>	1	4	4	1	10
Temporal	7	10	8	2	27
<i>Completa</i>	7	10	8	2	27
<i>Parcial</i>	0	0	0	0	0
TOTAL	24	180	110	24	338
% contrato indefinido	71%	94%	92%	92%	92%

c) Promedio del ejercicio 2022:

Tipo de contrato	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Indefinido	33	178	129	25	365
<i>Completa</i>	31	171	127	24	353
<i>Parcial</i>	2	7	2	1	12
Temporal	3	5	4	1	13
<i>Completa</i>	3	5	4	1	13
<i>Parcial</i>	0	0	0	0	0
TOTAL	36	183	133	26	378
% contrato indefinidos	92%	97%	97%	96%	97%

d) Promedio del ejercicio 2021:

Tipo de contrato	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Indefinido	16	166	107	23	312
<i>Completa</i>	15	161	102	22	300
<i>Parcial</i>	1	5	5	1	12
Temporal	9	11	8	3	31
<i>Completa</i>	9	10	8	3	30
<i>Parcial</i>	0	1	0	0	1
TOTAL	25	177	115	26	343
% contrato indefinido	64%	94%	93%	88%	91%

Tabla 11: Empleados por modalidades de contrato de trabajo, tipo de jornada y clasificación profesional

Si observamos los tipos de contrato por categoría profesional, se observa que los directivos y los jefes todos tienen contratos indefinidos, mientras que un 92% de los administrativos tienen contratos indefinidos (89% en 2021). Así mismo, la categoría de técnico cualificado es la que tiene un mayor número de contratación indefinida con 168 empleados a cierre del ejercicio del 2022 (150 en 2021) que representa el 46% del total de empleados indefinidos (48% en 2021).

a) **Cierre del ejercicio 2022:**

Tipo de contrato	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Indefinido	20	36	168	28	115	367
Completa	20	36	167	27	106	356
Parcial	0	0	1	1	9	11
Temporal	0	0	2	2	10	14
Completa	0	0	2	2	10	14
Parcial	0	0	0	0	0	0
TOTAL	20	36	170	30	125	381
% contrato indefinido	100%	100%	99%	93%	92%	96%

b) **Cierre del ejercicio 2021:**

Tipo de contrato	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Indefinido	22	28	150	29	82	311
Completa	21	28	150	28	74	301
Parcial	1	0	0	1	8	10
Temporal	0	0	14	3	10	27
Completa	0	0	14	3	10	27
Parcial	0	0	0	0	0	0
TOTAL	22	28	164	32	92	338
% contrato indefinido	100%	100%	91%	91%	89%	92%

c) Promedio del ejercicio 2022:

Tipo de contrato	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Indefinido	21	34	165	30	114	364
<i>Completa</i>	20	34	164	30	105	353
<i>Parcial</i>	1	0	1	0	9	11
Temporal	0	0	2	2	10	14
<i>Completa</i>	0	0	2	2	10	14
<i>Parcial</i>	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	34	167	32	124	378
% contrato indefinido	100%	100%	99%	94%	92%	96%

d) Promedio del ejercicio 2021:

Tipo de contrato	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Indefinido	23	29	146	28	86	312
<i>Completa</i>	22	29	146	27	76	300
<i>Parcial</i>	1	0	0	1	10	12
Temporal	0	0	12	2	17	31
<i>Completa</i>	0	0	12	2	16	30
<i>Parcial</i>	0	0	0	0	1	1
TOTAL	23	29	158	30	103	343
% contrato indefinido	100%	100%	91%	91%	89%	92%

Tabla 12: Distribución de los empleados a cierre del ejercicio por edad y sexo

Respecto a la distribución por edad y sexo de la plantilla a cierre del ejercicio 2022, no se observan diferencias significativas ni tampoco respecto al ejercicio 2021.

a) Ejercicio 2022:

Sexo	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Hombre	5%	22%	18%	3%	48%
Mujer	5%	27%	17%	3%	52%
Total	10%	49%	35%	6%	100%

b) Ejercicio 2021:

Sexo	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Hombre	4%	31%	15%	4%	54%
Mujer	4%	22%	17%	3%	46%
Total	8%	53%	32%	7%	100%

Tabla 13: Distribución de los empleados a cierre del ejercicio por sexo y categoría profesional

Excepto por la categoría de directivo, en que actualmente el sexo masculino tiene mayor representación, no existen diferencias significativas en la distribución por categoría profesional y sexo.

a) Ejercicio 2022:

Sexo	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Hombre	3%	4%	26%	5%	14%	52%
Mujer	2%	6%	19%	3%	18%	48%
Total	5%	10%	45%	8%	32%	100%

b) ejercicio 2021:

Sexo	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Hombre	4%	4%	27%	6%	13%	54%
Mujer	2%	5%	21%	4%	14%	46%
Total	6%	9%	48%	10%	27%	100%

Finalmente, y para concluir el apartado de empleo, destacar que durante 2022 se han producido 16 despidos (14 despidos en 2021) en la organización, lo que junto a un total de 40 bajas voluntarias (21 en 2021) y sobre unos empleados medios de 378 (343 en 2021) supone una tasa de rotación del 14,8% (10,2% en 2021). A continuación, se muestra un detalle por sexo, edad y categoría profesional de los despidos:

Tabla 14: Despidos en la organización por sexo, edad y categoría profesional
a) ejercicio 2022:

Tipo de contrato	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Directivo	0	0	0	0	0
<i>Hombre</i>	0	0	0	0	0
<i>Mujer</i>	0	0	0	0	0
Jefe	0	1	0	0	1
<i>Hombre</i>	0	1	0	0	1
<i>Mujer</i>	0	0	0	0	0
Técnico cualificado	1	1	2	0	4
<i>Hombre</i>	1	1	1	0	3
<i>Mujer</i>	0	0	1	0	1
Técnico no cualificado	0	3	1	0	4
<i>Hombre</i>	0	2	0	0	2
<i>Mujer</i>	0	1	1	0	2
Administrativo	1	5	1	0	7
<i>Hombre</i>	1	4	1	0	6
<i>Mujer</i>	0	1	0	0	1
TOTAL	2	10	4	0	16

b) ejercicio 2021:

Tipo de contrato	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Directivo	0	1	1	0	2
<i>Hombre</i>	0	1	1	0	2
<i>Mujer</i>	0	0	0	0	0
Jefe	0	0	2	0	2
<i>Hombre</i>	0	0	2	0	2
<i>Mujer</i>	0	0	0	0	0
Técnico cualificado	0	2	0	0	2
<i>Hombre</i>	0	1	0	0	1
<i>Mujer</i>	0	1	0	0	1
Técnico no cualificado	0	0	0	0	0
<i>Hombre</i>	0	0	0	0	0
<i>Mujer</i>	0	0	0	0	0
Administrativo	0	4	4	0	8
<i>Hombre</i>	0	3	0	0	3
<i>Mujer</i>	0	1	4	0	5
TOTAL	0	7	7	0	14

4.3.2 Remuneraciones medias

Los aspectos generales que la organización tiene en consideración para fijar la retribución son:

- Valoración del puesto de trabajo
- El nivel de responsabilidad de la posición.
- La práctica del mercado que en parte viene condicionado por la actividad que desempeña la sociedad del Grupo a la que se incorpora el empleado.
- Experiencia profesional.
- El desempeño profesional.

El salario bruto anual se abona prorrateado en 12 pagas excepto para Infinitum⁴. Para determinados puestos, Grupo Criteria abona una retribución anual variable, ligado a la consecución de unos objetivos individuales y en función de los resultados obtenidos, tanto a nivel individual como de equipo.

Así mismo, se ofrece un plan de compensación flexible⁵. Se trata de un sistema de retribución flexible que permite a sus empleados, de forma voluntaria, percibir parte de su retribución bruta a través de la contratación y entrega de una serie de productos y/o servicios determinados, consiguiendo un incremento de su disponibilidad retributiva neta gracias al tratamiento fiscal favorable previsto en el IRPF.

En las siguientes tablas se muestra el total de la remuneración media de los empleados del Grupo, separado por hombres y mujeres equiparados a tiempo completo. Así mismo, en las mismas se desagrega la información por franja de edad y categoría profesional.

Tabla 15: Remuneración media anual por sexo y edad a cierre del ejercicio (euros)

a) ejercicio 2022:

Sexo	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Hombre	25.454	46.419	70.259	146.535	58.913
Mujer	23.762	45.539	58.726	99.772	51.701
Total	24.608	46.021	64.279	125.102	55.449

b) ejercicio 2021:

Sexo	Menor de 30 años	De 30 a < 45	De 45 a < 55	55 o mayor	Total
Hombre	27.954	47.881	81.435	147.987	63.120
Mujer	24.519	47.354	57.636	92.744	52.687
Total	26.236	47.664	68.670	122.668	58.305

⁴ Excluye a Infinitum donde en función del tipo de contrato se puede abonar en 12, 14 o en 15 pagas

⁵ Excluye a Infinitum

Se puede observar que la remuneración media de las mujeres del Grupo ha disminuido en un 1.8% hasta los 51.701 euros mientras que la de los hombres ha disminuido un 6,7% hasta los 58.913 euros. Ello ha permitido que la brecha total del Grupo se reduzca, tal y como queda detallado en la tabla 20.

Tabla 16: Remuneración media anual por sexo y categoría profesional a cierre del ejercicio (euros)

a) ejercicio 2022:

Sexo	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Hombre	182.036	133.463	60.840	31.096	18.706	58.913
Mujer	151.557	86.667	53.159	33.069	31.014	51.701
Total	169.844	104.865	57.632	31.886	25.599	55.449

b) ejercicio 2021:

Sexo	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Hombre	184.873	123.840	64.405	30.464	18.155	63.120
Mujer	139.300	86.012	52.312	31.039	33.942	52.687
Total	168.301	102.224	59.244	30.698	26.563	58.305

Remuneración al Consejo de Administración:

La retribución de los miembros del consejo es idéntica para la totalidad de los consejeros, en su condición de tales, sin perjuicio de la retribución adicional que perciban (i) por su pertenencia a las diferentes comisiones del Consejo de Administración, y (ii) por la dedicación que se presta a la sociedad y por si son o no ejecutivos.

Las retribuciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración de CriteriaCaixa en concepto de remuneraciones percibidas de Criteria de los ejercicios 2022 y 2021 detalladas por sexo, son las que se muestran a continuación:

Tabla 17: Remuneración al Consejo de Administración por sexo (miles de euros)

a) ejercicio 2022

Sexo	Personas medias	Total remuneración (miles de euros)
Hombre	12,00	4.800
Mujer	3,00	290
Total	15,00	5.090

b) ejercicio 2021

Sexo	Personas medias	Total remuneración (miles de euros)
Hombre	12,00	4.558
Mujer	3,00	290
Total	15,00	4.848

Remuneración a la Alta Dirección:

Por su parte, la remuneración de la Alta Dirección, compuesta por cinco hombres, contempla una parte fija y otra variable. Para más detalle sobre la misma ver apartado [24. Información sobre partes vinculadas](#) en su epígrafe “Remuneraciones a la Alta Dirección”, de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Criteria correspondientes al ejercicio 2022.

4.3.3 Brecha salarial

En el presente apartado se muestra la brecha salarial que se produce en la organización. El cálculo de la misma se ha obtenido como: diferencia entre la remuneración media por hora entre hombres y mujeres, sobre la remuneración media por hora de hombres, reflejando cuanto menos (si la brecha es positiva) o cuanto más (si la brecha es negativa) ganan las mujeres respecto a los hombres.

Los resultados muestran que la brecha total se ha reducido del 17,4% hasta el 13,1%. Para facilitar una mejor comprensión de la brecha se proporciona un desglose de la misma por actividad en el que se observa que la brecha total ha sufrido una mejora para el sexo femenino en todas la actividades.

Tabla 18: Brecha salarial por categoría profesional

a) ejercicio 2022:

Actividad	1. Directivo	2. Jefe	3. Técnico cualificado	4. Técnico no cualificado	5. Administrativo	TOTAL
Gestión de participaciones	7,2%	-26,4%	11,3%	NA	3,0%	28,1%
Inmobiliaria	-25,8%	17,4%	8,8%	13,1%	25,1%	12,2%
Ocio	2,2%	-34,0%	-3,5%	4,5%	0,8%	-23,7%
Consolidado	18,8%	36,7%	13,3%	-6,5%	-70,4%	13,1%

b) ejercicio 2021:

Actividad	1. Directivo	2. Jefe	3. Técnico cualificado	4. Técnico no cualificado	5. Administrativo	TOTAL
Gestión de participaciones	6,6%	-31,5%	16,0%	NA	3,0%	33,6%
Inmobiliaria	-25,5%	12,7%	11,0%	16,2%	10,5%	11,7%
Ocio	5,6%	-38,2%	-3,9%	-3,0%	-1,4%	-32,2%
Consolidado	26,8%	32,1%	19,5%	-2,0%	-92,9%	17,4%

4.3.4 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

En el presente apartado se muestra la ratio entre el salario más bajo de la organización (salario inicial), que se corresponde a un salario de la actividad inmobiliaria y concretamente de la gestión de ocio, y el salario mínimo interprofesional (SMI) vigente en España durante el 2022.

Tabla 19: Ratio salario inicial en la organización sobre el SMI

a) ejercicio 2022:

País	Salario inicial	Salario mínimo interprofesional	Ratio (inicial/SMI)
España	15.021	14.000	1,07

b) ejercicio 2021:

País	Salario inicial	Salario mínimo interprofesional	Ratio (inicial/SMI)
España	13.949	13.510	1,03

4.3.5 Empleados con diversidad funcional

El Grupo cumple con los requisitos de la Ley General de la Discapacidad, ya sea a través de la contratación directa de personas discapacitadas y/o a través de Centros Especiales de Trabajo (CET), así como a través de donaciones a fundaciones relacionadas con el desarrollo de actividades de inserción laboral y de creación de ocupación de personas con discapacidad. A continuación, se facilita un detalle de las medidas adoptadas por actividad y sociedad.

Tabla 20: Empleados con diversidad funcional o equivalente promedio por actividad
a) ejercicio 2022:

Actividad	Sociedad	Total Empleados promedio 31/12/2022	Número de personas diversidad funcional requeridas por Ley	Tipo de medida aplicada	Empleados con diversidad funcional o equivalente promedio 31/12/2022
Gestión de participadas	Criteria ¹	103	2,1	Contratación a través de un centro especial de empleo para prestación de servicios	3
	Caixa Capital Risc	20	-	No aplica	-
Inmobiliaria	InmoCaixa	135	2,7	Contratación directa Donaciones	0,7 2
	Infinitum	126	2,5	Contratación directa	2,7
Total Grupo		384	7,4		8,4

¹ Incluye 5 personas de Alta Dirección y Consejero Delegado

b) ejercicio 2021:

Actividad	Sociedad	Total Empleados 31/12/2021	Número de personas diversidad funcional requeridas por Ley	Tipo de medida aplicada	Empleados con diversidad funcional o equivalente 31/12/2021
Gestión de participadas	Criteria	99	2	Contratación a través de un centro especial de empleo para prestación de servicios	2
	Caixa Capital Risc	21	-	-	-
Inmobiliaria	InmoCaixa	135	3	Contratación directa Donaciones	1 2
	Infinitum	83	2	Contratación directa	1*
Total Grupo		338	7		6

* Nota: En diciembre se produjo despido disciplinario de un empleado con diversidad funcional y se inició proceso de contratación para sustituirlo. Dicho proceso ha finalizado a fecha de emisión de dicho informe y el empleado seleccionado (con diversidad funcional) se ha incorporado en la empresa el 1 de febrero de 2022.

A pesar de que Fundación Bancaria “la Caixa”, accionista único de Grupo Criteria, queda fuera del perímetro que se reporta en el presente Estado de Información No Financiera, se debe

destacar la labor y los recursos que ésta destina año tras año en la integración en la sociedad de personas con discapacidad, tanto de forma directa como indirecta. Dichos recursos provienen de los dividendos que distribuye Criteria con la finalidad de que Fundación Bancaria “la Caixa” pueda realizar la “Obra Social”. En este sentido, durante el ejercicio 2022, Fundación Bancaria “la Caixa” ha destinado un total de 10,3 millones de euros (5 millones de euros en 2021) en proyectos e iniciativas sociales del ámbito de discapacidad.

4.4 Organización del trabajo

4.4.1 Tiempo de trabajo y conciliación:

La finalidad de la organización es lograr un entorno favorable que facilite la conciliación de la vida personal y laboral de los profesionales de Grupo Criteria, en el sentido establecido por la Ley 39/1999, de 5 de noviembre, de conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras. En particular, la igualdad efectiva entre mujeres y hombres se obtiene respetando la legislación vigente y siguiendo las mejores prácticas para lograr un equilibrio personal y profesional.

Los horarios de trabajo de los profesionales del Grupo dependen del tipo de actividad que realizan y cumplen con los criterios definidos en los respectivos convenios colectivos de referencia, disponiendo de los descansos establecidos por ley.

Adicionalmente, a fin de que la conciliación entre la vida profesional y la privada sea una realidad para sus empleados, las diferentes sociedades del Grupo diseñan, proponen e implantan diferentes acciones, en base a la actividad que desarrollan, que permiten su compatibilización de forma equilibrada. Algunas de estas acciones son:

- 1. Programas de retribución flexible, bienestar social y beneficios** para facilitar y mejorar la vida de las personas trabajadoras a través de las siguientes iniciativas:

Iniciativas	Actividades		
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria	Ocio
Retribución Flexible	X	X	-
<i>Tickets guardería</i>	X	X	-
<i>Tickets restaurante *</i>	X	X	-
<i>Tickets transporte</i>	X	X	-
Mejora del complemento por Incapacidad temporal	X	X	X
Préstamos y anticipos con condiciones ventajosas	X	X	-
Seguros médicos	X	X	X
Seguros de vida y accidentes	X	X	X

(*) En diciembre 2022 se lanzó un nuevo formato de Tarjeta Restaurante de Edenred, 100% digital. Esta acción contribuye a reducir la emisión de tarjetas físicas de plástico y el uso de papel para los envíos y, en consecuencia, el volumen de residuos generados.

- 2. Iniciativas de bienestar emocional y conciliación para fomentar un mayor equilibrio entre la vida laboral, personal y/o familiar.** A continuación, se muestran aquellas iniciativas implantadas:

Iniciativas	Actividades		
	Gestión de participaciones	Inmobiliaria	Ocio ¹
Horarios Flexibles	X	X	X
Horarios Intensivos²	X	X	X
Conexión remota	X	X	X
Ampliación de permisos retribuidos y no retribuidos	X	X	X

¹ En Infinitum la mayoría de los equipos hacen jornada intensiva durante todo el año (no partida) según organización y necesidades de apertura de las instalaciones.

² En julio y agosto

- **Horarios flexibles:** un plan que permite a los empleados establecer una jornada laboral, dentro de un horario coincidente, flexibilizando tanto la hora de la entrada como la de salida.
- **Horarios intensivos:** Jornadas de 7h para los meses de julio y agosto y de 6h en vísperas de 3 festivos al año.
- **Conexión remota:** se pone a disposición un ordenador portátil y un teléfono móvil con conectividad para todo el personal que lo requiera para el desempeño de sus funciones, respetando el derecho a desconexión digital de los empleados.
- **Permisos retribuidos y no retribuidos:** el Grupo amplía algunos de los permisos para atender aquellas necesidades personales que se presenten durante la jornada de trabajo. Entre los mismos se incluye el permiso por enfermedad de familiares, maternidad/paternidad, matrimonio, lactancia y conciliación.

4.4.2 Número de horas de absentismo

Altos niveles de absentismo pueden ser un indicador de problemas significativos en la gestión de personas en las organizaciones. Para Grupo Criteria, el absentismo laboral hace referencia a aquellas ausencias justificadas documentalmente. Gracias a las medidas de flexibilidad laboral y conciliación implementadas, el nivel de absentismo actual alcanza una **tasa del 2,2%** (2,7% en 2021) que ha supuesto un total de 14.235 horas de absentismo durante el año 2022 (15.584 horas de absentismo en el año 2021).

4.4.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Durante el año 2022, un total de 22 empleados (21 en 2021) han tenido derecho al permiso parental (maternal/paternal) acogiéndose el 100%.

Tabla 21: Derecho permiso parental, acogida y retorno por sexo

a) ejercicio 2022:

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Derecho a permiso parental	17	5	22
Acogida al permiso parental	17	5	22
Días laborables disfrutados	843	360	1.203

b) ejercicio 2021:

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Derecho a permiso parental	10	11	21
Acogida al permiso parental	10	11	21
Retorno del permiso parental	9	11	20

Así mismo, dentro de la organización diferentes sociedades amplían permisos, en el caso de paternidad/maternidad durante los primeros años de vida del menor.

4.5 Salud y seguridad

4.5.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en situación de normalidad

Criteria es consciente de la importancia que las condiciones de trabajo tienen sobre la seguridad y salud de sus empleados. Por ello, realiza un importante esfuerzo, en el marco de sus responsabilidades, promoviendo y llevando a cabo iniciativas orientadas a su mejora continua, con el fin de elevar los niveles de seguridad, salud y bienestar de los empleados y del personal que trabaja para la Sociedad.

Las diferentes sociedades del Grupo disponen de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, adaptado a las actividades que desempeñan.

En el marco de este sistema de gestión, las diferentes sociedades del Grupo han elaborado una Política de Prevención de Riesgos Laborales, que establece:

- Las pautas para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en todos los aspectos relacionados con el trabajo.
- Las acciones y criterios de actuación para la integración de la actividad preventiva en la empresa y la adopción de cuantas medidas sean necesarias, asegurando el cumplimiento de lo que se establece en el artículo 16 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Las acciones encaminadas a prevenir, eliminar o minimizar los riesgos a los que está expuesto el personal de la empresa y otras partes interesadas.

- La implantación, mantenimiento y mejora continua del propio Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (en adelante “SST”), implantado en base al estándar internacional ISO 45001.
- La conformidad con la Política de SST establecida.
- La certificación del SST por parte de una organización externa. Adicionalmente, en lo relativo a las actividades de implementación de los anteriores principios y compromisos, Grupo Criteria realiza las siguientes acciones:
 - Integrar la acción preventiva en el conjunto de las actuaciones y decisiones de todos los niveles jerárquicos, a partir de una correcta planificación y puesta en práctica del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Asegurar el correcto control y calidad de la vigilancia de la salud de los empleados y del personal que trabaja para la Sociedad.
 - Formar, informar y facilitar la participación de los empleados y del personal que trabaja para la Sociedad.
 - Fomentar la consulta y participación de los empleados en la gestión de la prevención de riesgos laborales, promoviendo actuaciones que no se limiten a corregir situaciones de riesgo detectadas.
 - Velar por el efectivo cumplimiento por parte de los empleados y del personal que trabaja para la Sociedad de las normas y medidas que se establezcan.
 - Asegurar la disponibilidad de medios adecuados para alcanzar los fines del SST, cumpliendo con la legislación y normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales.

Las diferentes sociedades del Grupo también han diseñado y puesto en marcha un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que se encuentra integrado en este Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral y recoge la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para gestionar la prevención de riesgos laborales en cada una de las sociedades de Grupo Criteria. Las revisiones, y en su caso, auditorías externas del sistema, se realizan de forma periódica.

El Grupo dispone de un Servicio de Prevención Ajeno para el desarrollo de las actividades sanitarias que la empresa no puede asumir por sus propios medios y entre las que se encuentra la elaboración del Plan anual de actuación preventiva, la elaboración de la memoria anual de prevención, la realización de los exámenes médicos específicos, la emisión de los certificados de aptitud procedentes de los exámenes médicos practicados y la valoración médica de la plantilla especialmente sensible (PES), entre otros.

Adicionalmente, para facilitar la comunicación y reporte entre las diferentes partes, dispone de un interlocutor con los servicios de prevención, cuyas funciones principales son:

- Actuar como contacto permanente de la empresa con los servicios de prevención, tanto para recibir la información que este genere como para transmitirle las indicaciones al representante de la Dirección.
- Organizar la vigilancia de la salud de los trabajadores de acuerdo con los riesgos existentes, y establecer un sistema eficaz de actuación frente a emergencias.
- Realizar un seguimiento periódico de las medidas correctoras y de las acciones preventivas.
- Llevar el registro de accidentes e incidentes de Grupo Criteria y elaborar las estadísticas de siniestralidad en colaboración con la Mutua de Accidentes.

- Participar en la elaboración de los programas preventivos que se diseñen, así como en la planificación de las medidas que en estos se incluyan.

En lo relativo a formación, todo el personal que pueda influir en la prevención de riesgos laborales debe poseer la competencia profesional adecuada, en base a una formación y/o experiencia apropiada, tanto en el momento de su contratación, como cuando se produzcan cambios en las funciones a desempeñar o se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo. Cuando corresponda, los responsables de las diversas actividades detectan las necesidades de formación del personal a su cargo y, en función de ellas, proponen al instructor designado la realización específica de la actividad formativa necesaria.

La toma de conciencia y el desarrollo de una cultura preventiva de la organización se lleva a cabo a través de acciones formativas relacionadas con aspectos de la salud y seguridad que, en este año 2022, ha alcanzado un total de 165 horas.

4.5.2 Protocolos y medidas implementadas tras el Covid-19

La mayoría de las medidas implementadas en los protocolos específicos a causa de la pandemia del Covid-19 se han mantenido durante el primer semestre del ejercicio 2022.

A partir de septiembre, debido a la disminución de la incidencia y de los cambios a nivel regulatorio y de recomendaciones de los organismos oficiales, se ha cambiado el modelo a un sistema más general de prevención y vigilancia de enfermedades respiratorias.

Este nuevo modelo prevé que los esfuerzos se centren en la prevención, la información y sensibilización del personal, respecto a las enfermedades infecciosas respiratorias en general y se mantiene la vigilancia de los casos de COVID19.

4.5.3 Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad

En la siguiente tabla se muestra el índice de frecuencia y el índice de gravedad de los accidentes en la organización durante el año 2022 y 2021 separados por género. También incluye el número total de enfermedades profesionales y de fallecimientos.

Tabla 22: Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

a) ejercicio 2022:

	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes de trabajo	8	4	12
Índice de frecuencia (*)	23,78	13,29	18,82
Número de días perdidos con baja	849	939	1.788
Índice de gravedad (**)	2,52	3,12	2,81
Fallecidos por accidente de trabajo	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0

(*) Cálculo utilizado = (número de accidentes de trabajo con baja x 1.000.000) / número de horas reales trabajadas por los empleados

(**) Cálculo utilizado = (número de días perdidos con baja x 1.000) / número de horas reales trabajadas por los empleados

b) ejercicio 2021:

	Hombres	Mujeres	Total
Número de accidentes de trabajo	5	4	9
Índice de frecuencia (*)	16,50	14,94	15,77
Enfermedades profesionales	1	2	3
Número de días perdidos con baja (accidente y enfermedad)	1.034	1.459	2.493
Índice de gravedad (**)	3,41	5,45	4,37
Fallecidos por accidente de trabajo	0	0	0

(*) Cálculo utilizado = (número de accidentes de trabajo con baja x 1.000.000) / número de horas reales trabajadas por los empleados

(**) Cálculo utilizado = (número de días perdidos con baja x 1.000) / número de horas reales trabajadas por los empleados

4.5.4 Relaciones sociales

Las estructuras establecidas para garantizar las relaciones sociales entre la organización son un punto de gestión clave dado que garantiza que se reciban y gestionen todas las incidencias de las personas trabajadoras. El 100% de los puestos de trabajo de las personas empleadas, a excepción de la Alta Dirección, están cubiertos por convenio colectivo.

Las actividades de gestión de participaciones e inmobiliaria, a excepción de Infinitum, no disponen de representantes de las personas trabajadoras y, en consecuencia, no cuenta con Delegados/as de Prevención ni con Comité de Seguridad y Salud. Todas las incidencias del personal se recogen y se gestionan a través del **interlocutor de seguridad y salud**.

La actividad de Infinitum cuenta con un Comité de Empresa y por tanto con Delegados/das de Prevención. Así mismo, dispone de un Comité de Seguridad y Salud que se reúne de forma periódica durante el año y está constituido por trabajadores de diferentes áreas (dos nombrados por la empresa, dos por parte del Comité y un representante de empresa). En dichas reuniones, asiste el servicio de prevención externa como invitado.

Los plazos de aviso mínimos en el caso de cambios operacionales son los establecidos por ley o acordados vía convenio en cada uno de los países en los que el Grupo opera. En el caso específico de España, el plazo de aviso en cambios operacionales sustanciales es de 15 días.

4.5.5 Formación

La organización apuesta por las personas y busca potenciar el desarrollo del talento a lo largo de su carrera profesional. Las áreas de Recursos Humanos de cada filial tienen encomendadas la responsabilidad de coordinar las actividades de formación.

Anualmente se llevan a cabo las acciones formativas necesarias en base a las prioridades detectadas, todo ello en consonancia con los objetivos de negocio definidos por la sociedad.

El Plan de Formación Anual incluye información suficiente en relación con el presupuesto necesario para llevarlo a cabo satisfactoriamente.

Adicionalmente, se dispone de plataformas electrónicas, a través de la cuales se instrumentan algunos de los cursos de formación.

A continuación, se facilita un detalle del total de horas de formación impartidas a lo largo del ejercicio a los empleados de Grupo Criteria.

Tabla 23: Horas de formación por categoría profesional

a) ejercicio 2022:

Sexo	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Hombre	304	393	3.043	181	276	4.197
Mujer	385	520	4.670	693	622	6.890
Total	689	913	7.713	874	898	11.087

b) ejercicio 2021:

Sexo	Directivo	Jefe	Técnico Cualificado	Técnico No Cualificado	Administrativo	Total
Hombre	262	419	2.484	210	342	3.717
Mujer	249	445	2.705	244	878	4.521
Total	511	864	5.189	454	1.220	8.238

Así mismo, se ofrece un detalle de las horas realizadas por tipo de formación en el que se observa que para el ejercicio 2022 el 98% se concentra en las categorías de formación técnica y en habilidades e idiomas (85% en 2021).

Tabla 24: Horas de formación por tipo de formación

a) ejercicio 2022:

	Técnica y en habilidades	Idiomas	Resto Formación	Total
Horas	8.641	2.172	274	11.087
% sobre el total	78%	20%	2%	100%

b) ejercicio 2021:

	Técnica y en habilidades	Idiomas	Resto Formación	Total
Horas	4.668	2.349	1.221	8.238
% sobre el total	57%	29%	15%	100%

Así mismo, destacar que, cuando un empleado se incorpora a la organización, se dispone de un itinerario de integración con el objetivo de poder formarse e integrarse en la organización de una forma progresiva. El mismo se instrumenta en una **Guía o Manual de Acogida**.

Este itinerario de integración comprende la realización de cursos online y jornadas de acompañamiento personalizado, que incluyen formación de Prevención de Riesgos Laborales.

4.5.6 Accesibilidad

Grupo Criteria garantiza que las personas con discapacidad puedan acceder a sus oficinas centrales y a los diferentes centros de trabajo. Adicionalmente, cumple con la legalidad en lo relativo a accesibilidad a edificios y centros de prestación de servicios en los activos gestionados por la actividad de gestión inmobiliaria y de ocio. Para ello, siempre que se requiere, se realizan obras y reformas para adaptar los espacios.

4.5.7 Igualdad

Grupo Criteria apuesta por garantizar la diversidad, la igualdad de oportunidades y la inclusión de todas las personas trabajadoras, en línea con los principios del Código Ético. Para lograr la consecución de dichos objetivos, el Grupo asume y promueve los siguientes principios básicos de actuación:

- Respetar la diversidad, promoviendo la no discriminación por razón de raza, origen, color, edad, sexo, estado civil, ideología, opiniones políticas, nacionalidad, religión, orientación sexual o cualquier otra condición personal, física o social entre sus profesionales.
- Desarrollar el principio de igualdad de oportunidades. Este principio, cuyo cumplimiento constituye uno de los pilares esenciales del desarrollo profesional, conlleva el compromiso de practicar y demostrar un trato equitativo que impulse la progresión personal y profesional del equipo humano de Grupo Criteria. En esta línea, el Grupo pone especial énfasis en los siguientes ámbitos:
 - Valorar aquellos conocimientos y habilidades necesarios para realizar el trabajo, a través de la evaluación de objetivos y desempeño.
 - No establecer diferencias salariales ni contractuales por razón de condiciones personales, físicas o sociales como el sexo, la raza, el estado civil o la ideología.
 - Reclutamiento y selección de los mejores profesionales por medio de una selección basada en el mérito y las capacidades de los candidatos.
 - Asegurar la formación y el entrenamiento de cada profesional en los conocimientos y habilidades que se requieren para el adecuado desarrollo de su trabajo.
 - Apoyo a los trabajadores con capacidades diferentes, promoviendo su ocupación efectiva.
 - Impulso de una comunicación transparente, alentando la innovación y concediendo la autonomía necesaria y merecida al profesional en el ejercicio de sus funciones.
 - Establecimiento de medidas que aseguren que en los procesos de contratación y promoción interna no se favorezca ni se discrimine a empleados con vínculos familiares o personales, evitando que estos ocupen puestos que dependan directamente – jerárquica o funcionalmente– de los profesionales con los que estén vinculados.
- Participar en foros empresariales, concretamente la patronal catalana de fomento del trabajo (“Foment del Treball”), presidiendo una comisión asesora de igualdad.

- Promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres dentro del Grupo en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción profesional y a las condiciones salariales y de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural y, en particular:
 - Reforzar el compromiso de Grupo Criteria con la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres tanto en la organización como en la sociedad y fomentar la sensibilización sobre este tema en los dos ámbitos.
 - Garantizar el desarrollo profesional de las mujeres dentro de Grupo Criteria, eliminando los obstáculos que puedan impedir o limitar su carrera.
 - Fomentar la existencia de condiciones de trabajo con perspectiva de género, permitiendo la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de las mujeres y hombres que trabajan en Grupo Criteria, velando por la eliminación de todas las discriminaciones por motivo de género.
- La organización dispone de una Política de prevención de acoso, que tiene como objetivo establecer las medidas necesarias que prevengan, eviten y erradiquen el acoso laboral. Con ello, se consiguen determinar aquellas actuaciones que sean necesarias para la investigación, verificación y sanción de dichas conductas en caso de que se produzcan, facilitando a los empleados/as el procedimiento adecuado para presentar sus quejas.

Para ello, Grupo Criteria se compromete a facilitar apoyo y asistencia a las personas de su organización que puedan estar sufriendo alguna de las situaciones de acoso. Así, dispone de un canal confidencial y/o anónimo de denuncias establecido en la Política de Uso del Canal de Consultas y Denuncias. En caso de recibir una denuncia, cada sociedad instrumenta las acciones pertinentes para dar apoyo a la persona que formula una queja y coordinar la investigación pertinente y resolución de las mismas.

4.6 Implicación de los trabajadores en la gestión de la empresa

Grupo Criteria pone a disposición de las personas trabajadoras diferentes mecanismos para promover su implicación en la gestión de la empresa, en materia de información, consulta y participación.

Gestión de participadas:

El departamento de recursos humanos realiza reuniones periódicas con los responsables de área en las que se fomenta la participación de los empleados y también se recogen las necesidades de cada equipo. Además, todas las personas trabajadoras tienen a su disposición el buzón genérico de Recursos Humanos para enviar sugerencias. Por otro lado, a través de un canal de la Intranet corporativa, todas las personas trabajadoras pueden solicitar y proponer formaciones que se adecuen a sus necesidades de desarrollo.

Gestión inmobiliaria:

Las personas trabajadoras tienen a su disposición toda la información corporativa y pueden compartir propuestas, identificar mejoras y compartir ideas mediante herramientas implementadas como el Portal del Empleado, el buzón de sugerencias y el buzón genérico de

Recursos Humanos. Asimismo, también se realizan encuestas confidenciales como mecanismo para detectar problemas y fortalezas en diferentes ámbitos.

Gestión de Ocio :

Se han creado estructuras organizativas en las que a través de reuniones recurrentes se facilita la participación de los empleados en la gestión de la empresa en los diferentes departamentos. Semanalmente se realiza una reunión en la que participan Dirección y responsables de departamentos de la que se levanta acta y se comparte con el resto de los equipos.

De forma unilateral, los empleados tienen acceso físico a sus responsables directos y también a Dirección para cualquier duda, problema o sugerencia que pudiera surgir, además de tener otros canales de comunicación, como buzón físico, teléfono y correo electrónico.

A través de la plataforma Canal de Comunicación, la empresa envía información de diversa naturaleza, sobre el funcionamiento de la empresa, sus políticas y procedimientos, así como también información que puede ser útil a nivel personal, en forma de píldoras informativas.

Existe también un correo electrónico específico para el Comité de Empresa, al que tienen acceso todos los miembros, y con el que se pueden comunicar directamente con responsables y Dirección.

5 Información sobre el respeto de los derechos humanos

5.1 Normativa interna

Grupo Criteria está firmemente comprometido con la defensa de los derechos humanos. Por ello, ha desarrollado diversas políticas y documentos de referencia que guían la conducta de las personas y las actividades de la organización para proteger y respetar los derechos humanos.

Para la elaboración de estos documentos, la organización se ha basado en normas y principios internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas en 1948 y los instrumentos que de la misma se derivan, especialmente el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales de 1950, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT.

A continuación, se detallan algunos de estos documentos elaborados por las diferentes sociedades pertenecientes al Grupo Criteria:

- Código Ético
- Política Anticorrupción
- Política Medioambiental
- Política de Prevención de Delitos
- Política de Diversidad e Inclusión
- Política de Prevención de Acoso
- Política de Relaciones Laborales, Igualdad y Conciliación
- Política de Recursos Humanos
- Política de Prevención de Riesgos Laborales

Por todo ello, Grupo Criteria fomenta un clima de absoluto respeto a la dignidad de todos aquellos que en su perímetro se relacionan, sean accionistas, administradores, empleados, proveedores, clientes o competidores, entre otros. Para el cumplimiento de los mismos, en el Grupo se promueve el mantenimiento de:

- Un ambiente de trabajo libre de acoso, intimidación y conductas ofensivas o impropias, incluyendo propuestas o sugerencias sexuales, bromas o conversaciones ofensivas, material gráfico y demás acciones que puedan ofender a la dignidad de la persona.
- Una especial atención a que se valoren las diferencias y a que se fomente el que todos puedan alcanzar el máximo de sus potenciales, de acuerdo con los principios de mérito, capacidad y comportamiento profesional.
- Un respeto a la diversidad en todos los campos sea en el empleo, la formación o la promoción.

- Un espíritu de atracción y retención de las personas con los mejores talentos para seguir compitiendo con éxito en el sector de actividad en que se incardina, con independencia de su procedencia o condición.
- Un permanente rechazo y prohibición a toda suerte de discriminación, acoso o trato inapropiado por razón de género, raza, color, nacionalidad, credo, religión, opinión política, filiación, edad, orientación sexual, estado civil, incapacidad, minusvalía y demás situaciones protegidas por el derecho, tanto respecto a los empleados, directivos y administradores, como a los clientes, potenciales clientes y proveedores.
- Un respeto a la necesaria conciliación entre las exigencias de la vida personal y la profesional de las personas que integran Grupo Criteria.
- Un respeto a la igualdad de oportunidades entre los empleados de diferente género.

Grupo Criteria realiza acciones periódicas de comunicación y actividades de formación relacionadas con los principios y pautas de conducta del código ético, así como cursos de prevención de riesgos laborales, entre otros.

5.2 Riesgos identificados

Grupo Criteria no ha identificado riesgos significativos de posible incumplimiento de derechos humanos en las actividades desarrolladas directamente por las sociedades del Grupo Criteria. Asimismo, no se ha recibido ninguna denuncia al respecto ni a través del canal confidencial/anónimo, como a través de otros medios.

6 Información relativa a la lucha contra la corrupción, el blanqueo de capitales y el soborno

6.1 Normativa interna

Con el objetivo de prevenir la corrupción y el soborno en la organización, Grupo Criteria dispone de un sistema de control de cumplimiento normativo y prevención penal cuyo objetivo principal consiste en definir los procedimientos de prevención, detección y respuesta frente a posibles conductas delictivas imputables a las personas jurídicas en España, todo ello a través de actuaciones y controles en el seno del Grupo, de forma que se reduzca el riesgo de su eventual comisión.

Los elementos principales que componen el mencionado sistema son:

- Código Ético, que establece el modo en que debe ser ejercitada la actividad societaria profesional de cada sociedad del Grupo Criteria y los valores que específicamente se pretenden preservar, y que constituyen la mejor expectativa de la sociedad en relación con el comportamiento ético de todos quienes la integran, para alcanzar su misión.
- Política Anticorrupción, que complementa la Política de Prevención de Delitos del Grupo Criteria y algunos de los estándares de conducta y valores establecidos en el Código Ético.
- Comité de Prevención de Delitos del Grupo, órgano con poderes autónomos de iniciativa y control para la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos implantado.
- Catálogo priorizado de delitos y comportamientos de riesgo, que incluye la identificación de las actividades de la empresa en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Canales de control de cumplimiento de la normativa contra la corrupción, el blanqueo de capitales y el soborno, que permiten testar periódicamente el correcto funcionamiento y la eficacia del modelo de prevención.
- Canales de comunicación, que permiten informar confidencial o anónimamente de posibles incumplimientos al órgano encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.
- Régimen disciplinario que define los criterios para sancionar a administradores, directivos, empleados del Grupo Criteria ante cualquier incumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos.

Adicionalmente, a las sociedades del Grupo Criteria que son sujetos obligados de conformidad con la Ley 10/2010, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, (en adelante, PBCFT), les resulta de aplicación la Política General de PBCFT aprobada por el Patronato de la Fundación Bancaria "la Caixa", que tiene como finalidad establecer los criterios por los que deben regirse para dar cumplimiento a las obligaciones en materia de PBCFT, en línea con los estándares internacionales comúnmente aceptados, siendo sus objetivos los siguientes:

- Establecer un marco general que recoja los estándares necesarios para el correcto establecimiento de normas y procedimientos en cada sujeto obligado del Grupo.
- Inculcar y promover una cultura de cumplimiento en la organización, garantizando que todos los empleados, agentes, directivos y miembros de los órganos de administración conozcan y cumplan las políticas y procedimientos en este ámbito, centrando los recursos en la prevención a través del correcto conocimiento del cliente, la abstención de ejecución de operaciones que presenten indicios y la detección y comunicación de operativas sospechosas a través del seguimiento continuado de la relación de negocio.
- Establecer una política expresa de admisión de clientes encaminada a impedir la utilización de los servicios ofrecidos por el Grupo a personas o entidades no autorizados y a la correcta aplicación de procedimientos de identificación y conocimiento del cliente.
- Garantizar la confidencialidad de las actuaciones en materia de PBCFT, tanto respecto a clientes, como a la identidad de empleados y directivos en sus comunicaciones.
- Establecer por escrito y aplicar políticas y procedimientos adecuados para asegurar altos estándares éticos en la contratación de empleados, directivos y agentes.
- Garantizar la plena cooperación con las autoridades.
- Aportar valor a la sociedad en la que el Grupo Criteria realiza su actividad, colaborando activamente en el ámbito de la seguridad ciudadana a través de la prevención, detección y comunicación de operaciones sospechosas.

A tal efecto, cada sujeto obligado del Grupo Criteria está representado en el Órgano de Control Interno del Grupo Fundación Bancaria "la Caixa", al que se le han atribuido funciones deliberantes y decisorias, siendo responsable de la aplicación de los procedimientos de PBCFT.

6.2 Riesgos identificados

A raíz del proceso de definición e implementación del modelo de prevención de delitos, se han identificado los comportamientos de riesgo relevantes en base a la actividad desarrollada por cada sociedad del Grupo.

De forma periódica, Grupo Criteria asegura la correcta monitorización de los mismos y la función de Auditoría Interna del Grupo evalúa la monitorización mediante trabajos específicos realizados. Asimismo, no se ha recibido ninguna denuncia al respecto ni se ha reportado ninguna operación sospechosa a las autoridades supervisoras en materia de PBCFT.

7 Información sobre la sociedad

7.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Grupo Criteria articula su compromiso con el desarrollo sostenible principalmente a través de su accionista único, Fundación Bancaria “la Caixa” cuya misión es construir una sociedad mejor y más justa, dando más oportunidades a las personas que más lo necesitan.

Año tras año, Grupo Criteria distribuye los recursos económicos necesarios, en forma de dividendo, para que la Fundación pueda ejecutar el presupuesto de la “Obra Social” y cumplir así con su misión.

Concretamente en 2022, Grupo Criteria ha distribuido un total de 375 millones de euros a Fundación Bancaria “la Caixa” (360 millones de euros en 2021), para que financie la gran parte del presupuesto de la “Obra Social”.

Los programas de la “Obra Social” se centran en 4 ámbitos: social; cultura y ciencia; educación y becas; investigación y la salud. Para más información sobre las actividades desarrolladas por la Fundación visitar el apartado **1.2. Fundación “la Caixa” nuestra razón de ser** del informe de gestión adjunto a las cuentas anuales consolidadas de 2022.

Respecto al fomento del desarrollo económico local, y adicionalmente a todos los programas que realiza Fundación Bancaria “la Caixa”, Grupo Criteria apuesta por la compra a proveedores locales, es decir, situados en territorio español.

En el ejercicio 2022, el volumen de compras del Grupo a proveedores ascendió a más de 432 Millones (139 millones de euros en 2021) y el 99% se realizó con proveedores españoles (97% en 2021).

Tabla 25: Volumen total de compras y peso de los proveedores españoles

a) ejercicio 2022:

Gestión de participaciones	Actividades			TOTAL	
	Inmobiliaria		Gestión Ocio		
	Gestión Inmobiliaria				
Volumen total compras 2022 (MM€)	22	385 ¹	25	432	
% destinado a proveedores españoles	93%	99%	98%	99%	

¹ Durante el ejercicio 2022, se ha comprado el edificio de Castellana 51 (Madrid) por importe de 238MM€.

b) ejercicio 2021:

Gestión de participaciones	Actividades			TOTAL	
	Inmobiliaria		Gestión Ocio		
	Gestión Inmobiliaria				
Volumen total compras 2021 (MM€)	19	83	37	139	
% destinado a proveedores españoles	92%	98%	98%	97%	

Adicionalmente, Grupo Criteria colabora con asociaciones y otras entidades de la comunidad local a fin de contribuir, entre otros ámbitos y en adición a los programas de la Obra Social "la Caixa" antes referidos, al progreso económico y social, al apoyo del tejido empresarial, a la libertad y transparencia en las comunicaciones y a la publicidad responsable. Asimismo, Grupo Criteria está firmemente comprometido con el apoyo a escuelas de negocios y actualización permanente de sus recursos humanos, así como con la consecución de la excelencia profesional. Además, atendiendo a algunas de las actividades desarrolladas, Grupo Criteria participa y coopera estrechamente en foros sectoriales, tales como el inmobiliario, el capital riesgo, el deportivo y el turístico. Durante el ejercicio 2022 el importe de las aportaciones y de las acciones de patrocinio anteriormente referidas asciende a cerca de los 251 miles de euros.

7.2 Subcontratación y proveedores

Con el objetivo de fomentar una cadena de valor responsable, la política de contrataciones, y en su defecto, los procedimientos de compras, de las diferentes sociedades del Grupo Criteria, establecen que en el proceso de selección de proveedores deben tenerse en cuenta el desempeño ambiental y social de los mismos.

7.3 Consumidores

Antes de entrar en este epígrafe, se debe destacar que la principal actividad de Grupo Criteria, gestión de participaciones, no dispone de clientes al realizarse toda la gestión para el accionista único, Fundación Bancaria "la Caixa".

7.3.1 Medidas para la salud y seguridad de los clientes:

En lo relativo a seguridad física de clientes, las diferentes sociedades de Grupo Criteria cuentan con mecanismos de rescate en piscinas, y extintores y medidas de detección de incendios en centros de prestación de servicios e inmuebles, entre otras, todo ello en cumplimiento con la legalidad vigente.

Así mismo Grupo Criteria considera un objetivo prioritario el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (en adelante, el "RGPD") y la normativa relativa a la protección de datos de carácter personal vigente en los países en los que el Grupo actúa. En esta línea, el Grupo vela por el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos vigentes en todas las compañías sobre las cuales ejerce el control. Para ello, cada una de las sociedades del Grupo dispone de una **Política de Protección de Datos de Carácter Personal** que establece las directrices a seguir en materia de protección de datos de carácter personal y una descripción de los elementos clave, tanto humanos como organizativos, tecnológicos y documentales, que dichas sociedades, así como a las empresas externas que realizan una prestación de servicios al Grupo, con independencia de su ubicación geográfica y de las funciones encomendadas, deben aplicar para proteger los mismos, evitando que se produzcan vulneraciones de los derechos y libertades de los interesados. Para ello dispone de las siguientes estructuras:

- Delegado de Protección de Datos: funciones asignadas en el RGPD.
- Comité de Protección de Datos y Seguridad de la Información: Acompañar y mantener actualizado el modelo de prevención de protección de datos y seguridad de la información, así como de coordinar la aplicación del mismo con iniciativa y control.

- Responsable de Protección de Datos: funciones asignadas en el RGPD.
- Responsable de Seguridad: Coordina todos los esfuerzos del Grupo en materia de seguridad de la información.

7.3.2 Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas

Las empresas de Grupo Criteria disponen de los siguientes canales de información:

Actividad de gestión de participadas:

- Web corporativa (www.criteriacaixa.com) en la que se informa principalmente de la cartera de inversiones, de la actividad emisora de la sociedad, de sus órganos de gobierno y de la información económico-financiera periódica.
- Dos buzones de correo electrónico: uno de atención a inversores institucionales y analistas (investor.relations@criteria.com), otro de información general (info@criteria.com) y un formulario para temas relacionados con la cartera de inmuebles.

Dada la naturaleza de la actividad de gestión de participadas y al no existir clientes, no se ha recibido ninguna queja relacionada con la misma.

Gestión inmobiliaria:

- Formulario de contacto, vía web (<https://www.inmocaixa.com>) para cuestiones generales.
- Formulario de incidencias vía web, para reportar incidencias en los activos que se mantienen en arrendamiento.
- Formulario vía web para solicitar información adicional sobre promociones en construcción.

Durante el ejercicio 2022, se han recibido un total de 58 reclamaciones (48 durante 2021), principalmente por daños y devolución de fianza, de las que al cierre del ejercicio 33 estaban abiertas y en vía de resolución (30 a cierre del ejercicio 2021).

Gestión ocio:

- Buzón genérico, info@infinitumliving.com

En 2021, y para facilitar una mayor recogida de datos y utilizar métodos compatibles con las directrices de prevención de la compañía, se puso en marcha la automatización de las encuestas de satisfacción. En 2022, de igual modo que se hizo en 2021, se han realizado dos ejercicios de Mystery Shopper con una empresa externa obteniendo unos resultados satisfactorios.

Adicionalmente, al objeto de velar por el cumplimiento del código ético y de las políticas establecidas, todas las sociedades del Grupo disponen de un canal confidencial y/o anónimo de denuncias y consultas que permite la comunicación de los eventuales incumplimientos o la consulta de las posibles dudas que pueda suscitar la interpretación o aplicación, del código ético,

así como el resto de las políticas y procedimientos que se derivan del mismo. Durante 2022, no se ha recibido ninguna denuncia ni consulta al respecto.

7.4 Información Fiscal

Las empresas del Grupo Criteria contribuyen en el progreso y desarrollo socioeconómico realizando para ello diferentes aportaciones. En el aspecto tributario, se manifiesta en el compromiso con el pago de tributos a las Administraciones Públicas.

A continuación, se recogen los beneficios obtenidos, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas que ha recibido Grupo Criteria. En este sentido es importante destacar que los ingresos y gastos de Criteria tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades, al ser entidad dependiente del Grupo Fiscal encabezado por una entidad financiera (CaixaBank, SA). No obstante, se registran ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que están exentos de tributación para Criteria porque ya han tributado en origen. Entre ellos destacan los dividendos devengados de sus participadas (101 millones de euros en el ejercicio 2022 y 96 millones de euros en el ejercicio 2021) y el resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación (1.548 millones de euros en el ejercicio 2022 y 2.066 millones de euros en 2021). Véase Nota 19 de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Criteria.

a) Beneficios obtenidos

Conciliación de los resultados contable y fiscal

Millones de euros	2022	2021 (*)
Resultado antes de impuestos (A)	1.181,0	1.695,5
Ajustes al resultado		
Exención de dividendos (Art. 21 LIS)	(41,9)	(63,2)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(1.548,4)	(2.065,6)
Deterioro de participaciones asociadas	400,0	349,8
Otros	7,4	0,1
Resultado con tributación	(1,9)	(83,4)
 Cuota del impuesto (Resultado con tributación * 30%)	 0,6	 25,0
Ajustes a la cuota	(6,5)	(13,0)
Impuesto sobre Beneficios (B)	(4,1)	12,3
Resultado después de impuestos de las actividades continuadas (A) + (B)	1.176,9	1.707,8
Resultados de las operaciones discontinuadas	27,9	(10,0)
Atribuible a Intereses minoritarios	6,0	1,0
Resultado consolidado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante	1.198,8	1.696,8

(*) las cifras de 2021 están re expresadas por la reclasificación de Saba como operación discontinuada

b) Impuestos sobre beneficios pagados

	Millones de euros	
	2022	2021 (*)
Impuestos sobre beneficios (pagados)/cobrados	43,1	8,9

b) Subvenciones

	Millones de euros	
	2022	2021
Subvenciones	2,3	3,9

8 Índice de contenidos de la Ley 11/2018 y estándares GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad		Estándar GRI	Capítulo de Referencia
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1	2. Modelo de Negocio
		GRI 2-1	
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3	3.1. Política de la compañía
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 207-2	3.2. Principales riesgos medioambientales
		GRI 102-30	
General	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (ej. dedicados de la ley de responsabilidad ambiental)	GRI 3-3	3.1. Política de la compañía 3.2. Principales riesgos medioambientales
		GRI 207-2 GRI 2-23	
		GRI 207-2 GRI 2-23	
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-5	3.3. Gestión y desempeño ambiental
		GRI 3-3 GRI 302-4	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 GRI 305-5	3.3.3. Economía circular, prevención y gestión de residuos
		GRI 301-2 GRI 301-3	
		GRI 301-2 GRI 301-3	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1	3.3.2. Consumo de agua
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3	

			3.3.3. Economía circular, prevención y gestión de residuos
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1 GRI 302-2 GRI 302-3 GRI 302-4	3.3.1. Consumo energético y medidas para la eficiencia
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	3.3.4. Huella del carbono
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 305-5 GRI 3-3	3.3. Gestión y desempeño ambiental (introducción)
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin	GRI 3-3	3.3. Gestión y desempeño ambiental (introducción) 3.3.4. Huella del carbono
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 GRI 304-3	3.3.5. Protección de la biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-1 GRI 304-1	3.3.5. Protección de la biodiversidad
INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3	4.1. Políticas y procedimientos de las compañías del Grupo
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.2. Riesgos identificados
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 2-8	4.1. Políticas y procedimientos de las compañías del Grupo 4.2. Riesgos identificados 4.3.1. Empleo
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-6 GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 405	4.3.1. Empleo
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo Parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 GRI 2-8	4.3.1. Empleo
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 405-1	4.3.1. Empleo 4.3.2. Impacto del Covid-19 sobre el empleo
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 202-1 GRI 2-19 GRI 2-20	4.3.3. Remuneraciones medias
	Brecha Salarial	GRI 405-2	4.3.4. Brecha salarial
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 202-1 GRI 2-19 GRI 2-20	4.3.5. Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el	GRI 3-3	4.3.3. Remuneraciones medias

	pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		
	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3	4.4.1. Tiempo de trabajo y conciliación
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1b	4.3.6. Empleados con diversidad funcional
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3	4.4.1. Tiempo de trabajo y conciliación
	Número de horas de absentismo	GRI 403-9	4.4.2. Número de horas de absentismo
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 3-3	4.4.3. Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 3-3	4.5.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en situación de normalidad 4.5.2. Protocolos y medidas implementadas tras el Covid-19
	Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9	4.5.3. Accidentes de trabajo, frecuencia y gravedad
	Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10	
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos. Mecanismos y procedimientos que tiene la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la empresa, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3	4.5.4. Relaciones sociales y 4.6 Implicación de los trabajadores en la gestión de la empresa
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-4	4.5.4. Relaciones sociales
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3	4.5.5. Formación
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	4.5.5. Formación
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	4.5.6. Accesibilidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3	4.5.7. Igualdad
	Planes de igualdad	GRI 3-3	4.5.7. Igualdad
	Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 GRI 404-2	4.5.7. Igualdad
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3	4.5.7. Igualdad
	La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3	4.5.7. Igualdad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 GRI 406-1	4.5.7. Igualdad
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-3	4.5.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en situación de normalidad
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15	4.5.1. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo en situación de normalidad 4.5.2. Protocolos y medidas implementadas tras el Covid-19
INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos. Prevención de los riesgos de vulneración de los	GRI 3-3	5.1. Política de la compañía
		GRI 2-23	

Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3 GRI 308-1 GRI 414-1	7.2. Subcontratación y proveedores
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3	7.1. Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
Clientes	Medidas para la salud y seguridad de los clientes	GRI 3-3	7.3.1. Medidas para la salud y seguridad de los clientes
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 3-3	7.3.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 3-3	7.4. Información Fiscal
	Impuestos sobre beneficios (pagados)/cobrados	GRI 3-3	7.4. Información Fiscal
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	7.4. Información Fiscal

Información solicitada por el Reglamento (UE) 2020/852 de Taxonomía Verde de la UE	Referencias utilizadas	Capítulo de referencia
Proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles en relación al volumen de negocios	Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020	
Proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles en relación a las inversiones en activos fijos (CapEx)	Reglamento Delegado 2021/2139 de 4 de junio de 2021	
Proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles en relación a los gastos operativos (OpEx)	Reglamento Delegado 2021/2178 de 6 de julio de 2021	
Desglose de información cualitativa para la correcta interpretación de los indicadores anteriormente detallados		3.4 Taxonomía Verde UE

9 Estado de Información No Financiera del Grupo Saba para el ejercicio correspondiente a 2022

ESTADO DE
INFORMACIÓN NO
FINANCIERA

2022

SABA

1	Estado de información no financiera	4
2	Grupo Saba	6
2.1	Modelo de negocio	7
2.2	Análisis de la materialidad	11
2.3	Gestión de riesgos corporativos.....	12
3	Información sobre cuestiones medioambientales.....	15
3.1	Política de Saba	15
3.2	Riesgos identificados.....	20
3.3	Gestión y desempeño medioambiental	20
3.3.1	Cambio Climático	21
3.3.2	Contaminación	24
3.3.3	Economía circular y gestión de residuos.....	25
3.3.4	Uso sostenible de recursos	27
3.3.5	Protección a la biodiversidad	31
4	Información sobre cuestiones sociales relativas al personal	31
4.1	Política de Saba	31
4.2	Riesgos identificados.....	33
4.3	Gestión y desempeño social.....	33
4.3.1	Empleo.....	33
4.3.1.1	Empleados por tipo de contrato	34
4.3.1.2	Número de despidos	36
4.3.1.3	Remuneraciones medias	36
4.3.1.4	Brecha salarial	36
4.3.1.5	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.....	38
4.3.1.6	Remuneración media de los consejeros	38
4.3.1.7	Implantación de medidas de desconexión laboral.....	39
4.3.1.8	Empleados con discapacidad	40
4.3.2	Organización del trabajo	40

4.3.2.1	Organización del tiempo del trabajo.....	40
4.3.2.2	Número de horas de absentismo	41
4.3.2.3	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación.....	41
4.3.3	Seguridad y Salud	42
4.3.4	Relaciones Sociales	44
4.3.5	Formación	45
4.3.6	Accesibilidad	49
4.3.7	Igualdad	50
5	Gobierno corporativo.....	54
5.1	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	55
5.2	Gestión de Riesgos	55
5.3	Ética e Integridad	56
5.3.1	Información sobre el respeto de los derechos humanos	56
5.3.2	Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	57
5.3.2.1	Principales políticas	57
5.3.2.2	Principales riesgos	59
5.3.2.3	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	62
5.4	Relaciones con los grupos de interés	63
5.5	Información fiscal.....	72
5.6	Metodología de este informe	73

1 Estado de información no financiera

El presente Estado de Información No Financiera (EINF) se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En la elaboración de este EINF se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del *Global Reporting Initiative* (Estándares GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad:

- Criterio de comparabilidad: La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.

En este sentido, a la hora de interpretar los indicadores y sus variaciones es necesario tener en cuenta el impacto generado por la pandemia Covid-19 en la actividad y las medidas adoptadas por el Grupo. Por este motivo, se incluyen las aclaraciones necesarias en los casos requeridos.

- Criterio de fiabilidad: La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.
- Criterio de materialidad y relevancia: El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante y que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

Asimismo, para la elaboración del EINF, a efectos de identificar los asuntos más relevantes a informar, Saba ha tomado en consideración estudios comparativos, referentes sectoriales y encuestas realizadas.

En este sentido, en el presente informe se ha dado respuesta a todos aquellos aspectos requeridos por la Ley 11/2018. En relación con los indicadores relativos a la protección de la biodiversidad, cabe señalar que no es un asunto relevante para el Grupo, debido a que su actividad no se desarrolla en espacios sensibles a este aspecto.

En junio de 2020 se publicó el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles. Es el llamado Reglamento de Taxonomía, cuya finalidad es establecer los criterios para determinar si una actividad económica se considera medioambientalmente sostenible a efectos de fijar el grado de sostenibilidad medioambiental de una inversión. La Taxonomía europea define tres criterios: a) contribuir de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo; b) no causar daño significativo a los otros cuatro objetivos ambientales (uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos; transición hacia una economía circular; prevención y control de la contaminación; protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas); c) cumplir unas salvaguardas mínimas relativas al cumplimiento de normas internacionales en materia de derechos humanos.

Por otro lado, en diciembre de 2020 los Estados miembros aprobaron el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 de la Comisión, que establece los criterios técnicos para determinar qué actividades económicas contribuyen a los objetivos climáticos o los perjudican. No obstante, la Taxonomía está centrada en aquellas actividades que pudiesen contribuir a la mitigación o adaptación al cambio climático, siendo previsible en próximos meses el desarrollo complementario respecto de qué actividades son significativamente perjudiciales y qué actividades son ‘neutrales’, es decir que no supongan un impacto relevante, ni negativo ni positivo, en materia medioambiental.

Sobre esta base, una actividad como la de gestión y explotación de aparcamientos puede no estar incluida (actualmente) en la Taxonomía, pero esto no significa que esta actividad sea necesariamente insostenible. En espera de esos desarrollos complementarios, no reflejándose todavía qué porcentaje de sus actividades generadoras de ingresos (o de sus inversiones) son ‘elegibles’ según la Taxonomía, en los apartados siguientes de este EINF el Grupo Saba pone de manifiesto su alineación con los objetivos de sostenibilidad medioambiental, como avance de la próxima implementación de la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD):

contribuir a uno o más de los objetivos ambientales; no dañar significativamente a cualquier otro objetivo ambiental y cumplir con las salvaguardias sociales mínimas.

Adicionalmente, a través del EINF, Saba tiene el objetivo de informar sobre cuestiones sociales y de gobierno corporativo y diligencia debida

A efectos de este EINF, el perímetro de reporte coincide con el de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidado para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2022.

2 Grupo Saba

Saba, cuyo accionista mayoritario con un 99,5% es CriteriaCaixa, es un operador industrial de referencia especializado en la gestión de aparcamientos. Saba trabaja para adaptar sus infraestructuras en la ciudad a los nuevos hábitos de consumo de los clientes y dar respuesta a las últimas tendencias de movilidad urbana sostenible. Dispone de una red de aparcamientos convertidos en *hubs* de movilidad para personas (vehículo eléctrico, *sharing*), empresas (soluciones dinámicas para flotas) y mercancías (distribución de última milla sostenible).

En 2022, el Grupo está presente en 9 países de Europa (España, Reino Unido, Italia, Portugal, Alemania, República Checa, Eslovaquia y Andorra) y América Latina (Chile), con un equipo humano formado por 2.017 personas (2.099 personas en 2021), y gestiona 950 aparcamientos (1.051 en 2021), con un total de 333.379 plazas (382.471 en 2021) en 179 ciudades (179 en 2021).

Los aparcamientos son parte de la solución a los retos a los que hoy se enfrentan las ciudades: congestión viaria, emisiones de CO₂, convivencia entre modos de transporte, sobresaturación del espacio público o el auge del *e-commerce*, entre otros. Son una pieza más de la movilidad urbana y, asimismo, contribuyen al progreso de los territorios donde se ubican.

Saba, con más de 50 años de historia, se distingue por sus ejes de actuación: innovación tecnológica, transformación comercial, calidad, calidad de servicio, eficiencia operativa, orientación al crecimiento y compromiso con la sostenibilidad. Así:

- La tecnología, como elemento clave para el desarrollo de nuevos productos e impulsar la eficiencia en la gestión de las operaciones.
- La transformación comercial, con el fin de la mejora de los servicios y poder dar así respuestas, presentes y futuras, a los clientes
- La calidad de servicio, como elemento esencial, colocando siempre al cliente en el centro
- La eficiencia operativa, con la mejora continua, las inversiones en digitalización y tecnología, las economías de escala por la mayor dimensión y aprovechamiento de las

sinergias de mejores prácticas que se consiguen en todos los países en los que Saba tiene presencia.

- El crecimiento y desarrollo, siempre con selectividad y rigor, para garantizar el futuro de Saba.
- Y, finalmente, una voluntad decidida y comprometida con la sostenibilidad y la acción social, los objetivos ODS 2030 y los criterios ESG (medio ambiente, social y governance), reiterando nuestro compromiso con el territorio. Saba es socio del Pacto Mundial.

Saba se inspira y se fundamenta en su Misión, Visión y Valores para establecer los principios orientadores de gestión de todo el Grupo.

- Misión: Dar respuesta a la necesidad de movilidad sostenible, ofreciendo capacidad de aparcamiento y servicios complementarios al cliente.
- Visión: Ser líder internacional en el sector de los aparcamientos y servicios a la movilidad sostenible, siendo referente en calidad de servicio, innovación y tecnología.



2.1 Modelo de negocio

El negocio de Saba se formaliza a través de una diversidad contractual (concesión, propiedad, alquiler, gestión) con una vida media estimada de 19 años (21 años en 2021) que garantizan el futuro de la empresa. Con el foco en el largo plazo, Saba trata de renovar los contratos y

conseguir nuevas operaciones para alargar la vida de sus aparcamientos y así contar con una sólida base para financiar las nuevas inversiones.

Las economías de escala y una mayor presencia en el sector favorecen la competitividad y mejoran el posicionamiento, la capacidad de respuesta y la eficiencia en la gestión de las operaciones e inversiones en tecnología. En este sentido, en 2022 Saba ha seguido creciendo, pese a la situación global postpandemia y el entorno macroeconómico incierto, gracias al cierre de operaciones, con la adquisición de aparcamientos, la adjudicación de contratos de concesión o de gestión y la colaboración con las Administraciones en la promoción de nuevos aparcamientos.

Dentro de la visión del aparcamiento como *hub* de servicios de movilidad para personas, empresas y mercancías, la respuesta de Saba para ayudar a esta movilidad sostenible y eficiente es el concepto de *Smart Parking*, con la más amplia oferta de servicios de movilidad a las personas, con tecnología, innovación y estrategias comerciales inteligentes para facilitar la mejor respuesta posible a las necesidades de los clientes.

El objetivo de Saba es convertirse en un operador europeo líder en el servicio público de movilidad urbana y gestión de infraestructuras mediante un crecimiento continuo, selectivo y sostenible. El perfil industrial, con compromiso, responsabilidad y participación activa en la gestión forma parte de la filosofía de actuación y desarrollo de la compañía, que adopta un enfoque a largo plazo para el avance de sus intereses comerciales.

Saba trabaja con la convicción de alcanzar la innovación más puntera y nuevas estrategias comerciales, incorporando servicios inteligentes asociados a la movilidad de personas y vehículos. En este sentido, Saba fue pionera en la instalación de OBEs en España (VIA T) e impulsó con éxito este sistema en Chile (TAG), Italia (Telepass) y Portugal (Via Verde), así como en el cobro mediante tecnología QR. Cuenta con una página web y App que se ha desplegado ya en diferentes países, que permiten la venta de productos 100% digitales. Además, Saba ha potenciado nuevos sistemas de control, la mecanización de descuentos en cajeros, la lectura de matrícula en la entrada y salida del aparcamiento y el desarrollo de servicios asociados al coche, en especial al vehículo eléctrico, y al aparcamiento (cobertura 3G, gestión remota, entre otros), además de nuevas actividades de microdistribución urbana de última milla sostenible.

Saba concibe el aparcamiento como un hub de servicios de movilidad urbana sostenible, siempre bajo una serie de actuaciones en términos de eficiencia energética que se traducen en más ahorro y en la optimización de la gestión. El propósito corporativo de Saba consiste en ser un Grupo de referencia en áreas como la eficiencia, la innovación tecnológica y la proactividad comercial. El Centro de Atención y Control (CAC) de Saba responde de forma

transversal a este posicionamiento, actuando no sólo como un centro de gestión en remoto, sino como un verdadero “Contact Center” con vocación comercial y que permite a Saba aumentar la calidad del servicio a sus clientes.

En este escenario de movilidad sostenible una funcionalidad estratégica para Saba es la dotación de infraestructura de recarga eléctrica, que resulta fundamental para acompañar al desarrollo del vehículo eléctrico. Desde 2018, año en el que comenzó el servicio de carga mediante App, Saba cuenta con una instalación del sistema de carga eléctrica en 418 plazas de aparcamiento de España, Portugal, Chile y Alemania y se mantiene la voluntad de ampliación del despliegue en todos los países para 2023. Respecto a la oferta de servicios en este capítulo, Saba dispone de la recarga semirrápida para la rotación en general y, después, la carga vinculada para los abonados, con el producto Parkelectric, con plaza fija, y también para las flotas de vehículos profesionales. Adicionalmente, se persigue instalar puntos de carga eléctrica superrápida en aquellos aparcamientos donde se cuente con suficiente potencia eléctrica contratada. En el resto de países (Reino Unido, República Checa, Eslovaquia e Italia) existen plazas dotadas con estaciones de recarga de cortesía.

Los aparcamientos también son enclaves idóneos para ser utilizados como *mini-hubs* de distribución. Saba da respuesta a las nuevas necesidades derivadas del *e-commerce* y de la microdistribución, ofreciendo la posibilidad de recogida de las compras de *e-commerce* a través de la instalación los *lockers* o taquillas inteligentes ubicados en los aparcamientos y con acceso 24/7.

Con esta filosofía, Saba apuesta por un proyecto 100% sostenible a través de Geever, compañía participada por Saba. La operativa se caracteriza principalmente por:

- Modelo de red de *mini-hubs* de proximidad: 43 localizaciones (39 en 2021), de los que 16 son aparcamientos, de las sociedades Bamsa y BSM, y 27 trasteros (22 en 2021), que cubren áreas con un radio máximo de 750 metros.
- Logística nocturna para el transporte hacia los citados *mini-hubs*
- Medios de micromovilidad activa y personal (bicicletas, patinetes, carretillas...) y con plena integración con el barrio y sus ciudadanos, a través del “repartidor del barrio”

Con la experiencia de estos últimos años, se ha constatado que las entregas fallidas de la denominada logística urbana (aquellos paquetes que no llegan porque no se está en casa o las devoluciones) se ha reducido, gracias al modelo de última milla de proximidad de Geever y la conexión con el barrio de sus repartidores.

Geever en este 2022 se ha consolidado como una de las empresas de última milla más sostenibles.

Gestión de marco internacional incierto

Tras dos años marcados por una emergencia global sin precedentes por la pandemia de la Covid-19, en 2022 ha irrumpido una crisis de gran magnitud como es la invasión de Ucrania y el drástico vuelco del contexto geopolítico internacional, con todos sus efectos derivados. Desde el ámbito de responsabilidad social, Saba ha llevado a cabo acciones para colaborar con el cuidado y manutención de personas desplazadas a España por el conflicto bélico o en corredores humanitarios en países donde operamos como Eslovaquia.

En este marco de incertidumbre encontramos variables con alto impacto económico la elevada inflación, el encarecimiento de suministros y materias primas, el coste de la energía y el incremento de tipos de interés. En este sentido, Saba está atenta a las políticas monetarias y fiscales y a las medidas de ajuste y estabilidad que se van adoptando y se supervisan de manera constante los impactos, tanto financieros como no financieros, derivados de este conjunto de factores.

A modo de ejemplo de la proactividad de Saba, se derivan acciones con el objetivo de minimizar los riesgos que suponen los elevados precios energéticos. En los últimos años se ha podido salvaguardar al Grupo de la volatilidad y contener los incrementos gracias a la política de compras eléctricas en los mercados de futuro, asegurando así mayor estabilidad. Para los próximos ejercicios se trabajará con el fin de minimizar la volatilidad de los precios.

En cuanto a la actividad, el ejercicio 2022 arrancó con previsiones de recuperación, gracias en buena parte a la relajación de las restricciones sanitarias y de movilidad. En los últimos meses se ha mantenido esta recuperación, alcanzándose en los últimos meses de 2022 los niveles más próximos a los previos a la pandemia.

Saba ha mantenido vigentes las medidas de estricto control de gasto y priorización de las inversiones, implementadas desde el inicio de la crisis sanitaria, en aras de preservar los intereses de la Sociedad. Continúan, asimismo, los procesos de solicitud de reequilibrio de concesiones y de renegociación de contratos, sea en base a cobertura legal o en negociaciones bilaterales atendiendo a la buena voluntad de las partes.

Como ha hecho desde hace ya más de 50 años, Saba afrontará todas las situaciones que vayan surgiendo en el camino, con la capacidad de reacción y adaptación que, por ejemplo, permitió a Saba en 2020 seguir con la operatividad del servicio sin dejar de preservar la salud del equipo humano en todo momento. Y en 2021 y en 2022, con afectaciones en la actividad causadas todavía por la epidemia de Covid-19, se ha mantenido este espíritu de superación, trabajando con el fin de adecuar el aparcamiento a las necesidades de movilidad de los clientes y de las

ciudades, y concibiendo la red de aparcamientos como *hubs* de servicios de movilidad para personas, empresas y mercancías.

Adicionalmente, en 2022 Saba ha percibido 182 miles de euros (1.822 miles de euros en 2021) básicamente en concepto de ayudas o compensaciones por la crisis energética y el fomento de la contratación. Las ayudas o compensaciones percibidas por Saba en 2021 correspondían principalmente a ayudas o compensaciones como respuesta a la crisis creada por la pandemia Covid-19.

2.2 Análisis de la materialidad

El Grupo Saba tiene establecidas una serie de prioridades para avanzar en la creación de valor económico, social y medioambiental y asegurar que las necesidades de nuestros grupos de interés sean satisfechas, a la vez que el negocio se desarrolla y genera valor.

Estas prioridades se conforman a partir de un análisis de materialidad, permitiendo así identificar aquellos aspectos de mayor impacto en el negocio y en las expectativas o inquietudes de los principales grupos de interés.

El Grupo Saba ha venido considerando como grupos de interés a aquellos grupos sociales que se ven afectados por las actuaciones de la empresa. Ello incluye tanto a los grupos de interés que forman parte propiamente de la cadena de valor como aquellas entidades externas afectadas por el negocio: accionistas, empleados, clientes (personas físicas, empresas y administraciones públicas), proveedores, Gobiernos y entes públicos, medios de comunicación y la comunidad en general, representada en muchas ocasiones por entidades del tercer sector.

En base al seguimiento de las tendencias y principales retos a los que se enfrentan las empresas del sector y el análisis interno, tomando en consideración las diferentes geografías en las que se desarrolla el negocio, se han identificado los siguientes aspectos más relevantes para el grupo saba:

- Cambio climático: Eficiencia energética; medición de la Huella de carbono y uso sostenible de recursos; instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos; gestión de residuos
- Movilidad urbana sostenible: aparcamientos como Hub de servicios; mejora de la logística en la distribución urbana.
- Innovación tecnológica aplicada al negocio
- Seguridad y salud del personal
- Adaptación al nuevo entorno laboral
- Desarrollo profesional y formación, diversidad e igualdad de oportunidades

- Compromiso social
- Relación y satisfacción de clientes
- Comportamiento ético y prevención de delitos

Durante el ejercicio 2022, se ha llevado una encuesta interna a directivos y un grupo de empleados del Grupo, a nivel internacional, en relación a los ámbitos relacionados con el Medioambiente, Social y de Governance.

Tras el análisis de las respuestas recibidas, se ha podido concluir que el personal del Grupo confirma los aspectos materiales de ESG inicialmente planteados, y que son coincidentes con los aspectos materiales que se incluyen en el presente Estado de Información No Financiera.

2.3 Gestión de riesgos corporativos

Saba dispone de un modelo de Gestión de Riesgos Corporativos (GRC) que asegura la puesta en conocimiento de los riesgos de Saba a los mandos correspondientes y establece medidas de control con el fin de anticipar y mitigar su impacto, así como velar por la sostenibilidad del negocio en el tiempo.

Por este motivo, en el año 2018 se implementó un Sistema de gestión de riesgos corporativos que toma como marco de referencia las mejores prácticas internacionalmente aceptadas. La función se lleva a cabo desde el área de Auditoría Interna del Grupo, la cual identifica los principales riesgos a los que se enfrenta Saba, y los evalúa y gestiona adecuadamente, contando con la participación de todas las áreas de Saba. Además, el Consejo de Administración participa activamente para supervisar la gestión de riesgos en todo el Grupo.

El proceso de identificación de riesgos persigue detectar los riesgos que podrían impedir la consecución de los objetivos corporativos en Saba, prestando especial atención a los riesgos más relevantes priorizados en función de su impacto (financiero, continuidad de las operaciones/servicio, reputacional/responsabilidad social corporativa) y la probabilidad de ocurrencia.

El Modelo de Gestión de Riesgos Corporativos incorpora actividades de control cuyo objetivo es mitigar los riesgos identificados, asegurando un entorno de confort en la realización de las actividades de la empresa que conllevan riesgos relevantes para Saba. Las actividades de control tienen asociados responsables de ejecución (quien realiza en su día a día el control) y supervisión (quien verifica la realización del control), así como frecuencia, tipología (control preventivo o detectivo) y efectividad a través de las auditorías periódicas de la actividad de control y su evidencia asociada.

Todas las actividades de control deben estar documentadas y comunicadas de forma adecuada y realizadas por las áreas responsables de las mismas en los plazos de ejecución definidos.

En este contexto, los principales riesgos estratégicos identificados relativos al modelo de negocio en el sector de los aparcamientos son los relacionados con los siguientes ámbitos:

- **Ecosistema de la movilidad y sostenibilidad urbana:** Riesgos derivados de cambios en la Administración y la política urbanística de las ciudades (nuevas zonas urbanísticas, restricción de tránsito en áreas céntricas, etc.), así como cambios en la movilidad y hábitos de circulación de las personas (nuevos servicios de transporte alternativos, coche eléctrico, coches compartidos, etc.).
- **Competitividad y eficiencia:** Riesgos ocasionados en la sostenibilidad del negocio teniendo en cuenta los competidores en el sector. Asimismo, es necesaria una alineación de los productos ofrecidos y la propuesta de valor del Grupo con las necesidades de los clientes en todos los países, asegurando los niveles de calidad deseados. Además, se requiere eficiencia en costes y gestión como elemento estratégico adicional a la propuesta de valor (productos o servicios) a los clientes.
- **Horizonte temporal de los contratos:** Riesgos ocasionados por la antigüedad de las concesiones y los contratos en el portfolio, o por el grado de capacidad de sustitución de las mismas por nuevas oportunidades de negocio que aseguren el crecimiento del Grupo. Asimismo, los contratos están sujetos a rescisión por parte del ente concedente por motivos de interés público, en circunstancias estipuladas en el derecho público o bajo los términos y condiciones acordados contractualmente.
- **Transformación organizacional, capital humano y talento y comunicación interna:** Riesgos ocasionados por el grado de capacidad de toda la organización para asumir el reto digital y adaptarse a la transformación tecnológica del entorno actual, que implica un cambio en las estrategias a implantar y la consolidación de proyectos que requiere de planes de acción conjuntos. Todo ello, mediante la capacidad de la organización para asegurar el talento y la redistribución del personal (captación, retención, formación, promoción y sucesión).

Asimismo, se incluyen los riesgos derivados de la capacidad del Grupo para comunicar e implantar el modelo de gestión definido, así como para difundir el conocimiento de los temas relevantes en toda la organización/países.

- **Innovación tecnológica:** Riesgos motivados por el desarrollo de la innovación tecnológica proactiva a medio y largo plazo, alineada con la estrategia y considerando los requerimientos de todos los departamentos de Saba.

Por otro lado, los principales riesgos operacionales identificados son:

- **Estrategia en los sistemas:** Riesgos derivados de la conceptualización y materialización del mapa de sistemas que pueden generar la existencia de procesos manuales operativos y precisar un alto grado de fluidez de las comunicaciones (robustez), así como los riesgos derivados de la adaptación de los sistemas a la lógica del negocio (flexibilidad de productos y fiabilidad).
- **Seguridad en los aparcamientos:** Riesgos relacionados con contingencias en la seguridad de las personas en las instalaciones (robos, personal no deseado en los aparcamientos, etc.) y el adecuado acompañamiento de los clientes en estas situaciones.
- **Ciberseguridad:** Riesgos ocasionados por la falta de protección de la organización para proteger los activos de información del negocio ante ciberataques (los cuales pueden irrumpir en las operaciones, dañar la reputación de la organización y/o provocar importantes pérdidas de ingresos), teniendo en consideración la actual transformación digital hacia modelos de servicio cloud.
- **Continuidad del negocio:** Riesgos derivados de una posible interrupción del negocio por problemas de disponibilidad de activos, discontinuidad de las operaciones, incidencias en los centros de procesamiento de datos (CPD y sala CAC), disponibilidad de recursos, daños reputacionales como consecuencia de fallos en la operativa, catástrofes naturales, pandemias, huelgas u otro tipo de contingencias que afecten la continuidad del negocio

Los principales riesgos financieros identificados son:

- **Evolución de las tarifas:** Riesgos derivados de la evolución de tarifas (inflación, contratos, funcionamiento) en negocios que tengan las tarifas referenciadas a índices de precios y con elevados márgenes.
- **Financiero:** Riego derivado de la pérdida de valor debido a fluctuaciones financieras de tipo de cambio y tipo de interés, es decir, exposición de los flujos de caja previstos y del valor de activos y pasivos de Saba a las fluctuaciones del tipo de cambio y las curvas de tipo de interés del mercado.

En relación con los riesgos legales de cumplimiento de normativas y reputacionales, los más significativos son los que se detallan a continuación:

- **Protección de datos:** Riesgos derivados de la seguridad, integridad y confidencialidad de la información en relación con la protección de datos personales de las personas físicas (tratamiento y circulación de éstos) así como en el acceso del personal a los mismos.
- **ESG:** Riesgos ocasionados por el grado de adecuación de los factores de sostenibilidad a la evolución de los mercados de capitales y frente a stakeholders.

- **Laboral:** Riesgos derivados del deterioro en las relaciones con los interlocutores sociales debido al tamaño de las empresas del grupo y la complejidad de las relaciones laborales y los diferentes interlocutores (comités de empresa, delegados de personal, sindicatos), y que de ello se pueda derivar la aparición de conflictos legales. Para evitarlo es necesario construir puentes de dialogo constantes con los interlocutores sociales, atender a la legalidad vigente y nueva normativa, buscando en todo momento soluciones aptas para el negocio, convenientemente pactadas con los interlocutores sociales, asegurando en todo momento la continuidad del negocio.

3 Información sobre cuestiones medioambientales

3.1 Política de Saba

Saba, gestora de aparcamientos y zonas reguladas en la vía pública, tiene como objetivo principal ofrecer a sus clientes un servicio de calidad integrando criterios de desarrollo sostenible que garanticen una adecuada gestión de los recursos, una protección del entorno y que respondan a la demanda de la sociedad.

Para ello, el grupo desarrolla las actividades, mejorando la eficiencia energética, asegurando la gestión de los residuos y fomentando el desarrollo sostenible siempre dentro del marco legal vigente, la política de responsabilidad social corporativa y cumpliendo con otros compromisos que se puedan establecer con el objetivo de minimizar el impacto ambiental que la actividad de Saba pueda generar.

La política medioambiental de Saba constituye el núcleo del sistema de gestión medioambiental, ya que se trata de una declaración pública y formal por parte de la alta dirección sobre las intenciones y principios de acción en relación con la protección del medio ambiente. Es propósito del Grupo, en el desarrollo de la mejora continua, intensificar la gestión ambiental llevada a cabo, invirtiendo parte de sus recursos en el mantenimiento y la renovación de sus instalaciones, así como realizando un programa continuo de formación entre su personal con el fin de asegurar un alto grado de sensibilización medioambiental que repercuta directamente en la calidad del servicio que Saba ofrece a nuestros clientes. La Dirección de Saba se compromete a revisar esta política periódicamente, adaptándola a nuevas exigencias que puedan aparecer y difundiéndola entre todos sus empleados, empleadas y contratistas, así como poniéndola a disposición de clientes y del resto de la sociedad.

Saba incorpora el cambio climático como parte de su estrategia empresarial, impulsando iniciativas que contribuyan a avanzar en la transición ecológica y hacia una economía baja en emisiones de carbono.

El Grupo se compromete con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y trabaja para lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles (Objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles) y en la adopción de medidas para combatir el cambio climático y sus efectos (Objetivo 13, Acción por el Clima).

a) Sistema de Gestión Energética y Certificación

Saba tiene implementado un Sistema de Gestión Energética que está integrado en su Sistema Integrado de Gestión (SIG) que, con un enfoque sistémico del Grupo y procesos, integra a su vez, los aspectos relativos a diferentes normativas ISO de referencia. Este sistema está certificado en Calidad (ISO 9001), Seguridad y Salud Laboral (ISO 45001), Medio Ambiente (ISO 14001) en España, Italia, Portugal, Chile y Reino Unido. También contamos con la certificación en Eficiencia Energética (ISO 50001) en España, Italia, Portugal y Chile. Estando prevista su implantación a corto-medio plazo en el resto de los países

b) Formación y sensibilización

Saba trabaja permanentemente en la transformación digital de sus procesos y ha implementado un plan de formación híbrido, que combinando tanto el presencial como e-learning. Esto nos permite formar y sensibilizar a todos los colaboradores y las colaboradoras.

La Dirección de Personas & Organización ha diseñado itinerarios formativos para todo el personal que incorporan cursos dirigidos específicamente a conocer el compromiso de Saba con el medio ambiente y sus principales líneas de actuación. El Campus Saba es nuestra plataforma de e-learning cuenta, entre muchas otras, con formaciones relativas con la sensibilización ambiental y cambio climático.

Durante 2022, Saba ha seguido realizando campañas de sensibilización con el objetivo de promover conductas más sostenibles, y respeto por el medio ambiente, como son:

- Green thinking. Compromiso social y sostenible
- Junio, mes de la sostenibilidad y el medio ambiente
 - Día Mundial del medioambiente. Por un mundo más verde
 - Huella de Carbono
 - Consumo responsable, el reto de ser más eficientes y sostenibles
 - La importancia de las 3R: Reducir / Reutilizar /Reciclar
 - Movilidad sostenible
- Celebración de la Semana de la Movilidad Sostenible
- Redes sociales:
[#DíaMundialAhorrodeEnergía](#)
[#SEM2022 Semana de la Movilidad Sostenible](#)
[#DíadelMedioAmbiente](#)

c) Monitorización de las instalaciones

Saba cuenta con un área específica de Servicios, Suministros y Eficiencia Energética, en el ámbito de la Dirección Técnica, desde la que se impulsan e implementan diferentes medidas con el fin de asegurar una óptima gestión de los recursos y en particular de la energía.

Para ello, Saba dispone de un sistema de control y gestión de los consumos que permite la monitorización de las instalaciones a través de sistemas más eficientes, y cuenta también con la implantación de un sistema de conteaje energético y de análisis de las características de la energía suministrada, especialmente la eléctrica.

Este tipo de sistema de control permite una adecuada gestión de consumos y costes y comporta, además, la implicación del personal de los centros de explotación en una tarea de contención y posible reducción de dichos conceptos, tanto los estrictamente energéticos como los monetarios.

Este objetivo, ya acometido en España, Italia, Portugal y Chile, tiene prevista su extensión al resto de los países del Grupo en los próximos años.

Los principales beneficios/características de este sistema de control y gestión:

- Monitorización en tiempo real de los parámetros de gestión: Consumo, potencia instantánea, intensidad, voltaje y coseno de phi (reactiva)

- Registro de la energía diaria, mensual y anual consumida (kWh) por aparcamiento
- Registro de las tendencias de consumos diarios, semanales, mensuales y estacionales
- Análisis de los desvíos para determinar medidas correctoras
- Identificación de las tensiones e intensidades por fase

d) Ahorro energético

Saba impulsa e implementa diferentes acciones con el fin de incidir directamente en el ahorro del consumo eléctrico y se está trabajando para hacerlo extensible al resto de países a corto-medio plazo.

- Cambio de luminaria a tecnología LED programable
- Instalación de ascensores de alta eficiencia energética
- Baterías de condensadores
- Renovación de equipos de ventilación más eficientes energéticamente

Estas acciones están ya implementadas en aparcamientos de España, Italia, Portugal, Chile y Reino Unido y se continúa trabajando en más centros y en su extensión al resto de países a corto-medio plazo.

En 2022, ya se han iniciado trabajos de renovación de luminaria LED de 2^a generación, sustituyendo LEDs por nuevos modelos aún más eficientes. A medida que los elementos LED instalados lleguen al fin de su vida útil se irán sustituyendo por componentes más eficientes.

e) Diseño Instalaciones

Saba dispone de un libro de especificaciones constructivas tanto para los aparcamientos de nueva construcción como para las adecuaciones parciales. Este libro se actualiza periódicamente incorporando mejoras que inciden en el comportamiento energético, el ahorro de los consumos y el cambio climático.

La Dirección Técnica diseña y ejecuta las adecuaciones y renovaciones aplicando criterios de sostenibilidad. Si las condiciones lo permiten los proyectos incluyen plazas para bicicletas, cargadores eléctricos y refuerzo con placas solares.

f) Movilidad sostenible y reducción de emisiones

Saba apuesta firmemente por la movilidad sostenible con la instalación de plazas de vehículo eléctrico a disposición de los clientes, tanto en carga convencional como en carga rápida, de gestión propia o de terceros. En este sentido, en 2022:

- Se instalaron 147 plazas de recarga, en aparcamientos situados en España, Chile, Alemania y Portugal lo que supone una ampliación del 54% de la oferta respecto al año anterior.
- Se ha alcanzado un acuerdo con la compañía ENEL X en Italia, que nos permitirá ampliar la oferta de cargadores con la instalación 45 nuevos puntos de carga, prevista para el primer cuatrimestre de 2023.

Saba también promueve el reemplazo de los vehículos de flota propia por alternativas más eficientes, incluidos los vehículos eléctricos, siempre que esto sea posible. Desde el año 2018, todos los nuevos vehículos de servicio en España son eléctricos. En la misma línea que en 2021, en 2022 se han llevado a cabo acciones para fomentar la reducción de las emisiones de la flota en:

- Portugal, donde todos los vehículos nuevos ya son eléctricos, lo que ya supone un 24% de la flota. Previsiblemente se alcance la totalidad en 2027.
- y Reino Unido, donde el 32% de la flota es ya eléctrica.

El grupo sigue trabajando para habilitar espacios y plazas para otro tipo de vehículos eléctricos, como son bicicletas, motos y patinetes. A la vez que potencia colaboraciones con empresas de Carsharing, y fomenta la progresiva electrificación de sus flotas gracias a una mayor oferta de puntos de carga.

g) Distribución de la última milla

El transporte de mercancías contribuye notablemente al tráfico, congestión y emisión de gases contaminantes en los núcleos urbanos. La descarbonización del sector de la logística pasa no sólo por la renovación y modernización de las flotas sino por la transformación de la distribución de la última milla. Consciente de ello, Saba continua firme en su estrategia de convertir los aparcamientos en hubs de servicios: participando en proyectos de la distribución de proximidad, instalando estaciones de carga para bicicletas, scooters y triciclos utilizados para delivery de la última milla.

En 2022 se han ampliado los acuerdos con empresas de e-commerce para la instalación de nuevos lockers y se ha consolidado la apuesta estratégica del grupo con Geever y la ampliación de los espacios destinados a la microdistribución en los aparcamientos de Barcelona.

3.2 Riesgos identificados

El mayor impacto medioambiental de Saba, corroborado por el cálculo de la huella de carbono, es el derivado del consumo energético (Alcance 2). En este sentido, Saba ha implementado las acciones mencionadas en este capítulo con el fin de reducir el consumo energético y en su medida, mitigar el cambio climático.

A través de la implantación de los sistemas de gestión ISO 14001 e ISO 50001 se llevan a cabo auditorías de seguimiento en cuanto al cumplimiento medioambiental y de gestión energética. Hasta la fecha no se han recibido ninguna multa o sanción sobre aspectos relativos al medioambiente.

Saba tiene suscritas pólizas de responsabilidad civil medioambiente que dan cobertura a los daños medioambientales, defensa jurídica, costes de limpieza y daños a terceros.

Los riesgos descritos están recogidos dentro del mapa de riesgos de Saba.

3.3 Gestión y desempeño medioambiental

Saba, como empresa responsable y comprometida con el medio ambiente, trabaja para incorporar las mejores prácticas de gestión y para hacer un buen uso de los recursos disponibles.

La actividad del Grupo genera impactos ambientales que es necesario mitigar y minimizar.

A continuación, se describen los distintos aspectos llevados a cabo con el fin de mitigar y minimizar dicho impacto:

Procedimientos de evaluación o certificación

Saba cuenta con un sistema Integrado de Gestión (SIG), que recoge los procedimientos de evaluación y control relativos a las normativas ISO de referencia en las que Saba está certificada.

En 2022, se han renovado las certificaciones ISO 140001:2015 de Medio Ambiente e ISO50001:2011 en España Italia, Portugal y Chile.

Está prevista su extensión al resto de países, según lo recogido en el apartado de políticas de medioambiente.

Aplicación del principio de precaución

El Grupo se enfrenta a diversas situaciones operacionales que, una vez aparecen, pueden evolucionar de forma muy diferente en función de las circunstancias específicas y de la gestión que se haga de ellas. En caso de producirse, Saba cuenta con un Plan de Gestión de Crisis y Continuidad de Negocio en el que se recogen protocolos específicos. Esta es una herramienta que permite anticiparnos y estar preparados para dar una respuesta rápida y ordenada a cualquier contingencia.

Ante una situación crítica adversa, los procedimientos especifican cómo debe ser notificada, evaluada y escalada internamente a fin de activar a la organización, coordinar las acciones de comunicación interna y externa y desplegar las medidas de apoyo y los recursos extraordinarios necesarios.

Medición de la huella de carbono

Para conocer su impacto medioambiental, identificar líneas de mitigación, así como hacer partícipes a sus grupos de interés, el Grupo calcula y verifica cada año la huella de carbono de su actividad organizando las fuentes emisoras en alcances, en base al grado de incidencia que la actividad puede tener sobre éstos.

3.3.1 Cambio Climático¹

Saba considera que el cambio climático es un reto ambiental a nivel global y se compromete a ofrecer a sus clientes productos y servicios energéticos ecoeficientes y menos intensivos en CO₂ para contribuir a la mitigación del cambio climático y a la transición energética.

¹ Indicadores dato real de enero a septiembre y dato estimativo de octubre a diciembre

Las principales líneas estratégicas de actuación en materia de clima para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son:

- Renovación del equipamiento
- Monitorización de los consumos
- Reducción de la huella de carbono

Para la gestión del cambio climático, además de la herramienta de gestión del riesgo de cambio climático, se lleva a cabo la medición, control y seguimiento de las emisiones de GEI y de los planes operativos desarrollados para reducirlas. El compromiso con la transparencia y difusión de la información relativa al cambio climático se materializa en la publicación de dicho informe.

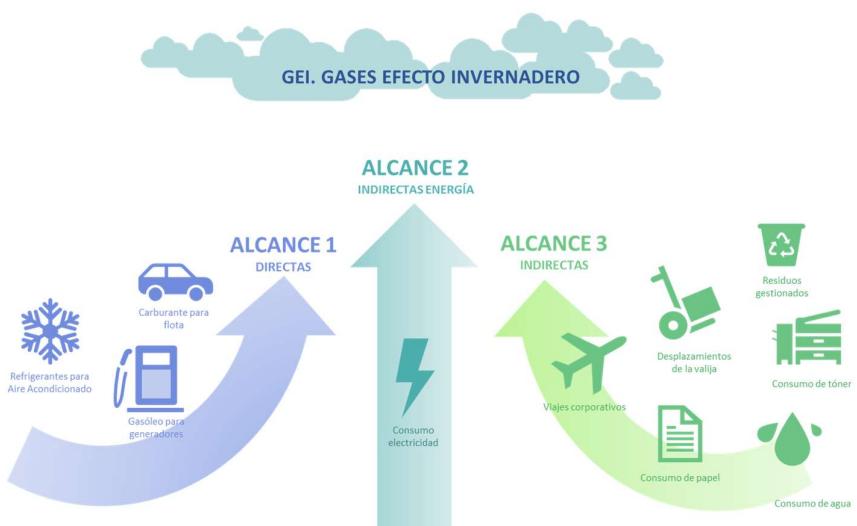
Las medidas y acciones adoptadas por la organización, nos permiten avanzar en la transición ecológica, hacia una economía baja en carbono, minimizando las emisiones de CO₂ derivadas de nuestra actividad.

En el futuro, seguiremos firmes en el propósito contribuir en la lucha contra el cambio climático, impulsando nuevas iniciativas y realizando un esfuerzo por mejorar la captura de datos y añadir más información para el cálculo de la huella de carbono.

El cálculo² de emisiones de los dos últimos años en cada uno de los alcances es:

Año	Emisiones (tCO2eq)			
	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 3	TOTAL
2021	1.407	8.774	175	10.356
2022	1.255	7.175	256	8.686
	-11%	-18%	46%	-16%

Entendiendo la siguiente tipología de emisiones:



- Alcance 1: Gasóleo C, gasóleo flota vehículos y gases refrigerantes.
- Alcance 2: Consumo eléctrico.
- Alcance 3: Compra bienes y servicios (consumo agua, papel, tóner), residuos peligrosos y no peligrosos, viajes corporativos y transporte y distribución.

2 No incluye datos de actividad (consumos) de Geever

El resultado del cálculo de las emisiones globales en 2022 es de 8.686 tCO₂eq (10.356 tCO₂eq en 2021), lo que supone una disminución en un 16% respecto al año anterior. En los próximos puntos se exponen los principales motivos de esta variación.

El mayor impacto medioambiental de los servicios prestados por Saba es el derivado del consumo energético (Alcance 2), que representa el 83% de las emisiones totales del Grupo en 2022, porcentaje en términos relativos, que rebaja ligeramente su peso respecto a 2021. Esta circunstancia se produce gracias a que las emisiones asociadas al consumo eléctrico han experimentado un descenso del 18%, en un ejercicio que se beneficia de factores de emisión más reducidos, gracias al mix energético utilizado para la generación eléctrica.

Las emisiones Alcance 1 se redujeron en 152 tCO₂eq, 11%, en 2022 debido principalmente a la importante reducción del consumo de gasolina para flota, en Portugal y Reino Unido, propiciado por:

- a. Reorganización y refuerzo de la estructura territorial, que ha reducido los desplazamientos del personal en Portugal
- b. La sustitución de parte de la flota por vehículos eléctricos en Portugal y Reino Unido

Por lo que se refiere a las emisiones indirectas (Alcance 3), con un peso poco material en el conjunto de las emisiones del grupo, en 2022 se ha experimentado un incremento notable debido principalmente a la reanudación de los viajes corporativos, tras dos años en los que las medidas de prevención aconsejaron su suspensión, a expensas de aplicar en próximos ejercicios metodologías de las aerolíneas que permitan un cálculo de CO₂ por pasajero en los vuelos más preciso.

En general, la intensidad de las emisiones, entendida como la ratio entre emisiones totales y número de plazas de aparcamiento, fue de 34,57 kg Co₂/plaza para 2022 (52,23 en 2021), disminuyendo un 34% respecto al año anterior. La variación en esta ratio se debe a la reducción de emisiones en términos absolutos y a efectos de perímetro de negocio.

3.3.2 Contaminación

Saba trabaja para dotar a las ciudades de las infraestructuras para albergar nuevos modelos de movilidad urbana. En 2022 seguimos ampliando nuestra oferta de movilidad para ser parte de la solución en la reducción de la contaminación y de la congestión vial en las ciudades, tal y como se detalla en apartados anteriores.

En 2022 destacan acuerdos con empresas para albergar sus flotas de vehículos eléctricos, gracias a la red de cargadores instaladas en nuestros aparcamientos. La mayor disponibilidad de infraestructuras de carga también contribuye a que empresas de 'Car sharing' hayan ampliado

su flota de vehículo eléctrico, en una clara apuesta por la progresiva sustitución de sus flotas de vehículos de combustión.

Por otro lado, ni la contaminación acústica ni la lumínica son consideradas aspectos significativos en la actividad del Grupo. En cualquier caso, cumpliendo la legislación vigente en Chile, Saba realiza evaluaciones anuales de ruidos, cuyas mediciones no superan los límites legales (laborales y medioambiente) fijados por el regulador del país.

3.3.3 Economía circular y gestión de residuos³

Saba gestiona en todos sus países los residuos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con la ley vigente en cada jurisdicción. Las iniciativas implantadas en materia de residuos peligrosos y no peligrosos inciden tanto en una gestión más eficiente como, en la disminución de los residuos totales a tratar.

La siguiente tabla muestra el detalle de los residuos peligrosos gestionados:

Año	RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS								
	CER 150202 ABSORBENTES (kg)	CER 130502 LODOS DE SEPARADORES AGUA/SUSTAN- CIAS ACEITOSAS	CER 160504 AEROSOLES (kg)	CER 080317 COMPONENTES Y EQUIPOS DESECHADOS (kg)	CER 140602 DISOLVENTES USADOS (kg)	CER 200121 FLUORESCENTE S (kg)	CER 200133 PILAS Y ACUMULADORE S (kg)	CER 080111 PINUTRAS,BAR- NICES, TINTAS Y RESIDUOS ADHESIVOS	CER 150110 RESIDUOS QUÍMICOS MEZCLADOS
2021	201	10.200	3	90	30	2.372	1.550	170	35
2022	330	11.000	20	110	19	1.575	970	181	8

Firme en el empeño de ‘Residuo Zero’, Saba continúa trabajando con los proveedores encargados del mantenimiento y limpieza en la reducción, retirada y gestión de los residuos generados durante la actividad.

En 2022 se han realizado menos retiradas que el año anterior tanto en disolventes, fluorescentes, pilas y mezcla de residuos químicos, por lo que se ha registrado un descenso de los residuos de esta categoría.

En la mejora de la gestión de residuos peligrosos, destaca una acción en el Reino Unido, dónde se dispone de trampas de escorrentía para capturar posibles fugas de hidrocarburos, que cuenta

³ Indicadores dato real de enero a septiembre y dato estimativo de octubre a diciembre

además con un plan de inspección y control de las trampas de escorrentía para evitar desbordes o bloqueos.

La siguiente tabla muestra el detalle de los residuos no peligrosos gestionados:

Año	RESIDUOS NO PELIGROSOS GESTIONADOS			
	CER 200101 PAPEL Y CARTÓN (kg)	CER 200301 RESIDUOS MEZCLA (kg)	CER 160103 RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (kg)	CER 200136 RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (kg)
2021	37.704	15.206	743	5.846
2022	30.334	12.496	310	1.761

Los resultados reflejan un descenso generalizado en las recogidas de residuos clasificados como no peligrosos, respecto al año anterior, debido a:

- La digitalización de los procesos y un menor uso del papel en parkings y oficinas. (CER 200101)
- Un menor número de reformas y adecuaciones constructivas en los aparcamientos (CER 16103)
- Descenso en el número de recogidas de CER 200136 por ser menos necesarias, con menos actuaciones de renovación de aparatos electrónicos e iluminación más eficiente.
Acciones ya completadas en ejercicios anteriores
- Las limpiezas exhaustivas de almacenes llevadas a cabo en 2021, y la retirada de aparatos electrónicos (CER 200136) ya obsoletos que allí se encontraban

3.3.4 Uso sostenible de recursos⁴

Es un firme propósito de Saba implementar acciones que minimicen las emisiones de CO2 derivadas de su actividad, como la optimización y mejora de los procesos, la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes y sostenibles, y el diseño de instalaciones que mejoren el desempeño energético y que, como consecuencia, impacten en la disminución del gasto.

A continuación, se detallan los consumos de los diferentes conceptos por país y por año:

País	ENERGIA 2022					REFRIGERANTES 2022		AGUA 2022	
	Consumo de electricidad (kWh)	Consumo de gas de calefacción (m3)	Consumo de gasoil C de los grupos electrónicos	Consumo de gasolina de la flota (l)	Consumo de gasoil de la flota (l)	Consumo en kg	Tipos de refrigerante	Consumo agua suministrada (m3)	Consumo de agua reciclada o reutilizada
España	17.471.741	0	604	19.203	16.971	41	Varios	24.694	N/A
Italia	5.711.845	30.679	11.348	7.198	13.387	0		46.598	
Portugal	3.217.569	0	1.215	2.656	10.362	6		6.871	
Chile	2.143.974	0	600	0	189.367	0		9.591	
Reino Unido	1.413.759	9.595	0	18.921	36.854	0		189	
Alemania	1.195.983	4	0	27.390	27.390	0		5.626	
Eslovaquia	181.883	0	63	0	9.559	0		584	
República Checa	81.773	1.289	0	5.481	11.814	0		128	
Total	31.418.527	41.568	13.830	80.849	315.703	47		94.281	

País	ENERGIA 2021					REFRIGERANTES 2021		AGUA 2021	
	Consumo de electricidad (kWh)	Consumo de gas de calefacción (m3)	Consumo de gasoil C de los grupos electrónicos	Consumo de gasolina de la flota (l)	Consumo de gasoil de la flota (l)	Consumo en kg	Tipos de refrigerante	Consumo agua suministrada (m3)	Consumo de agua reciclada o reutilizada
España	16.791.300	0	290	17.088	25.564	15	Varios	26.807	N/A
Italia	5.179.380	17.336	10.242	4.581	11.763	0		28.116	
Portugal	3.003.304	0	2.196	4.461	8.141	3		4.150	
Chile	2.048.134	0	2.901	283	444	0		13.825	
Reino Unido	2.030.690	24.808	0	24.556	49.699	0		307	
Alemania	1.521.819	0	0	21.160	21.038	0		5.353	
Eslovaquia	212.244	0	60	61	8.301	0		561	
República Checa	81.906	1.337	0	3.940	13.620	0		97	
Total	30.868.777	43.481	15.689	76.130	138.570	18		79.216	

En 2022, el consumo eléctrico global es de 31.418.527 kWh, tan sólo 1,8% superior al de 2021. A pesar del ligero incremento, este valor se evalúa de forma muy positiva pues los niveles de actividad en nuestras explotaciones han recuperado en gran medida los registrados antes de la crisis generada por el COVID 19.

⁴ Indicadores dato real de enero a septiembre y dato estimativo de octubre a diciembre

Las iniciativas de ahorro y medidas de eficiencia energética implementadas por Saba como la instalación de luminaria LED en aparcamientos de Reino Unido, Alemania y Eslovaquia o la gestión activa de la iluminación y ventilación en las oficinas, han impactado positivamente en un menor consumo eléctrico.

Para este año la ratio de intensidad energética, calculada como la ratio entre consumo eléctrico y plazas, se sitúa en 120,7 kWh/plaza (153 Kwh/plaza en 2021), un 21% inferior al valor de 2021, variación debida principalmente a efectos de cambios en el perímetro de aparcamientos.

Descenso significativo en el consumo de gas de calefacción en Reino Unido debido al cese de actividad de importantes centros consumidores de este recurso, por contratos que finalizaron durante 2022.

Durante 2022, se ha experimentado un menor gasto de gasóleo C, debido a un menor funcionamiento de los grupos electrógenos en Portugal y Chile donde la cobertura provocada por cortes de suministro eléctrico por incidencias en la red de distribución ha tenido mucha menor incidencia que en 2021. En 2022 se ha experimentado una mejora en la calidad de los datos reportados para España, Italia y Portugal, pues se dispone de más datos sobre las recargas de combustibles efectuadas.

Con el regreso a la normalidad, y eliminación de las medidas de prevención que limitaban la movilidad se han recuperado los desplazamientos de nuestros vehículos de flota:

- Incremento global del 6% en gasolina: todos los países subieron su gasto, salvo en el caso de Portugal, gracias a la renovación de vehículos de combustión por eléctricos y a la restructuración territorial que ha contribuido a una menor necesidad de desplazamiento, y Reino Unido y Eslovaquia, donde también se han sustituido o desprendido de vehículos de flota de gasolina.

El consumo de gasoil ha experimentado un importante incremento respecto al año 2021, motivado principalmente por el aumento del consumo en Chile, que contribuye casi al 70% de esta subida. La causa es la reactivación del servicio de shuttle bus que Saba presta en el aeropuerto de Santiago de Chile, tras dos años con un menor número de vuelos.

Por otro lado, las finalizaciones de contratos en el Reino Unido y España, han comportado una reducción del gasto de gasoil para las flotas de 21.438 litros (56,3 tCO₂ eq).

En cuanto al consumo de agua, en el 2022 ha alcanzado los 94.281 m³ lo que supone un incremento del 19% respecto al año anterior. Episodios de fugas en aparcamientos en Italia y Portugal, junto con cambios en los métodos de estimación de consumos, han influido en el aumento del valor contabilizado en este periodo.

A continuación, se detalla el gasto energético obtenido por país y su impacto en emisiones de gases de efecto invernadero (Alcance 2) por país como variación respecto al año anterior:

Localización	Consumo eléctrico Global	Consumo eléctrico considerado en la huella	REDUCCIÓN GASES EFECTO INVERNADERO*		
			Variación gases efecto invernadero	Unidades (CO2, SO, NO)	Método de obtención
España	4%	1%	-20%	CO2	Huella C
Italia	10%	10%	-5%	CO2	Huella C
Portugal	7%	6%	-32%	CO2	Huella C
Chile	5%	5%	9%	CO2	Huella C
Reino Unido	-30%	-30%	-41%	CO2	Huella C
Alemania	-21%	-21%	-39%	CO2	Huella C
Eslovaquia	-14%	-14%	-30%	CO2	Huella C
República Checa	0%	0%	-17%	CO2	Huella C

*Los porcentajes que se observan en la tabla solo hacen referencia a la variación de las emisiones de Alcance 2

Atendiendo a los resultados y comportamientos del ejercicio, se pueden distinguir dos grupos de países: países cuyo gasto energía eléctrica ha incrementado y, países donde se ha experimentado un ahorro de energía eléctrica.

A nivel general se observan importantes reducciones de las emisiones indirectas (Alcance 2) que incluyen las relacionadas con la electricidad comprada y consumida por nuestra organización.

Anualmente, la Agencia Internacional de la Energía (IAE) publica los factores de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) por país. Este viene determinado principalmente por su mix energético utilizado para la generación eléctrica. En 2022, los factores de emisión de los países salvo el Chile, han sido muy inferiores al del año anterior, con diferencias porcentuales de dos dígitos. Esta circunstancia, sin lugar a duda, ha tenido un impacto muy positivo en las emisiones de Alcance 2 como se evidencia en la tabla anterior.

Un grupo de países formado España, Italia y Portugal aún con un consumo eléctrico superior al del año pasado, presenta variaciones negativas en las emisiones de CO2. Por otro lado, aquellos países como Reino Unido, Alemania y Eslovaquia se han beneficiado de una importantísima reducción de emisiones Alcance 2, gracias al doble efecto de reducción de consumo y un factor de emisión más favorable. Esto último también ha contribuido positivamente en República Checa pese mantener el gasto eléctrico del año anterior.

El factor de emisión en Chile para 2022, fue de 0,42 kCo2/kWh, un 5% superior al de 2021. La combinación de este incremento junto a un mayor consumo eléctrico ha provocado que las emisiones relacionadas con la electricidad consumida sea este 2022 un 9% mayor al del año pasado.

A medida que los proyectos de eficiencia energética alcanzan madurez y perímetro, los ahorros capturados año tras año resultan menores. Consecuentemente, mantener las tasas de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero resulta cada vez más complejo. Es por ello, que Saba toma mayor conciencia con relación al Co2 evitado, entendido como las emisiones que no se generarían o se evitarían al realizar una determinada actividad utilizando medios o recursos alternativos cuya huella de carbono es claramente superior.

En Saba hemos identificado como fuentes principales de Co2 evitado las siguientes:

- Las entregas de paquetería realizadas por la red de repartidores 100% libres de humos de Geever
- Los kilómetros recorridos por vehículos eléctricos gracias a las cargas realizadas en nuestras explotaciones

En relación a las plazas de recarga la siguiente tabla refleja la evolución en los aspectos más significativos:

	Plazas de recarga	Tiempo recarga	Kwh entregados	Co2 evitado (Kg)
2021	271	63.552	207.984	150.873
2022	418	195.049	817.833	611.839
Incremento	54%	207%	293%	306%

Durante 2022 se destinaron 817.833 kWh (207.984 KWh en 2021) a la carga de vehículos eléctricos estacionados en nuestros aparcamientos, un 293% superior a 2021. Se produce un aumento de perímetro en España, Portugal y Chile, así como una regularización del inventario de cargadores en Portugal, Chile y Alemania. En 2023 se espera seguir con el aumento de perímetro en España, Portugal e Italia, así como en Reino Unido.

En relación al tiempo de recarga se produce un aumento de la operativa de los cargadores en un 207% respecto al año anterior. Especial relevancia en España y Portugal donde parece que el incremento de horas de carga acompaña al aumento del parque de vehículos eléctricos. Adicionalmente, la carga por hora ha aumentado pudiendo indicar mayor prevalencia de vehículos eléctricos puros respecto a híbridos.

El aumento de los Kwh entregados lleva a consecuencia este aumento de KgCO2 evitados, que evidencian el apoyo que Saba está ofreciendo al desarrollo del vehículo eléctrico en los entornos urbanos donde opera.

3.3.5 Protección a la biodiversidad

Todas las explotaciones del Grupo Saba se encuentran ubicadas, bien en zonas urbanas y/o polígonos industriales, por lo que la actividad desarrollada en estas ubicaciones no genera impactos significativos sobre la biodiversidad u otras áreas protegidas. Es por ello, que este informe no incluye información relativa a este aspecto.

4 Información sobre cuestiones sociales relativas al personal

Saba es una empresa comprometida con los valores corporativos que sitúan en el centro a nuestro equipo humano, creamos valor a través de los profesionales que forman parte de nuestro equipo y contribuimos estratégicamente a la innovación, la competitividad y la responsabilidad social del Grupo. Ofrecer un ambiente de trabajo equilibrado, saludable a la vez que profesional y sanamente competitivo contribuyen a alcanzar la excelencia como compañía. Nuestro compromiso con la sociedad, lo materializamos principalmente a través del impulso de programas que promuevan iniciativas de progreso social y atención a los colectivos más necesitados.

4.1 Política de Saba

Somos conscientes de que no es posible crear valor de forma sostenible y afrontar los retos y oportunidades que surgen en nuestro entorno si no se tienen en cuenta las necesidades y expectativas de las personas. Para ello, nuestra estrategia es basarnos en el diálogo continuo, así como en mantener canales de comunicación que nos permitan ser conscientes en todo momento de las necesidades e intereses de nuestros equipos, esto nos permite construir políticas adecuadas. Esto se traduce en las diferentes políticas globales y específicas, en los ámbitos de la Responsabilidad Social Corporativa, los Derechos Humanos e Igualdad, a partir de un Código de Ético.

El Grupo Saba cuenta con un alto compromiso en relación a la gestión de personas basado en un modelo de excelencia que permite convertir su estrategia (expuesta en su misión, visión y valores) en operaciones y actividades eficientes asegurando, de manera coherente y con una visión sistémica, el desarrollo de las personas que trabajan en él y los procesos que se llevan a cabo.

El modelo de organización de Saba está diseñado para cumplir con los objetivos de eficiencia operativa, innovación constante y crecimiento, todo ello bajo la premisa de “Piensa globalmente y actúa localmente”, consecuencia de la naturaleza de nuestro negocio y la dispersión geográfica que nos caracteriza.

La estructura de la organización se concreta en un despliegue simétrico de las diferentes áreas funcionales en todos los territorios en los que se opera, facilitando la alineación funcional, las sinergias y la flexibilidad y favoreciendo el crecimiento para mantener el foco en la satisfacción del cliente, la excelencia del servicio y la adaptación al entorno.

En cuanto al equipo de personas que forman Saba, se trata de uno de los aceleradores del crecimiento y una palanca estratégica para el Grupo. Es un equipo diverso y empoderado, con una cultura diferencial, guiado por el propósito y los valores de Saba e impulsado por un modelo de desarrollo de talento que proporciona oportunidades de crecimiento para toda la organización.

Saba continúa impulsando el compromiso y desempeño de sus empleadas y empleados, acompañando su proceso de transformación con diferentes iniciativas estratégicas en las cuestiones relativas al personal, como son:

- Afianzamiento de la transformación de la cultura corporativa, basada en la colaboración y el emprendimiento, que gira en torno al conjunto de valores corporativos y que generan unos rasgos de identidad diferenciadores.
- Evolución del modelo de relación con el personal: impulsando un modelo más cercano y potenciando el emprendimiento, el empoderamiento y la responsabilidad de cada profesional. A la vez, favoreciendo el desarrollo profesional y del talento, basado en el conocimiento y el establecimiento de un modelo de liderazgo que posibilite la consecución de los retos de futuro.
- Promoviendo nuevos modelos de trabajo colaborativo, formando equipos multidisciplinares que comparten objetivos y retos, que trabajan con autonomía y capacidad de ejecución en el propósito de mejorar la calidad, la productividad, la eficiencia y el compromiso.
- Adaptar las estructuras organizativas de forma que faciliten la transformación y adaptación organizativa.
- Velar en todo momento por la seguridad y salud laboral de las personas y las relaciones laborales.

Durante el año 2022, las personas han continuado formando parte del eje estratégico de Saba, favoreciendo una cultura colaborativa e innovadora y una estructura organizativa flexible y ágil, capaz de adaptarse a las necesidades del negocio de forma rápida.

4.2 Riesgos identificados

Los riesgos en este ámbito están recogidos dentro del mapa de riesgos de Saba. Ver apartado 2.3.

4.3 Gestión y desempeño social

4.3.1 Empleo

Saba ofrece empleo estable y de calidad y posibilidades de carrera profesional sólida y estructurada. El Grupo cuenta con un modelo global de selección, homogéneo para todos los países donde opera, con el que garantiza las mejores prácticas en la identificación, captación y fidelización del talento, así como desarrollo del mismo.

El rigor y la profesionalidad de las personas que forman parte de Saba, el interés por el aprendizaje continuo, el autodesarrollo y el espíritu innovador, así como el compromiso sostenible y la implicación en los objetivos del Grupo, son características del perfil de los profesionales en todos los territorios.

La distribución de los empleados y empleadas por país y por sexo a cierre del ejercicio es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	505	283	788	600	320	920
Italia	158	32	190	161	32	193
Chile	196	192	388	126	133	259
Portugal	88	38	126	87	37	124
Reino Unido	316	82	398	373	111	484
Alemania	56	11	67	50	11	61
Slovakia	16	4	20	18	3	21
Chequia	26	8	34	24	7	31
Andorra	1	5	6	1	5	6
Total	1.362	655	2.017	1.440	659	2.099

El total de empleados y empleadas a 31 de diciembre de 2022 es de 2017, en comparación con los 2.099 en la misma fecha del año anterior. La disminución en el número del personal se explica principalmente, por la finalización de contratos de gestión en España y en Reino Unido. En sentido contrario, en Chile ha aumentado el número de empleados como consecuencia de la incorporación en el perímetro de nuevos aparcamientos en gestión.

La distribución de personal por género a nivel global del Grupo corresponde a un 68% de hombres (69% en 2021) con respecto a un 32% mujeres (31% en 2021).

La distribución por sexo y edad a cierre del ejercicio es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
<30 años	205	111	316	153	85	238
30-44 años	407	228	635	459	235	694
45-54 años	380	183	563	426	208	634
<55 años	370	133	503	402	131	533
Total	1.362	655	2.017	1.440	659	2.099

La distribución por sexo y categoría laboral a cierre del ejercicio es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cargos directivos	7	3	10	7	3	10
Mandos intermedios	72	36	108	67	36	103
Resto de plantilla	1.283	616	1.899	1.366	620	1.986
Total	1.362	655	2.017	1.440	659	2.099

A estos efectos, de forma idéntica al año anterior, se entiende como *Cargos directivos* todos los directores, directoras y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo la dependencia directa del Consejero Delegado.

4.3.1.1 Personal por tipo de contrato

La distribución de la plantilla por tipología de contrato a cierre del ejercicio es la siguiente:

	2022	2021	Variación
Contrato Fijo	1.657	1.842	(185)
Contrato temporal	360	257	103
Total	2.017	2.099	(82)

Al cierre del ejercicio 2022 la plantilla con contrato fijo supone un 82% del total, 86% en 2021. El aumento en el número de empleados/as temporales se explica principalmente por la incorporación al perímetro de aparcamientos en gestión, dado que los primeros meses de las incorporaciones deber ser mediante contrato temporal.

A estos efectos, se entiende como contrato fijo todos aquellos sin fecha fin de contrato mientras que contrato temporal, todo el resto.

El promedio anual de contratos fijos, temporales, a jornada completa y a tiempo parcial por sexo es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
<u>Contrato fijo:</u>	1.118	483	1.601	1.385	534	1.919
Jornada completa	978	388	1.366	1.229	431	1.661
Jornada a tiempo parcial	141	95	235	156	103	258
<u>Contrato temporal:</u>	124	65	188	114	58	173
Jornada completa	81	40	121	80	40	120
Jornada a tiempo parcial	43	25	68	34	18	53
Total	1.242	548	1.790	1.499	592	2.091

La disminución del promedio anual de los contratos fijos con jornada completa es debido principalmente a la finalización de determinados contratos de gestión en España, con contratos mayoritariamente fijos.

A estos efectos, se entiende como jornada completa si el contrato supone trabajar el 100% de la totalidad de jornadas mientras que, a tiempo parcial, todo el resto.

El promedio anual de contratos fijos, temporales y a jornada completa y a tiempo parcial por edad es el siguiente:

	2022					2021				
	<30 años	30-44 años	45-54 años	<55 años	TOTAL	<30 años	30-44 años	45-54 años	<55 años	TOTAL
<u>Contrato fijo:</u>	131	496	515	459	1.601	172	632	612	503	1.919
Jornada completa	84	429	461	392	1.366	130	557	556	419	1.661
Jornada a tiempo parcial	47	67	54	67	235	43	75	56	84	258
<u>Contrato temporal:</u>	59	71	32	26	188	50	75	27	21	173
Jornada completa	31	52	25	14	121	30	56	19	15	120
Jornada a tiempo parcial	28	20	8	12	68	20	19	8	6	53
Total	190	567	547	485	1.790	222	706	639	524	2.091

El promedio anual de contratos fijos, temporales y a jornada completa y a tiempo parcial por calificación profesional es el siguiente:

	2022				2021			
	Cargos directivos	Mandos intermedios	Resto de plantilla	TOTAL	Cargos directivos	Mandos intermedios	Resto de plantilla	TOTAL
<u>Contrato fijo/indefinido:</u>	10	107	1.484	1.601	10	101	1.808	1.919
Jornada completa	10	106	1.250	1.366	10	100	1.551	1.661
Jornada a tiempo parcial	0	1	234	235	0	1	257	258
<u>Contrato temporal:</u>	0	1	188	188	0	1	172	173
Jornada completa	0	1	120	121	0	1	119	120
Jornada a tiempo parcial	0	0	67	68	0	0	53	53
Total	10	108	1.672	1.790	10	101	1.980	2.091

4.3.1.2 Número de despidos

El número de despidos por clasificación profesional y por edad es el siguiente:

	2022					2021				
	<30 años	30-44 años	45-54 años	<55 años	TOTAL	<30 años	30-44 años	45-54 años	<55 años	TOTAL
Cargos directivos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de plantilla	35	25	15	8	83	22	27	11	9	69
Total	35	25	15	8	83	22	27	11	9	69

El número de despidos por clasificación profesional y por sexo es el siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cargos directivos	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	0	0	0	0
Resto de plantilla	58	25	83	53	16	69
Total	58	25	83	53	16	69

En 2022 las desvinculaciones por despido han aumentado respecto al año anterior, básicamente consecuencia de la finalización de contratos de gestión.

4.3.1.3 Remuneraciones medias

La remuneración media por sexo y clasificación profesional es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Cargos directivos	263.645	179.019	238.257	243.415	171.359	221.798
Mandos intermedios	93.869	75.996	87.912	88.271	74.793	83.560
Resto de plantilla	24.557	23.380	24.175	24.902	23.886	24.585
Total	29.450	26.985	28.649	28.913	27.338	28.330

La remuneración media por edad y clasificación profesional es la siguiente:

	2022					2021				
	<30 años	30-44 años	45-54 años	<55 años	TOTAL	<30 años	30-44 años	45-54 años	<55 años	TOTAL
Cargos directivos	0	0	233.901	240.124	238.257	0	0	220.477	222.365	221.798
Mandos intermedios	70.381	55.255	92.753	113.630	87.912	14.486	55.486	90.736	112.214	83.560
Resto de plantilla	16.266	22.206	27.396	28.544	24.175	17.596	22.349	27.059	27.965	24.585
Total	16.608	23.507	35.345	35.210	28.649	17.570	23.638	33.699	33.206	28.330

En cuanto a remuneración no se produce variación significativa en la remuneración media respecto al año anterior.

El cálculo de la retribución media anterior incluye todos los conceptos de retribución existentes en la organización (retribución fija, retribución variable y beneficios sociales) según condiciones acordadas por contrato.

4.3.1.4 Brecha salarial

La práctica general de remuneraciones del Grupo Saba es imparcial en cuanto al género, al reflejar una compensación igualitaria por las mismas funciones o funciones de igual valor, y no instaurar diferencia o discriminación alguna por razón de género. El modelo retributivo

recompensa el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada persona trabajadora, velando por la equidad interna y la competitividad externa, así como por la igualdad retributiva entre hombres y mujeres.

El modelo de compensación de Saba define unos puestos de trabajo a los que se les asigna un nivel, sobre los cuales pivota la remuneración. Cada uno de estos puestos / niveles tiene determinado un único valor teórico en función de diferentes factores, como el nivel de responsabilidad, la complejidad de la función, el impacto en resultados, etc.

Hay tres elementos fundamentales que explican esta brecha salarial entre las mujeres y los hombres que trabajan en Saba. En primer lugar, al ser Saba una empresa con más de 55 años de historia, tiene un peso relevante todavía la tardía incorporación de la mujer al mundo laboral en la empresa. El segundo elemento resulta consecuencia de las necesidades de conciliación familiar/profesional, en la mayoría de los casos, recae sobre las mujeres, por lo que la contratación a tiempo parcial es mayor entre las mujeres que entre los hombres. Finalmente, todavía es mayor la presencia de hombres en los puestos de mayor responsabilidad, como consecuencia de la antigüedad de Saba.

La brecha salarial, entendida como la diferencia salarial existente entre los salarios de los hombres y los de las mujeres, expresada como porcentaje diferencial respecto al salario masculino, se sitúa de forma consolidada en las empresas de Saba para el año 2022 en un 8,4% (5,5% en 2021).

En años anteriores se procedió a homogeneizar la política de retribución variable corporativa en todos aquellos países que por cuestiones históricas mantenían sistemas anteriores. Con esta adaptación, el grupo tiene una política de retribución variable común y global, compartida en los mismos términos en todos los países en los que tiene presencia, y sin sesgos de género.

4.3.1.5 Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

Se expone por país la ratio entre el salario inicial y el salario mínimo local por sexo:

2022	Hombres			Mujeres		
	Salario inicial	Salario mínimo local	Ratio (inicial/local)	Salario inicial	Salario mínimo local	Ratio (inicial/local)
España	14.000	14.000	1,00	14.000	14.000	1,00
Italia	21.845	0	0,00	21.845	0	0,00
Portugal	9.870	9.870	1,00	9.870	9.870	1,00
Chile	6.720	6.544	1,03	6.720	6.544	1,03
Reino Unido	23.212	20.786	1,12	23.212	20.786	1,12
Alemania	25.056	25.056	1,00	25.056	25.056	1,00
Slovakia	10.560	7.752	1,36	10.560	7.752	1,36
Chequia	9.119	7.905	1,15	9.119	7.905	1,15
Andorra	15.678	14.414	1,09	15.678	14.414	1,09

2021	Hombres			Mujeres		
	Salario inicial	Salario mínimo local	Ratio (inicial/local)	Salario inicial	Salario mínimo local	Ratio (inicial/local)
España	13.510	13.510	1,00	13.510	13.510	1,00
Italia	21.154	0	0,00	21.154	0	0,00
Portugal	9.590	9.310	1,03	9.590	9.310	1,03
Chile	5.823	5.633	1,03	5.823	5.633	1,03
Reino Unido	21.100	19.238	1,10	21.100	19.238	1,10
Alemania	20.043	20.043	1,00	20.043	20.043	1,00
Slovakia	8.800	7.476	1,18	8.800	7.476	1,18
Chequia	8.955	7.112	1,26	8.955	7.112	1,26
Andorra	15.150	13.458	1,13	15.150	13.458	1,13

A efectos de los datos anteriores, se entiende como Salario inicial, el salario anual bruto inferior de la categoría más baja que el Grupo ofrece en cada uno de los países; como Salario mínimo local, el salario mínimo legal establecido, adecuando importes anuales según entrada en vigor y tipos de cambio de moneda local a euros. En ambos casos no existen diferencias en lo que respecta a la retribución de ambos géneros.

4.3.1.6 Remuneración media de los consejeros y consejeras

Tanto en el ejercicio 2022 como en 2021 la retribución percibida por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, en su condición de consejeros y consejeras, es idéntica

para cada uno de ellos y ellas y sin distinción de género, todo ello sin perjuicio de la retribución adicional que perciban por la dedicación que se presta a la Sociedad.

Las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración durante los años 2022 y 2021, detalladas por sexo, incluyendo, en su caso, las obligaciones contraídas en materia de previsión social son las que se detallan a continuación:

	2022		2021	
	Personas	Remuneración	Personas	Remuneración
	medias	total	medias	total
Hombre	10,7	1.503	10,0	1.310
Mujer	3,7	147	3,0	120
	14,4	1.650	13,0	1.430

4.3.1.7 Implantación de medidas de desconexión laboral

Saba, como Grupo cuya actividad principal es la gestión de aparcamientos que prestan un servicio público durante 24 horas los 365 días del año, dispone de diferentes iniciativas en determinados países para regular la organización del trabajo. En aquellos países en los que es requerido, Saba dispone de calendarios anuales regulados y comunicados a todo su personal en los que se fijan los horarios de entrada/salida con las medidas de flexibilidad laboral específicas en cada caso, con objeto de favorecer la conciliación profesional y familiar.

Una de las medidas a establecer dentro del proceso de transformación y de organización del trabajo del Grupo es la elaboración de una política de desconexión laboral común a todos los territorios. Además, durante el año 2022 se ha implementado un modelo de trabajo híbrido en todos los países Saba y se está elaborando una política de desconexión digital, con el objetivo de garantizar y respetar el tiempo de descanso, permisos, vacaciones y la intimidad del personal de oficinas del Grupo Saba. Se pretende limitar la intromisión de las herramientas digitales en la esfera personal de las personas trabajadoras de Saba y por ello, el grupo Saba está implicado en definir unas directrices de buen uso de estas herramientas.

4.3.1.8 Personal con discapacidad

Entendidos como personal con discapacidad aquellos según la normativa vigente en cada país, el porcentaje de empleadas y empleado con discapacidad en Saba se sitúa en el 2,9% (3,1% en 2021) sobre la plantilla total de Saba. Corresponde a 58 personas en 2022 y 66 personas en 2021. La disminución respecto a 2021 es consecuencia de la finalización de contratos de gestión. Las Sociedades del Grupo Saba toman en consideración las obligaciones existentes respecto a emplear un número de trabajadores con discapacidad, en función del número total de trabajadores empleados, en los países en los que existe esta obligación normativa

Aquellas personas trabajadoras con algún tipo de limitación funcional en España, son evaluados por el Servicio de Vigilancia de la Salud con objeto de evaluar el impacto de su limitación funcional en la realización de las tareas propias de su puesto de trabajo, y tras el informe técnico, se realizan las oportunas adaptaciones en el puesto de trabajo y/o se identifican aquellas tareas y funciones que no puede llevar a cabo.

4.3.2 Organización del trabajo

Saba está comprometida con impulsar y promover la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados y empleadas, así como la corresponsabilidad, como objetivos permanentes.

4.3.2.1 Organización del tiempo del trabajo

En Saba somos conscientes que una propuesta de organización del trabajo debe contener elementos que aseguren aspectos relevantes para nuestro personal como la conciliación de la vida laboral, familiar y personal; el entorno de trabajo, en el sentido de ofrecer posibilidades de desarrollo y promoción interna a las personas trabajadoras; ofrecer retos y un entorno de trabajo estable que facilite el desarrollo y el compartir la toma de decisiones a todos los niveles de acuerdo con el perfil de responsabilidad.

La organización del trabajo en Saba engloba el conjunto de aspectos que determinan en un sentido amplio el trabajo a realizar, la forma de realizarlo y las condiciones en que éste se realiza.

Con carácter general, la jornada laboral anual de Saba viene marcada por lo establecido en los Convenios colectivos de aplicación o, en ausencia de estos, en la legislación vigente en cada uno de los países. No obstante, el Grupo dispone de diferentes iniciativas encaminadas a flexibilizar el tiempo de trabajo, de acuerdo con las necesidades de las personas trabajadoras: mejora de los descansos durante la jornada, regulación de la flexibilidad en el inicio y fin de jornada, jornada flexible en aquellos periodos en los cuales los colegios realizan sus períodos vacacionales, mejoras en lo relativo a permisos retribuidos/no retribuidos y excedencias laborales.

Saba continua en un proceso de transformación interna, en el que uno de los vectores clave es la flexibilización de la ubicación y, a su vez, del tiempo de trabajo, con el objetivo de mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Durante el 2022 el Grupo ha mantenido el modelo de trabajo híbrido iniciado en el año 2020 a raíz de la pandemia de Covid, combinando el teletrabajo con el trabajo presencial en las oficinas. En paralelo Saba está trabajando en un modelo “SmartWork” de futuro, aprovechando las buenas prácticas identificadas durante este último tiempo, global para todo el Grupo y adaptado a las necesidades y legislación de cada país.

4.3.2.2 Número de horas de absentismo

El número de horas de absentismo acumuladas durante el ejercicio 2022 ha sido de 207.507 horas (226.506 horas en 2021), lo que supone una disminución, 8,4%, con respecto del año anterior. En el ejercicio 2022 se ha trabajado en la unificación de criterios de absentismo entre los distintos países detectando que tanto Reino Unido como Eslovaquia tuvieron en cuenta las horas de vacaciones en 2021. Por ello, los resultados no son comparables a nivel global. En el caso de utilizar los mismos criterios, se observaría una disminución respecto al año 2021 del 0,02%. El análisis del absentismo de 2022 nos indica que el 84,8% (78,7% en 2021) de este es a causa de las enfermedades comunes. Dentro de las distintas categorías el incremento se produce dentro de las “ausencias no justificadas”, que respecto a 2021 aumentan un 21,8%.

El cálculo del absentismo laboral se ha realizado tomando en consideración toda aquella ausencia del puesto de trabajo en horas que correspondan a un día laborable, dentro de la jornada legal de trabajo, así como teniendo en cuenta las distintas situaciones legislativas de los diversos países y agrupándolas según las dimensiones de enfermedad común, ausencias no justificadas, visitas médicas y permisos retribuidos.

4.3.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación

Para Saba la conciliación de la vida laboral, familiar y personal forma parte de la estrategia para facilitar la consecución de la igualdad efectiva de hombres y mujeres. Debido a razones históricas, principalmente de ámbito social y económico, hasta hace poco tiempo, las mujeres tomaban el papel más destacado en compaginar la vida laboral y familiar/personal. Saba apuesta por la corresponsabilidad ya que es un valor clave a potenciar en la sociedad para conseguir la igualdad efectiva, adoptando medidas que ayuden a reequilibrar este papel.

Todas las medidas son establecidas por el Grupo sin distinción de género, primando las mismas oportunidades en cualquier ámbito laboral (retribución, formación, promoción, desarrollo, prevención de riesgos laborales, etc.). Cabe destacar que para aquellos puestos que lo permiten, está instaurada una flexibilidad de entrada y salida del trabajo; están previstos permisos individuales para necesidades familiares, se ha puesto en marcha la iniciativa de facilitar en el calendario laboral de trabajo en jornada intensiva para las personas trabajadoras de Saba durante los periodos vacacionales escolares.

Este tipo de medidas favorecen el compromiso y la motivación y reducen el absentismo, favoreciendo la salud de nuestro personal.

Por otra parte, la transformación digital y del puesto de trabajo en la que está inmersa el Grupo conllevará medidas de flexibilización de la jornada laboral que serán formalizadas en el modelo de SmartWork del Grupo que se está trabajando.

La siguiente tabla muestra los principales indicadores en relación a conciliación:

	2022	2021
Nº de empleados que han tenido derecho a permisos parentales	46	49
Nº de empleados que se han acogido al permisos parental	46	49
Nº de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	29	34
Nº de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	22	28
Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	63,0	69,4

La tasa de regreso al trabajo y retención de personas trabajadoras se calcula mediante la división del personal reincorporado en 2022 entre el personal con derecho a permiso parental.

4.3.3 Seguridad y Salud

En Saba actuamos priorizando la seguridad y minimizando el riesgo de salud para las personas. El Grupo concibe la Seguridad y Salud en el trabajo como uno de sus pilares estratégicos, así como un compromiso a cumplir en todas sus actuaciones, partiendo del principio fundamental de proteger la integridad de las personas tanto propias como de empresas colaboradoras en el desarrollo de su actividad en las instalaciones de Saba.

La actuación de Saba no se limita a dar cumplimiento a la normativa en materia de Seguridad y Salud, si no en superar el mínimo de actuación legal y alcanzar la máxima eficacia posible dentro del proceso de mejora continua, estando en nuestros objetivos distinguirnos como empleadores responsables y comprometidos con sus equipos, en materia de salud.

El objetivo sigue siendo garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas en Saba, a través de las actividades de promoción y protección de la salud y de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, que contribuyan al bienestar físico, mental y social de los colaboradores/as, con el fin de evitar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante el año 2022, Saba ha mantenido el enfoque global adaptando los procedimientos necesarios a los múltiples cambios legislativos y de evolución de la pandemia, comunicando guías de recomendaciones en los países en los que estamos presentes.

En años anteriores se trabajó en la migración del sistema de gestión de la prevención basado en la norma OHSAS 18001 a la nueva norma ISO 45001. En este sentido se adaptó la Política de Seguridad y Salud de Saba a este nuevo estándar ISO 45001. También se ha seguido implementando en los países Saba, la herramienta de gestión de Seguridad y Salud y SIG (6conecta).

El detalle de Accidentes de trabajo, entendidos como aquellos accidentes que han generado o no una baja laboral:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes de trabajo	57	22	79	74	15	89
Enfermedades profesionales	-	-	-	-	-	-
Indice de frecuencia	12,03	2,00	9,02	9,10	5,08	7,94
Indice de gravedad	0,11	0,05	0,09	0,07	0,19	0,11

*Indice de frecuencia = nº accidentes con baja*1.000.000/nº horas trabajadas

**Indice de gravedad = nº jornadas perdidas*1.000/nº horas trabajadas

Para el análisis de dichas tablas es necesario tener en cuenta los criterios aplicados para reportar y extraer los índices.

Dentro del apartado de accidentes de trabajo se tienen en cuenta todas las tipologías de accidentes: con o sin baja, in itinere, en misión o en el centro de trabajo; por otro lado, no se tendrán en cuenta aquellos accidentes considerados recaídas.

En cambio, para el cálculo de los índices se utilizan únicamente los accidentes ocurridos en el centro de trabajo y con baja, así como jornadas perdidas de recaídas o de accidentes ocurridos en años anteriores pero que la baja médica continúa en el año siguiente.

Aplicando dicho criterio, en 2021, para el cálculo de índices se tuvieron en cuenta 27 accidentes del cómputo total de 89 reportados y en 2022 son 30 los accidentes tenidos en cuenta del cómputo total de 79 reportados. Por ello, en este año 2022 aumentan en 3 los accidentes ocurridos en los centros de trabajo con baja. Por contrapartida baja el índice de gravedad de los accidentes de un 0,11 a un 0,09.

El mayor cómputo de accidentes se encuentra en España y en Reino Unido. Si se hace un análisis más profundo, se identifica que dentro de España es Geever la empresa con un mayor impacto con 17 accidentes en total y un índice de frecuencia de 275,06. Reino Unido, aunque es uno de los países con más accidentes, durante este año 2022 disminuye en 26 la cantidad total de accidentes.

4.3.4 Relaciones Sociales

Saba es una empresa comprometida con el respeto a los derechos fundamentales, la libertad sindical, la negociación colectiva y la búsqueda constante del acuerdo, así como con el respeto a los representantes de las personas trabajadoras elegidos libremente en todos los países en los que Saba está presente. La estabilidad, la paz social y la reducción de la conflictividad caracterizan las relaciones sociales de Saba en cada uno de los países en los que está presente, articulados a través de la representación de las personas trabajadoras y también fruto de la gestión de acuerdos individuales.

Con carácter general, en España el sistema de relaciones laborales establece diferentes tipos de representación laboral en las empresas: la representación sindical a través de Comités de Empresa o bien a través de Delegados y Delegadas de Personal. Los Convenios Colectivos recogen diferentes canales de comunicación con los representantes, a través de Comisiones para tratar diferentes y múltiples aspectos de interés general y específico, si bien a requerimiento de ambas partes se realizan reuniones *ad hoc* con objeto de tratar temas relevantes y necesarios en cada momento. Durante el año 2022 se ha procedido a renovar algunos Expedientes de Regulación Temporal de Empleo implementados con la representación de las personas trabajadoras y diferentes Comités de Empresa a través de las plataformas digitales, pudiendo en todos los casos alcanzar acuerdos con los mismos. Si bien es cierto que estos ERTEs han sido residuales y por casuísticas muy concretas.

En lo que se refiere a los mecanismos de consulta y participación del personal, en aquellos países con representación de las personas trabajadoras, se realizan reuniones periódicas con objeto de

conocer la opinión y sensibilidad del personal respecto a las diferentes temáticas. En los países en los que no existe una representación de las personas trabajadoras, se opta por una gestión individual del personal, estableciendo relaciones de confianza que permitan llegar a acuerdos individuales.

Cabe destacar que en Saba el modelo de relación con los representantes de las personas trabajadoras, en aquellos países en los que existe esta figura, se estructura en una relación basada en la confianza y el contacto continuo, conocedores de que son actores necesarios para la consecución de los objetivos empresariales.

El porcentaje del total de empleadas/os cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva desglosados por país es el siguiente:

	2022	2021
España	100%	100%
Italia	100%	100%
Chile	41%	42%
Portugal	100%	100%

Chile tiene una casuística particular, ya que empresas y sindicatos deben llegar a un acuerdo para la extensión de convenio en cada uno de los contratos. Actualmente, el grupo de personas trabajadoras de los contratos de concesiones y aeropuertos están acogidos por convenio.

En el caso de Reino Unido, Alemania, Eslovaquia, República Checa y Andorra no hay acuerdos de negociación colectiva.

A continuación, se muestra el porcentaje de personal representados en comités de salud y seguridad conjuntos:

2022				2021			
Nº comités	Plantilla total	Personas acogidas	% s/ plantilla total	Nº comités	Plantilla total	Personas acogidas	% s/ plantilla total
34	2.017	983	48,74%	32	2.099	914	43,54%

4.3.5 Formación

Como en cualquier compañía la formación funciona como mecanismo para la ampliación de conocimientos, habilidades y destrezas y favorece la integración, motivación y satisfacción de las personas trabajadoras, permitiendo una mejora continua en las formas de trabajar y una adaptación constante y necesaria a las nuevas herramientas de trabajo. Con ello se persigue que el personal potencie sus capacidades y habilidades laborales, generando un beneficio tanto

individual como colectivo que ayuda al crecimiento de Saba. Se plantea la formación como un método para hacer frente a los retos del sector y la sociedad, a los avances tecnológicos y a la necesidad de excelencia o mejora continua. Con el objetivo de establecer un equilibrio entre las aptitudes y las exigencias de su puesto de trabajo, la formación continua crea sinergias entre el conocimiento adquirido con la experiencia y las nuevas estrategias aplicables al puesto de trabajo.

En esta línea Saba apuesta por la formación como un medio para conseguir sus objetivos de Grupo y como una inversión de éxito a largo plazo, ofreciendo acciones formativas orientadas y adaptadas a los diferentes perfiles profesionales.

Dentro de sus planes de formación Saba busca dar respuesta a las necesidades de desarrollo personal y profesional de todo su personal.

A continuación, especificamos aquellos objetivos clave de los planes de formación:

- Aportar y garantizar la adquisición de nuevos conocimientos y aptitudes que permita el desarrollo y favorezca la polivalencia de las personas trabajadoras que forman la empresa.
- Detectar las necesidades de formación y las carencias del personal en sus puestos de trabajo.
- Aumentar el rendimiento global de Saba.
- Permitir la realización de cambios de estructura en la organización (puestos de nueva creación, promociones...).
- Asegurar el compromiso de las personas trabajadoras a partir del crecimiento formativo/profesional, potenciando el sentimiento de pertenencia a la empresa.
- Facilitar la identificación y la integración a la cultura, los valores y los objetivos corporativos.
- Optimizar las formas de trabajar, de colaboración y de relación entre las diferentes áreas del Grupo.
- Incrementar la sensación de satisfacción y bienestar personal que permita asegurar la fidelización del talento en el Grupo.
- Garantizar que las personas que forman parte de la organización sean eficientes y productivas.
- Promover el uso de las tecnologías y adaptarse a la transformación digital.

El año 2022 ha venido marcado por un reencuentro con la “normalidad” y con las formas de trabajar y funcionar, instaurados antes de la crisis sanitaria. Aun así, las problemáticas generadas por la deslocalización de los equipos y la implementación del teletrabajo han provocado un cambio de mentalidad también en el enfoque de la formación y su planteamiento dentro de los planes de transformación digital. Las nuevas herramientas como el uso de las videoconferencias

a través de Teams han abierto un canal muy potente a la hora de realizar formaciones y proporcionar contenido.

La posibilidad de formarse en cualquier ubicación, independientemente del lugar en el que se haya desarrollado la acción formativa ayuda y flexibiliza a la hora de proporcionar la oferta formativa al personal.

El enfoque de formación online se ha potenciado en estos últimos años post pandemia, ya que supone entre otros beneficios, la posibilidad de ajustarnos a las necesidades de las personas, teniendo en cuenta la conciliación con la vida personal, accesibilidad 24 horas, posibilidad de tener un seguimiento del progreso del alumno o alumna con gráficas y estadísticas actualizadas, la deslocalización geográfica que fomenta que la formación sea más accesible, el aprendizaje autónomo y la posibilidad de gestionar fácilmente la actualización de los contenidos.

Hacer mención nuevamente a la plataforma Campus Saba que permite formar de manera continua y personalizada en contenidos de carácter obligatorio o simplemente por intereses a todo nuestro personal, herramienta que tienen a disposición para el uso continuado y ajustado a las necesidades y particularidades. A fecha de hoy las personas trabajadoras de España, Portugal y Andorra disponen de ella.

Uno de los últimos cambios que hemos introducido en nuestra formación de 6 CONECTA, dentro de Campus Saba es la publicación de dos nuevas píldoras formativas que faciliten la comprensión de los distintos elementos que conforman esta herramienta de gestión integrada de Seguridad y Salud Laboral y Sistema Integrado de Gestión.

Algunas de las formaciones a destacar este 2022 serían la formación de Ciberseguridad y Medioambiente, dos temáticas sumamente importantes a tratar y poder transmitir a las personas trabajadoras de Saba por diferentes motivos.

La Ciberseguridad se ha convertido en una prioridad para las compañías de todo el mundo ya que debido a la nueva normalidad y a la alta digitalización de la documentación de cualquier compañía se convierte en imprescindible proteger a los activos disponibles a través de internet y de los sistemas y las redes informáticas de los hackers. Con el objetivo de divulgar buenas prácticas en el uso de las herramientas informáticas de Saba y concienciar sobre los riesgos potenciales de Seguridad que el uso de estas herramientas y de la conexión a internet, pueden suponer en las tareas diarias de las personas trabajadoras, se ha apostado por una formación obligatoria dentro de la plataforma online abierta a todo el personal. En el transcurso del año 2022, en España, se han formado 504 personas en dicha formación.

Continuamos con la formación en materia de medioambiente orientada a conocer el compromiso de Saba con el Medio Ambiente y sus líneas de actuación y contribuir así en la lucha y sensibilización contra el cambio climático, con la que estamos implicados y comprometidos. Cualquier persona trabajadora que se incorpora a Saba dispone en su itinerario de formación obligatoria estas dos formaciones, Medio Ambiente básico y Medio Ambiente en Saba. En ellas se trasladan las mejores prácticas en nuestro día a día.

En el transcurso del año un total de 262 horas de formación han sido dedicadas a acciones formativas en esta temática. Portugal también dispone de formaciones de concienciación medioambiental.

En el caso de España, a pesar de descender el total de las horas de formación respecto a años anteriores a pandemia (2019), la evolución en los datos de horas de formación reportados es positivo. Sigue siendo clave el avance en su transformación digital y por consecuencia en las nuevas herramientas de gestión que requieren de un nuevo funcionamiento y un aprendizaje de los nuevos contenidos por parte de las personas implicadas en cada uno de estos cambios. Complementamos la oferta formativa con la formación y desarrollo de competencias y habilidades comerciales, liderazgo, gestión de equipos y prevención de riesgos laborales.

En Portugal se reportan formaciones relacionadas directamente con las nuevas herramientas implementadas dentro del proyecto de transformación digital, así como formación específica de atención al cliente que contiene gran parte de la dedicación a formación en este periodo de 2022.

En Chile, las formaciones en Ética y Prevención de Delitos, así como los itinerarios de integración de nuevas personas trabajadoras completan en gran parte las acciones formativas.

En el caso de Reino Unido la plataforma online disponible para todo el personal y abierta a sus intereses personales y laborales, contiene gran cantidad de contenidos y temáticas, destacan por número de horas de dedicación las vinculadas a la Seguridad y Salud en el trabajo, así como a temas legislativos.

Italia se enfoca principalmente en formaciones de práctica de idiomas con la finalidad de facilitar la comunicación entre departamentos homólogos, así como en acciones formativas dedicadas a la Prevención de riesgos laborales en diferentes especialidades.

Alemania destacan las horas dedicadas de Formaciones específicas de Primeros Auxilios.

En el caso de Eslovaquia y República Checa se reportan horas dedicadas a la formación específica de Ley de Protección de datos (GDPR).

En la siguiente tabla se detallan las horas de formación por categoría profesional, respecto al año anterior:

2022				2021			
Cargos directivos	Mandos intermedios	Resto de plantilla	TOTAL	Cargos directivos	Mandos intermedios	Resto de plantilla	TOTAL
401	1.462	19.589	21.452	435	1.083	16.478	17.996

A nivel global, y gracias a las nuevas posibilidades de desarrollo de las formaciones anteriormente mencionadas, se puede percibir un incremento sustancial en horas de formación en el ejercicio 2022. Algunos países han seguido unos niveles similares o algo inferiores respecto al año 2021, como Chile, Alemania, Eslovaquia o República Checa, mientras que otros han conseguido incluso mejorar sus resultados, destacando el caso de Italia con acciones formativas vinculadas al levantamiento de las restricciones en formación presencial ocasionadas por el COVID – 19 o como es el caso de Portugal, que ha implementado un plan de formación de 40 horas certificadas a cada empleado/a que ha dado como resultado un aumento significativo en las horas de formación.

En 2022 destacamos una nueva figura en Saba España, formada como agente de Igualdad, Plan de Igualdad en desarrollo y sustentado con una mesa negociadora según los requisitos legales establecidos, así como llevar a cabo las acciones encaminadas a conseguir la igualdad en la organización e identificar dónde residen las brechas de género y diversidad, de manera que se pueda aplicar la perspectiva y transversalidad de género en todas las áreas y proyectos y/o prevenir el acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo, entre otras.

4.3.6 Accesibilidad

Con el fin de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura en nuestros aparcamientos por parte de las personas con necesidades especiales, es política de Saba cumplir las condiciones funcionales y de dotación de elementos accesibles que se establecen en las diferentes normativas, de forma que, tanto los clientes como los trabajadores/as puedan acceder a todos nuestros centros y oficinas de acuerdo con esta premisa.

Así pues, nuestros aparcamientos cuentan con un itinerario accesible que comunica desde la entrada principal hasta todas aquellas estancias a las que debe acudir cliente o trabajador con necesidades especiales, y pueda hacer un uso adecuado y cómodo de las mismas. En este contexto, se toman las siguientes medidas:

- Plazas de aparcamiento con las dimensiones adecuadas y dispuestas, cuando es posible, en el punto más cercano a los accesos peatonales con ascensor.

- Servicios higiénicos con dimensiones suficientes para garantizar su accesibilidad, además de barras de apoyo y disposición de los diferentes elementos de forma que se facilite su uso: altura y disposición de los mecanismos adecuada, accionamiento sencillo, adaptado y practicable, además de una señalización correcta.
- Puntos de gestión del cobro diseñados para garantizar su accesibilidad.
- Puntos de llamada con un sistema intercomunicador mediante mecanismo accesible, con rótulo indicativo de su función.

Asimismo, se realizan adecuaciones en los aparcamientos, mejorando la señalización y los diferentes elementos para hacer más cómoda todavía la accesibilidad. Con especial interés en que todos los aparcamientos dispongan de acceso con elevadores a superficie, mejorando ampliamente la eficacia de estos itinerarios accesibles. De esta manera nuestros aparcamientos disponen de este elemento, en su mayoría, incluyendo aquellos casos que no son de obligado cumplimiento por la normativa.

Otras adecuaciones que se llevan a cabo para facilitar la accesibilidad son las adecuaciones en los servicios higiénicos que se van realizando en los aparcamientos con mayor antigüedad. Todas estas nuevas instalaciones están diseñadas para facilitar todavía más el uso por las personas con necesidades especiales y es compromiso de Saba seguir avanzando en estos proyectos.

4.3.7 Igualdad

Saba es un Grupo comprometido en asegurar la igualdad de oportunidades y la diversidad, promoviendo un entorno en el que se favorece la inclusión, la transparencia, y la no discriminación por razones de género, raza, religión y/o creencias, color, nacionalidad, edad, orientación sexual, discapacidad, embarazo o representación sindical.

Este compromiso se articula a través del establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra política corporativa y de personas.

Los valores de Saba se basan en el respeto y la valoración de la diversidad de talentos, convencidos de que la suma de singularidades favorece la creación de un espacio de trabajo más satisfactorio, flexible e innovador, facilitando la consecución de los objetivos de Saba.

En este sentido, Saba dispone de diferentes iniciativas estandarizadas y compartidas con toda la organización que aseguran la igualdad de oportunidades, abarcando los criterios de selección y promoción profesional, la formación del personal, el acceso a la información, la prevención de riesgos y salud laboral, el ámbito de retribución, las relaciones laborales y la comunicación.

Durante el año 2022 se ha impulsado la elaboración de un Plan de Igualdad a nivel global, con enfoque prioritario en España, y que desplegará sus efectos durante el año 2023. Este Plan de Igualdad contemplará un conjunto ordenado de medidas con el objetivo de alcanzar una gestión del personal que garantice la igualdad de trato y de oportunidades entre las mujeres y hombres que forman parte de la empresa y, a la vez, detectar cualquier situación de discriminación por razón de género que pudiera existir. Cabe destacar, también, que Saba dispone de un Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral y/o Sexual que tiene como primer objetivo el asegurar el respeto de la igualdad y la no discriminación.

Otro elemento fundamental es el de sensibilizar a todo el personal sobre la igualdad de oportunidades y diversidad, con el objeto de eliminar cualquier sesgo y /o prejuicio, para ello, se han identificado sesiones de formación que serán impartidas durante el año que viene.

La transversalidad como eje para la igualdad de oportunidades y diversidad, mecanismo principal para asegurar la equidad de oportunidades en todos los ámbitos y departamentos del grupo Saba.

En el Reino Unido, Saba dispone de una política de igualdad y procedimientos que aseguran la igualdad de oportunidades y la no discriminación. En el resto de los países en los que Saba está presente, se están elaborando planes de igualdad y protocolos de prevención y actuación de control frente al acoso laboral y/o sexual. En todos ellos, el compromiso con la igualdad de oportunidades se rige por los mismos principios implantados en España.

En 2022 se ha continuado trabajando en un plan de igualdad y diversidad común para todos los países en los que Saba está presente, para desplegar/implantar principios para ser referentes en igualdad y diversidad, asegurar la equidad e igualdad de trato, adoptar la transversalidad de género como uno de los principios rectores y una estrategia para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres, ser un empleador capaz de atraer y fidelizar el talento, fomentar la participación y el diálogo con los agentes sociales y con las personas trabajadoras como principio y herramienta de trabajo, integrar la perspectiva de género en la gestión de la empresa y difundir una política de tolerancia cero hacia cualquier forma de violencia y/o acoso en el entorno laboral. En definitiva, incorporar una visión transversal e integradora de la perspectiva de género y diversidad, a través de la certificación de un agente de igualdad que inspire y potencie la igualdad de oportunidades en el Grupo Saba

Saba es una compañía que apuesta por la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, este es uno de los valores a potenciar en la sociedad para conseguir la igualdad efectiva, por ello, Saba ha dotado de flexibilidad, en la medida de lo posible, para que el personal pueda hacer frente a las diferentes necesidades de conciliación personal y profesional. Estas medidas, generan un mejor ambiente laboral, incrementando el nivel de implicación y compromiso de los equipos.

Protocolo acoso sexual:

El compromiso de Saba con el derecho a que se respete la dignidad de las personas y en especial de las mujeres es incuestionable. Del mismo modo todas las personas tienen el derecho a trabajar en un entorno en el que se respeten los derechos y un trato respetuoso, ya se trate de empleados/as, clientes/as, proveedores/as así como colaboradores externos.

De acuerdo con estos principios, Saba declara que cualquier tipo de acoso laboral, sexual, psicológico (moral o “*mobbing*”) y por razón de género no será permitido ni tolerado bajo ninguna circunstancia, no siendo ignorado y sancionado con contundencia.

Para conseguir este propósito, Saba trabaja con cada una de las personas de la organización, y especialmente aquellas que gestionan equipos, para que asuman sus responsabilidades:

- Evitando aquellas acciones, comportamientos o actitudes de naturaleza sexual, con connotaciones sexuales, o que se hacen por razón del sexo de una persona, que son o puedan resultar ofensivas, humillantes, degradantes, molestas, hostiles o intimidatorios para alguien
- Actuando de forma adecuada y responsable ante estos comportamientos o situaciones, de acuerdo con las orientaciones que establece esta declaración de principios: no ignorándolos, no tolerándolos, no dejando que se repitan o se agraven, poniéndolos en conocimiento y pidiendo apoyo a las personas adecuadas

Este compromiso está asumido en el Código Ético, así como en el Protocolo contra el acoso laboral. Saba ha puesto a disposición de todo el personal en España, un Protocolo de Prevención y Actuación frente al acoso laboral y/o Sexual, con el objeto de prevenir y estandarizar la actuación en estos casos, el citado protocolo ha sido difundido convenientemente entre las personas trabajadoras y está a disposición en la Intranet. Los ejes vertebradores del compromiso con la prevención del acoso laboral, se resumen en los siguientes puntos:

- Difundir una normativa y facilitar oportunidades de información para todos sus miembros y, en especial, al equipo directivo y mandos intermedios que gestionan equipos para contribuir a crear una mayor conciencia sobre este tema y el conocimiento de los derechos, obligaciones y responsabilidades de cada persona
- Dar apoyo y asistencia específica a las personas que puedan estar sufriendo estas situaciones, constituyendo un equipo gestor con la formación y aptitudes necesarias para esta función
- Articular y dar a conocer las diferentes vías de resolución de estas situaciones dentro de la empresa

- Garantizar que todas las quejas y denuncias se tratarán rigurosamente y se tramitarán de forma justa, rápida y con confidencialidad
- Garantizar que no se admitirán represalias hacia la persona acosada que presente queja o denuncia interna o hacia las personas que participen de alguna manera en el proceso de resolución

El resto de los países cumplen con la normativa vigente en sus respectivos países, ya sea de ámbito nacional o local y, por tanto, el acoso sexual no es tolerado y está prohibido. En Portugal, Alemania, República Checa, Eslovaquia y Andorra se continúa trabajando para disponer de un protocolo de acoso sexual.

5 Gobierno corporativo

Órganos de Gobierno

INFORMACIÓN CORPORATIVA

Órganos de gobierno

Consejo de administración

Presidente:

- **Salvador Alemany**
Fecha nombramiento 14/12/2011*

Consejero Delegado:

- **Josep Martínez Vila**
Fecha nombramiento 14/12/2011*

Vocales:

- | | |
|---|---|
| — Marcelino Armenter Vidal
Fecha nombramiento 31/10/2019 | — Maria Dolores Llobet María
Fecha nombramiento 14/12/2011* |
| — José Manuel Basáñez Villaluenga
Fecha nombramiento 14/12/2011* | — José María Mas Millet
Fecha nombramiento 14/09/2018 |
| — Xavier Brossa Galofré
Fecha nombramiento 04/05/2022 | — Inmaculada Riera Reñé
Fecha nombramiento 04/05/2022 |
| — Óscar Valentín Carpio Garijo
Fecha nombramiento 31/05/2017 | — Elena Salgado Méndez
Fecha nombramiento 22/06/2020 |
| — Estefanía Collados López de María
Fecha nombramiento 19/06/2013 | — Joseph Zacharioudakis
Fecha nombramiento 22/06/2020 |
| — Adolfo Feijóo Rey
Fecha nombramiento 31/10/2019 | |
| — Alejandro García-Bragado Dalmau
Fecha nombramiento 12/06/2018 | |
| — Juan José López Burniol
Fecha nombramiento 14/09/2018 | |

Secretaria no consejera:

- **Carlota Masdeu Toffoli**
Fecha nombramiento 14/09/2018

Vicesecretaria no consejera:

- **Silvia Medina Paredes**
Fecha nombramiento 14/09/2018

* Reección el 12/06/2018

5.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

El conjunto de la organización participa y colabora en la implementación de la cultura de sostenibilidad establecida en Saba. La forma de trabajar en el Grupo es un proyecto compartido de compromiso, traducido en servicio al cliente, implicación y responsabilidad con los territorios en los que opera, siendo parte activa en el progreso de las ciudades. Todo ello, junto con la identidad de marca, los aspectos sociales y éticos, conforman los elementos diferenciadores de Saba.

La integración y consolidación de la sostenibilidad en el negocio permite fortalecer la transparencia y la correcta gestión de los grupos de interés. En este sentido, la hoja de ruta que marca la estrategia de sostenibilidad de Saba está alineada con los GRI Standards.

La creación de valor para la sociedad y el medio ambiente son imperativos para Saba. Por este motivo, toda la organización trabaja encaminada a mantener una estrategia de sostenibilidad sólida y gestionar de forma idónea los aspectos de mayor relevancia de carácter económico, ambiental y social. Durante el ejercicio 2022, Saba ha reiterado su apoyo a proyectos como el Pacto Global de las Naciones Unidas (UN Global Compact), nacido hace más de 20 años y que cuenta con más de 15.401 entidades signatarias en 164 países de todo el mundo. Se trata de la mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo que cuenta con el mandato de Naciones Unidas para catalizar los esfuerzos del sector privado en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible e impulsar la implantación de los Diez Principios, sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, entre la comunidad empresarial y las organizaciones

En este sentido, Saba desempeña su actividad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para hacer de estos principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas del negocio. Por la propia naturaleza de la actividad de Saba, ésta se desempeña teniendo en cuenta de forma prioritaria los objetivos que conciernen a la acción por el clima, en la línea de las acciones para combatir el cambio climático y sus efectos; las ciudades y comunidades sostenibles, con el desarrollo de soluciones en el ámbito de la movilidad urbana; y la innovación, mejora y tecnología de las infraestructuras.

5.2 Gestión de Riesgos

Los riesgos en este ámbito están recogidos dentro del mapa de riesgos de Saba. Ver apartado 2.3

5.3 Ética e Integridad

5.3.1 Información sobre el respeto de los derechos humanos

Saba reconoce los principios fundamentales de la Declaración de los Derechos Humanos, de acuerdo con la definición de las Naciones Unidas de 1948, y constituyen un marco de referencia para la forma de actuar en la organización. En lo que respecta el ámbito de los derechos laborales, Saba ha tomado como referencia las principales convenciones de la Organización Internacional del Trabajo, las exigencias legales del sistema de derecho del trabajo español y los demás estándares laborales internacionales.

El respeto de los derechos humanos es una de las principales obligaciones que Saba asume en el desarrollo de sus operaciones y actuaciones en general. Para garantizar ese respeto, Saba ha desarrollado procedimientos y compromisos con el fin de evitar, prevenir y mitigar los efectos negativos que sus operaciones/acciones puedan tener en los derechos de las personas.

Saba, a través de sus valores corporativos, ha definido su filosofía y principios fundamentales por los cuales se rige el comportamiento interno del Grupo, al igual que su relación con proveedores, clientes y accionistas.

Adicionalmente, Saba cuenta con un Código Ético que establece el esquema ético de referencia que debe regir el comportamiento de Saba y de su personal, este Código Ético está disponible en la página web <http://saba.eu/es/informacion-corporativa/codigo-etico>.

Saba promueve que las empresas filiales y participadas por Saba Infraestructuras S.A. se rijan por patrones de conducta y valores análogos a los establecidos en el Código Ético, todo ello, sin perjuicio de las adecuaciones que puedan realizarse del mismo a fin de respetar la legislación específica propia de cada uno de los países.

Tal como se establece en el artículo 5 del Código Ético, Saba asume el compromiso de actuar en todo momento de acuerdo con la legislación vigente y con respeto hacia los derechos humanos y las libertades de las personas.

De forma específica, en cuanto al respeto a los derechos humanos, en el artículo 6 se establece que Saba no acepta ningún comportamiento en el trato con consumidores o terceras personas que pueda interpretarse como una discriminación por razón de raza, etnia, género, religión, orientación sexual, afiliación sindical, ideas políticas, convicciones, origen social, situación familiar o discapacidad.

De forma adicional, en el artículo 5, en relación con los derechos de las personas trabajadoras, se establece que en las relaciones de trabajo en Saba no se tolera el abuso de autoridad o de cualquier comportamiento que pueda significar una intimidación o una ofensa a otra persona.

En este sentido, se han puesto en marcha diferentes protocolos con objeto de asegurar la correcta aplicación del compromiso de respeto a los derechos de las personas trabajadoras, buscando la prevención o la evitación de causar un daño y, para que en aquellos casos en los que el daño se hubiese producido, dar acceso a la víctima a la posibilidad de remedio. El Protocolo de Prevención y Actuación frente al Acoso Laboral y/o Sexual está a disposición de todo el personal en la intranet, para su consulta y activación en caso de que fuera necesario.

Además de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre su personal, Saba establece que, tanto en el trato directo como en las comunicaciones, debe prestarse especial atención al lenguaje escrito y visual, y que éste debe ser respetuoso, equilibrado e inclusivo.

En 2022, en Saba no se han detectado riesgos relevantes con relación a derechos humanos ni ha habido denuncias de violaciones de los derechos humanos. En caso de que eso ocurriera, habrían sido tratadas a través de los canales establecidos.

Todas las conductas sensibles a la actividad de negocio que pudiesen derivar en riesgo de exposición penal quedan recogidas dentro del modelo de gestión de riesgos de Saba en el riesgo penal.

5.3.2 Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

5.3.2.1 Principales políticas

El Código Ético de Saba establece los pilares básicos en relación con la lucha contra la corrupción y el soborno.

En este sentido, el artículo 9 del Código Ético regula cómo deben ser las relaciones de Saba con las Administraciones Públicas, prohibiéndose cualquier conducta orientada a obtener favores ilícitos de la Administración o que pueda inducir a la falta de rectitud y transparencia en las decisiones de la Administración.

Este mismo artículo regula que los empleados de Saba no podrán ofrecer o entregar regalos o retribución de cualquier otra clase a una autoridad, funcionario público o persona que participe en el ejercicio de la función pública.

Del mismo modo, se regula que los empleados de Saba no podrán influir en un funcionario público o autoridad, prevaliéndose de cualquier situación derivada de su relación personal con éste o con otro funcionario público o autoridad, para conseguir una resolución favorable para los empleados de Saba o para un tercero.

Asimismo, el Código Ético prevé que los empleados de Saba no podrán prometer, ofrecer o conceder a directivos, administradores, empleados o colaboradores de una tercera entidad un beneficio o ventaja de cualquier naturaleza no justificada para favorecer a los propios empleados de Saba o a un tercero frente a otros. Igualmente, los empleados de Saba, o mediante persona interpuesta por ellos, no podrán recibir, solicitar o aceptar un beneficio o ventaja de cualquier naturaleza no justificado con el fin de favorecer en perjuicio de terceros a la persona y/o a la entidad, a la cual pertenece, que le otorga o espera el beneficio o ventaja.

Si bien Saba no es un sujeto obligado por la Ley de prevención del blanqueo de capitales, su Código Ético también regula, en su artículo 18, que no se podrán adquirir, poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes, sabiendo que éstos tienen su origen en una actividad delictiva, cometida por el propio empleado o por tercera persona. Asimismo, no se podrá realizar cualquier otro acto para ocultar o encubrir su origen ilícito o para ayudar a la persona que haya participado en la infracción o infracciones a eludir las consecuencias legales de sus actos.

En desarrollo de los principios del Código Ético, Saba ha aprobado una Política de Prevención de la Corrupción y de Relaciones y Atenciones con la Administración Pública y con terceros, así como una normativa interna de desarrollo de dicha política, con el fin de fijar los criterios que las empresas que componen el Grupo deben cumplir en el trato con la Administración Pública y los funcionarios y autoridades tanto nacionales como extranjeros, así como en sus relaciones con otras empresas. La citada normativa tiene como objetivos principales:

- Establecer principios de actuación para los empleados en su trato con Autoridades Públicas y empresas privadas.
- Proteger la libre competencia y concurrencia en la adquisición y/o entrega de bienes y/o servicios.

- Fijar la Tolerancia Cero con la Corrupción tanto en las relaciones con la Administración como en las relaciones de negocios privadas.

El Código Ético es de aplicación a todos los empleados de empresas de España, Italia, Portugal, Chile, Reino Unido, Alemania, Eslovaquia, República Checa y Andorra, en las que el Grupo tenga mayoría o ejerza el control, todo ello sin perjuicio de las adecuaciones que puedan realizarse en la normativa a fin de respetar la legislación específica propia de cada uno de los países en que se ubiquen dichas empresas.

El Código ético es entregado a todo el personal de Saba y está disponible en su página web.

5.3.2.2 Principales riesgos

Todas las conductas sensibles en la actividad de negocio que pudiesen derivar en riesgo de exposición penal (blanqueo de capitales, cohecho, tráfico de influencias etc...) quedan asimismo recogidas dentro del modelo de gestión de riesgos del Grupo, hecho que refuerza el sistema de control establecido en el Grupo en aras a la prevención de la comisión de eventuales delitos penales.

En el caso de España, el modelo de prevención de riesgos penales y de la corrupción (“**el Modelo de prevención**”) se articula a través de:

A) Manual de prevención de delitos riesgos penales y de prevención de la corrupción (“**el Manual de Prevención**”) que en su versión inicial fue aprobado **por el Consejo de Administración de Saba Infraestructuras, S.A.** en fecha 29 de marzo de 2017 y que se va actualizando periódicamente.

Los objetivos fundamentales del Modelo de prevención de Saba plasmados en el mencionado Manual son los siguientes:

- Establecer un sistema de prevención y control dirigido a reducir el riesgo de comisión de delitos.
- Dejar constancia expresa y pública de la condena tajante de Saba a cualquier tipo de comportamiento ilegal, y/o contrario a los principios éticos que se configuran como valores clave de Saba.
- Establecer medidas de control adecuadas que permitan a Saba prevenir la comisión de delitos.
- Supervisar los controles implantados a fin de verificar su suficiencia.

- Actualización periódica del Modelo de prevención, ya sea por cambios organizativos dentro de Saba o, como consecuencia de modificaciones en la legislación vigente.
- Sensibilizar al órgano de gobierno, a todos los directivos y empleados de Saba de la importancia del cumplimiento del Modelo de prevención y de los principios éticos contenidos en el Código Ético de Saba.
- Facilitar la formación adecuada para dar a conocer el Modelo de prevención.

B) Estructura de control del Modelo de prevención de delitos

Los pilares de la estructura de control del Modelo de prevención de Saba son:

- (i) **el Consejo de Administración**, como máximo órgano de decisión, y
- (ii) **El Comité Ético**, como órgano responsable de vigilar el funcionamiento, la eficacia y el cumplimiento del Modelo de prevención, de promover una cultura preventiva basada en el principio de “rechazo absoluto” hacia la comisión de actos ilícitos y de verificar periódicamente el Modelo de prevención.

El Comité Ético está compuesto por los siguientes miembros:

- Dirección de Personas y Organización (Presidencia)
- Dirección de Comunicación y RRHH
- Responsable de Riesgos (CRO)
- Dirección de Secretaría General y Asesoría Jurídica (Secretaría)

El Comité Ético celebra reuniones periódicas. En 2021 se han celebrado 3 reuniones ordinarias (4 reuniones en 2021) y 4 reuniones extraordinarias. Adicionalmente, el Comité Ético informa anualmente al Consejo de Administración de Saba Infraestructuras, S.A. acerca de la actividad realizada durante el año, así como de las actividades de revisión del Modelo de prevención y/o las infracciones del Modelo que se hayan puesto de manifiesto en la realización de las revisiones periódicas del mismo. En fecha 23 de marzo de 2022 se presentó el correspondiente informe al Consejo de Administración sin que se pusieran de manifiesto infracciones al Modelo de Prevención a lo largo de dicho año.

- (iii) **La Comisión de Prevención de Riesgos Penales**, como órgano de apoyo al Comité Ético, en el seguimiento continuo de procedimientos, normas, controles y aquellas otras funciones que, en su caso, determine el Comité Ético.

Adicionalmente, la estructura de control cuenta con el apoyo de los responsables de controles de las diferentes áreas de Saba. Cabe destacar también el desempeño del trabajo realizado por el Responsable de Riesgos de Saba (CRO) y Auditoría interna para la prevención, entre otros, de potenciales delitos penales.

Por último, es necesario señalar que el área de Organización, a través del desarrollo del Sistema Integrado de Gestión, asegura la correcta implantación de los procesos de Saba.

Canal Ético

Saba cuenta también con el Canal Ético a través del cual se pueden comunicar indicios o sospechas de comportamiento contrario a la legalidad y/o una infracción del Código Ético.

A lo largo del ejercicio 2022 se recibió una denuncia en el Canal Ético sobre la que se realizó la correspondiente investigación. En 2021 no se recibieron denuncias.

Formación

Desde la implantación del Modelo de prevención de delitos se han ido realizando sesiones formativas dirigidas tanto al personal directivo como a las personas designadas como responsables de los controles (personas designadas por cada área de Saba que colaboran con la Comisión de Prevención de delitos para comprobar la eficacia de los controles existentes en el Grupo) o personas más directamente expuestas a la posible comisión de un delito en función de su actividad.

Saba dispone de una plataforma “e-learning” accesible para todos los empleados de España a través de la cual se realiza formación sobre los principios básicos del Código Ético y Modelo de Prevención.

Durante 2022 se han impartido 168 horas de formación, 87 horas a través de la plataforma e-learning y 81 horas como formación presencial en España. En 2021 se habían realizado 11 sesiones formativas a las que asistieron 41 personas.

Asociación Española de Compliance (ASCOM)

ASCOM es una sociedad profesional sin ánimo de lucro que se constituyó en respuesta a la necesidad de crear un espacio común para los profesionales de Compliance en España. Saba se incorporó como socio de ASCOM en el ejercicio 2018 y en 2022 ha seguido participando en esta asociación.

En referencia al resto de los países del grupo, Portugal, Chile e Italia (este último, a través de “Modello di organizzazione” previsto por el D.Lgs. 231/2001) disponen de un modelo de prevención adaptado en base a los posibles delitos imputables en cada una de las jurisdicciones y controles existentes en cada país, así como de sus propios canales de denuncia.

Adicionalmente, existen comités éticos locales que también se reúnen periódicamente y que reportan al Comité Ético de España y disponen de sus correspondientes canales de denuncias.

En Portugal, Italia y Chile también se realizan sesiones formativas con el fin de sensibilizar en este ámbito.

En el resto de los países en los que el grupo tiene presencia (Andorra, Reino Unido, Alemania, República Checa y Eslovaquia) no hay obligación legal de disponer de un modelo de prevención de delitos, si bien, se ha extendido la aplicación del Código ético a los mismos, habiendo sido entregado a sus empleados.

5.3.2.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

De acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del Código Ético no está permitido realizar donaciones, directas o indirectas a partidos políticos u organizaciones vinculadas con ellos, tales como las fundaciones de los partidos.

Las actuaciones de las empresas en materia de colaboración engloban siempre proyectos vinculados al territorio en el que está presente Saba. Se estudian y eligen, principalmente, acciones relacionadas con el medio ambiente, el apoyo a colectivos desfavorecidos y la movilidad urbana. Asimismo, se valora la participación en proyectos de ámbito cultural y social arraigados en el entorno donde opera Saba, en la línea de reforzar el compromiso de la empresa por contribuir en el progreso y crecimiento de las ciudades con presencia de las empresas Saba.

En el marco de este tipo de proyectos es posible cualquier tipo de colaboración con ONGs siempre y cuando las cantidades o ayudas aportadas se hayan concedido de modo transparente.

5.4 Relaciones con los grupos de interés

El Grupo está inmerso permanentemente en un proceso de revisión, reformulación y desarrollo para adaptarse a las necesidades de los clientes y de los ciudadanos, siempre orientada a la calidad de servicio y al nexo territorial. En este eje de actuación, Saba colabora con proyectos de responsabilidad social corporativa que actúan en los países en los que tiene activos. Además del apoyo a proyectos de ámbito cultural y social, Saba da soporte a los colectivos más desfavorecidos y a las organizaciones que operan para la mejor convivencia en las ciudades. Junto con las concesiones públicas y la colaboración público-privada, la vinculación con los territorios en los que opera constituye uno de los pilares básicos que rigen las políticas de Saba.

Una correcta relación de Saba con su entorno permite establecer un diálogo adecuado con los grupos de interés con los que coopera (Administraciones, instituciones y personas) para captar sus necesidades e implantar fórmulas de progreso, gracias a un equipo humano altamente comprometido. Esta unión queda reflejada en la presencia de Saba en asociaciones sectoriales y empresariales, y también del ámbito de la educación y el estudio, a través de las que se trabaja por el futuro del territorio, así como en la participación de Saba en diferentes acciones de patrocinio.

Durante el ejercicio 2022, Saba aportó 393 miles de euros (296 miles de euros en 2021), desglosadas en: cuotas de asociaciones por 145 miles de euros, acciones de patrocinio por 125 miles de euros y, acuerdos de colaboración por 123 miles de euros, según los criterios anteriormente mencionados, y, adicionalmente 98 miles de euros (81 miles de euros en 2021) adicionales a fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para sustentar proyectos sociales y de vinculación al territorio, indicados previamente.

Accionistas:

La Junta General de Accionistas de Saba Infraestructuras, celebrada en el mes de mayo de 2022, se llevó a cabo de manera presencial, recuperando la normalidad pre-covid-19, pero manteniendo también la posibilidad de asistir de manera telemática, posibilitando así a los accionistas poder participar desde cualquier lugar en el que se encuentren.

Con el fin de facilitar la accesibilidad, la comprensión de la información y, en definitiva, la participación de los accionistas, la sociedad dispone de múltiples canales de comunicación específicos todos ellos vinculados a la Oficina del Accionista que canaliza las consultas y dudas del accionariado.

Especialmente desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas y hasta su finalización, los accionistas cuentan con el apoyo de la Oficina del Accionista, que está en contacto permanente con los accionistas para el envío de la información necesaria para ejercer el derecho a voto, así como atiendo las consultas que de esta documentación pueda derivar.

Durante el año 2022, la Oficina del Accionista dio respuesta a más de 250 consultas (334 consultas en 2021), mayoritariamente vinculadas a la venta de acciones por parte de accionistas con representación minoritaria y, por otro lado, a requerimientos de información relativos a la Junta general de Accionistas.

Adicionalmente, el Grupo Saba mantiene un servicio de envío de comunicaciones con información de interés del Grupo a aquellos accionistas que lo solicitan.

Los canales de contacto con la Oficina del Accionista de Saba son los siguientes:

- Teléfono de información exclusivo para accionistas (93 557 55 28).
- Correo electrónico (accionistas@sabagroup.com).
- Apartado específico (Accionistas) en la página web corporativa (www.saba.eu).
- Dirección de correo postal (Av. Parc Logístic, 22-26, 08040 Barcelona).

Clients / Consumidores:

El 2022 marca la vuelta a la normalidad tras la época pandémica y trabajamos intensamente en todos los territorios para mejorar la oferta digital de Saba, fortalecer la relación con los clientes y conocer y optimizar su grado de satisfacción con nuestro servicio.

Mejora continua de la oferta digital:

El ecommerce de Saba ha tenido un año exitoso en 2022, generando ingresos récord en los 4 países donde está presente, gracias al lanzamiento de nuevas funcionalidades así como a la mejora continua de la oferta existente.

Entre las nuevas funcionalidades desarrolladas en 2022 destaca la App de Zona Regulada, lanzada en Portugal y España. En el caso de Portugal, la app ofrece la posibilidad de conocer la ocupación y, por ende, la disponibilidad de plazas libres en tiempo real.

Adicionalmente, Saba ha implementado medidas destinadas a comprender y mejorar la experiencia de nuestros usuarios online. También implementamos el sistema de revisión Ekomí en todos nuestros sitios web transaccionales, así como un mecanismo de feed-back en nuestras aplicaciones, lo que permite a los clientes calificar su experiencia y compartir sus problemas con

nosotros. Todas estas medidas permiten a Saba disponer de información valiosa para la mejora continua de la experiencia de nuestros clientes en el ámbito digital.

En esta línea, optimizamos las operaciones de backoffice que intervienen en el proceso de compra de abonos online gracias a la estrecha colaboración entre Marketing y el equipo de Atención al Cliente. Adicionalmente, Saba lanzó la venta en los principales parkings de Italia (Mestre, Verona, Roma, Pisa, Trieste) y se llevó a cabo un análisis detallado de los puntos de abandono del proceso app permitiendo implantar mejoras para reducir la tasa de abandono. En el caso específico de Italia, gracias a las herramientas implantadas y al enfoque realizado, se detectó y solucionó una incidencia en la comunicación de la pasarela de pago que suponía un ratio de abandono del 50%.

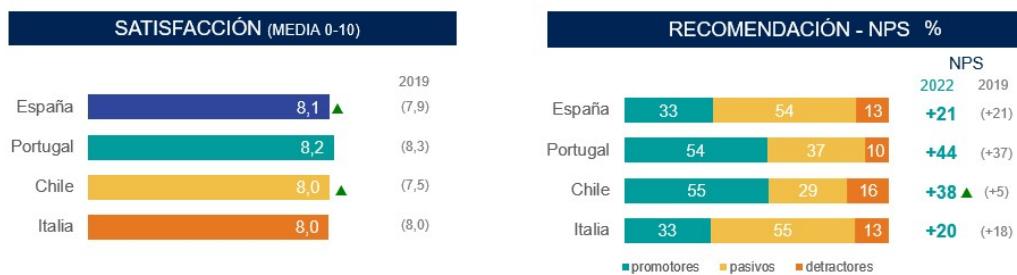
En diciembre de 2022, se lanzó una campaña especial para promover “Ticketless” (= Acceso por Matricula). El resultado del primer mes de la promoción fue muy positivo, casi duplicando la “Tasa de Activación” promedio y aumentando las transacciones “Ticketless” en más de un 60%.

El buen funcionamiento de nuestro ecommerce se vio recompensado con el e-Award 2022 a la “Mejor App”, que recibimos en mayo.

Saba busca siempre fortalecer la relación con los clientes y conocer y optimizar su grado de satisfacción con nuestro servicio. Por ello, de forma periódica lleva a cabo diversos estudios y análisis para profundizar en el conocimiento del cliente y asegurar la excelencia en su experiencia. Los resultados de los estudios son analizados por equipos transversales de los distintos países y se elaboran los planes de acción pertinentes.

Encuesta de satisfacción:

La encuesta de satisfacción mide la percepción del cliente sobre nuestros servicios y su experiencia. Los resultados de la encuesta de satisfacción a clientes realizada en España, Portugal, Italia y Chile refleja valoraciones muy positivas y mejoras en la mayoría de los países. Junto con el Índice General de Satisfacción, Saba mide el Índice de Recomendación-NPS (“Net Promotor Score”) que refleja no únicamente los promotores de nuestros servicios sino también los detractores y aquellos considerados neutros en su recomendación . En este caso, debemos destacar la significativa mejora de Chile gracias a los planes de acción implantados.



Estudios de Mystery Shopping – Parking:

Durante el año 2022 se han retomado los estudios de Mystery Shopping presenciales en España, Portugal, Italia, Alemania, Eslovaquia y Chile una vez superada las medidas de restricción a la movilidad impuestas por la pandemia Covid-19. Se trata de estudios objetivos basados en el análisis del funcionamiento de los procesos definidos relativos a infraestructura y mantenimiento, imagen y marca y atención al cliente.

En aquellos países habituados a esta disciplina, se obtienen resultados más que notables mientras que, los resultados de los países donde se implementa por primera vez, se observan comportamientos más diversos – rozando la excelencia en Alemania, y con más potencial de mejora en Eslovaquia.

	España	Italia	Portugal	Chile	Alemania	Eslovaquia
Ratio de valoración -Mystery Shopping-Parking	87,67%	82,70%	88,99%	77,61%	96,50%	48,00%

Estudios de Mystery Shopping – Atención al Cliente:

Los estudios de mystery shopping de Atención al Cliente están enfocados en medir la atención del cliente proporcionada por los canales de atención al cliente de los distintos países. Se han realizado en España, Portugal, Italia, Alemania, Eslovaquia y Chile. Los resultados afloran posibilidad de mejora en determinados países.

	España	Italia	Portugal	Chile	Alemania	Eslovaquia	Chequia
Ratio de valoracion -	59,75%	75,57%	83,63%	66,40%	45,77%	46,70%	54,40%
Mystery Shoping-	-	-	47,77%	49,50%	66,83%	56,70%	28,75%
Atención al cliente	62,26%	-	-	-	-	-	-

Social Listening:

Durante este año 2022 Saba ha realizado un ejercicio de Social Listening en España, Portugal, Italia, Chile, Reino Unido. Este ejercicio nos permite entender el volumen y tipo de “conversaciones” que se generan en nuestro sector, *mentions*, y alrededor de nuestra marca, *reach*, así como la naturaleza de las mismas (positiva, neutra, negativa).

COUNTRY	MENTIONS	REACH	SENTIMENT		
Spain	31	720	32%	39%	29%
UK	25	1K	8%	38%	54%
Italy	10	2K	40%	60%	
Portugal	4	193	25%	50%	25%
Germany	2	1	100%		
Chile	2	-	100%		

Online Location Management:

En el 2022, nos centramos también en el Online Location Management, la gestión de la presencia de nuestros parkings en Google Maps (y otros mapas digitales relevantes), tratando, en la medida posible, de responder a las reseñas recibidas.

Países / KPI's	Rating	Reviews recibidas	Reviews respondidas	Response rate %
España	3.4	5734	0	0%
Italia	4.0	3704	370	10%
Portugal	3.3	550	236	43%
Chile	3.8	353	349	99%
UK	3.3	153	24	16%
Alemania	3.4	301	0	0%
Eslovaquia	3.8	46	17	37%

Por último, Saba ha introducido la iniciativa de la **Voz del cliente** en España, Italia y Portugal, con el objetivo de disponer de un “observatorio 360” que recoja todos los canales de comunicación por los cuales los clientes se expresan hoy en día.

Centro de Atención y Control (CAC)

Saba se esfuerza por ser una compañía de referencia en la atención al cliente, con una auténtica vocación *Customer Centric*. En este sentido, nuestro Centro de Atención y Control (CAC) responde de forma transversal a este posicionamiento de Saba. El CAC tiene como objetivo prioritario el nivel de la atención al cliente, actuando no sólo como un centro de gestión en remoto, sino como un verdadero *Customer Care* con el principal objetivo de ayudar a que los clientes tengan una experiencia excelente en el uso de nuestros servicios.

En 2022 el CAC de Saba ha seguido consolidando su rol de referencia más allá de la gestión remota de los aparcamientos, en la búsqueda permanente de la mejora de la experiencia del cliente. En este sentido, 2022 ha supuesto la continuación del proceso de la internacionalización del CAC iniciada en 2017, y consolidada en los ejercicios anteriores, con 235 aparcamientos conectados de España, Italia, Portugal y Reino Unido⁵, respecto a los 230 aparcamientos que había conectados en 2021. Durante este ejercicio se ha iniciado el análisis para la integración de aparcamientos de Chile con potencial despliegue en el futuro.

En 2022, Saba recibió 221.959 solicitudes (150.495 solicitudes en 2021) relacionadas con la actividad comercial y de Atención al Cliente a través de sus distintos canales de comunicación, en España, Chile, Italia, Portugal y Reino Unido. De estas solicitudes, un total de 6.516 corresponden a Quejas y Reclamaciones (4.142 en 2021). Además, el CAC atendió 1.993.514 llamadas (1.920.174 llamadas en 2021) de interfonía desde los aparcamientos de España, Italia, Portugal y Reino Unido⁶, lo que representa una media de unas 5.462 llamadas diarias (5.260 llamadas diarias en 2021), solucionando todo tipo de incidencias y operando en remoto, siete días a la semana, 365 días al año. El incremento en el número de llamadas de interfonía se debe, por un lado, al incremento de perímetro en cuanto a los aparcamientos conectados, así como a la recuperación de la actividad en los aparcamientos. Asimismo, el CAC atendió 19.131 solicitudes (16.088 solicitudes en 2021) relativas a productos vía mail en España. El aumento respecto al año anterior se debe al incremento de actividad y especialmente a los nuevos contratos con hoteles (Parkhotel). El CAC no sólo mejora el nivel de Atención al Cliente, sino que ya es un auténtico Customer Care con vocación comercial.

⁵ Conectados desde septiembre 2021 a febrero 2022

⁶ Conectados desde septiembre 2021 a febrero 2022

El año 2022 ha significado el avance en la mejora de calidad del CAC, la cual se ha materializado en dos grandes hitos:

1. Obtención de los datos del CAC en aplicativos de gestión interna. De esta manera, se pueden medir y seguir KPI's, analizar datos, establecer medidas correctoras para alcanzar los SLA's y hacer un seguimiento diario.
2. Seguimiento online de los principales KPI's de las llamadas de interfonía. De esta manera, se puede realizar una auténtica conducción del equipo, por parte de los referentes de turno, con el objetivo de destinar los recursos a atender llamadas en donde sean necesarios y, por tanto, ofrecer un servicio ágil y de calidad.

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores:

Es un compromiso de SABA reducir al mínimo el riesgo de que nuestros clientes y empleados sufran daños inmediatos en el uso previsto en nuestros aparcamientos. Para ello SABA vela en que en todos los procesos de diseño, construcción y mantenimiento de estas infraestructuras se asegure la salud y seguridad de nuestros consumidores en cuanto los riesgos de caída, impacto, atrapamiento, por iluminación inadecuada o por vehículos en movimiento.

La forma de hacerlo es a través de los propios procesos de revisión de auditoría de cumplimiento de requisitos legales, que se enmarcan en el proceso de obtención de las certificaciones que SABA dispone y que son ISO9001:2015; ISO 14001:2015, ISO50001:2011 e ISO 45001:2018.

Además, este año se están incorporando nuevas herramientas de análisis interno que aglutinan toda la información relativa a las incidencias y los procesos de mantenimiento periódico del aparcamiento. Toda esta información proviene de la plataforma para la gestión del mantenimiento HGM, cuya evolución y expansión de uso continua en Saba.

Adicionalmente, determinados aparcamientos están dotados de unidades de desfibriladores externas semiautomáticas (DESA), de forma que se pueda asistir a una persona en parada de forma autónoma y dar aviso a los servicios de socorro, además de haber impartido la formación adecuada al personal del aparcamiento. Además, este año se han instalado dos desfibriladores más en Madrid.

Subcontratación y proveedores:

La actividad de compras de Saba se regula a través del Modelo de Compras de Saba con alcance en España, Italia, Portugal y Chile. Dicho modelo establece la necesidad de definir los criterios de adjudicación de forma previa e incluyendo criterios técnicos, económicos, jurídicos, medioambientales y de prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo.

El Modelo de Compras identifica el proceso transversal de Homologar y Evaluar Proveedores por el cual se solicita y valida información de proveedores incorporando información sobre

cuestiones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Asimismo, el proceso de Homologar y Evaluar Proveedores incorpora información sobre políticas de respeto a los derechos humanos, políticas de igualdad de género, código de conducta o código ético, y prevención de delitos

A raíz de las certificaciones ISO 14001 y ISO 45001, se evalúa el proceso transversal de Homologación y Evaluación de Proveedores incluido en el Modelo de Compras del Grupo Saba. Adicionalmente, el Área de Auditoría Interna incorpora el Proceso de Compras de Saba dentro de sus ciclos de revisión.

Saba trabaja con empresas proveedoras que favorecen la integración social de personas con discapacidad, con riesgo de exclusión social, etc. En este sentido, cabe destacar la contratación en España de servicios externos a través de una empresa con un fin claramente social y de inserción de personas con discapacidad al mundo laboral. En este sentido, Saba quiere dar soporte a la inclusión laboral de personas con discapacidad y generar empleo de calidad para este colectivo social, con mayores dificultades en la oferta laboral ordinaria.

Los riesgos asociados a la relación con los proveedores (criterios de homologación, selección, aseguramiento de disponibilidad para cubrir todas las necesidades y grado de dependencia con los mismos) están recogidos dentro del mapa de riesgos de Saba.

Saba está profundizando en aquellos proveedores que se consideran más críticos para incorporar en el proceso de Evaluación Continua de Proveedores más aspectos relacionados con buenas prácticas medioambientales, políticas de igualdad de género o prevención de delitos.

5.5 Información fiscal

La aportación, agrupada por países, incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del ejercicio 2022 y 2021, tal como se indica en las Notas de la memoria de las Cuentas Anuales, es:

Cifras en miles de euros

	2022	2021
Italia	4.805	462
España	4.686	(7.935)
Portugal	2.622	(151)
Chile	1.392	521
Andorra	111	216
Eslovaquia	44	(125)
República Checa	(217)	(67)
Alemania	(1.197)	(417)
Reino Unido	(9.806)	(4.231)
	2.440	(11.726)

En relación con el impuesto sobre beneficios, en el ejercicio 2022 ha resultado en un efecto neto a favor de las Administraciones Tributarias de 2.978 miles de euros, básicamente por pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades del propio ejercicio 2022. En el año 2021, el efecto neto fue a favor de Saba en un importe de 2.837 miles de euros, en concepto básicamente por devoluciones del impuesto de beneficios anticipado en ejercicios anteriores.

5.6 Metodología de este informe

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Apartado EINF	Criterio de Reporting
Marco de reporting utilizado	1 Estado de Información no financiera	GRI 102-54
Modelo de Negocio	2 Grupo Saba	
. Descripción del modelo de		GRI 2-1
. Mercados servidos		GRI 2-6
. Presencia geográfica		GRI 2-1
. Dimensión de la organización		GRI 2-6
. Impactos, riesgos y oportunidades		GRI 207-2
Modelo de Negocio	3 Información sobre cuestiones medioambientales	
- Enfoque de gestión	3.1 Política de Saba	GRI 3-3 GRI 3-3 GRI 302-4
- Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.2 Riesgos identificados	GRI 207-2 GRI 2-23
- Gestión Ambiental	3.3 Gestión y desempeño medioambiental	
· Cambio climático	3.3.1 Cambio Climático	
. Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados		GRI 305-1 GRI 305-2
. Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		GRI 305-3 GRI 305-4
. Las metas de reducción establecidas		GRI 207-2 GRI 305-5
· Contaminación	3.3.2 Contaminación	
. Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente		GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-5
· Economía circular y prevención y gestión de residuos	3.3.3 Economía Circular y gestión de residuos	
. Economía circular		GRI 301-2 GRI 301-3
. Gestión de residuos		GRI 306-2
. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		No material
· Uso sostenible de recursos	3.3.4. Uso sostenible de recursos	
. El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;		GRI 303-1
. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;		GRI 3-3
. Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables		GRI 302-1 GRI 302-2
· Protección a la biodiversidad	3.3.5. Protección de la biodiversidad	GRI 302-3 GRI 302-4
		No material

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	4. Información sobre cuestiones sociales relativas al personal	
- Enfoque de gestión	4.1 Política de Saba	GRI 3-3 GRI 3-3 GRI 2-19
- Principales impactos, riesgos y oportunidades	4.2 Riesgos identificados	GRI 207-2 GRI 2-12
- Cuestiones de Personal	4.3. Gestión y desempeño social	
· Empleo	4.3.1. Empleo	
. Número y distribución de empleados por país ,sexo,edad y clasificación profesional		GRI 2-6 GRI 2-7,8 GRI 405-1
. Distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional		GRI 2-7/ 2-8
. Promedio anual de contratos indefinidos,temporales y a tiempo parcial por sexo edad y clasificación profesional		GRI 2-7,8
. Numero de despidos por sexo,edad y clasificación profesional		GRI 401-1
. Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional		GRI 405-2
. Brecha salarial		GRI 405-2
. Remuneraciones de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad		GRI 202-1 GRI 2-19
. Remuneraciones media de consejeros y directivos		GRI 2-20
. Implantación de políticas de desconexión laboral		GRI 201-3
. Porcentaje de empleados con discapacidad		GRI 3-3
· Organización del trabajo	4.3.2. Organización del trabajo	GRI 405-1b
. Organización del tiempo de trabajo		GRI 2-7
. Absentismo		GRI 403-2
. Medidas para facilitar la conciliación		GRI 401-3
· Seguridad y salud	4.3.3. Seguridad y Salud	
. Condiciones de seguridad y salud en el trabajo		GRI 3-3
. Indicadores de siniestralidad		GRI 403-2
· Relaciones sociales	4.3.4. Relaciones Sociales	
. Organización del dialogo social		GRI 2-29
. Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país		GRI 2-30 GRI 403-1
. Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud		GRI 403-4
. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación		GRI 3-3
· Formación	4.3.5. Formación	
. Políticas implementadas en el campo dela formación		GRI 3-3
. Indicadores de formación		GRI 404-1 GRI 404-2
· Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	4.3.6. Accesibilidad	GRI 3-3
· Igualdad	4.3.7. Igualdad	
. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades		GRI 3-3
. Planes de seguridad		GRI 3-3
. Medidas adoptadas para promover el empleo		GRI 3-3 GRI404-2
. La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3
. Políticas contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la		GRI 3-3 GRI 406-1
. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		GRI 3-3

Información sobre la sociedad	5. Gobierno Corporativo
- Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	GRI 413-1 GRU 413-2
. Enfoque de gestión	GRI 203-2 GRI 2-29 GRI 3-3 GRI 3-3
- Principales impactos, riesgos y oportunidades	GRI 207-2 GRI 2-12
- Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28
. Información sobre el respeto a los derechos humanos	5.3.1. Información sobre el respeto de los derechos humanos GRI 3-3 GRI 3-3 GRI 2-24
. Enfoque de gestión	GRI 207-2 GRI 2-12 GRI 103-2 GRI 103-2 GRI 102-17 GRI 3-3 GRI 2-27 No material No material
. Principales impactos, riesgos y oportunidades	GRI 3-3 GRI 2-12
. Aplicación de procedimientos de debida diligencia	GRI 103-2
. Medidas de prevención y gestión de posibles abusos cometidos	GRI 103-2 GRI 102-17 GRI 3-3
. Denuncias por casos de vulneración de los derechos humanos	GRI 2-27
. La eliminación del trabajo forzoso obligatorio	No material
. La abolición efectiva del trabajo infantil	No material
. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	5.3.2. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno GRI 3-3 GRI 3-3 GRI 205-2
. Enfoque de gestión	GRI 207-2 GRI 2-12
. Principales impactos, riesgos y oportunidades	GRI 3-3
. Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3
. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3
. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3 GRI 415-1
- Gestión de la relación con los consumidores	5.4. Relaciones con los grupos de interés
. Sistemas de reclamación ,quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 418-1
. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3 GRI 416-1 GRI 3-3 GRI 308-1
. Subcontratación y proveedores	GRI 407-1 GRI 414-1 GRI 414-2 GRI 308-2
- Información fiscal y transparencia	5.5. Información Fiscal GRI201-4
Metodología de este informe	5.6. Metodología de este informe



Av. Diagonal, 621
08028 Barcelona
www.criteriacaja.com